DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 29 de Agosto de 1985

Tomo 320 | Año LXXIX | Número 22009

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

I

Decreto 417/985.— Se reglamenta el artículo 94 de la ley 13.318, referente al Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados.

Ministerio del Interior.

Monte. .deo, 6 de agosto de 1985.

Visto: el artículo 94 de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, que atribuyó al Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados, el cometido de contribuir a la readaptación social de quienes han delinquido o han sido declarados en estado peligroso y están cumpliendo o hayan cumplido medidas de seguridad.

Resultando: I) Que la norma citada en su inciso 2°, dispuso que el Poder Ejecutivo determinará la forma en que ejercerá tal cometido;

II) Que a pesar del tiempo transcurrido, no se procedió a dictar el reglamento correspondiente, aún cuando en los hechos el Patronato se encuentra funcionando, habiendo sido los miembros actuales designados por resolución de fecha 24 de abril de 1985.

Considerando: I) Que resulta conveniente proceder a dictar una norma de carácter reglamentario, dando cumplimiento de esa forma al precepto legal citado;

II) Que es una preocupación fundamental del Poder Ejecutivo procurar con los medios a su alcance dar solución a la difícil situación por la que atraviesan aquellas personas que serán atendidas por la Institución cuyo funcionamiento se reglamenta.

Atento: a lo anteriormente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

CAPITULO I

Integración y cometidos:

Artículo 1° El Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados creado por decreto de 7 de marzo de 1934, tiene el cometido de contribuir a la readaptación social de quienes han delinquido - procesados o penados- que sufran prisión preventiva, cumplan pena privativa de libertad o se encuentren en régimen de libertad vigilada.

Art. 2° Estará integrada por siete miembros honorarios designados por el Poder Ejecutivo, uno de ellos a propuesta del Director Nacional de Institutos Penales que, a esos efectos, elevará una terna al Ministerio competente.

Art. 3° En el decreto de designación se establecerá que miembros desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales.

Art. 4° Para ser miembro del Patronato se requiere tener treinta años cumplidos de edad, reconocida solvencia moral y formación teórica o práctica en tareas de asistencia social o penitenciarias.

Art. 5° Los miembros del Patronato durarán cinco años en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente.

Al término de su mandato continuaran ejerciendo sus funciones, sin necesidad de resolución expresa, hasta tanto no se designen las nuevas autoridades.

Los miembros del Patronato que incurrieran en omisión o falta grave, a juicio del Poder Ejecutivo, podrán ser sustituidos en el cargo mediante resolución fundada.

Art. 6° Son cometidos del Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados:

a) La asistencia social, moral y material de encarcelados y liberados, que puede extenderse a sus familiares y en tal sentido procurarle documentación personal, vestimenta, trabajo, alojamiento provisorio, asistencia médica y jurídica y sustento durante los primeros días de vida libre, así como otorgarle préstamos de honor y préstamos necesarios no reintegrables sin perjuicio de otras necesidades atendibles;

b) La colaboración con las autoridades encargadas de los establecimientos de reclusión nacionales o departamentale y de la dirección de los tratamientos progresivos, en la preparación del interno para la vida en libertad;

c) La creación, dirección y administración de casas de residencias para liberados, pudiendo admitir la integración de sus familiares o personas marginadas de la zona;

d) La organización de bolsas de trabajo y la promoción de cooperativas de trabajo;

e) La organización de un servicio de libertad vigilada para el cumplimiento de las funciones atribuidas por la ley 15.743;

f) La superintendencia técnica de los Patronatos Departamentales de Encarcelados y Liberados.

La enumeración de estos cometidos no excluye la realización de cualquier otra actividad que sin interferir con la de otros organismos, sea de análogo carácter y con idéntico fin que las mecionadas.

CAPITULO II

Organización Administrativa

Artículo 7° El Patronato dependerá jerárquicamente del mismo Ministerio que las actuales Direcciones Nacionales de Institutos Penales y de Centros de Recuperación o de los organismos que en futuro se encarguen de los establecimientos del sistema penitenciario, sin perjuicio de su absoluta independencia técnica.

Art. 8° La Dirección Nacional de Institutos Penales, a pedido circunstancial y fundado del Patronato, deberá proporcionarle local, útiles y servicios necesarios para que pueda desarrollar debidamente sus cometidos.

Art. 9° Los funcionarios rentados, sean administrativos o técnicos (asistentes sociales, sicólogos, maestros y abogados) actuarán bajo la superintendencia administrativa y técnica, directa del patronato, quien tendrá derecho de propuesta para su designación.

Art. 10 El Patronato podrá por sí mismo designar los colaboradores que estime necesario para el cabal cumplimiento de sus fines, impartiendo las directivas de su actuación y sometiéndolos a su control.

Art. 11 El Patronato estructurará, dentro de los primeros sesenta días de cada ejercicio anual, su presupuesto interno que elevará al Ministerio del cual depende, para su aprobación e inclusión en el presupuesto general.

Hasta tanto un presupuesto no sea aprobado, continuará vigente el anterior.

Art. 12 El Patronato está facultado para recabar y aceptar la colaboración de personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, bajo la forma de suscripciones, contribuciones, colectas públicas, beneficios, partidas extraordinarias, etc.. Tiene igualmente facultades para recibir donación o legados de bienes muebles o inmuebles.

Art. 13 El Patronato administrará los bienes o fondos que por cualquier concepto se destinen al cumplimiento de su cometido, debiendo elevar, anualmente, memoria y balance de su actuación. En la misma oportunidad elevará una memoria y relación estadística de la gestión asistencial cumplida.

Art. 14 Para el cumplimiento de sus fines el Patronato puede dirigirse directamente a todas las instituciones publicas nacionales, así como solicitar la ayuda material o el concurso técnico de instituciones extranjeras públicas o privadas.

CAPITULO III

De las sesiones y distribución de funciones:

Artículo 15 El Patronato determinará el lugar, día y hora en que sesionará, debiendo hacerlo por lo menos dos veces al mes.

Art. 16 La convocatoria de cada sesión se hará en la sesión anterior, con expresión del lugar, día, hora y orden del día a considerar, notificándose en forma verbal, escrita o telefónica a los miembros inasistentes. El Presidente por sí o a solicitud de tres miembros que a él se dirigirán, podrá convocar una sesión extraordinaria con las formalidades del inciso anterior.

Art. 17 El quórum mínimo para sesionar será de tres miembros y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente decidirá con su voto.

Art. 18 A las sesiones podrán concurrir los colaboradores permanentes o accidentales, siempre que medie invitación del Patronato conforme resolución anterior, los que tendrán voz pero no voto.

Art. 19 El Secretario llevará un libro en el que se asentarán las actas de cada sesión. En ellas se dejará constancia de los asistentes, los ausentes (con expresión de los motivos de su inasistencia), los asuntos tratados y las resoluciones adoptadas, pudiendo la minoría dejar constancia fundada y firmada de su discrepancia. Las actas que llevarán número correlativo, fecha lugar, hora de comienzo y conclusión de la sesión, serán firmadas por Presidente y Secretario o quienes los subroguen.

Art. 20 Las deliberaciones serán dirigidas por el Presidente. Podrá limitarse el tiempo de exposición de que dispondrá cada miembro para referirse a un asunto determinado, el que no será menor de diez minutos; así como podrá darse un punto como suficientemente discutido. Las mociones de orden serán votadas sin discusión.

Art. 21 Al Presidente compete:

a) Asumir la representación del Patronato en los actos que organice o sea invitado;
b) Hacer cumplir las resoluciones adoptadas por el Patronato;
c) Tomar las providencias que juzgue necesarias en circunstancias extraordinarias debiendo convocar al Patronato dentro de las veinticuatro horas para ponerlas en su conocimiento, estando a lo que éste resuelva;
d) Autorizar los pagos y firmar, conjuntamente con el Tesorero, cheques contra los fondos afectados a la actividad del Patronato;
e) Ejercer el control de la gestión administrativa, contable y técnica del Patronato;
f) Convocar las sesiones del Patronato, dirigirlas y firmar las actas respectivas, conforme lo establecido en los artículos anteriores.

Art. 22 Al Vicepresidente compete subrogar al Presidente en los casos de vacancia temporal o definitiva.

Art. 23 Al Secretario compete:

a) Secundar al Presidente en la función ejecutiva;
b) Ejercer la supervisión sobre todos los funcionarios, rentados u honorarios;
c) Custodiar los documentos;
d) Proyectar la memoria y relación estadística de la gestión asistencial cumplida;
e) Llevar el libro de actas de las sesiones del Patronato y firmarlas.

Art. 24 El Secretario podrá delegar en el director de los servicios administrativos del Patronato sus funciones ejecutivas y de supervisión.

Art. 25 Al tesorero compete:

a) Custodiar los fondos y títulos valores del Patronato;
b) Fiscalizar el movimiento económico financiero de la institución y proyectar el presupuesto anual;
c) Firmar, conjuntamente con el Presidente, los cheques contra los fondos afectados a la actividad del Patronato;
d) Tener al día y controlar los libros de contabilidad y realizar arqueos mensuales.

Art. 26 Compete a los Vocales:

a) Concurrir a las sesiones del Patronato interviniendo con voz y voto en las deliberaciones;
b) Colaborar en la administración del Patronato, integrar comisiones de estudio y asesoramiento e intervenir en la organización del régimen de libertad vigilada;
c) Solicitar al Presidente, Secretario y Tesorero informes sobre cualquier aspecto de la gestión del Patronato;

CAPITULO IV

Del régimen de libertad vigilada:

Artículo 27 El Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados en el departamento de Montevideo y los Patronatos Departamentales del Interior en los respectivos departamentos, organizarán un servicio destinado al cumplimiento del régimen de libertad vigilada encomendada por la ley 15.743.

Art. 28 Este servicio será supervisado por un miembro del Patronato Nacional o departamental en su caso, y se integrará con funcionarios administrativos y técnicos -abogados, sicólogos, asistentes sociales- en el número que sean necesarios, y con colaboradores designados por los Patronatos.

Art. 29 Para ser colaborador en la aplicación del régimen de libertad vigilada, se requiere reconocida solvencia moral y vocación de servicio. El Patronato organizará cursillos de información y capacitación de los colaboradores en la tarea específica del régimen de libertad vigilada.

Art. 30 Son cometidos del servicio de libertad vigilada:

a) Vigilar, controlar, orientar y asistir a los liberados en aplicación del régimen excepcional de la ley 15.743;
b) Mantener comunicación con los familiares del liberado para evaluar su recuperación integral;
c) Determinar la frecuencia de concurrencia del liberado al Patronato, así como las visitas a su lugar de trabajo y residencia;
d) Informar a las autoridades judiciales competentes sobre la conducta y situación de sus asistidos, comunicando las irregularidades cometidas que determinen la revocatoria de los beneficios concedidos. Al cese del período de vigilancia elevará a dichas autoridades un informe sobre la situación del liberado indicando como se cumplió la libertad vigilada;
e) Comprobar el mantenimiento del domicilio fijado por el liberado y la comunicación de su cambio a la autoridad judicial competente. En caso de traslado dentro del país, dará cuenta al Patronato Departamental que corresponda, y si media autorización para salir del país convendrá con el liberado los medios de comunicación sobre su situación, actividad y domicilio;
f) Realizar en los establecimientos de reclusión tareas de terapia de reintegro, las que comenzarán con un antelación de por lo menos seis meses a la liberación anticipada.

Art. 31 El Patronato llevará una ficha familiar, social, jurídica y criminológica de cada uno de sus asistidos. En ella se asentarán circunstancialmente todas las gestiones realizadas y los informes producidos.

CAPITULO V

De los Patronatos del Interior

Artículo 32 En cada capital de los departamentos del interior se constituirá un Patronato Departamental de Encarcelados y Liberados integrado por siete miembros honorarios designados por el Ministro competente, uno de ellos a propuesta del Sr. Jefe de Policía del Departamento que, a esos efectos, elevará una terna de candidatos.

Art. 33 Son aplicables a los Patronatos Departamentales lo establecido en este reglamento respecto al Patronato Nacional, en lo que fuera pertinente.

Art. 34 El Jefe de Policía, a pedido circunstanciado y fundado del Patronato Departamental, le facilitará el local y los funcionarios que fueren necesarios para el cumplimiento de sus cometidos.

Art. 35 Los Patronatos Departamentales administrarán los bienes o fondos obtenidos por la colaboración de personas físicas o jurídicas, ya sea por suscripciones, donaciones, colectas públicas, etc.

Art. 36 El Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados ejercerá la superintendencia técnica de los Patronatos Departamentales y a esos efectos:

a) Comunicará a los Patronatos Departamentales todas las disposiciones legales y reglamentarias relativas a su función;
b) Prestará asesoramiento técnico cuando le fuere requerido o por su propia iniciativa, sea en forma escrita o personal y en este último caso delegando la función en un miembro del Patronato, uno de sus funcionarios o en un colaborador técnico;
c) Incorporará a la memoria y balance anual administrativo y a la memoria y relación estadística de la gestión asistencial (art. 13) los que, con idéntico contenido, le eleven en esa oportunidad cada uno de los Patronatos Departamentales;
d) Reglamentará y realizará la coordinación de los diferentes Patronatos Departamentales en lo relativo a la gestión asistencial y al régimen de libertad vigilada;
e) Propondrá al Ministerio competente la sustitución de los miembros de los Patronatos Departamentales que incurrieran en falta grave en el ejercicio de sus cargos;
f) Promoverá, en el momento que lo estime conveniente, una reunión de los Patronatos Departamentales a fin de evaluar la gestión cumplida y realizar programas conjuntos.

Art. 37 Derógase el decreto del Poder Ejecutivo de 27 de octubre de 1964.

Art. 38 Comuníquese, publíquese, etc.— **TARIGO.**— CARLOS MANINI RIOS.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2

Resolución 695/985.— Se designa Embajador del "Ministerio de Relaciones Exteriores"

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: que en el Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" se encuentra vacante un cargo de Embajador, Código Bh, Grado 07.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 12 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para el cargo de Embajador del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" Código Bh, Grado 07, al señor Horacio Terra Gallinal, Credencial Cívica serie AZB Nº 11.329.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— MARIO C. FERNANDEZ.

3

Resolución 696/985.— Se designa Embajador del "Ministerio de Relaciones Exteriores"

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: que en el Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" se encuentra vacante un cargo de Embajador, Código Bh, Grado 07.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 12 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para el cargo de Embajador del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", Código Bh, Grado 07, al señor Jorge Pacheco Areco, Credencial Cívica serie ASB Nº 5126.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— MARIO C. FERNANDEZ.

4

Resolución 697/985.— Se designa Embajador del "Ministerio de Relaciones Exteriores"

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: que en el Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores" se encuentra vacante un cargo de Embajador, Código Bh, Grado 07.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 168, inciso 12 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para el cargo de Embajador del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", Código Bh, Grado 07, al señor Alembert Vaz Vaz, Credencial Cívica serie GAB Nº 4422.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— MARIO C. FERNANDEZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Resolución 669/985.— Se aprueba la reforma del estatuto de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito de los ex empleados de los Bancos Popular y Mercantil".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 18 de junio de 1985.

Visto: la gestión de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito de los ex empleados de los Bancos Popular y Mercantil" (CACEEMPOME),

por la que solicita la aprobación de la reforma introducida en su estatuto.

Resultando: que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica le formularon observaciones.

Considerando: I) Que las mismas fueron aceptadas por la gestionante, presentando un nuevo texto estatutario;

II) Que será de aplicación para dicha cooperativa lo dispuesto por la ley 10.761 de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y disposiciones concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, lo dictaminado por el Señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el literal n) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta a delegar atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma del estatuto de la "Cooperativa de Ahorro y Crédito de los ex empleados de los Bancos Popular y Mercantil" (CACEEMPOME), la que en lo sucesivo se denominará "Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME" y se regirá por el estatuto reformado.

2º Dicha Cooperativa continúa en el goce de la personería jurídica que le fuera reconocida oportunamente, quedando sometida a las dispociones legales y reglamentarias vigentes o que en el futuro dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a indemnización alguna.

3º Establécese que la misma no está habilitada a realizar intermediación financiera.

4º Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese.— LUIS MOSCA.

6

Resolución 688/985.— Se deja sin efecto, en la resolución por la cual se efectuaron promociones en la Inspección General de Hacienda, el ascenso de Jefe de Sección.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de junio de 1985.

Visto: estas actuaciones en las que la Inspección General de Hacienda propone la modificación parcial de la resolución, de fecha 26 de febrero de 1985, por la cual se efectuaron promociones en la citada Unidad Ejecutora.

Resultando: I) Que la Oficina de referencia manifiesta que por error de copia en el proyecto elevado oportunamente al Ministerio, se propuso al señor Hugo Cherro, actual Administrativo I, Grado 12 para el cargo de Jefe de Sección, Grado E1;

II) Que el que corresponde proponer es el señor Carlos Molino actual Administrativo I, Grado 12, con mayor derecho para el cargo que se menciona en el numeral anterior.

Considerando: que la Administración puede revisar sus actos en cualquier momento, por lo que nada obsta a dejar sin efecto la expresada promoción del señor Hugo Cherro.

Atento: a lo informado por la División Contaduría Central, la Contaduría General de la Nación y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y a lo dispuesto en el literal b) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentarias del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta a delegar atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Déjase sin efecto en el numeral 1º de la resolución de fecha 26 de febrero de 1985, lo referente al ascenso del señor Hugo Cherro para el cargo de Jefe de Sección, Grado E1.

2º Promuévase en su lugar al señor Carlos Molino actualmente Administrativo I, Grado 12, al cargo de Jefe de Sección Grado E1, en el Programa 5.04, Inspección General de Hacienda.

3º Comuníquese, pase a sus efectos a la División Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese.— LUIS MOSCA.

7

Resolución 689/985.— Se aprueba el estatuto de la "Cooperativa Obrera de la Construcción, el Automóvil y la Metalurgia.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de junio de 1985.

Visto: la gestión de la "Cooperativa Obrera de la Construcción, el Automóvil y la Metalurgia" (COOCAM) por la que promueve la aprobación de su estatuto social.

Resultando: que estudiado el proyecto de estatuto, la Inspección General de Hacienda le formuló varias observaciones.

Considerando: I) Que las mismas fueron aceptadas por la gestionante presentando un nuevo texto estatutario;

II) Que será de aplicación para dicha cooperativa lo dispuesto por la ley 10.761, de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado, lo dictaminado por el Señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el literal N) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que faculta a delegar atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébase el estatuto de la "Cooperativa Obrera de la Construcción, el Automóvil y la Metalurgia" (COOCAM), que luce de fojas 38 a 50, quedando fijado su capital inicial en la suma de 60 (sesenta) Unidades Reajustables.

2º Dicha cooperativa queda sometida a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que en el futuro dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a indemnización alguna.

3º Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese.— LUIS MOSCA.

8

Dirección General Impositiva. Resolución 424/985.— Se prorroga por determinado período los vencimientos fijados para el 15 de agosto de 1985, a efectos de facilitar el cumplimiento en fecha de sus obligaciones a los contribuyentes.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 15 de agosto de 1985.

Visto: los plazos para el pago y declaración jurada de los Impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva.

Considerando: ante hechos de notoriedad, la conveniencia de prorrogar los plazos establecidos, a efectos de facilitar el cumplimiento en fecha de sus obligaciones a los contribuyentes.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del decreto 661/979 del 19 de noviembre de 1979 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º Prorrógase para el día 16 de agosto de 1985 los vencimientos fijados para el día 15 de agosto de 1985.

2º Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido archívese.— **Roberto Cobelli,** Director General de Rentas.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9

Resolución 699/985.— Se extiende a los meses de junio y julio la aplicación de la tarifa de transporte aéreo público internacional de Excursión "E-60".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: la gestión de la Cámara de Comercio de la Aeronáutica y Afines en representación de las empresas: Aerolíneas Argentinas, Air France, Alitalia (Líneas Aéreas Italianas S.A.), Avianca, British Caledonian, Empresa Ecuatoriana de Aviación S.A., Iberia (Líneas Aéreas de España S.A.), K.L.M. (Compañía Real Holandesa de Aviación), Lan Chile (Línea Aérea Nacional de Chile), Lufthansa (Líneas Aéreas Alemanas), Panamerican Airway Inc., S.A.S. (Líneas Aéreas Escandinavas), Servicios Aéreos Cruzeiro Do Sul S.A., Swissair (Líneas Aéreas Suizas), Varig S.A. (Viacao Aérea Río Grandense), P.L.U.N.A. solicitando que se extienda la aplicación de la tarifa E-60 aprobada por resolución 632/982, del 10 de agosto de 1982 a los meses de junio y julio.

Resultando: que de accederse, se tiende a preservar la regularidad en la comercialización de los pasajes de transporte aéreo internacional coordinado la oferta a la de los mercados próximos.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 37 del decreto 325/974, de fecha 24 de abril de 1974 y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica y la Contraloría e Informática Jurídicas del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Extiéndase a los meses de junio y julio la aplicación de la tarifa de transporte aéreo público internacional de Excursión E-60 determinada por resolución 632/982, de 10 de agosto de 1982.

2º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.— **SANGUINETTI.— JOSE Mª. ROBAINA ANSO.**

10

Resolución 700/985.— Se aprueba la tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma Camur S.A.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: la solicitud formulada por la firma Camur S.A. a fin de que se prorrogue la tarifa promocional de carga aérea Nº 1251, para el transporte de fundas de asientos de autos en cueros lanares, alfombras o carpetas desde Montevideo con destino a las ciudades de Frankfurt, Stuttgart, Hanover, Nuremberg (República Federal de Alemania): Zurich, Ginebra (Suiza): Bruselas (Bélgica): Amsterdam (Holanda).

Resultando: I) Que la mencionada tarifa fue aprobada originalmente por resolución del Poder Ejecutivo 1.276/981, del 30 de julio de 1981 y prorrogada sucesivamente, correspondiendo la última a la resolución del Poder Ejecutivo 647/984, del 8 de agosto de 1984;

II) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas se expidió en términos favorables a dicha solicitud.

Considerando: que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará, a precios competitivos, la continuación del acceso de productos uruguayos, cuya exportación no es tradicional a un mercado de alto interés económico.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974, a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma Camur S.A.

Tarifa Nº 1251 de Montevideo a Frankfurt, Stuttgart, Hanover, Nuremberg (República Federal de Alemania): Zurich, Ginebra (Suiza): Bruselas (Bélgica): Amsterdam (Holanda).
Descripción: Fundas de asientos de autos en cueros lanares, alfombras o carpetas.

Mínimo: 1.000 kilos	Flete: U$S 1.72 por kilo
Mínimo: 1.500 kilos	Flete: U$S 156 por kilo
Validez: 180 días	

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operan en dichos servicios.

3º Comuníquese, publíquese y archívese.— **SANGUINETTI.— JOSE Mª ROBAINA ANSO.**

11

Resolución 701/985.— Se revoca la resolución por la cual se dejó sin efecto la adjudicación de determinada frecuencia a Campoluz S.A.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 23 de julio de 1985.

Visto: el recurso de revocación interpuesto por Campoluz S.A. contra la resolución del Poder Ejecutivo 62.913 de 6 de diciembre de 1984.

Resultando: I) Que por la mencionada resolución se revocó la resolución del Poder Ejecutivo 62.546 de 9 de agosto de 1984 por la cual se había autorizado a la recurrente el uso de la frecuencia de radiodifusión de 104.7 MHz (Canal 284) de la ciudad de Colonia;

II) Que el recurso fue interpuesto en tiempo y forma.

Considerando: I) Que la resolución que se recurre revocó la concesión de la frecuencia mencionada basada en el pedido que hiciera en tal sentido la representante legal de la empresa Campoluz S.A.;

II) Que quedó fehacientemente probado el exceso que de su mandato hiciera la representante legal al presentar la renunica a la frecuencia cuando su mandato había sido revocado;

III) Que mientras tanto la misma frecuencia fue adjudicada a Virginian S.A. por medio de la resolución del Poder Ejecutivo 63.135 de 5 de febrero de 1985, cuyos efectos se suspendieron concomitantemente con la interposición del presente recurso;

IV) Que tal suspensión estuvo basada en el artículo 125 del decreto 640/973 de 8 de agosto de 1973;

V) Que en el caso a estudio es de estricta aplicación el artículo 1º del Decreto-Ley 14.670 del 23 de junio de 1977 como también

lo expresado en los considerandos de la resolución 52.007 del 13 de julio de 1977.

Atento: a los informes de la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y de la Dirección Nacional de Comunicaciones,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Revócase la resolución del Po. r Ejecutivo 62.913 de 6 de diciembre de 1984 por la cual se dejó sin efecto la adjudicación a Campoluz S.A. de la frecuencia de radiodifusión de 104.7MHs.

2º Revócase la resolución del Poder Ejecutivo 63.135 de 5 de febrero de 1985 que le adjudicó la misma frecuencia a Virginian S.A. sin estar resuelto el rec rso presentado por la empresa Campoluz S.A.

3º Adjudícase nuevamente a la recurrente Campoluz S.A. integrada por el señor Rafael Gatti y señora Concepción Ruglio de Gatti el uso de la frecuencia de 104.7 MHz. Canal 284 en la ciudad de Colonia, departamento de Colonia con una potencia de 100 Kw, 150 metros de altura media de antena y un horario mínimo de funcionamiento de 16 horas diarias.

4º Establécese en lo que tiene que ver con la potencia y altura de antena regirán las disposiciones a que alude la resolución 56.822 del 28 de octubre de 1980.

5º Comuníquese, publíquese, notifíquese a la interesada y vuelva a la Dirección Nacional de Comunicaciones.— **SANGUINETTI.— JOSE Mª ROBAINA ANSO.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12

Resolución 655/985.— Se efectúan promociones en la Dirección Nacional de Correos

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 4 de junio de 1985.

Visto: estos antecedentes remitidos por la Dirección Nacional de Correos Programa 1.14, Unidad Ejecutora 26, del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, por los cuales eleva propuesta de promociones para ocupar cargos vacantes en los Escalafones AcB y Ad.

Resultando: que se encuentran vacantes en el referido Organismo los siguientes cargos: en el Escalafón AcB, dos cargos de Jefe Sector Mecánico, Grado 10, Correlativos 31.170 y 31.180; un cargo de Oficial I Pintor, Grado 09, Correlativo 33.020 y en el Escalafón Ad, dos cargos de Auxiliar I Servicio, Grado 07, Correlativos Nos. 36.750 y 36.820; cinco cargos de Auxiliar I Chofer, Grado 07 Correlativos 36.290, 36.310, 36.450, 36.460 y 36.480, respectivamente.

Considerando: I) Que de los asesoramientos recabados surge que se está en condiciones de proveer las referidas vacantes por vía de ascenso;

II) Que se ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias establecidas en los decretos 902/973 y 903/973 de 24 de octubre de 1973.

Atento: a lo informado por la Contaduría Central, la Oficina Sectorial de la Función Pública, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Educación y Cultura y a lo dispuesto en el inciso b) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese en la Dirección Nacional de Correos, Programa 1.14, Unidad Ejecutora 26 del Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, para ocupar cargos vacantes en los Escalafones AcB y Ad a las siguientes personas: en el Escalafón AcB, para dos cargos de Jefe Sector Mecánico, Grado 10, Correlativos 31.170 y 31.180 a los señores Harutuin Zilelián Babikian y Rubens Sánchez Parisi, actuales Oficial I Mecánico, Grado 09, Correlativos 32.770 y 32.790 y para un cargo de Oficial I Pintor, Grado 09, Correlativo 33.020 al señor Omar Calleros Gauna, actual Oficial II Pintor, Grado 08, Correlativo 33.970 y el Escalafón Ad, para dos cargos de Auxiliar I Servicio, Grado 07, Correlativos 36.750 y 36.820 a los señores Hilario Hernández Garat y Jorge Larrosa Cabesudo, actuales Auxiliares II Servicio, Grado 06, Correlativos 38.130 y 38.570 y para cinco cargos de Auxiliar I Chofer, Grado 07, Correlativos Nos. 36.290, 36.310, 36.450, 36.460 y 36.480, a los señores Richard Cuña Barreto, Héctor Beliora López, Sandoval Fernández Demarco, Juan Rodríguez Aldrovandi y Luis Silva Sanjurjo, actuales Auxiliares II Chofer, Grado 06, Correlativos 37.250, 37.260, 37.150, 37.090 y 37.190, respectivamente.

2º Comuníquese a los interesados, a la Contaduría General de la Nación, a la Contaduría Central y Oficina Sectorial de la Función Pública del Ministerio de Educación y Cultura y a la Dirección Nacional de Correos. Cumplido, archívese.— ADELA RETA.

13

Resolución 693/985.— Se promueve al cargo de Subdirector en el Ministerio de Educación y Cultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de julio de 1985.

Visto: la vacante del cargo de Subdirector, Ab. E5, producida con motivo del ascenso del señor José Díaz Soria al cargo de Director de Administración, dispuesto por resolución de 7 de mayo de 1985, y la resolución de fecha de hoy de este Ministerio, en uso de las atribuciones delegadas, por las que se da cumplimiento a la Sentencia Nº 17 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de 1º de febrero de 1985.

Resultando: I) En virtud de la Sentencia Nº 17 mencionada, la señora Marta Vila ha dejado de ocupar el cargo de Director de Departamento, Ab. E5, al que accediera por efecto de la resolución de 18 de agosto de 1981 (recurrida) y resoluciones posteriores atinentes;

II) El incumplimiento del curso de capacitación (decreto 903/973) fundamentó parcialmente el pronunciamiento contrario a la funcionaria por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Al presente, la misma ha superado la instancia por haber realizado dicho curso durante el año 1982 y por no haber sido posible su realización con anterioridad.

Considerando: I) El cumplimiento de los extremos de capacitación habilitan en lo pertinente a la funcionaria señora Marta Vila para los ascensos que correspondan;

II) El erróneo cálculo de antigüedad utilizado en su promoción anulada, no la desplaza ahora frente a otros funcionarios, en virtud de su fecha anterior de ingreso a la Administración Pública (1954) y al Ministerio (1965), y la carrera administrativa cumplida en el mismo, todo lo cual acreditan su mejor derecho al cargo vacante por ascenso del señor Díaz Soria.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 60 y 61 de la Constitución, y normas referidas en esta resolución; oída la Asesoría Letrada del Ministerio; y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución, que faculta a delegar funciones,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Promuévese al cargo de Subdirector, Ab. E5, a la señora Marta Vila, a partir del día de la fecha.

2º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14

Resolución 687/985.— Se autoriza a "Lloyd's Register of Shipping" a realizar en territorio nacional los actos comprendidos en el objeto de su institución.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 20 de junio de 1985.

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Lloyd's Register of Shipping", con sede en Londres, Inglaterra, la que tiene reconocimiento legal en dicho país, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2394 del Código Civil.

Considerando: que los estatutos presentados no contienen disposición alguna contraria al orden público.

Atento: a lo informado por la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica, a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio, y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Justicia (I) en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Autorízase a la asociación civil "Lloyd's Register of Shipping" con sede en Londres, Inglaterra, a realizar dentro del territorio nacional todos los actos comprendidos en el objeto especial de su institución, a cuyos efectos deberá ajustarse a las condiciones prescriptas por nuestras leyes.

2º Pase a la División Servicios Fiscales, Registrales y de Personería Jurídica, a quien se comete la inscripción de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

15

Resolución.— Se adopta como Ordenanza General de Tránsito para el departamento de Canelones, el nuevo Reglamento de Circulación Vial.

Intendencia Municipal de Canelones.

Para su conocimiento y efectos pertinentes, transcribo a usted resolución 1775 dictada por este Ejecutivo Comunal con fecha 31 de julio del presente año.

Visto: que esta Intendencia Municipal por resolución 1683 de fecha 11 de abril de 1984, dispuso elevar a la Junta de Vecinos, proponiendo se adopte como Ordenanza General de Tránsito para el departamento de Canelones, el texto del Reglamento Nacional de Circulación Vial (decreto 118/984 del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 1984) en sustitución de la Ordenanza Vigente, aprobada por resolución de ese Cuerpo Legislativo 3372 del 15 de mayo de 1981.

Considerando: I) De acuerdo al decreto antes mencionado el cual fue redactado por la Dirección General de Urbanismo y Tránsito, se remite a la Junta de Vecinos para su conocimiento y efectos pertinentes;

II) Que la Junta Departamental mediante resolución 207/985 de fecha 29 de mayo de 1985, adopta la Ordenanza General de Tránsito.

Atento: a lo expuesto precedentemente,

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º Adóptase como Ordenanza General de Tránsito para el departamento de Canelones, el texto del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por decreto 118/984 del Poder Ejecutivo de fecha 23 de marzo de 1984 publicado en el Diario Oficial Nº. 21.700 del 3 de abril de 1984, en sustitución de la Ordenanza vigente, aprobada por decreto 3372 de la Junta de Vecinos.

2º Por el Departamento de Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese y siga por su orden a la Unidad de Relaciones Públicas para que efectúe las publicaciones de rigor, como asimismo se sirva solicitar 300 (trescientas) separatas a dicho diario. Cumplido pase a la Dirección General de Urbanismo y Tránsito a sus efectos. Diligenciado archívese con constancias.— TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal.— Margot Acosta de Aguerre, Secretaria General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

16

Circular 1.228.— Se dispone la forma de determinar la tenencia obligatoria de Letras de Tesorería en dólares USA - Serie Especial- durante el mes de julio de 1985.

Banco Central del Uruguay.

Montevideo, 3 de julio de 1985.

Se pone en conocimiento la resolución adoptada por este Banco Central en el día de la fecha.

1. Incorpórase a las disposiciones circunstanciales de la resolución del 28 de junio de 1985 (comunicada por circular Nº 1.227) el siguiente literal:

d. Cuando las insuficiencias en la tenencia obligatoria de Letras de Tesorería en dólares USA -Serie Especial-, que se registren durante el mes de julio de 1985, no sean más de cinco en días hábiles, se admitirá la compensación prevista en el inciso primero del artículo 105 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

2. Circúlese.— **Ricardo Pascale**, Presidente.— Juan César Pacchiotti, Secretario General.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, jueves 29 de agosto de 1985

Tomo 320 Año LXXIX Número 22009

Dirección: FLORIDA 1178

Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesiones de HUMBERTO o NORBERTO GRACIANO AMBROSANO o AMBROSIANO y de ESMERALDA VAIZ BAIZ o BAEZ de GRACIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14814 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDAMAS, DIEGO CABRAL MENDEZ (Ficha: V.|Nº 1010|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14613 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EULOGIA MONTENEGRO de DUQUE y RAMON SEVERO DUQUE GONZALEZ, (Ficha E|796|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 febrero de 1984. — Zenaida Luján, Esc. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15593 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RITA LORETO SUAREZ, (Ficha A|2|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15211 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SANZ GARCIA (E. 1377|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14779 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHIONE RIOTAPEL INERFELD o CHIONE ROTAPEL INERFELD o CHONE RIOTAPEL INERFELD, (Ficha S 577|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos conforme a lo dispuesto por el artículo 1125 del C.P.C. — Montevideo, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Fernndez Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 11188 Jul.22-v.ago.2. Ago.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MOSQUERA GIMENEZ, (Ficha F.296|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15807 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER CABALEIRO o CABALLERO QUEIRUGA de TALLONE, (Ficha F-295|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15806 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CARRERA LUZARDO, (Ficha F-340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15814 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BARON CASTELLANOS, (Ficha F. 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15842 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PUIGMARTI BARGUES de BALSACH y JUAN BALSACH CABA (Ficha F. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15967 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA (Ficha 386/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15267 Agto.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN GUILLERMO RUBIO BALPARDA (Ficha F|415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15582 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO BENTANCUR o BENTANCOUR ACOSTA (Ficha F. 47|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15590 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ROSA BATTIONE LINARDI DE ALVAREZ (Ficha F|160|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15617 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LETICIA ESTELA GIRIBONE GAZZO de RATTO (Ficha F. 342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15702 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA LUCIANA GONZALEZ GARCIA de BALAY (Ficha F. 420|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15771 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBINSON ARIJON FACHAN (Ficha F. 414|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15790 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAREO REY MILLAN (Ficha F. 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15438 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DOMINGUEZ GOMEZ (Ficha F. 236|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15458 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL o RACHELA WURZEL STURM o STURN de LERMAN (Ficha F. 181-85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15451 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o ESTRALACION FELIPE LARROSA (F. 1037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15450 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL PABLO ROMAN OTTONELLI (Ficha F. 372|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15563 Ag.26-v.set.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO VECINO GONZALEZ (Ficha F. 215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Mnini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15226 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANTALEON ABEL BORGES MARICHAL (Ficha F-298|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 15225 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES DELGADO DA SILVA (Ficha F. 360|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14786 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FIRPO de FIRPO (Ficha F. Nº 277|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14784 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA ELENA MONTEIRO

CENANDEZ (F. 1055|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15173 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMA ARMANINI CASSONI (Ficha F. 259|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15162 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA PAULA MIGUEZ YANES o LLANES (Ficha F. 350|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15177 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PERFIRIA ROMERO FERNANDEZ (Ficha F|374|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15029 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO CABRERA ZEBALLOS (Ficha F|124|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15026 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMANDA TAVARES CAORSI (Ficha F|383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14992 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALTAMIR MARTINEZ ESTAVILLO (Ficha F|251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14976 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA REYES (Ficha F|91|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14965 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DE LA CRUZ SUAREZ FRANCO (Ficha F. 418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14759 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINIANA MARIA ESTHER SIERRA RODRIGUEZ (Ficha F-135|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14759 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AYARZA PEDROARENA (Ficha F.209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14760 Ag.21.v.set.3

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA URRUTIA BOSSAN de VALVERDE (Ficha F-292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14761 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE AMENAIDA TORRES (Ficha F. 864|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14220 Ago.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA CAMILA ABREU OLIVA (Ficha F. 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14223 Ago.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LARROSA (Ficha F. Nº 368|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14927 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO WISZYNSKI MULIS (Ficha F. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14925 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME CERDA TORANDELL (Ficha F. 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14924 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTO ELIAS VARELA y RAMONA PINTOS (Ficha F. 403|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14919 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS ó RAUL LUIS JOSE CAPPELLETTI BELOSO (Ficha F. 363|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14888 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GROBA LANZANOVA (Ficha F. 162/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14344 Agto.19-v.agto.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA ACOSTA CALDERADA (Ficha F. 387/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14363 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIELA ARRIETA LEGARRA (Ficha F. 417/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14390 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PETRUCHELLI GRECCO (F. 213/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 9 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14391 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE ARAUJO FERNANDEZ (Ficha F. 268/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14394 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LAMAS PADIN (Ficha F. 351/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14416 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO DOCAMPO BERMUDEZ (Ficha F. 288/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14420 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR SOSA NOBLE (Ficha F. 230/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14421 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELBA IRACEMA LOPEZ CORONEL (Ficha F. 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14461 Agto.19.v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HISPANO VICENTE PEREZ FONTANA (Ficha F. 328|85), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14281 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONCEPCION CAPOBIANCO TORRE de RUMI y de CLAUDIO RUMI CORIA (Ficha F. 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14280 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN LORENZO TRAVERSO BALLESTER (Ficha F. 253|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14278 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA VIRGINIA ULTRA OLIVERI (Ficha F. 347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14274 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA COTELO CABASSOU de STEZANO (Ficha F. 334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14245 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA AIELLO GONZALEZ DE BRANDARIZ (Ficha F. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14230 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO FERNANDEZ (Ficha F. 358|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14228 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso al apertura de la sucesión de JOSE ROJO GARCIA (Ficha F. 229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14225 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA ESPERANZA SILVA FREIRE DE SAMBARINO (Ficha F. 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14222 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE SILOS GUERRA de la FUENTE y de MARIA SARAH o SARA USABIAGA BURGUEÑO (Ficha F. 341|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14210 Ag.16-v.ag.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KADESH GERSHINOWITZ KAZ (Ficha F. 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14208 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA BOSSIO PIÑEYRO (Ficha F. 371|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14169 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA JOU RUBIES, (Ficha F. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14079 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL FLORENCIO TRAPOTE GAITAN (Ficha F. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14069 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CEFERINO RAMOS BAIS (Ficha F. 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14070 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MARIA ZUÑIGA DEVOTO (Ficha F. 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14071 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA VALENZUELA (Ficha F. 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14072 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO ALEJANDRO VELASCO LOMBARDINI (F. F|206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 13367 Ag.15-v.ag.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALBITE TRILLO (Ficha F. 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dntro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 11260 Jul.22-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CESAR VAZ ARIETA, (Ficha F. 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14539 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA YOLANDA RISSO ELICHIRIBEHETY DE GRIECO (Ficha F. 263|85, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14559 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL CONRADO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha F-305|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14558 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL MIRABALLES GONZALEZ, (Ficha F. 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14554 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS HERIBERTO HERNANADEZ CANCELA (Ficha: F. 158|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14623 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO o GERVACIO FURRIOL (Ficha F. 176|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14621 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA ó AMELIA NATIVIDAD ELZAURDIA ALZAGA (Ficha: F. 412|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14615 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HORACIO CURTO CUINAT (Ficha: F. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14651 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA o PURIFICACION RAMONA PEREZ DE VITABAR o BITABAR o BITABAREZ y de FELICIO ORTIZ BITABAR o VITABAR o BITABAREZ ABREU, (Ficha D Nº 335|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15828 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR GONZALEZ CURBELO, (Ficha D 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15799 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL VENTURIELLO o VENTURIELLO UGLIUCCI, (Ficha D 148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15816 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIULLERMO REYES FILLAT, (Ficha D 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15824 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SIMON SMIRCICH DIVER, (Ficha D 360|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15822 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FREIRE SCHWARZ SAFRANSKI DE MILNER, ABRAHAM MILNER VILENSKI y SCHIMA MILNER DE BURZA (Ficha D. 1127|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15964 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SINFORIANO DI SEVO CARDOZO (Ficha D|175|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15581 Ag.27.v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR JOAQUIN OLIVAR NUÑEZ y MARIA ISABEL CETINIC LAROSA DE OLIVAR (Ficha D|270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15596 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA JUSTINA ALBA SOSA DE BACARDA (Ficha D|204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15616 Ag.27.v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURO SEBASTIAN AYESTARAN FERNANDEZ y ANA MARIA AYESTARAN RODRIGUEZ (Ficha D|1250|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15612 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFINA LAURA FREIRE PERRONE DE ANTUÑA (Ficha D|178|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15610 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO APARICIO CAL NUÑEZ (Ficha D. 304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15776 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO FRANCISCO CAPUTI SEIJAS y OLGA LIA PEREZ ETCHEVERRY de CAPUTI (Ficha D. 362 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15724 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA DOLDAN DE RANZONE (Ficha D. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau; Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15449 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FERRANDO o FERRANDO HERRERA de DE LA FUENTE (Ficha D. 245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15448 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PUNCIOLO CAPUANO (Ficha D. 320|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo; 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15447 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VILLAREAL ESTEVEZ o VILLARREAL ESTEVEZ (Ficha D. 290|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 15408 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO BATLLE CHERVIERE (Ficha D. 381|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,0 010|pub. 15413 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER RIERA DIAZ (Ficha D. 172|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15562 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MACEDO GOROSITO (Ficha D|1117|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15250 Ag 23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO LEOPOLDINO SAUCO LAURANO (Ficha D. 305|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15254 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR DUARTE NODA (Ficha D 310|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15348 Ag.23-v.set 5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO RICARDO MARTINS RODRIGUEZ (Ficha D. 316|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevido. 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 15367 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA ANTONIA IRIONDO ROCHA o IRICNDO ROCHA de TONCOPI (Ficha D. 114|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 640.00 10|pub. 15399 Ag.23-v set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMENAK ARMEN KHERLOPIAN o KHURLOPIAN SHIRIKDJIAN (Ficha D|169|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14956 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO JOSE CARLOS BACCINO SORIA (Ficha D|303|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15031 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO CIRCUNSICION PERDIGON o PERDIGON TRIAS (Ficha D 301|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14553 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO LEONE SANSONE, (Ficha D 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14516 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA EUGENIA NUIN ó NUINS PAREDES de FAGUAGA (Ficha D. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14611 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BENTANCOR ó BENTANCOUR (Ficha: D. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14616 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSORIO BENITO RIOS o BENITO OSORIO RIOS FERNANDEZ (Ficha D. 234|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14055 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER CORA PEREZ (Ficha D. 327/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14381 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA ESTHER POLITO BRIGNARDELLO (Ficha D 129|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14229 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA BAUDISCH DE DEL CAMPO (Ficha D. 355/85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14392 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA LOPEZ GONZALEZ (Ficha D. 291/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14393 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BASILIO MANUEL GARCIA DE LUCA o DELUCA y PATRICIO GARCIA DE LUCA o DELUCA (Ficha D. 176/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 14397 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARVALLIDO o CARVALLIDO OLAONDO DE GUTIERREZ (Ficha D. 312/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14408 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA o AODA MARIA TREMEZANA o TREMEZANA DUARTE DE FERNANDEZ (Ficha D. 232/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14410 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES MAXIMO CANESSA CAMPANELA (Ficha D. 283/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14418 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM JAIME LUBLINERMAN o LUBLINERMAN SZPILZYUGIER o STEMPOWSKA (Ficha D. 285/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14503 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELA LOPEZ o LOPEZ ETCHEVERRY DE NEGRI (Ficha D. 1230/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 14399 Agto.19.v.agto.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO VAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha D. 1258|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 14282 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIO BLANCO GATTI (Ficha D. 300|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14273 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIDAL PEREYRA o PEREIRA (Ficha D. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 13625 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA RAMONA MERFEAUX o MERFEAUX MENDOZA de PEREZ (Ficha D. 76|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15709 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ALEJANDRO SAFONS ACUÑA (Ficha D. 314|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15698 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HORTA FERNANDEZ (Ficha D. 215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15695 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DOLDAN GONZALEZ, (Ficha F|190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos en forma. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15802 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER JESUS MUIÑO DI CANDIA, (Ficha F 416|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15798 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CABALLERO o MARIA CABALLEIRO GONZALEZ de MAÑAS, (Ficha F. 265|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15829 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO DELEON o DE LEON GONZALEZ (Ficha F. 66|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15935 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLOREAL BENTANCOUR PACHECO (Ficha F. 832|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15947 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA MARIA MEDINA CAMPANELA (Ficha 191|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15948 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE JESUS BREGONZI MARCOS y SOFIA UZAL YORDA o JORDA o JORDA (F. 1176|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15263 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN FALERO RAMALLO (Ficha 795|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15579 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA DOROTEA o DOROTEA IRMA GUAZZONE de MUSETTI "Sucesión" (Ficha F|126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15609 Ag.27-v.set 9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GECK o YEQUI (Ficha F|212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15613 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA FOLLE COLOMBO (Ficha F|379|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15620 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS AGUSTIN SABATINI BOTTI (Ficha F. 309|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15703 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD AMPARO ALMOINA CABALEIRO (Ficha F. 149|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15736 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LATORRE ALONSO, DANIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15762 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la susción de RUFINO MELO (Ficha F. 1.050|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15772 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE GONZALEZ ARIAS (Ficha F. 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15792 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMENICO RENNA MAGNO (Ficha 125|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14959 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA OMIL CACHERO (Ficha: F. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14415 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ARRUTI (Ficha F|164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14414 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA AMALIA PEREZ BACIGALUPE de MONTEDONICO (Ficha 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15409 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISOLA ROMEO; GOMEZ de ISOLA, MARGARITA; e ISOLA GOMEZ ROMEO ABELARDO (Ficha Nº 1038|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15445 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRESPO CRESPO PERFECTO BENITO (Ficha F-261 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montvideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15188 Ag.23-v.set.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CIPRIANO LATORRE RIGUETTI (Ficha F. 408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15203 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CABALLERO LEMOS (Ficha F. Nº 55|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15221 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES KERBEL (Ficha F. 171|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15357 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BREMBILLA DEVOTO GUILLERMO JOSE (Ficha 43|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — . Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15358 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRANDONI TUTTE CELIA ADELA (Ficha F. 87|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15360 Ag.23.v set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer dispuso la apertura de la sucesión de INZAURRALDE RODRIGUEZ, PROSPERO. "Sucesión" (Ficha F. 764|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15275 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE GIMENEZ BENTOS de GONZALEZ, (Ficha F., Nº 83, año 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14901 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTON VOROS, PABLO (Ficha F. 428|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14812 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESALVO TORCELLO o TURCELLO o TORCELLA o TORCHELLO o TORCHELLIO de BRONDO, MARIA LUISA TERESA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14561 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASARAVILLA BONSI MANUEL COSME, (Ficha: F. 330|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14448 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO PEREYRA COUSILLAS (Ficha F|306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15001 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEZZOLO GORLERO, MARIA DEL CARMEN JUANA (Ficha F|307|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15032 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RICO, NELSON (Ficha: F. 351|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14721 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA ó CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410,00 30|pub. 14504 Ag.22-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN o ADAM ZALYNAS (Ficha: 103|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14928 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ALVAREZ REQUENA, ORIBE BELTRAN (Ficha: F. Nº 227|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14922 Ag.21-v.set.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANEL VELO CALO (Fa. 318|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14444 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RUSNAK DRUK (Ficha F. Nº 951|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14016 Ago.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MIGUEL ANGEL BAGNOLI BOVETTI (Fa. F. 995|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — *Montevideo, 16 de* febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14456 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGREDO MAGALLANES, RUBEN (Ficha 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985.— Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14453 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EVERANDO VENANCIO o CARLOS o CARLOS E., o CARLOS EVERALDO VENANCIO o CARLOS EVERARDO o CARLOS EVERANDO o CARLOS EVERARDO VENANCIO GARCIA (*Ficha 259*), *citándose a herederos*, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 14426 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GALVAN, JUAN PRESBITERO o JUAN PEDRO y SILVERA de GALVAN, ANGELA - "Sucesiones" (Ficha F. Nº 57, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14626 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMERO BREA, AMADOR (Ficha: F. Nº 17, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1985. — *Ma. Alicia* Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14619 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO PROSPERO TEJERA (Ficha F. Nº 145, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria *Adjunta*.
1) N$ 480.00 10|pub. 14618 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA RENEE o RENE ENRICH CASTILLE (Ficha: F. 230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14617 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LANDAU o LANDAO o LANDEAU, "Sucesión" (F. 150/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14343 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MIGUEL VIOTTI ALEMANNE o ALEMANNI o ALEMANI (Ficha F. Nº 373/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14356 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO SILVA (Ficha 1083|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14241 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL LUCIO BRAGA CASTAGNET (Ficha F. Nº 127/85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14173 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO de MIGUEL ROSENTHAL (Ficha F. Nº 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13775 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO FURLAN (Ficha 1.080|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11844 Jul.29-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL DEHTEAR (Ficha 1124|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 450.00 30|pub. 3762 Jul.29-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ALBERTO BARRABINO SIMONDINO, "Sucesión" (A|252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15801 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE BORGHINO FOSSATI. (Ficha A 345|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15800 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MEGA FALCONE (Ficha A. 358|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15843 Ag.28v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: YERVANT DEMIRDJIAN "Sucesión" (Ficha A. 182|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15949 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES RUBIO PENDAS de GARCIA o NIEVES RUBIO PENSAS de GARCIA (Ficha A 336|85) citándose á herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14211 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALBERTO DUHAGON PEQUENO (Ficha A. 314|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15189 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA LUISA CAZZULO o CAZZULO GHIO de VALLS (A. 251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14215 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL DUHART CASTRO (Ficha A|332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15589 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA RANZETTI SANTOS de LAZZARINI (Ficha A|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15578 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA AMANDA DIVERIO PREGO de CHOCA (Ficha A. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15696 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO MAGDALENO RODRIGUEZ ITURRALDE "Sucesión" (V. 288|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15742 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL FERNANDEZ GERVASO, "Sucesión", (A|103|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15580 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO MARTINEZ ARIGON, (Ficha A 317|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15570 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARINA DEL CARMEN OUTEIRINO FERREIRO, (Ficha A 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15644 Ag.27.v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: OCTAVIO SEGUNDO LARROSA NICODELA, (Ficha A 311|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15611 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JUAN GANZO BUGNA - Sucesión (A. 212|85), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pupb. 14967 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OSCAR PELUFFO ARRUA (Ficha A. 340/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15701 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MIGUELES MORAN (Ficha A. 357/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 15694 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA MARTINEZ URTHIAGUE (Sucesión A|126|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15435 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EVERARDO LOPEZ LOPEZ (Sucesión A|830|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15411 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRAGA de CAMBON (Sucesión A|877|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15412 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL PAGLIARI YONN o TONN o TONNA (Ficha A. 359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15555 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CALVO FONTANS (Ficha A. 382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15561 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Lertado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON TRUCIDO MORALES (Ficha A. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15446 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA FORNIER o FOURNIER de SERRES o FORNIER des SERRES BERRHOUET o BERHOUET o BERROHOUET (Ficha A. 337|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 15452 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SCAGLIA SIRI, CATALINA TERESA (Ficha A. 410|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15454 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de OLGA RENE o RENEE o RENEE DEL RIO o DEL RIO NOGUEIRA y JULIO CESAR PLACIDO BONORA MOLITERNO (Ficha A. 338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 15459 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL NARDONE FUSCO (Ficha A. 281|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15214 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AREOPAGITA o AEROPAGITA CIMA FERREYRA (Ficha A. 291|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15217 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: TEODORA ANGELICA o ANGELICA ROMERO ARISTONDO DE FRANCO, (Ficha A 301|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14563 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL FACAL DOURADO (Ficha A 214|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14457 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RICARDO PIAZZA ZUNINO, "Sucesión" (A 202|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14536 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PECELI MIJOLICH, "Sucesión" (A. 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14517 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MOREIRA (Ficha F 386|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15267 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS VIÑOLI ABARENGA o ALBARENGA o JOSE LUIS VIÑOLE (Ficha F 370|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15258 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA BARBOZA de MARTINEZ (Ficha F. 365|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15397 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO HUMBERTO VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 348|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15361 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA GUARNIERI CAPPI (Ficha F. 315|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15270 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA NAVARRO BIAGGIO (Ficha A. 326|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15256 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO VALVERDE ESTEVEZ o ESTEBEZ o ESTEVES "Sucesión" (A. 407|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15257 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANA GIACOIA de ROSSELLI o ROSELLI "Sucesión" (A. 219|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15268 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FELICIO SOARES NETTO CHARLONE (Ficha A. 296|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 15265 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARIA GARCIA GAYOL (Ficha A. 372|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15264 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ABUNDIO DEMESTRE SICCO "Sucesión" (A. 246|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15349 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VAZQUEZ CARPINTERO de ALVAREZ "Sucesión" (A. 244|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15350 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO GONZALEZ CACERES "Sucesión" (A. 185|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15359 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de: CESAR HUMBERTO y MARIA ANTONIA LONGO TOMASSINI - "Sucesión" (A|166|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14946 Ago.23-v.set.5.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CARMELO VICENTE MARRERO GANDINI (Ficha: A. 290|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14911 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: MAX ARON STARKMAN y EVA MERMELSTEIN (Ficha A|319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15027 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIBRAIMA CASTRO LLEDIAS DE PATELIDAS "Sucesión" (Ficha A|217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14994 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MODESTO GARCIA VARELA - "Sucesión" (A|241|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14454 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RUIZ MIRANDA, "Sucesión" (A|183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14272 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS ESCONJUZON NUÑEZ (Ficha V|287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de treinta días. — Montevideo, 18 de agosto

de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14972 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA MERCEDES GARCIA EVORA (Ficha A|318|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14971 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL SANCHEZ (Ficha A 334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14970 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO SAMMARTINO MAINELLI - Sucesión (A. 229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14958 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEATRIZ ORIOL LOPEZ - Sucesión (A. 199|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14966 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA MARIA GIRIBALDO DE ALCORTA (Ficha A. 284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14968 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELIA RIVAS DE PEZZOLANO "Sucesión" (A. 253|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15175 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER (Sucesión A|384|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 14816 Ago.21-v.set.3.
Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO GUALBERTO BOUTUREIRA GARCIA (Ficha A. 339|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14785 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ESTANISLAO LOPEZ VIANA y MARTINA VENTURA RODRIGUEZ (Sucesiones A|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14783 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON FRANCISCO FERNANDEZ STEINERS (Sucesión A|187|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14782 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: JOSE COSTOYA VARELA o JOSE COSTOYA y VARELA (Ficha A. 279|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14763 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA GONZALEZ SANGUINETTI (Ficha: A. 820|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14739 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICTORIO MASCHI PALERMO (Ficha A. 306|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14719 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSENDO CEFERINO ABELLA NOGUES, "Sucesión" (A. 231/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14614 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO VILA APEZARENA "Sucesión" (A. 271|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14612 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: OFELIA PALADINO IRULEGUY, (Ficha A. 297|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14460 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ANGEL PARRILLO ORDANO - "Sucesión" (A|223|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14388 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR LUIS TRIANON TRIANON (Ficha: A|358 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14389 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AMELIA o AMALIA REDONDO de TORRES o TORRE - "Sucesión" (A|34|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14411 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA CASTRO OMAR de RUGGIERO - "Sucesión" (A|133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14412 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN FRANCISCO CALABRIA VAZQUEZ (Ficha: A|293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14413 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PEDRO ALCANTARO REYES TEJERA (Sucesión A. 240|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14027 Ago.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LILA FANNY PEPE RABILLER, (Ficha A 294|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14557 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO D'ALESSIO ADINOLFI, "Sucesión", (A|263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14593 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DEL GUERCIO HOYOS, "Sucesión". (A|203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14592 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BELLERATE o PEDRO BELLERATE GALLO, "Sucesión". (A|207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14555 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CLARA ROSA ALVAREZ FONICELLI DE GINES o CLARA ALVAREZ DE GINES o CLARA ROSA ALVAREZ FONICELLI, "Sucesión", (A|225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14562 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES IGLESIAS FERNANDEZ (Ficha A. 285|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14519 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CECILIA CITTERIO CROSTA (Ficha A. 373/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14337 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA CELIA DE LEON SICCO de MESA (A|868|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14238 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LILA EBES CASARINI SARGIANI o LILA EBES CASARINI de FANTINI (A|220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14224 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OTTONELLO ALEM de CARRASCO (A|299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14204 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BRUNOLDI o BRUGNOLDI DI MESSANO DE VILA, "Sucesión" (A|227|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14271 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE GONZALEZ BENTANCOR - Sucesión (A. 197|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 13779 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO (ó DOMENICO) CARMELO (ó CARMINE) ARONNA DI LEONE "Sucesión" (A. 201|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 12737 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINER de LAKATOS "Sucesión" (Ficha A|262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13423 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERGUSON SMITH (Ficha S. ...), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 22 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15852 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES ORFILIA BEGA o VEGA LUSTRINGER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15850 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFFO ARROSA, RAUL OSCAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 15821 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFINA SANCHEZ MESA (Ficha S. 1166|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 15817 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA VARELA RODRIGUEZ de MACEDO (Ficha 456|985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15940 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALAN DIBELLO, FELIX MIGUEL, (Ficha S|285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15573 Ag.27-v.set.9

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZIPITRIA FRIONI, JUAN PEDRO, (Ficha S|1114|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15577 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de CUELLO de HEGUY, MARIA y HEGUY CUELLO, CARLOS MARIA, MARIA CARMEN y MARIA ELENA, (Ficha S 1143|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15592 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA MONTENEGRO PEREZ, (Ficha S|45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15622 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de DARIO GRACIANO CARNEVALE SETA, (Ficha S 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15623 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FONTANA COMPANY, MARIO ANTONIO "Sucesión", (Ficha S. 169|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15624 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO GARCIA GARCIA (Ficha S. 149/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15700 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHEN, FU - TING (Ficha S. 393/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 15716 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CORREA PAULET (Ficha 462/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15773 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GABRIEL MARTINEZ, CESAREO y MARTINEZ de GABRIEL, MARIA (Ficha S. Nº 838|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15410 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CAPPELLETTI ROMERO (S|79|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15439 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SACCOMANDI CORTESI, WALLY o WALLE (Ficha 286|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15456 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARIA PEREZ CARLOTTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15488 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAAVEDRA DE REY, MARIA LUISA (Ficha S. 176|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15190 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MEDINA CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15220 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO VILLAR - Sucesión (Ficha E. 165|85), citndose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15218 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CONSTANTINO FORTE MATASSA (Ficha S. 288|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15213 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POSE FERNANDEZ, RUBEN o RUBENS (Ficha S. 937|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15212 Ag.23-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA ANZU GONZALEZ GONZALEZ (Ficha S|226|85), citándose a herede-

ros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15243 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINA LUISA CIANCIARULO GIANNINO (Ficha S. Nº 289|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15393 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOLOTTI ESTRAFFORINO, AUGUSTO RICCIOTTI (Ficha S. 204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 15276 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SCOTTO HERCOLANO o ERCOLANO u HORCOLANO VICENTE (Ficha S. Nº 290|85), citándose a herederos, acreedores, y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15394 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABDON ZENON REBOLEDO MARTINEZ (Ficha S. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. — Escribano Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub| 15252 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BEAUXIS de OTTONELLO, (Ficha S 218 bis 1985), citando a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14778 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA ETERLINDA FERRAGUZ de GAMBETTA, (S|234|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 14789 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVYT STURZENEGGER, ALBERTO DANIEL, (Ficha S 1167|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14810 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FREDDY LEONEL PEDEMONTE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintiocho de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14791 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABELLA DOTTI, MANUEL POLICARPIO (Ficha: S|116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14923 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARNECHE MOREIRA DE ARAUJO, MARTA ZULMA (Ficha: S. 172|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14884 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIOS GUZZO o BUZON DE BELLON, MARIA LUCRECIA (Ficha: S. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14885 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELMONTE GONZALEZ, JOSE, (Ficha S|138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 14551 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLORINDA GUTIERREZ GUICHON, autos: (Ficha S 66|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14556 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COLLAZO LORENZO de BASALO, GENEROSA (Ficha S. Nº 97|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 14978 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MORAGLIO GEYRES DE CHABAY, JOSEFA TERESA (Ficha S. 203|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 28 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 14997 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA BAIZ "Sucesión" (Ficha S. Nº 173, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 15151 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEOANE ALVANTE (Ficha S. Nº 196|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15096 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA JUANA SIMONA MOUCHET o MARGARITA JUANA MOUCHET o MARGARITA SIMONA MOUCHET (Ficha 250|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15076 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO VICENTE LEMES, (Ficha S. 273|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 15125 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WINARZ, LEON y|o LEON WINIARZ (Ficha 207|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14227 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL HUERTO DE LOS SANTOS RAGGIO (Ficha S. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14521 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AYERZA SANCHEZ, JUAN PEDRO (S|89|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14455 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CALCAGNO FRISCIONI o FRIXIONI, RAUL (Ficha S 1093|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14417 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO RUETALO, ALMAHIDES ISABEL (Ficha S. 919|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 14418 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ de ELICHALT, GENEROSA "Sucesión" (Ficha S. 190|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 14622 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha S. 197|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 14620 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LANDRI CASABURI GERARDO (Ficha S. 217|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 14716 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEMOS o LEMO de MOREIRA DOMINGA (Ficha S. 243|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de treinta días. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 14734 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARU LASSUS, JUAN ALBERTO (Ficha S|249|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Gloria Corales Goñi, Actuaria Adjunta

1) N$ 480.00 10|pub. 14409 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SCLAVO MARINI (Ficha S 188|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14395 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ABELLA MACHADO (Ficha S. 209/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 5 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14342 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELLUSO GREZZI, ILDA ELVA (Ficha S. 1149/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 14358 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANA ALBERTA CLADERA ZUCCOLI (Ficha S. 202|85), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados, para herederos, acreedores y demás interesados, para ducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14268 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACINO FERNANDEZ, JULIO ALBERTO (Ficha S. 38|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10'pub. 14279 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de TOMAS PADIEN FOURTICQ y MARIA ANA AQUINO SANCHEZ de PADIEN (Ficha S|230|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14249 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO TARALLO y EMILIA ROSSI de TARALLO (Ficha 130|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14221 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de doña ELIDA AMALIA GENOVES GELOS de del PUERTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14226 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL SALVADOR MINETTI ICARDI (Ficha S. Nº 150/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 14266 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CARREÑO QUINTANA (Ficha S. 183/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14267 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CHIVA, ESTEBAN y CHIVA, MARIA ESTHER (Ficha S|117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14240 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión del señor RAFAEL VALERO o VALERO SOSPEDRA (Ficha E. 347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15808 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIA GRONDONA de LOIS o FELIA GRONDONA RODRIGUEZ de LOIS (F.E. 1011|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15815 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA FERNANDEZ TELESCA o FERNANDEZ TELESCA de LOPEZ (Ficha E. 16|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15823 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIA BALDOMERA BRUN DOMINGUEZ o DOMINGUEZ de DURAN - Sucesión (Ficha E. 445|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15853 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO IGNACIO da SILVA SARNICOLE o DA SILVA SARNICOLA - Sucesión (Ficha E. 446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15849 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES, (E|338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15600 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SALVADOR LAPORTA MORALES o LUIS SALVADOR LA PORTA MORALES, (F E. 137|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15614 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SALVADOR IRASTORZA LIZASO o EDUARDO SALVADOR IRASTORZA BURGHI, (F. E. 276|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15595 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JOSE MATO FARIÑA y MARIA LOPEZ GARCIA de MATO, (F. E. 315|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15619 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA ESTHER CARBALLEIRA de PERRETTA, "Sucesión", (Ficha E 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15625 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de la Capital de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CATALINO CALCELIA MURO "Sucesión" (Ficha E|220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15618 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN LUCIO ROSSOTTI o ROSSATTI (Ficha E. 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14973 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL BRAULIO BROGGI DE LAS MUÑECAS (Ficha E. 448/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15763 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDEZ DE PAULI o de PAULI (Ficha E. 193/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15737 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIUDVIKAS MIKALONIS LIAKIVICUTE o LUDVIKAS MIKALONIS LIAKIVICUTE o LIAUKEVICIUTE, "Sucesión" (Ficha E. 175/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15699 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO WELLINGTON LONGO GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha E. 172/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15791 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GUIXE CAZES (Ficha E. Nº 215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15453 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BORDE LADRIS o LADUS (Ficha E. 262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15436 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON FELIX FERNANDEZ LOUSTAUNAU (Sucesión Fa. E. 267|85), citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15437 Ag.26-v set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO LUCCHESE PAPAIANNI (Ficha E|241|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15414 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) LUIS DAMIAN RODRIGUEZ de la LASTRA o RODRIGUEZ y de la LASTRA y de B) JOSEFA ANGUITA CALABIA o CALABRIA (Ficha E. 174|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15153 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ LARRAMENDI, (Ficha E|274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15215 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE SAEZ BORRAS o JORGE GABRIEL SAEZ BORRAS, (Ficha E. 297|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15216 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO FABIO ABOY D'ANTUONI, (F. E. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15179 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PAREJA PIÑEYRO (Ficha: E.|312|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15251 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO PEREIRA FONSECA o TEOFILO PEREIRA MACHADO FONSECA (Ficha E.|184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15253 Ag.23-v.set 5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA FRANCISCA ROUILLER DE ACOSTA o ROUILLER CELONE (Ficha E. Nº 295|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14953 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIBIA HALTY de GENTA o MARIA LIBIA HALTY ZOLESSI o HALTY ZOLESSI de GENTA - Sucesión (Ficha E. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — Ma. Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14955 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALVAREZ LOPEZ (F. E. 242|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14974 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA LOPEZ NIETO de RIEPHOFF o MARIA LUISA LOPEZ NIETO - Sucesión (Fa. E. 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14975 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GONZALEZ de DIPOLITO (Ficha E. 337|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15028 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINO DANTE GARBUSI MUSSI (Ficha E. 462|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15158 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA FELIPA POMI de GONZALEZ o POMI ONTANEDA de GONZALEZ (F. E. Nº 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14813 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS MAXIMINO PORTEIRO RODRIGUEZ, "Sucesión", (Ficha E. 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14780 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA IRAMENDIS o JUANA IRAMENDIS de DOMINGUEZ, (Ficha E|259|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 11790 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORO BOTA MARMOLEJO (E. 433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14921 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA CATALINA COLOMBO o COLOMBO DELFINO (Ficha E. 238|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14738 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) JOSE ANTONIO CASTRO o CASTRO GARCIA y de B) MICAELA GARCIA MELIAN de CASTRO (F. E. 171|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14515 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA SARA DE ALAVA SPIRITU de AGUIRREZABAL (Ficha E. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14538 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14449 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO AMARELLE GARCIA (Ficha E 380|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14491 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CRISTOBAL LOPEZ SILVEIRA (F. E. 1026|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14277 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LAGARMILLA PEREZ - Sucesión (Ficha E. 420|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14275 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO MARIO FRIZZI (F. E. 125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14244 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HUGO SILVERA PATRONE o PATRONI - Sucesión (Ficha E. 255|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14242 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GENCARELLI (Ficha E. 287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14212 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASTREA BERMUDEZ de SANTA MARIA - Sucesión (Ficha E. Nº 663, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14207 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN PRIETO MARTINEZ (F. E. 115|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14206 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA LEVI de KAUFMANN o LEVI LION (Ficha E. 351|85), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14209 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA CAMEJO de PEREYRA u ORFILIA CAMEJO RIVERON de PEREYRA (F. E. 718|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13076 Ag.8-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABEL CABO del VALLE, (F. E. 921|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de (90) noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 12886 Ag.7.v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don VALENTIN EDUARDO ACEVEDO o VALENTIN EDUARDO ACEVEDO FEILBERG (Ficha E. 180|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 11261 Jul.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO BUGLIOLI COCCHIARARO (Ficha S. 155-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 15851 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA ROSA BUENAFAMA OTERO de del BARRIO (Ficha S. 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 15854 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA DE LOS SANTOS MARTINEZ (Ficha S. 241|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 15827 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA AMELIA RIMOLDI MOLTRASIO (Ficha S. 14|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15796 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DANIEL PUCH BOSCETTI (Ficha S. 832|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 15797 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO do SANTOS o dos SANTOS o DOS SANTOS o DO SANTO FERNANDEZ FERNANDEZ y JOSEFA o JOSEFINA BELLO RODRIGUEZ (S.|20|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15794 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEFICO ALBERICO ROCHA SOSA (Ficha S.|183|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, doce de agosto de 1985. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15274 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: URSOLINA SCAVARELLI DE BARBA, (Ficha S. Nº 268 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15626 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FISCHMANN POLLAK o POLHAK, (Ficha S| 214), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15627 Ag.27.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DE SANTIAGO FERNANDEZ, (S 227|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15576 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA IRMA ABREU o ABREO RODRIGUEZ de AÑON, (Ficha S|36|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15615 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FELIPE GOYCOECHEA ALDANONDO (S. 301/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15760 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BARTOLOME ANTONIO o ANTONIO, VERNAZZA y TERESA IZETTA (Ficha S. 116/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 15710 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DOMINGUEZ CASTRO (Ficha S. 284/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15697 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOHRAR DER ROGHOSSIAN BOYADJIAN (Ficha S|275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14969 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ANDRES COSSIO FIALLO o FIAGGIO o FIAGIO o FIALHO (Ficha S. 180|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14535 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA REVETRIA REVETRIA (Ficha S|254|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15416 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CASTILLOS ESTOL (Ficha S|81|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15407 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA GARCIA de ZAS, RODOLFO ZAS GARCIA y JOSE ZAS REY (Ficha S|136|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15460 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ANDRADE VAZQUEZ de TORRADO (Ficha S|287 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15455 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO NALERIO ALEGRE (Ficha S|145|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15477 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA PLACIDA PATRON POZZI, (S|276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15219 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA DEMARCO DE D'ANGELO o VIOLETA JUANA DEMARCO GAZINEO o VIOLETA JUANA DEMARCO GALLANEO, (S|187|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15204 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERBERT o ARNO HERBERT BEERMANN o BEERMAN MODA, (Ficha S|41|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15205 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGO ROBERTO LANATA FRANCO y MARIA DELIA LUZARDO DE LANATA, (Ficha S|253|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15181 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSA SIMONETTA SECONDI DE BINELLO, (Ficha S|262|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14766 Af.21-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA CHAVES DE HERNANDEZ o FAUSTINA GRAJALES DE HERNANDEZ (Ficha S. 13|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15174 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BLANCO GARCIA (Ficha S. 199|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 15023 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ELENA DEMARIA BARREIX (Ficha S. 18|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14999 Ag.22-v set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CABRERA BALLESTRINO (Ficha S. 840|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14998 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: NEMESIO JACINTO CICERON BONILLA CORBO (Ficha 246|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14995 Ag.22-v.set 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BASALUZZO GOMEZ (Ficha S|177|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14957 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA NIGRO DOTTO (Ficha S. 697 bis|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 14243 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA KHALO o KALO NEMER de MELHEM, (Ficha S|52|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14781 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO SCHMITD, (Ficha S|204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14787 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ ALDA VEIGA ANTON de ALMADA, (Ficha S|322|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14788 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES POSE VARGAS, (Ficha S|234|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14811 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: SAN JOSE CABRERA COSTA (S.|223|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14920 Ag.21.v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ABBATE o ABATE GINTILI o GENTILE o GENDIL (Ficha S|172|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 14505 Ag.22-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BELGICA RODRIGUEZ GONZALEZ o BELGICA RODRIGUEZ DE CEDRES (Ficha S|150|85) citándose a los herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 14398 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGGIORINA o MAGGIORINA FELICITA BECCHINO de BECCHINO (Ficha S|173|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14507 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA ELCIRA MELIAN GARCIA (Ficha S 148|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10pub. 14419 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER ENRIQUE RAVENNA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14625 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BARTOLOME o RAUL OLIVES u OLIVES SALERNO (Ficha S. 71|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14629 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO IRABUENA BOUCHE o BOUDRE (Ficha S. 44|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14736 Ag.20-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO BERCH DIAZ (S. 292|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14652 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA MUNIZ o LAUREANA MUNIZ MENDEZ o LAUREANA MUNIZ MENDEZ de ARRIAZU (Ficha S. 163|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 14564 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLODOMIRO ACOSTA DAVILA (Ficha S. 200|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14560 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO URIOSTE BULA (Ficha S. Nº 249, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14552 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA (o ANITA) JOSEFA TAMMARO DEFALCO (Ficha S. 198|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14591 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONCEPCION MEIMIGE FORMOSO de TATO (Ficha S. 171|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14540 Ag.20-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA LEITES de FERREIRA (Ficha S. Nº 135|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14518 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES o MERCEDES CAROLINA ZANOTTA ACHLER o AELKER de MALLO, (Ficha S|90|85) citndose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14171 Ago.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MONTESINOS SALA (S. 84/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 11955 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRATTA VARNERIN o BARNARIN (Ficha S. 280/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14362 Agto.19.v.agto.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA STURTZ DE CENGERI y LEONARDO JORGE CENGERI STURTZ (Ficha S. 174|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 14250 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO ADOLFO CABRAL (Ficha S. 55|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 14205 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTER BRASIL PIAS (Ficha S|226|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14178 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL ROBAINA BRASIL (Ficha S|225|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14177 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER BASILIO PEREZ BARBOZA (Ficha S|598|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14712 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN NUÑEZ DA CUNHA o NUÑEZ CUNA o NUÑEZ CARDOZO (Ficha S|821|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14013 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA BACCHINI DE SCHUMAHER (Ficha S|203|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14044 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARIÑO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (S. 705|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 13609 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SALEMME RODRIGUEZ de VASSALLO (Ficha S|108|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 13604 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WOLF FECHTER - Herencia Yacente (S. 626|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 20|pub. 13789 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUIDI SUDIERO (Ficha S. Nº 154 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13383 Ag.12-v.set.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don WILLIAN SALUSTIANO MACHADO CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de rteinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15540 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JULIO TABARE DE LAS LLANAS GUSTAVINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15541 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINA o VICTALINA CARDOZO de DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15542 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don RAMON JULIO MONGE PAREYRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15543 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ALDA MARQUEZ PEREIRA de RIBEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15545 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS DE LOS SANTOS, CLARA OLIVERA DE LOS SANTOS, AGAPITO DE LOS SANTOS y DOROTEA DE LOS SANTOS citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15287 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO DA ROSA DEMETRIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15544 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ADOLFO HUQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 14 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15539 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don OSORIO BICERA CONFALONIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15290 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ANITA GARCIA DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1 de junio de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15289 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña LEONSA o LEONCIA ITALIA SPILLERE DE ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15288 Ag.23.v.set.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN MAIOCHI AGUERRE citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14683 Ag.20-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA ALVAREZ de BONILLA, (F. C. V Nº 105|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a *deducir en forma* sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15672 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA ELADIA CLAVIJO HERNANDEZ o MODESTA ELADIA CLAVIJO HERNANDEZ de PRELIASCO o PREGLIASCO, (F. C. V. 104|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15673 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o LEOPOLDO RUPERTO GARIN CURBELO, (F. C. V 101|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15674 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO BOLIVER ORTIZ FERRE (F. C. V. 100/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 15675 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTINEZ de COLLAZO, ALEJANDRINA y de IPOLITO o HIPOLITO CASIANO COLLAZO MANEIRO (F. C. V. 99/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 15676 Agto.27.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC SABUGO SABUGO (Ficha Civil V 80|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15070 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE POSTILLONE o POSTIGLIONI MARTINEZ (Ficha Civil V 70|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15071 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA GUADALUPE GUTIERREZ DE RODRIGUEZ, (Ficha Civil V 40|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados aara que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15072 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIO EXEQUIEL BENTANCOR CARRION o LEOCADIO EXEQUIEL MARIA BENTANCUR CARRION o EXEQUIEL MARIA BENTANCUR CARRION o EXEQUIEL BETANCOR o EZEQUIEL BETANCOR (F. C. V. 41|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15073 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PEREZ LARROCA o LARROCCA (F. C. V. 42|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15082 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NAZARIO o NASARIO NIEVA o NIEVAS o NIEVES o NIEVEZ HERNANDEZ, (F. C. V. 43|35) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15081 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO GLICERIO o FAUSTO SANCHEZ TORRES (F. C. V. 396|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la Feria Judicial Mayor. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15083 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO LEONARDO PEREZ CAPOTE (F. C. V. 213|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Menor. — Canelones, 28 de junio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15084 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PAITA PUGA (F. C. V. 113|82) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15085 Ag.23.v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL LUZARDO RODRIGUEZ y RUBEN LUZARDO MONTAÑO (F. C. V. 4485) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15086 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA MARIA o MARIA o SERAPIA ALARCON ALVAREZ de CALDIROLI y de ISABELINO NORBERTO CALDIROLI ALARCON (Ficha Civil V. 38|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Actuaria Adjunta.
8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo,
1) N$ 640.00 10|pub. 15087 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS NELLY FERRARI BRAUSE de SILVA (F. C. V. 380|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15088 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO WALDEMAR GOMEZ BRITO o BRITOS (F .C. V. 36|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15089 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL GERMAN JUSTO o ISMAEL GERMAN ALVAREZ BESSO (F. C. V. 60|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15090 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ (F. C. V. 63|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15091 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON PERRONE SECILIA o CECILIA o SESILIA (F. C. V. 64|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15092 Ag.23.v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN RAMON RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DIAZ, (F. C. V 71|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15244 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE EUDOSIA o EUDOXIA CAPOTE o CAPOTTE BARCA de PETTINARI (F. C. V. 89|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14574 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CABRERA MARTINEZ, (F. C. V. 95|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14851 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO AQUILINO PESSI PUIG y de JUAN GUALBERTO PESSI OLEA, (F. C. V. 97|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14852 Ago.22.v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GREGORIA MARTINEZ de BATISTA (F. C. V. 106|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14853 Ago.22.v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO PEDRO o JULIO PEDRO RUBISPER ALCAIRE ZOLLA, (F. C. V. 82|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14854 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO RODRIGUEZ de SANCHEZ, (F. C. V. 107|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14855 Ago.22.v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesionse de

ZENONA VICTORIA ORTEGA de MEDINA y SEVERINO o CEVERINO ISAIAS MEDINA, (F. C. V. 108|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14856 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO CLAVIJO ALONSO, (F. C. V. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14857 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL COUSTE LUJAN, (F. C. V. 120|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14858 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CABRERA MOSSE o MOSE (Ficha Civil V. 404|84); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente se cita y emplaza a Esther Reina Cabrera Dorta o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 14861 Ago.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NOVO CAMPAÑA (F.C. V. 50|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13969 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO PAIZ DIAZ (F.C. V. 122|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13970 Ag.16-v ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA FORTUNATA FERNANDEZ FERRARI (F.C. V. 79|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13971 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ZINOLA ROSA (F.C. V. 115|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13972 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de BRIGIDO VIGNOLY PEREZ y de HERMENENGILDA MARIA LUISA ROMERO BENTOS (F.C. V. 78|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985 — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13973 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO GONZALEZ FONTE (F.C. V. 67|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13974 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ROMEO SABBATTELLA o SABATELLA (F.C. V. 30|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13975 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO ALCIDES HERNANDEZ GONZALEZ (F.C. V. 86|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 13976 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO WALTER TRONCOSO MARTINEZ (F. C. V. 110|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15888 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBERTO PEREZ PEISINO (F. C. V. 93|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15889 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RAYMUNDO SOSA MARICHAL (F. C. V. 90|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15890 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SAUL CHIESSA SCASSO (F. C. V. 431|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15891 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NELLY JAIMES de FLORENTIN (F. C. V. 192|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15892 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DEOGRACIO o PEDRO D. DAMIAN BORCHIO (F. C. V. 186|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15893 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDA DAMIANO GANDINI de GALLO (F. C. V. 158|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15894 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA MAURICIA RODRIGUEZ ALVAREZ o ALVAREZ SOCORRO y de BENITA ATANASIA o ATANACIA RODRIGUEZ ALVAREZ o ALVAREZ SOCORRO (F. C. V. 410|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15895 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer urno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA SANGUINETTI CARBONE de DE ARCE SANGUINETTI (Ficha B. Nº 137|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus drechos. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 13263 Ago.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN IGNACIO o JUAN ALVAREZ SALGUEIRO (Ficha B. Nº 129|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 29 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 15498 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO LOREDAN GIMER (Ficha B. número 65|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 15490 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CIRIGLIANO MAINE (Ficha B. número 211|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparecan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 480.00 10|pub. 15495 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VISCA BORGATTA o BORGATA o BORGATTA o BORGATTI o JORGE VISCA (Ficha B. Nº 253|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 15496 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTOBAL FRANCISCO GIACONI RAVERA (Ficha "B" Nº 132|85), citándosce a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 6 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 15497 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LE PERA BADALA (Ficha B. Nº 551/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14147 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HECTOR o ECTOR DE LOS SANTOS AMARILLO (B. 175/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 7

de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14145 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA MARTINA RAMIREZ BERMUDEZ de SCASSO (Ficha B. Nº 131/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 24 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14144 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FELISBERTO BORGES BOLAÑO (Ficha B. Nº 189/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 480.00 10/pub. 14138 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IDA MAXIMA CUNEO ALFONZO (F. B. Nº 209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 7 de agosto de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14917 Ago.22-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REGGIO PEREZ (Ficha B. Nº 136/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14140 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO NATALIO BRUNETTO BRUNETTO (Ficha V. Nº 240/77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 2 de agosto de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14141 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO MARTINEZ SENGES o SENJES (Ficha B. Nº 124/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14142 Agto.16.v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS PEREZ ARBELO (Ficha B. Nº 112/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 29 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14143 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL o GABRIEL RAUL MARTINEZ RAPETTI (B. 134/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 7 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14146 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de AMARANTO ANTONIO DEL CASTILLO CALLEJAS (Ficha B. Nº 84/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 26 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
1) N$ 640.00 10/pub. 14148 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER JUAN RISSO BURASTERO (Ficha B. Nº 116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 1º de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 14149 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE PEÑA MAYA (Ficha 547|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15313 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO AGUILAR (Ficha 123|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 22 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15319 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LEONIDES VIGNOTTI o VIÑOTTI VILAJUAN o VILLAJUAN (Ficha 201|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15318 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesiones de LIBERTAD JOSEFINA CHAIX y ROQUE DIAZ (Ficha 157|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1.o de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15317 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GUSTABO ó GUSTAVO SISTO SEOANE (Ficha 100|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 29 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14947 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha B. 107/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13983 Agto.16-v.agto.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SILVINO ARTEAGA VIERA (Ficha 216|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15917 Ag.28v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA HOSCHETTI DE BORAGNO (Ficha 330|B|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15918 Ag.28v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GRACILIANO GARCIA REYES (Ficha 180|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15919 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ANDRADA GONZALEZ (Ficha 72|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 28 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15920 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA MARIA CAMEJO GONZALEZ de DELGADO (Ficha 130|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15316 Ag.26-v.set 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA APOLINARIA MARTINEZ ESTEVEZ (Ficha 198|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15315 Ag.26v.set.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS YARDINO SPATOLA (Ficha 208|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15314 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: BALBIN NICOMEDES SOLANO ROMERO (Ficha: 174|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 5 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15312 Ag.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS ARTIGAS MEDEIROS MORENO (Ficha: 556|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 18 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15311 Ag.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER OSCAR BENVENUTO LARROSA (Ficha: 188|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Alejandra Francis Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 15310 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ó PAULO SILVA CORREA (Ficha: 178|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 5 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 15307 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIO BENTANCOR (Ficha: 146|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 29 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 15306 Ag.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de: TOMASA LOPEZ BENTANCOR DE BENTANCOR (Ficha: Nº 148/B 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 29 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15305 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO MERCADAL CARLOSENA y ELINA TORRES DE MERCADAL (Ficha B. 122/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13981 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELSA AGUIAR PELUFFO (Ficha B. 116/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 24 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13982 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ARTIGAS SILVERA (Ficha B. 140/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13978 Agto.16-v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MENDEZ BAUTE (Ficha B. 74/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 28 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13979 Agto.16.v.agto.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON SAMUEL KRAVETZ (Ficha B. 104/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 13980 Agto.16-v.agto.29.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de WILSON REYES AGUILERA (Fª 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15746 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO GOUT ITURBURU o ITURBURO (Ficha 130|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14850 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION do PORTO CONDE o PORTO CONDE o CONDES, (Ficha B|237|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14845 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de LEODOILMO o HIODOILMO o LEODOIMO MONTIEL SILVERA, (Ficha 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10,pub. 14837 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SILVERA BUENO (Ficha 136|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 14838 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JACINTA GARCIA DE AQUINO y DOROTEO AQUINO (Ficha 503/83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 900.00 30/pub. 3078 Jul.22-v.agto.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA CAETANO TECHERA de CASTRO (Ficha F. 61|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14839 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MUNIZ OLIVERA (Ficha F. número 67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14840 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de WILDE RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha F. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14841 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA o CARMELITA RODRIGUEZ DE FELIPPO (Fa. 96|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, agosto 6 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14843 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO RUIZ PINTOS (Letra F., Ficha Nº 78, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 2 de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 14844 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO LINO SUAREZ (Ficha 83|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 7 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14842 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALEX SCHROEDER SCHROEDER (Ficha 70|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 14846 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER MACHADO DE SILVEIRA (Ficha 98|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 31 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 14603 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL MODESTO AZAMBUYA FONSECA (Ficha 159|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14606 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LUCAS BOTTI (Fª 160|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14605 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR LANG o VICTOR LANG EIGNER (Letra F, Ficha Nº 35, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de marzo de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 900.00 30/pub. 8750 Jul.22-v.agto.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA SEVERIO de BOTINELLI (Ficha B. 121/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 15681 Agto.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISA o MARIA AIDA FONTANA (Fa. "B" Nº 116|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15630 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO PEROTTI RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15679 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA AGUSTINA BENITA LORENZI de ASSANDRI ("B" Nº 120|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, *Actuaria*.
1) N$ 480.00 10|pub. 15678 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO GARAY ESPINO (Ficha B. 102/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15343 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MIGUEL COLOMBO MONZA (Ficha B. 51/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15342 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL HERNANDEZ RODRIGUEZ DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15341 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA ASCENCION FRAQUELLI COLOMBO (Ficha B. 105/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15340 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de KLEVER o KLEBER JOSE ENRIQUE MOLINARI MASCARO (Ficha B. 95|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14750 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BENTANCOR SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 14689 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA OLMO TROYA o TROJA (Ficha B. 50|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14102 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DEL ROSARIO PEREZ DELGADO (Ficha B. 99|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14103 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRA EMILSE LARRALDE CANELO (Ficha B. 59|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14104 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO VIDAL CARRO (Ficha B. 82|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14105 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO VALDO BAROLIN GILLES (Ficha B. 81|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 6 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14106 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER RAUL ROSLI BARIDON (Ficha B. 96|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14107 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LUIS VIGNOLO MANANCERO (Ficha B. 101|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14108 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA OSPITAL IDIART y JOSE FRANCHINI ROSSI (Ficha B. 79|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14109 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ANTONIA SCAGLIA FRASCHERI de CAREAC (Ficha C. 98/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 26 de junio de 1985. — Esc. Marcos Keulivan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15293 Ag.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA FLORENTINA CHIALVO CAPDEVILA de SANDES o SANDEZ (Fª 188|C|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15486 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALFREDO GUINOVART (Fª 129|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15485 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL RUBEN OLIVER RUSCH (Fª 128|C|1985), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Carmelo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15484 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOMEDES UMPIERREZ CERDEÑA y MARIA INES OLAVERRY de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 242, año 1985). — Rosario, 7 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15820 Ago.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ELISA GEYMONAT ARTUS de GARROU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 139, Año 1985). — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15866 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR RUBEN ERNST DALMAS (Ficha C. Nº 333, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15865 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de OCLIDES AMERICO ALVAREZ LONG (Ficha C. Nº 334, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15864 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PABLO PEDRO CALERO VERDE (Ficha C. Nº 297, Año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15863 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL HOFFMANN LOHLIGER o LOLIGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. número 161, año 1985). — Rosario, 13 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 14695 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ALEJANDRO SCHWYN VILA, (Ficha C. Nº 39, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14694 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELFINA ARNOULET BEIN de FELIX (Ficha C. Nº 159, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14692 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PINO PEREZ de VELAZQUEZ (Ficha C. Nº 233, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14693 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA VAYA de GUICHARD (Ficha C. número 184, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14691 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION MIRANDA LIVI o LIBBI de GUGELMEIER (Ficha C. Nº 107, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14690 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA EUSEBIA GIACHERO AGUINAGA de VILLANUEVA (Ficha C. Nº 74, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de junio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640,00 10|pub. 14136 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO COLLAZO HERNANDEZ (Ficha C. número 92, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de junio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 14134 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO COMBA FENOUILL (Ficha C. Nº 42, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de junio de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 14135 Ag.16-v.ag.29.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FRUCTUOSO TORRES URRETAVIZCAYA o URRETAVIZCAYA, "Sucesión" (Ficha B. 82/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15272 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANRIQUE RADAMES LOMBARDI GIORDANO, "Sucesión" (Ficha B. 86/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15271 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA MARIA SAN MARTIN de BESSONART o SAN MARTIN BESSONART de BESSONART "Sucesión" (Ficha B. 23|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de marzo de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15464 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don: CARMELO FARIELLO AGRESTA y DOROTEA ACOSTA de FARIELLO o ACOSTA MORALES de FARIELLO - "Sucesión" (Ficha: B. 201|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de setiembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14634 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA CABRERA ALVAREZ "Sucesión" (Ficha B 297|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984 — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14474 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANDIDO MAXIMIANO BERNABE de la VEGA PORTO - Sucesión (Ficha B. 293|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14200 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS SUAREZ GARCIA y ANDREA MARIA RAMIREZ AGUILAR de SUAREZ "Sucesiones" (Ficha B|48|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Escribana Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15462 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSARIO MONTES DE OCA o MONTES DE OCA FERRARO "Sucesión" (Ficha B|46|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15463 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GILA o GILDA ANTONINA o ANTOLINA TRUCIDO RODALES DE MELGAREJO - Sucesión (Ficha B. 26|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, marzo 25 de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 14180 Ag.16-v.ag.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR JULIO GOYA OYHENARD, (Ficha "B" Nº 58|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15222 Ag.23.v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FIDEL VICTORIANO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha "B" Nº 57|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15223 Ag.23.v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de NANSEN MOLINARI GRANDI (Ficha "B" Nº 85|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15033 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR CACERES PEREZ (Ficha "B" Nº 92|985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15034 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARIA ECILDA BESSONART o BESSONART GALLABA de BUENO (Sucesión F. B|74|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de julio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15035 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA MABEL QUINTERO o QUINTEROS MARTINEZ de PEREIRA (Ficha "B" Nº 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15036 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RICARDO ESCOBAL PENA (Ficha "B" Nº 11|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 27 de febrero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15042 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GONZALEZ LEMO o LEMA o LEMOS (Ficha "B" Nº 81|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15043 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILO PEREIRA SANCHEZ (Ficha "B" Nº 96|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15044 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PASCUAL MONTES DE OCA SANCHEZ (Ficha "B" Nº 62|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15045 Ag.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DE LUCA PALAZZI (Ficha "B" Nº 99|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15041 Ag.22.v.set.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA o OLGA EMILIA MEDERO HOUGET de IRAZABEL (Ficha "B" número 95|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1985 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15040 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIA LOPEZ MACHADO (Ficha "B" Nº 94|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15039 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de NELIS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de MESA (Ficha "B" Nº 97|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a

deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15038 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ISMAEL ETCHECHURY o ETCHICHURY FERNANDEZ (Ficha "B" Nº 69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 7 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15037 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA LILIA PASTORINI IBINET de PERERA (Ficha "B" numero 43/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14314 Agto.19-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA dos SANTO o dos SANTOS o DO SANTOS de RUSIÑOL (Ficha "B" Nº 40/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 27 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14313 Agto.19.v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA LEONCIA LERENA HARRISON de BADAL (Ficha: "B" Nº 42|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14320 Ag.19-v.ag.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIA RUBI OREJAS MIRANDA (F|B. 349|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 5 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14302 Ag.19-v.ag 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DOLORES APPOLONIA de GONZALEZ o APPOLONIA BURGHI de GONZALEZ (F. B. 139|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14164 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA ELISA YRIARTEGARAY de CUENCA o IRIARTEGARAY IBARRA de CUENCA (F. B. 233/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 29 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15303 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN DEMETRIO GARABAGNO o GARABAÑO DEL PO, (F|B 155|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, junio 26 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15587 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO SEGUNDO RONDEAU o RONDEAU PASTORINI, (F|B 149|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 26 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15586 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RUFINO OSORIO BENITEZ, (F|B 125|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 25 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15585 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO RODOLFO o RODOLFO JAVIEL FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 4 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15584 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA de SILVA, (F|B 18|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15666 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (F|B 1226|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 7 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15588 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GALO MONTERO o MONTERO PERDOMO, (F|B 276| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15668 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANIRA o ANIRA HEBE CACERES de CHIAVONE o CACERES GIL de CHIAVONE, (F|B 296|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15667 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENFRASIO BENTANCUR o BENTANCUR LALINDE, (F. B. 234|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15669 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO BERNARDO PERDOMO MARTINEZ (F. B. 316/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15302 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREZ MINTEGUI (F. B. Nº 184/985), citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos. — Florida, agosto 13 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub 15301 Ag.26.v.set.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctora Estela Gómez Franco, dispuso la apertura de la sucesión de SHEINA MACKENZIE PEACOCK MYERS (F|B. Nº 362|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede, dentro del plazo de treinta días a deducir sus derechos. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14303 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BIA GIANELLI o GIANNEO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 41304 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA PIÑEIRO de ALSINA (F. B. 1336|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 6 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 14165 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA ESPATH CURBELO de ALONZO o ESPATH CURBELO o ESPATH (F. B. 110/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 20 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15299 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA MIRASSOU de ROMERO o MIRASSOU MUTUBERRIA de ROMERO (F. B. 186/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15298 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida. Dra. Estela Gómez Franco, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA IRIGARAY PEREZ (F. C. 1584/1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15300 Ag.26-v.set.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA OFELIA RIVERO FERNANDEZ CHAVES o CHAVEZ de LEZAETA (Fº 157|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15881 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO LUIS TECHERA BAEZ o BARRIOS (Fº 169|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15880 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELIDA CARDOSO URIARTE de PIÑEIRO (F? 171|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15879 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMUALDO GARCIA PELUA (F? 147|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15878 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIO LIVER o LIBER PIÑEIRO SUAREZ (F? 170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15877 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO FLORENCIO CORREA BITANCURT (Fa. 145|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 31 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15050 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMA CELESTINA o CELESTINA UMPIERREZ RODRIGUEZ DE PIGOLA (Fa. 165|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcon dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 15064 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO FLORENTINO PIRIZ MARTIRENA, (Fa. 155|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13949 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WALTER BALBINO GUERRA SUAREZ, (Fa. N? 149|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13953 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria INDALECIA TORCUATA MARQUEZ CARABALLO, (Fa. 111|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 22 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13954 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DEL PILAR PEREIRA GROSSI DE TABEIRA, (Fa. 152|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13956 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARTIN VICENTE DALFOLO ALDROVANDI, (Fa. 148|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13957 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BELITARDO PINTOS WELLS, (Fa. 112|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 22 de 1985. — Pedro M., Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13958 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELSA CALISTA o ELSA CALIXTA LOPEZ SATURNO DE FERNANDEZ, (Fa. 139|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 31 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13959 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GLADYS VIOLETA PAIS DUTRA DE ALBA, (Fa. 22|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13961 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO GREGORIO SALAZAR MARRERO, (Fa. 280|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13962 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS RAMON DEL PUERTO DE LA LLANA, (Fa. 130|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 24 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13963 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN FRANCISCO SERRON GOMEZ, (Fa. 135|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13964 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ATILIO DALBERTO CASTILLO DE LA SIERRA, (Fa. 137|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13965 Ag.16-v.ag.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de GENEROSO GUADALUPE DE LOS SANTOS MACHADO y LAURA JOAQUINA DE LOS SANTOS SUAREZ, (Fa. 110|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, abril 22 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13955 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de FRANCISCO ANTONIO RUS CHAVES o ROUX CHAVES, ISABEL o ISABEL MAXIMA o MAXIMA ISABEL RUS CHAVEZ de GARCIA o ROUX CHAVES y AURORA EUSTAQUIA ROUZ CHAVES o RUS CHAVES o ROUX CHAVES, (Fa. 123|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 800.00 10|pub. 13966 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRMA MORALES DUARTE DE ROJAS, (Fa. 153|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13950 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ALBERTO CASAS BONIFACIO, (Fa. 150|85), citándose a los herederos, arceedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13951 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS JUSTO ESPINOSA MONTESDEOCA, (Fa. N? 154|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 13952 Ag.16-v.ag.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LEIZOR o LAZARO BIKEL ZITNIK o SITNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985 — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13577 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER PAULINA ELENTERIA CROCE SANDERS o ESTHER CROCE DE DALY o ESTHER P. DE DALY o ESTHER DALY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 11002 Jul.22-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCESCHINI de MELLONI SIMONETTA (Ficha 435/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 900.00 30/pub. 6336 Jul 22-v.agto.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NINO BECCATI, (Fa. 41|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8|4|85. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13192 Ag.9-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO ADDIEGO (Fa. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13945 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de don ESTEBAN PEDROGOYHENEIX o ESTEBAN PEDRO GOYHENEIX QUEIROLO (Ficha Nº 140|85), citandose a herederos, acreedores y demas interesados, a que concurran dentro del termino de noventa dias a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1980. — Dra. Ana Maria Pineyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15886 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BRENDA INDAMIRA TECHERA de GOMEZ (Ficha Nº 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 9 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15884 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don CARLOS NORBERTO FACIO (Ficha Nº 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15885 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA VIZCAYA de FERRARI (Ficha Nº 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 14708 Ag.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN JUAN CARLOS CABRERA URRUTIA (Ficha 145|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 1º de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15110 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVA MARIA OSTERMANN KLIK (Ficha N.o 697|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este sede. — Punta del Este, 7 de febrero de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13510 Ag.12-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MENASHE FARBER (Ficha 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 2 agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13041 Ag.8-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, hace saber la apertura de sucesión de doña JULIA CARMEN GONZALEZ de SINTADO (Ficha Nº 665|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 1602 Jul.25-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIA HERNANDEZ ASENCIO (Fa. 58|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14686 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13948 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOAN TUDOR WOODWARD DE PRATT (Fa. 122|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Maldonado, 6 de agosto de 1985. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13502 Ag.12-v.set.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO OLIVERA GOMEZ o GONZALEZ (Ficha B. 297|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14770 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PANDOLFO SUAREZ (Ficha B. 213|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14706 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de SALLEZ de LA CAVA, HILDA FANNY y LA CAVA ODDONE, TOMAS SALVADOR (Fº B. 141|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14705 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA SIERRA AROTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI u OLGA MARIA SIERRA OLASO AOTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI "Sucesión" (F. A. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 13868 Ag.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO VALENTINO BENITEZ LAMELA (Fº B. 348|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de febrero de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14707 Ag.20-v.set.2.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO RODRIGUEZ LAFFITTE (Ficha letra B. Nº 32|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 23 de julio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14294 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa das, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN APARICIO DELGADO o AGUSTIN APARICIO DELGADO DOELLO (Ficha letra B. Nº 78|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15897 g.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR SAMENGO o LUIS AMILCAR SAMENGO PIAZZE (Ficha letra B. Nº 79|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15898 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de las sucesiones de MARQUETTI o MARCHETTI SORA de STEMPHELET, PETRONA SUSANA y STEMPHELET FABEIRO, DAVID, "Sucesiones" (Ficha Letra B. 48/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, julio 31 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15297 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de IRURETA PEREIRA, WALTER, "Sucesión" (Ficha Letra B. 39/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, marzo 29 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15296 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de: PENA FIORETTI de LALINDE, AIDA - "Sucesión" (B|59|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, 29 de julio de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15062 Ag.23-v.set.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DOS SANTOS o VICENTE CLODOMIRO dos SANTOS "Sucesión" (Ficha B. 272|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15533 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MIGUEL ACEBAL HIERRO y MARIA GREGORIA MUÑOZ de ACEBAL "Sucesión" (Ficha B. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15532 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREIRA "Sucesión" (Ficha B. 203|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15528 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JURE CHALUP "Sucesión" (Ficha B. 12|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15529 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EPIFANIO TURCATTI "Sucesión" (Ficha B. 52|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15530 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CANDIDA MACHADO de CAMARGO (B. 376|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 8 de febrero de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15531 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTE AMADO GARCIA MONTEJO U ORESTES AMADO MONTEJO "Sucesión" (Ficha B.|345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14132 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELANIRA LEITE de MUÑOZ "Sucesión" (Ficha B.|42|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 29 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14122 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de DIAMANTINA DOS SANTOS o SANTOS NUÑEZ de MORAES o MORAES y CARLOS MORALES DOS SANTOS "Sucesión" (Ficha B.|312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de febrero de 1985. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 14130 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de LIEBANA CIGANDA LALUZ y JUANA CIGANDA LALUZ "Sucesión" (Ficha B.|54|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14131 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ADAUTO TORRES (B. Nº 294|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de octubre de 1983. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14124 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO XAVIER RODRIGUEZ (B. 108|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14126 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA VEGA FLORES DE DO CANTO (B. 75|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14128 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de OMARFI MENDIONDO o MENDIONDO GONZALEZ y de MARIA JULIA FEIJO de MENDIONDO o MARIA JULIA FEIJO o FEIGO RODRIGUEZ (B. 76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 14129 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ADALBERTO SILVEIRA y EULOGIA VALIN de SILVEIRA (B. 60|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. Marha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14127 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO MENDEZ RECARTE, (B. 90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. Marina Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14123 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERSOSIMO o JOSE CERSOSIMO MACIEL, (B. Nº 91|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14125 Ag.19-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: JUAN CARLOS GONZALEZ o GONZALEZ CANCELA "Sucesión" (Ficha B. 43|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15717 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RAMON PEDRAJA GUERRA "Sucesión" (F. N. 103|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15687 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGA ROCHA DE PRESA - "Sucesión" (F. Nº 33|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14908 Ago.22-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MANUEL GARCIA BENENCIO - "Sucesión" (F. Nº 67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14311 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MESIAS SARACHAGA - "Sucesión" (F. Nº 807|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14309 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE CORBO PRIETO, "Sucesión", (F. número 115|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14119 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL BASILIO TECHERA "Sucesión" (F. N. 57|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15511 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO FERMIN DE CASTRO CABRERA, "Sucesión", (F. 27|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14117 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA RAFFO ALTIER DE HUELMO y de FLORA HIPOLITA HUELMO RAFFO, "Sucesión" (Ficha N. 141|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15333 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ALTEZ RIVERA EFRAIN BENITO (Ficha 31|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rocha, 27 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15322 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA PEREZ DE ARMAS, "Sucesión" (Ficha N. 75|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15328 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIA NATALIA DE LEON CABALLERO DE ALVAREZ, "Sucesión" (Ficha N. 315|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15327Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA PIO FERNANDEZ RODRIGUEZ o ANDREA PIO ALOUDA FERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha N. 13|85), Primer Turno, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15324 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO EULOGIO CABRERA (Ficha N. 85|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15323 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ALCIDES CABRERA MENDEZ, "Sucesión", (Ficha Nº 357|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14118 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA GUILLERMINA FERNANDEZ BRAÑAS "Sucesión" (F. N. 125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15510 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DANIEL ARITIMUÑO ETCHENIQUE "Sucesión" (F. N. 127|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15509 Ag.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION IFRAN DIEZ o CONCEPCION BERTA MARIA DIEZ IFRAN o CONCEPCION BERTA DIEZ IFRAN, "Sucesión", (F. Nº 76|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15793 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS FEOLA y de ZULMA MARGARITA IROLDI de FEOLA "Sucesiones" (F. N. 782|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15686 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ISABEL LUNA PEYRE "Sucesión testamentaria" (F. Nº 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15685 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BERNARDINO SOTERIO o SOTELIO MENDEZ PEDRAJA y de ANGELINA BEATRIZ MENDEZ PEREYRA "Sucesiones" (F. N. 72|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15688 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SIMON OLIVERA FERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha N. 68|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15326 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA PURA ELISA o ELISA BLANCA PURA FONSECA CARDOZO, "Sucesión" (Ficha N. 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15325 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS PEREIRA MENDEZ, "Sucesión" (Ficha N. 88|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15322 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO JULIAN CARDOSO SILVA, "Sucesión" (Ficha 364|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15321 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MEDARDO SOSA MACHADO "Sucesión" (Ficha Nº 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15506 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELINA SOSA CHIRIBAO de RODRIGUEZ "Sucesión" (Fº Nº 96|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15507 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTA JORGELINA SHABAN DIAZ de SPILLERE y de ANATOLIA DIAZ de SHABAN "Sucesiones" (Fº Nº 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15508 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PORFILIA CAMAÑO OLIVERA de PEREYRA "Sucesión" (Fº Nº 122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15515 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS GUTIERREZ SILVERA "Sucesión" (Ficha Nº 124|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15514 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO FERREIRA o FELIPE SANTIAGO RAMON FERREYRA BITANCURT "Sucesión" (Fº Nº 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15513 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA DOROTEA ALTEZ BENITEZ "Sucesión" (Ficha Nº 48|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15512 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA FELICIDAD MENDEZ ACOSTA de CRUZ "Sucesión" (Ficha 244|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14308 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ATANASIA EUGENIA MONTES DE OCA TECHERA "Sucesión" Testamentaria" (F. Nº 120|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14307 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BENITO SALOME o SALOME BENITO MACHADO MACHADO . "Sucesión" (F. Nº 104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14310 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SORIANO PINTOS INCHAUSRI, "Sucesión". (F. Nº 56|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14120 Ag.19-v.ag.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSEFA SALSAMENDI de BELLAGAMBA, ANGEU, JUAN JOSE y JULIO BELLAGAMBA SALSAMENDI (B. 98|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14731 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO LOPEZ QUINTAN (B. 40|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14730 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN SORIA (F. B. 74|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14658 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VARESE (B. 86/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14660 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BISIO GALLO (B. 142/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14663 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA NOEMI VOLPI STEFANI DE SAUTO (B. 138/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15525 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR LIMA RODRIGUEZ (B. 156/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15524 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO ACUÑA (B. 251/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15523 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ASDRUBAL CURBELO ECHEBARRITO o ETCHEVERRITO (B. 144/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15522 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DA SILVA (F. B. 72/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
1) N$ 480.00 10/pub. 15520 Agto.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri. mera. Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MORI UGOLINO (B. 82/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15519 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FABIANA SILVA DE TRIPODI (B. 114/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15518 Agto.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERO HIPOLITO BRAVO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15517 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA NUÑEZ PEREIRA o JOSEFINA NUÑEZ DE COUMAS (Ficha B. 27/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15526 Agto.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA GUGGERI DE TRINCHITELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 9 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14664 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ORIHUELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ (Ficha B. 51/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14662 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO JUAN GALASSI IRUSTA (Ficha B. 45/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14661 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA SOLEDAD GALLUZZO ALMADA (Ficha B. 44/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague. Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14659 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA BERTA o BERTA EUSEBIA LOPEZ (Ficha B. 49/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 1º de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14656 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ENRIQUE RAMOS (Ficha B. 37/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14655 Agto.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRO GIOSA (Ficha B 18|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto. 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14488 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CUELLO (Ficha B. 280/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 16 de octubre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 15521 Agto.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE PERIERA das NEVES (F.B. 19|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 19 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14487 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR CUELLO (F.B. 11|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 8 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14490 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO DE BRATI GRIMON (F.B. 347|84) citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal. Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14489 Ag.20.v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO JUANENA IRIARTE (F. B. 33/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 22 de julio de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 14657 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONETTA o MONETA (Ficha B. 394|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados y en especial a la estirpe de Carlos Peuro Moneta para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. — Salto, 13 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 900.00 30|pub. 6301 Jul.22-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE BERNARDINO AMARO DA SILVEIRA e IRENE EUSTAQUIA LLONA DE AMARO (F. B. 97|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14373 Ag.19.v.ag.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER TOJO o TOJO DIAZ DE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 1 de noviembre de 1984. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15474 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DOLORES u OLGA HORTENSIA DOLORES SEGOVIA FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15475 Ag.26.v.set.6.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SIMONA EMILIA RODRIGUEZ de FERRARI (Ficha Nº 391, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15651 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de: ROSAURO ROMAN BURGOS CAVIA o ROSAURO BURGOS (Ficha Nº 376, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 14 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 0|pub. 15352 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de: FRUCTUOSA REINOSO de DA SILVA y de PABLO REINOSO BORGES (Ficha: Nº 357, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 13 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15353 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA TERESA LECUNA (Ficha Nº 194, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 25 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14604 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ARRON ABOAL (Ficha Nº 328, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14669 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA RUTCH o ILDA RUTH CARBAJAL GAMARRA (Ficha Nº 626, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de setiembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 14675 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES FRANCISCO RODRIGUEZ (Ficha Nº 322, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14674 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE CIRILA ANDRINOPLE ABADIE DE PENSE (Ficha Nº 320, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14673 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de OLINDA LUJAN NAVIA MADRID (Ficha Nº 279, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14672 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de STANLEY IVOR KELLY GREEN (Ficha Nº 330, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14671 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO AMBIELLE ZUGARRAMURDI (Ficha Nº 277, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 14670 Agto.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MERELLO TORRES DE SUBITU (Ficha Nº 297, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14090 Ago.19.v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GABRIEL URCHIPIA BALL (Ficha Nº 227, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 14096 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ROCCA SALDAÑA DE KLUVER o MARIA ANTONIA ROCCA DE KLUVER (Ficha Nº 304, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14091 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERINA LINA SUAREZ DE MENDEZ (Ficha Nº 253, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14092 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ CRESPO (Ficha Nº 219, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14094 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA AMBROSIA OLIVERA MAGLIA DE GONZALEZ (Ficha Nº 197, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14089 Ago.19-v.ago.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de PETRONA CLAVIJO CABRERA DE LOPEZ y de PEDRO LOPEZ CABALLERO (Ficha Nº 243, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14093 Ago.19-v.ago.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO PASSERINI (Ficha B. 32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 25 de febrero de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15689 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROSTAN ROLAN (Ficha B. 259/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de junio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15491 Agto.26.v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL LANGHAIN RUIZ (Ficha B. 194/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15492 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA ALPUIN RAMIREZ DE DIAZ (Ficha B. 312, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 15493 Agto.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ATILIO SAAVEDRA IRIGOYEN (Fa.: B. 169|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 6 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14863 Ago.22.v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de ESTEBAN BERNARDINO MOTA o MOTTA DOTY y MARIA DEL CARMEN MALATTES o MALATES DE MOTA (Ficha B. 123|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 25 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 12260 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN LUZARDO de MESA y de CELIA NILZA MESA LUZARDO (Fº B. 132|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14752 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIA PEREZ BENTANCOR de ARBALLO (Ficha B. 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14753 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CARDARELLO o CARDARELLI de ARRIZABALAGA (Ficha B. 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14754 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de LEONARDA SARA PASTORINO de TUYA (Fº B. 133|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 29 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14755 Ag.21-v.set.3.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LUZ ESTRELLA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15868 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL NUÑEZ de VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 12 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15869 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDO ROSA LOPEZ y GENARA MOREIRA de ROSA (Ficha B. 244|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15870 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO NICOLAS PERDOMO CEDRES (Ficha B. 254|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15871 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CASTRILLON EASTERRECHEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 7 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15872 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña RAMONA SILVEIRA de CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de febrero de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15873 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DOS SANTOS POSADA, MARY STELLA (Ficha "B" 204|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15874 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LUCAS EVANGELISTA SANCHEZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15337 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña ALBA CARROCIO CASALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15336 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA BARRIOS DE RODRIGUEZ y de FELICIANO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
) N$ 480.00 10|pub. 15335 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO BOGNI OLIVERA o BONI OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 6 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15058 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO NUÑEZ VARGAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 1º de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14702 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA ELISA VALDEZ GOMEZ DE BOIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14701 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MOREIRA VALDEZ (Ficha: B. Nº 84, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, abril ocho de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14700 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MARTINEZ AMILIVIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14868 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MATILDE TROCHE SILVA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14472 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA RAMOS de SILVEIRA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14473 Ag.20-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de ARY ALBERTO LEITES MATTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14159 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILO VICTORIANO DUTRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14201 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de BAUTISTA PEREIRA FERRAZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 14202 Ag.19-v.ag.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CELIA BONINO PAROLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15961 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA HERNANDEZ BON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15657 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de GILA BARRETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de abril de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15658 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALDEMIR RODALES TERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15659 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ROCHA RAMOS de VINAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15660 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FELICIANO BATISTA ARRUTI (Fa. 234 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15661 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CIPRIANO SILVA PEREYRA ó PEREIRA (Fa. 214 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 15662 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BARTOLOME ALVAREZ (Ficha 328 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985 .— Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15406 Ag.26-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAIMUNDO ESIA ALZUGARAY u OSCAR RAYMUNDO ESIA ALZUGARAY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15202 Ag.23-v.set.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SANTANA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14825 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO FERNANDO HERNANDEZ BAUZA o BOUZZA (Fa. 197 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14826 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES RUVIRA o ROVIRA (Fa. 196 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14827 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA MARINA MOLINA ACOSTA DE FALCON (Fa. 195 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14828 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FELIPA MORIÑO MOREIRA o MARIÑO MOREIRA (Fa. 204 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14820 Ago.22-v.set.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO COSTA EGUREN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 14824 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUVENAL GREGORIO CRUZ SOSA (Fa. 205 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 14830 Ago.22.v.set.1.

3 - Convocatorias Comerciales

BAZAR COLON S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de setiembre a la hora 20 en el local social Avda. 18 de Julio 879, para considerar el siguiente orden del día:
1) Reforma de estatutos.
A los efectos consiguientes se transcribe el Art. 22 de los Estatutos: "Los accionistas que deseen concurrir a una asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio, tres días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de su depósito en una institución bancaria. Se les otorgará un recibo en que se dejará constancia del nombre del accionista, fecha de la asamblea y número de votos a que le da derecho el monto de las acciones que ha presentado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — El Directorio.
3) N$ 960.00 3|pub. 15597 Ag.27-v.ag.29.

CARVEL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 agosto 1985 Hora: 12 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1984 y 30 de junio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 120.00 1|pub. 15391 Ag.23-v.set.5.

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A.
(G.H.Y.C.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los Estatutos Sociales se convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 20 de setiembre de 1985, a las 15 y 30 horas en Sede Social, Cerrito 507, piso cuarto, escritorio 48, Montevideo, para tratar:

Orden del día

1º) Designación dos escrutadores de votos.
2º) Lectura y consideración de Acta de Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Cuenta Resultados, con dictamen del Síndico, del ejercicio finalizado 30 junio 1985 y proyecto distribución utilidades.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir Acta de la Asamblea, con Presidente y Secretario.
Nota: El Directorio hace presente que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede Social, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado Bancario del depósito de las mismas. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Directorio.
3) N$ 2.560.00 8|pub. 14912 Ag.21-v.ag.30.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de setiembre a las 10 horas, en el local de la Cámara de Industrias del Uruguay, Avenida del Libertador Brigadier General Juan Antonio Lavalleja 1670, Piso 1 Sala 10.

Orden del Día

1. Designación por el Presidente, de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Considerar la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1985, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los auditores.
3. Distribución de Utilidades.
4. Elección de cinco titulares y nueve suplentes de Directorio.
5. Designar dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
Los señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 30 de agosto inclusive, de acuerdo con las disposiciones del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo, agosto de 1985. — El Directorio.
3) N$ 4.800.00 10|pub. 14492 Ag.19.v.ag.30.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho del uso del bien funerario

Se presentaron: MATILDE ELENA TOSI de CLIVIO, ANIBAL TOSI COURTOISIOE, LEONEL TOSI MENDIAGUE y ALICIA CAROLINA y HUGO BALDOMERO TOSI GARDELLA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 110 bis del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Domingo Tosi. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Pedro Arralde García, Escribano.
4) N$ 480.00 4|pub. 15809 Ago.28-v.set.2.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora Alba Brianza de Beynaut, en su carácter de titular del nicho Nº 2025 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Claudia Antonia Vazquez y Bernardina Jovita Silvera, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Wáshington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000.00 10|pub. 15774 Ag.27-v.set.9.

Se presentó LIBIA DIVER LIÑAN DE BOADO, solicitando certificado de que le habilite el uso del Nicho 1336 del Cementerio Central primer cuerpo cuyo primitivo titular era Petrona Grequis o Guerequiz de Ferreira, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.
4) N$ 1.200.00 10|pub. 14765 Ago.22-v.set.4.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Federico Bordes Vacchetto, en su carácter de titular del Nicho Nº 137 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Ventura Ruetti, Martín Recalde, Pedro J. Repetto, y Héctor Vignale; se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.000.00 10|pub. 15159 Ag.22-v.set.4.

Emplazamiento

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora RAQUEL LUISA TARRES PIZARRO, en su carácter de titular del sepulcro Nº 289 del Cementerio del Norte, solicitando trasladar al Osario General, procedenes del local mencionado, los restos de Rosa Pigoli de Mantegazza, Dante Piaza, Catalina Teodora Bolatti, Rosa M. Beaufils de Schwender, se hace pública esta petición por el término de diez (10) y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos.
Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — El Servicio de Necrópolis. — Ma. Cristina Correa de Fachola, Escribana Adscripta a la Dirección.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 14610 Ag.20.v.set.2.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis
Emplazamiento

La División Registros Municipales a través de Sección Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de Las Piedras para su correspondiente reducción según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ordenanza de Necrópolis 4714|80 decreto de Junta de Vecinos 2763|80, las que deberán ser efectuadas en un plazo de treinta días a partir de la presente publicación, la nómina de los extintos es la siguiente:

Ataliba Beltrán, Nº chapa: 26.576.
Carmen Fernández, N.o chapa: 26.580.
Reiner Viera, N.o chapa: 26.578.
Celestino Alvarez, N.o chapa 26.585.
Germán Ferrerira, N.o chapa 26.596.
Héctor Villar, N.o 26.597.
Luciano Acosta, N.o 26.599.
Florencio Champón, N.o chapa: 26.600.
Francisca Murchio, N.o chapa: 26.601.
Rosario Mandanich, N.o chapa: 26.606.
Ubaldo Pérez, N.o 26.612.
Iganacio Rodríguez, N.o chapa: 26.614.
Andrea N. Montaño, N.o chapa: 26.619.
Marta Godoy, N.o chapa: 26.623.
Luisa Bossio, N.o chapa: 26.634.
Zoila Alvarez, N.o chapa: 26.639.
Dionicia Franco, N.o chapa: 26.644.
Ivonne A. Enu, N.o chapa: 26.646.
Eugenia Corbo, N.o chapa: 26.654.
José Acevedo, N.o chapa: 26 660.
Gladys Cuello, N.o chapa: 26.660.
Matea Bieta, N.o chapa: 26.669.
José Silva, N.o chapa: 26.671.
Luis Cardona, N.o chapa: 26.673.
María Ferrería, N.o chapa: 26.676.
Nicasio Melo, N.o chapa: 26.679.
Verónica Saracho, N.o chapa: 26.687.
Ruben García, N.o chapa: 26.689.
Luis Prando, N.o chapa: 26.699.
Tomás Real, N.o chapa: 26.702.
Antonia Da Silva, N.o chapa: 26.705.
Héctor Acosta, N.o chapa: 26.708.
Alberto Villa, N.o chapa: 26.709.
Mariano Luani, N.o chapa: 26.713.
Fedel Medero, N.o chapa: 26.716.
Aurelio Da Silva, N.o chapa: 26.716.
Eufimil Haisán, N.o chapa: 26.715.
Mariniana Dos Santos, N.o chapa: 26.721.
Juan Jauregui, N.o chapa: 26.723.
Delmo López, N.o chapa: 26.732.
Leslie López, N.o chapa: 26.733.
Adelina López, N.o chapa: 26.734.
Antonio Da Costa, N.o chapa: 26.735.
Sandalio Laguna, N.o chapa: 26.743.
Antonio Napolitano, N.o chapa: 26.753.
José Batlles, N.o chapa: 26.758.
Saragoza De León, N.o chapa: 26.759.
José Muiño, N.o chapa: 26.761.
Octavio Martínez, N.o chapa: 26.768.
Nieves Bello, N.o chapa: 26.774.
José Recalde, N.o chapa: 26.780.
Octavio Rondán, N.o chapa: 26.786.
Elida Gadea, N.o chapa: 26.762.
Vicente Cabrera, N.o chapa: 26.795.
Mario Gómez, N.o chapa: 26.796.
Vicente Méndez, N.o chapa: 26.799.
Liberata Cardozo, N.o chapa: 26.801.
Mercedes Cabrera, N.o chapa: 26.803.
Juan Abdala, N.o chapa: 26.814.
Apolonia Abdala, N.o chapa: 26.816.
E. Cabrera, N.o chapa: 26.819.
Nieve Morales, N.o chapa: 26.826.
Juan Viera, N.o chapa: 26.822.
Amanda Larrosa, N.o chapa: 26.831.
Víctor Verdiña, N.o chapa: 26.829.
Otilia Sastre, N.o chapa: 26.833.
Eustaquia Alvarez, N.o chapa: 26.835.
Samuel Pérez, N.o chapa: 26.836.
Agustín Valverde, N.o chapa: 26.837.
Martín Pereira, N.o chapa: 26.839.
Anacleto Colmán, N.o chapa: 26.842.
Guillermina Salinas, N.o chapa: 26.847.
Gabriel Lechengo, N.o chapa: 26.848.
Cesáreo Gómez, N.o chapa: 26.844.
Ma Pintos, N.o chapa: 26.845.
José Crosa, N.o chapa: 26.846.
Angel Martínez, N.o chapa: 26.861.
Aniceto Dell'Oca, N.o chapa: 26.862.
Juan Barreto, N.o chapa: 26.863.
Hugo Isnardi, N.o chapa: 26.864.
Gabriel Saracho, N.o chapa: 26.871.
Angel Trillo, N.o chapa: 26.873.
Claudia Soria, N.o chapa: 26.876.
Emilio Guose, N.o chapa: 26.878.
José Stever, N.o chapa: 26.884.
Angela Pedrabuena, N.o chapa: 26.889.
Anastacio Rodríguez, N.o chapa 26.894.
Bladimiro Antumor Karasik, N.o chapa: 26.895.
Francisco Conde, N.o chapa: 26.897.
Sofía Barreto, N.o chapa: 26.900.
Silverio Bitabar, N.o chapa: 26.901.
Roque Ferrari, N.o chapa: 26.905.
Filomena Andrade, N.o chapa: 26.910.
Wáshington Rodríguez, N.o chapa: 26.911.

Susana Silva, N.o chapa: 26.916.
Dinarte Andrada, N.o chapa: 26.921.
Sarah Medina, N.o chapa: 26.930.
Exaltación Alanís, N.o chapa: 26.946.
Esteban Fatiño, N.o chapa: 26.948.
Justino Pérez, N.o chapa: 26.950.
Gertrudis Iguerіquí, N.o chapa: 26.953.
Eugenia González, N.o chapa: 26.972.
Leoncia Feria, N.o chapa: 26.975.
Amencia Rodríguez, N.o chapa: 26.974.
Olivera Arias, N.o chapa: 26.986.
Margarita Armanasco, N.o chapa: 26.988.
Luis Fernández, N.o chapa: 27.002.
Greta Viera, N.o chapa: 27.001.
Ma. Cejas, N.o chapa: 27.004.
Ofelia Lemes, N.o chapa: 27.005.
Ma D León, N.o chapa: 27.025.
Ma. Medina, N.o chapa: 27.026.
Hilario Fernández, N.o chapa: 27.030.
Nilsa Mora, N.o chapa: 27.033.
Héctor Cáceres, N.o chapa: 27.037.

Los cuerpos fueron inhumados en el año 1981.

Los interesados deberán presentarse en la Junta Local citada. El no coumplimiento a lo dispuesto por el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de Ordenanza citada. — Las Piedras, agosto 21 de 1985.

4) N$ 5.000.00 5|pub. 15552 Ag.26-v.ag.30.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: BUSCHIAZZO, MARTA TERESA c./CIRIO, JUAN ALBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 950/82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marta Teresa Buschiazzo y Juan Alberto Cirio Rapetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días. bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1982. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 13459 Agto.12-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI, JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS, MILENA "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha B|190|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 15471 Ag.26.v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "ZACCAGNINO, GRACIELA c| JULIO CESAR PONGIBOVE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3354|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Zaccagnino y Julio César Pongibove, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de marzo de 1982. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 12761 Ag.6.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "PEREIRA PASEIRO ALFREDO c| JESUSA MALLO LOPEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3422|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Pereira Paseiro y Jesusa Mallo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de octubre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 12760 Ag.6-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO BORREA GONZALEZ y CELESTE RENE BRUSAIN (Ficha C|298|82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de mayo de 1982. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

5) N$ 280.00 20|pub. 14041 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "PELUFFO DA COSTA, JOSE OSCAR c|FLORES, ANA AMELIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. D. 845|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oscar Peluffo Da Costa y Ana Amelia Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1982. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 12628 Ag.5-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: GIMENO ISIDRO LAGO FERNANDEZ c|MANUELA MURAS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. B.|19|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gimeno Isidro Lago Fernández y Manuela Muras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade. Actuaria Adjunta (Ad - Hoc).

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14345 Ag.19-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: GONZALEZ, JOSE MARIA c./GONZALEZ, MYRIAM, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 939/82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María González y Myriam González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 14163 Agto.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VIQUE, CARLOS c| BALSA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 401|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arturo Vique Jaureguy y Martha Haydée Balsa Vidente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15629 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PEÑA, DIEGO c| BACAREZZA, MARIA BELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 18|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Angel Peña Hernández y María Belia Bacarezza Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 15469 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BLANCO, JOSE c| CABAL, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Blanco Pérez y Graciela Nancy Cabal Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 15440 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RODRIGUEZ, WASHINGTON c| NUÑEZ, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 202|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Gustavo Rodríguez Bustos y María Alicia Núñez Guigou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15249 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PODESTA, RAYMUNDO c.| HERRERA, MANON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raymundo Juan Pio Podestá Vilmart y Manón Herrera Risso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15351 Ag.23.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BRUN, SERGIO con INZAURRALDE, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 362|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Angel Brun Vigo y María del Carmen Inzaurralde Di Trápani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 14818 Ago.22.v.set 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SANCHEZ, MARIA AMELIA c|BRAIDA, RICARDO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alcides Braida Rodríguez y María Amelia Sánchez dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo

tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14543 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BENARDUCCI, JULIO c|ALVAREZ, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Benarducci Roveta y Graciela Alvarez Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14570 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RANERO, NANCY c.|GARCIA, HUGO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 405|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Nancy Ranero Leguízamo y Hugo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14640 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: COSSIO CUÑA, HARRISON WILMAN y LANZARI BLANCO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Harrison Wilman Cossio Cuña y Ana María Lanzari Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14643 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PORTEIRO CARRIL FELIX c.|ABELENDA MARIA SOCORRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. E. 106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Porteiro Carril y María Socorro Abelenda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14433 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BLINDER, GITTA c.|DREIFUSS, GERHART "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 123|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gitta Juliana Blinder Rosner y Gerhart Jakob Dreifuss Brock, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14468 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOICOECHEA, NELSON c.|PENINO, MARIA VIRGINIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Darío Goicoechea Bonet y María Virginia Penino Cefrorella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14450 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GONZALEZ, TORIBIO c/CARBALLO, MARIA VIRGEN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Toribio Pedro Armengol González González y María Virgen Carballo Fagonde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15951 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MANTEL, LEONEL y ROZANER, ALICIA BEATRIZ (Ficha E.|406|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Mantel y Alicia Beatriz Rozaner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15839 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ALBERTO DANILO VIBEL VALENTIN y LUJAN ALVAREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Danilo Vibel Valentín y Luján Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14216 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Primer Turno, en autos: AZAROLA ELENA con MARIO C. GUIDI - "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 146/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Azarola Czigany y Mario Carlos Guidi Testori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14084 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DEGERONIMI, MARIO c.| FETT, ANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 193|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Gustavo Degeronimi Lema y Ana Yolanda Fett Piven, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13815 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ, ISMAEL con LAMBERTI, MARIA SUSANA "Disolución y liqdación sociedad conyugal" (Ficha E. 192|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Armando Martínez Maldonado y María Susana Hebe Lamberti Baliñas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13658 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RAMIREZ JUAN EDUARDO contra UMPIERREZ MABEL "Disolución y liquidación de sociedad convugal" (Ficha E. 254|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Eduardo Ramírez Vázquez y Mabel Umpiérrez Echeverría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13725 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: LAMPEL, HELMUT c| STASCHOWER, DINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha E 269|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helmut Lampel Bruehl y Dina Staschower Wachsberg citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13583 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MARTINEZ, LORELEY c./GARCIA, JOSE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 4/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio García Da Silva y Loreley Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 13491 Agto.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "JUAN CARLOS DOYENART GIL y TERESA MARIA HERRERA SORMANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 352|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Doyenart Gil y Teresa María Herrera Sormano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13173 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BESOMI, SERGIO c|ALVAREZ, ANA MARIA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha E 122|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Romeo Besomi y Ana María Alvarez Couto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13233 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LEITES, MAURICIO c|ECHAVARRIA, MARIA BLANCA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Leites y María Blanca Echavarría Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12857 Ago.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARBIA, ALFREDO c| CANALES, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 180|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los es-

posos Alfredo Jorge Carbia Pose y María Esther Canales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12757 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHEVERRY, CARLOS c|SERE, MARIA ELVIRA - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha E. 191|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Etcheverry Vidal y María Elvira Sere Ortiz citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12758 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SALOMON, EDUARDO c|SCHNUR, FANNY "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Marcos Salomón Cohen y Fanny Schnur Fogel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12613 Ago.5-v.ago.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GIMENEZ, JOAQUIN c| SALABERRY, SHIRLEY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 145|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Giménez Avila y Shirley o Shirley Mary Salaberry Mego o Melo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12491 Ag.2-v.ag.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CACERES, JOSE c./ANTOFF, MIRTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 116/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cáceres Hernández y Mirta Elsa Antoff Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12499 Agto.2-v.agto.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: ESTEVES GOMEZ, CARLOS ENRIQUE y MARIA DEL CARMEN FERREIRA QUIRQUE DE ESTEVES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 281|año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Esteves Gómez y María del Carmen Ferreira Quirque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14989 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, resolución 11.888 de fecha 6 de diciembre de 1984, dictada en autos CESAR DIANA GOLDONI y NELLY ESTHER ARBINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 1.147|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Diana Goldoni y Nelly Esther Arbini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14641 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TOMAS AMENABAR DELANO y MARIA TERESA METHOL LANZA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 256/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Tomás Amenabar Délano y María Teresa Methol Lanza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14644 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARNABAL GENTILE, LUIS ERNESTO y ROCCA MUNDIN, MARIA ELENA - Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (F. E. Nº 182|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ernesto Arnábal Gentile y María Elena Rocca Mundín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14545 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OSCAR DANIEL CANO PEREZ y MIRTHA ESTHER GALLO CEDRES (Ficha E. 234|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 14565 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Nº 458 de fecha 14 de febrero de 1985 en autos: "POLUBOIARINOV, EDUARDO PABLO y ARANCELI ELIR COSTA - "Disolución y Liquiración de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 26|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Pablo Poluboiarinov y Aranceli Elir Costa, citndose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14569 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, resolución Nº 3260 de fecha 30 de julio de 1985, dictada en autos: NERVI, JORGE ARMANDO y GILBERTI, MARTA LINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. número 351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Armando Nervi y Marta Lina Gilberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14642 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: NAUN NEMOY SCHIZERENKE c.|AMELIA PASCALE CAVALIERI. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 151|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Naun Nemoy Schizerenke y Amelia Pascale Cavalieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13793 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VIERA LOPETEGUI, OSCAR ALFREDO y BERENGUER AMILIVIA, NORA MARIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 134|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Alfredo Viera Lopetegui y Nora María Berenguer Amilivia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de abril de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14218 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, SERGIO y SACCO, NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 49|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Fernández Borrajo y Nélida Juana Sacco Bruno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14260 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LUIS PEREZ MARTIN y LUCILA BELLO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pérez Martín y Lucila Bello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14285 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LIDIA CELIA CABALLERO PIREZ c.| CARLOS ALBERTO MERLANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1099|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia Celia Caballero y Carlos Alberto Merlano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13685 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución Nº 2816 de fecha 22 de julio de 1985, dictada en autos: "VAZQUEZ SANCHEZ, ENRIQUE VICTOR y MARIA MELBIA COUTO BUSCHIAZZO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 268|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Víctor Vázquez Sánchez y María Melbia Couto Buschiazzo, citándose y emplazando a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, julio 29 de 1985. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12772 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ROIZNER, OSVALDO ARON y HELENE APPELBAUM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Arón Roizner y Helene Appelbaum, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo

apercibimiento de que si no comparecieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13408 Ag.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos ROIZNER, RUBEN MARIO y DORA ASARAVICIUS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 110|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Mario Roizner y Dora Asaravicius citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 8 de abril de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13407 Ag.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LEON STAROVIESCHIK c|ANDREA CONSTANCE SILBERMAN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E.1178|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos León Starovieschik y Andrea Constance Silberman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero Act. Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13174 Ag.9.v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "BENENATI, ALEJO JORGE y DURAN CASARAVILLA, IVONNE - Disol. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejo Jorge Benenati e Ivonne Durán Casaravilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13027 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CASTRO CASTRO, DANIEL ALFREDO c|SOLANGE CRISTINA URTET MAFFINI" (Ficha E. 264|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alfredo Castro Castro y Solange Cristina Urtet Maffini citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12734 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BLOOMFIELD PAUL JAMES y MARIA del CARMEN POPELKA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 129|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paul James Bloomfield y María del Carmen Popelka, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12661 Ag.5-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SERGIO HECTOR DELUCHI y MARY FLOR SANCHEZ "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 74/85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Héctor Deluchi y Mary Flor Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2º de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14043 Ag.15-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE ARMAS, CALIXTO CESAR c.| SERRON, LEYLA ANA o ANITA (Ficha: E. 165|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Armas, Calixto César y Serrón, Leyla Ana o Anita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15106 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LEOPOLD, JORGE E. c.VIVAT, LILIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª B. 352|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Leopold y Lilián Vivat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15714 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA, ANTONIO c.|COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha Nº 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15715 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TOURREILLES DOMINGO PEDRO y PIZZORNO MANCEBO OLGA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. 115|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Pedro Tourreilles y Olga Isabel Pizzorno Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15741 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ CAL, GRACIELA BEATRIZ y ABDALA SCHWARZ, CARLOS EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Beatriz Fernández Cal y Carlos Eduardo Abdala Schwarz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15634 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JESUS CLEMENTE RIVAS FERRISO c| MABEL IRENE COROMINAS (Ficha E. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Clemente Rivas Ferriso y Mabel Irene Corominas Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Goreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15642 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO BOUZOUT y GABRIELA REYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bouzout y Graciela Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15641 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: KELLERMAN, CARLOS RICARDO y MENTA, ANGELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolucin y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ricardo Kellerman Reitmann y Angélica Menta Lacuesta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20pub. 15422 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VALMAGGIA CHANQUET, HUGO BRUNO y ASNAGUI PLATAS, SYLVIA IRIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 343|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valmaggia Chanquet, Hugo Bruno y Sylvia Iris Asnagui Platas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acció ncontra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15421 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VALLI PINTOS, JORGE LUIS c./PACIN FREIRE, MARIA LUISA (Ficha E. 1187/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Valli Pintos y María Luisa Pacin Freire, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15441 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAMACHO PASTORINI, TABARE c./MARIA de las NIEVES GONZALEZ PORTO (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Camacho Pastorini y María de las Nieves González Porto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15443 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE PEDRO DE SOUZA GONZALEZ c|LILA BLANCA CELLE CARRASCO, "Dis. Liq. de Sociedad Conyugal", (Fa. E 1040|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro de Souza González y Lila Blanca Celle Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días

bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15007 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RUBIO FALCO, DANIEL JOSE y CAT FERBER, ROSINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E|347|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel José Rubio Falco y Rosina Cat Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15284 Ag.23-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "JESUS BRAULIO LOPEZ c.| ESTELLA MARY TALENTO BELTRAN - Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|1222|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jesús Braulio López Amorín y Estella Mary Talento Beltrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15285 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE LEON, MARIA CARMEN y RIUS, LUIS IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|338|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ignacio Rius y María Carmen De León citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta das bajo apercibimieto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15230 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "BIANCHI D'ALESSANDRO, CARLOS ANDRES ALGORTA SOSA DIAS, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 273|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Andrés Bianchi D'Alessandro y María Magdalena Algorta Sosa Días, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15231 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HALTY, MARIA LUISA c.| MISA, CARLOS ALEJANDRO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 128|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Halty y Carlos Alejandro Misa, citándise y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15105 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ JUAN con GUERRA NERY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 1456|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Jesús González y Nery Imelda Guerra Techera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15111 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: BIMBIRIS, ANTONIO VICTOR y ORTIZ, NELIDA ESTHER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 350|85), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Bimbiris, Antonio Víctor y Ortiz, Nélida Esther citándose y emplazandose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán accion contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14805 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos DOPAZO - CAETANO (311|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Gloria Dopazo Ghioldi y Humboldt Caetano Lacuesta, citándose y emplazandose a los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán accion contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14801 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos RIVERO, JOSE MARIA y ECHEVESTE, NILIA MIRTA "Disolucion y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E|340|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Rivero y Nilia Mirta Echeveste citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14771 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ANTON, MILTON EDUARDO y MITROPULOS, PERLA BEATRIZ, (Fa. E 320|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Eduardo Antón Rotondaro y Perla Beatriz Mitrópulos Amanderaín, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14217 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: HECTOR DANIEL SBARBARO y MARIA MERCEDES SIEMENS (Ficha E 175|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Daniel Sbárbaro y María Mercedes Siemens citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14004 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: Hernández Ruben Germán con Guimarans Rodríguez Ana María (Ficha E 228|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Germán Hernández y Ana María Guimarans Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14006 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: KELLNER, DIETER ROBERTO c|ROMANO, LUCILA BRENDA (Ficha E 1239|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dieter Roberto Kellner y Lucila Brenda Romano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13241 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CHALAR RODRIGUEZ, WASHINGTON JAVIER y ROMERO BELLINI, SUSANA" (Ficha E. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Javier Chalar Rodríguez y Susana Romero Bellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 23 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13031 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VALENTIN RAUL ABELLA VALDEZ c.|MARIA CELIA FAGUAGA NUIN (Fa. E. 192|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Raúl Abella Valdez y María Celia Faguaga Nuin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. —Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12025 Ag.7-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCAPUSIO JUAN CARLOS c|SORIA GRACIELA MARGARITA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 96|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Scapusio Pedrinelli y *Graciela* Margarita Loreley Soria Cernuschi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14991 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PLATERO FERNANDO y MARENGO MARIA IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 296|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Platero Roballo y María Irene Marengo Gordillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15638 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "ROBASSIO JORGE y MISIUL ELSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Robassio y Elsa Misiul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15643 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: BERMUDEZ, JORGE y MARTINEZ, MIRTHA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 304|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Leonel Bermúdez Yasso y Mirtha Shirley

Martínez De Mello citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14768 Ago.22-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREZ, JUAN y LEITES, NELLY. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 156|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Pérez Montes De Oca y Nelly Ethel Leites de Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14404 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GRUNWALD IZSO y ENGELMAN LIBERTAD. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 303|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Izso Grunwald Auerhahn y Libertad Engelman Loskin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14434 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ORIOLA ROBERTO y MONTANO MARTA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 299|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Angel Oriola Saccone y Marta Esther Montano Lotito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14469 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FEDERICO SANTOS RODRIGUEZ e ISABEL PORTA MAURIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 200|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Roque Santos Rodríguez e Isabel Porta Mauriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14292 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: OTERO MARIO WASHINGTON y EIRENE RAQUEL LOPEZ, "Dis y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 729|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos. Mario Washington Otero Pardelha y Eirene Raquel López Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14259 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MOREIRA, JUAN JOSE c.| ARIAS, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 129|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Moreira y Rita Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13659 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "BUFFA DUMAS y MENDEZ LUZ MARINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 253|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dumas o Dumar Gener Buffa y Luz Marina Méndez Fuga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13726 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: LAUTARET SHIRLEY y MARSIGLIA VICENTE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 48|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Shirley Ana Lautaret y Vicente Marsiglia Bella citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13686 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FERNANDEZ ENCINA, GERMAN y DESTEFANO ZULOAGA, MARGARITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 1123|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Fernández Encina y Margarita Destéfano Zuloaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12812 Ag.6.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOBA, GLADYS c|DOMENECH OTILIO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Soba Amaral y Otilio María Domenech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12614 Ago.5-v.ago.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, MANUEL y RODRIGUEZ, JOSEFINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 184|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Manuel Rodríguez Abeleira y Norma Josefina Rodríguez Paroli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13028 Ag.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BATISTA, ANA MARIA c|ITURBIDE RUMMEL o RIMMEL, MARTIN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 139|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rummel o Rimmel, Martín Iturbide Pastorino y Ana María Batista Rovira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12615 Ago.5-v.ago.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MARTINEZ, JOSE y COZZO MIRIAM. "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 159|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Artigas Martínez Rodríguez y Miriam Gladys Cozzo Márquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montavideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13107 Ag.8-v.set.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "DE CAMILLI MARIA LUISA y BRANDO MIGUEL ANGEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa de Camilli Mato y Miguel Angel Brando Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14513 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GONZALEZ LASA, JOSE y MONTERO, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Walter González Lasa y María Magdalena Montero Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14575 Ag.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND JOHN o JUAN JOSEPH y ADKINS de HYLAND DOROTY MARGARET - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 408|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John o Juan Joseph Hyland y Doroty Margaret Adkins de Hyland, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15968 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ARRIETA, NOEMI c|VACCARO, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 94|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noemí Arrieta y Miguel Angel Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15811 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSTENFELD, SALOMON y FLOM, FLORA, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 346/85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salomón Gerstenfeld y Flora Flom, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15426 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA DULCISIMA DE LOS DOLORES y JOSE GROVA RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha ...) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Dulcísima de los Dolores González y José Grova Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15160 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VAZQUEZ ROCHA, CARLOS ALBERTO y AMARAL RIANI, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D . Nº 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Vázquez Rocha y María del Carmen Amaral Riani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14576 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GATTI ADRIANA MARIA c.|FERNANDEZ GARCIA GABRIEL RAUL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 122|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana María Gatti y Gabriel Raúl Fernández García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14646 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ MARIA DELIA con GONGORA GIALLORETTO, JUAN JOSE, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 190|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Delia Rodríguez y Juan José Gongora Gialloretto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14435 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA BIANCHIMANO JORGE WALTER y VIVALDO MARTINEZ, ANA MARIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Walter García Bianchimano y Ana María Vivaldo Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14261 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA MENDEZ ENRIQUE y BORRELLI ALBORNOZ MARIA CELINA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique García Méndez y María Celina Borrelli Albornoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14286 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CORALLO SALVO JORGE ULISES y CASARAVILLA COLLARES BEATRIZ ELENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha D|30|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ulises Corallo Salvo y Beatriz Elena Casaravilla Collares, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14287 Ag.16-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: SIUTTO ELIAS WALTER HORACIO c| SOSA, OLGA ARGENTINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha D 1077| 84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elías Walter Horacio Siutto y Olga Argentina Sosa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13633 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: CORRAL TORRADO FELIX c|PAZ SENANDEZ, BALBINA "Disolución y liquidación de sociedad" (con ficha D|965|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Corral Torrado y Balbina Paz Senandez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13660 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA, FRANCISCO c|TORRES, ELSA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|152|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Varela y Elsa Torres, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12914 Ago.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AGUERRE CAT, ROSINA MARIA c|JAUME, HORACIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosina María Aguerre Cat y Horacio Jaume, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12795 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FERRARI GOUDSCHAAL, JOSE MARIA y DALMAS MALAN DURVINIA o DARVINIA IRIS - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. D Nº 224|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Ferrari Goudschaal y Durvinia o Darvinia Iris Dalmas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12759 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: KATZENSTEIN BERRO, ELIZABETH y FUENTES GALLARDO, LUIS PEDRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|92| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elizabeth Katzenstein Berro y Luis Pedro Fuentes Gallardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12590 Ago.5-v.ago.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASAL MARTINEZ, ROBERTO y OZORES AGUIRRE, ADRIANA TERESA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|332 |85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Casal Martínez y Adriana Teresa Ozores Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo, de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14804 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ZEBALLOS PRIETO RAUL ALBERTO y LARROSA SACCONI MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|351|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Zeballos Prieto y María Elena Larrosa Sacconi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15640 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PALAVES JUAN LINDOLFO y RAMOS EMMA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.". (Ficha D|319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Lindolfo Palaves y Emma Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15635 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSADILLA TRINIDAD, BELTRAN y SPINELLI, LIDIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beltran Rosadilla Trinidad y Lidia Teresita Spinelli Capo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15838 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: **SALVATTI, JOSE V. c|HERRERA, LIBERTAD M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 14|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Salvatti González y Libertad Mabel Herrera Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.**
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15819 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALBIÑANA, PIO y SUSANA GOMENSORO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Rosendo Albiñana Cotarelo y Célica Susana Gomensoro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15812 Ago.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIRAGLIA VISCONTI, RUBEN y OLGA GUERRERO OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 366/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Miraglia Visconti y Olga Guerrero Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15739 Agto.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, enautos: GONZALEZ, SANDRA con EDGARDO PETRACCA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 41/84)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la soicedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Antonio Petracca y Sandra Mary González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15470 Ag.26.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ABULAFIA SALINAS, EDUARDO y EMY TOBA ZYLBERSZTEJN WOLMAN, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Fa. D. 380| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Abulafia Salinas y Emy Toba Zylbersztejn Wolman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14284 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BELLO BONAUDI, MARIA ANGELA y ROBERTO CABRERA ALOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fª D. 377) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Antonio Cabrera Aloy y María Angela Bello Bonaudi o Bonandi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14741 Ago.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PAGLIA MANNOSI, MARIO ITALO y MARIA MABEL PERDIGON CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 363| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Paglia Mannosi, Mario Italo y Perdigón Cabrera, María Mabel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14808 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ANALIA SANDLERIS y MIGUEL WEISSMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 32|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Analía Edith Sandleris y Miguel Weissman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.9200.00 20|pub. 14807 Ago.22.v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GARCIA OSCAR c.|PEREZ M. DE LOS ANGELES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 21|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar García Arce y María de los Angeles Pérez Alvariza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieden interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14645 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c|PISANO, RAQUEL, "Dis., Liq. Soc. Cony.", (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "BRUSCO, GONZALO ELZEAR c.| MARTA BARRIOS FERNANDEZ de BRUSCO -Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|327| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzalo Elzear Brusco Delfino o Delpino y Marta Barrios Fernández de Brusco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13817 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ NIETO, MARIA ISAURA c.| CASTRO, JOSE JOSENDE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1029|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Josende Castro, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.820.00 30|pub. 13816 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROCHE GUSTAVO c.|GROSSO RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 70|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Roche Ramos y Rita Yvonne Grosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 22 de julio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13632 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: VICTOR VAILLANT LARRAYA y MABEL RAMOS GONZALEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D 87| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Vaillant Larraya y Mabel Ramos González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 13432 Ag.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MALO GUERRA, ADELIO e INES FATIMA GRANITO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 973/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adelio Malo Guerra e Inés Fátima Granito Osorio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 13533 Agto.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JORGE EDUARDO SILVA y BLANCA INES PIOVANI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D. 135|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Silva y Blanca Inés Piovani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12733 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: RICHERO RENEE c.|ABDALA MIGUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª D. 221|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Horacio Abdala Miguel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 30|pub. 41712 Ag.1º-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DIAZ, JOSE A. c|PLATAS, GRACIELA MARIA - Dis. y Liq. de S. Con." (Fa. D. 246|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Díaz Fleitas y Graciela María Platas Mendoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 13177 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RICARDO WALTER CAMPOMAR CANFIELD y MARIA SARA RAMONA RODRIGUEZ ILARRAZ BONOMI" (Ficha D|235|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Walter Campomar Canfield y María Sara Ramona Rodríguez Ilarraz Bonomi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14544 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ULISES DANIEL VARELA DAMBORIANA y PATRICIA AMANDA ISABEL ADDIEGO RODRIGO, (Fa. D|19|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ulises Daniel Varela Damboriana y Patricia Amanda Isabel Addiego Rodrigo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo

apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15639 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SERGIO WILLINGTON ARRIOLA IBARRA y MARIA LUCIA JACINTA SILVA ALGORTA" (Ficha D. 354|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Willington Arriola Ibarra y María Lucía Jacinta Silva Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15859 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL OSVALDO ACEVEDO CAETANO y ANA TERESA CORALES DIAZ, (Ficha D|243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Osvaldo Acevedo Caetano y Ana Teresa Corales Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15603 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA. "Disolución y liquidación de Soicedad conyugal" (Ficha D|327|87), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LIDIA A. RUIZ CAMEJO y CARLOS FERNANDEZ" (Ficha D|122|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lidia A. Ruiz Camejo y Carlos Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14803 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERMIN EMILIO BERAIS SILVA y MARTHA MARIA CARVALHO SILVEIRA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D Nº 1166|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fermín Emilio Berais Silva y Martha María Carvalho Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15006 Ag.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EMILIO LUIS LEZAMA MALET MARIA NELIDA GILARDI CAMAÑO "D ción" (Ficha 319|85) se hace saber que se decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Luis Lezama Malet y María Nélida Gilardi Camaño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14722 Ag.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAFAEL ALBERTO RICARDO REBELLA SOUTO y ANA MARIA CAROLINA COUTO BUSCHIAZZO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 251|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Alberto Ricardo Rebella y Ana Carolina Couto Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14470 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ROMEO ARMESTO CARRERA y ELIDA MIRTA CAVIGLIA CABRERA (Ficha D. 314|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Romeo Armesto Carrera y Elida Mirta Caviglia Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14405 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: BARRUTIA, SCAGLIOLA, OTELO y TORRE SARASOLA, SARA OLGA. "Disolución" (Ficha D. 1078|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otelo Barrutia Scagliola y Sara Olga Torre Sarasola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14042 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: LUIS EDUARDO PRIETO BERRUETA y SILVIA ALICIA GUELVENZU DEL GUERCIO (Ficha D|291|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Prieto Berrueta y Silvia Alicia Guelvenzu Del Guercio citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13937 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: JUAN CARLOS CATTALO y CARMEN TERESA MALDONADO (Ficha D|218|85) se hace saber que se ha decretado la sidolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Cattalo y Carmen Teresa Maldonado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13940 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIA CARMEN BUCETA c|JACINTO MELGARO CURBELO (Ficha D.|53|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Carmen Buceta y Jacinto Melgaro Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12915 Ago.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS EDUARDO PAULLIER ACOSTA o ACOSTA Y LARA y ENILDA PEDRAGOSA BAPTISTA (Ficha D. 146/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Paullier Acosta o Acosta y Lara y Enilda Pedragosa Baptista, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12489 Agto.2-v.agto.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LUJAN ANTONIO CHAIA y CRISTINA FELIX ARRIETA "Liquidación y Disolución de la Sociedad Conyugal" (Fa. B. 93|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luján Antonio Chaia y Cristina Félix Arrieta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14684 Ag.20-v.set.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: MURAÑA CEDRES, DARDO ARIEL y MARTA ESTER GASTAMBIDE CASTAÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 85/1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 20 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15896 Agto.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: CACERES MENDEZ, JUAN ANTONIO y RODRIGUEZ BRUM, MARIA CRISTINA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 9|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 25 de marzo de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14860 Ago.22-v.set.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: COLMAN NELIDA ESTHER c.|JORDAN, ALVAR EVER. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 108|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 11 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 13623 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: MARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ TEODORO "Dis. y Liq. de la Soc. conyugal" (Ficha civil Nº 133|1984) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Ag.8-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: COURREGES, JUAN ALFREDO y MARIA TERESITA JAURENA. ((Ficha B. N 133/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Héctor Alfredo Courreges y María Teresita Jaurena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de agosto de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15504 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ACOSTA, JOSE ANTONIO y SHIRLEY ANAIR CHAPARRO (Ficha B. Nº 143/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Acosta y Shirley Anair Chaparro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 8 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria (Escribana - Abogada).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14152 Agto.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: MARTUSELLO, VICTOR ROSENDO c./NELIDA RUFINA MONFORT (Ficha B. Nº 493/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Rosendo Martuselio y Nélida Rufina Monfort, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de agosto de 1985. — Graciela V. González López. Actuaria (Escribana - Abogada).
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14153 Agto.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: BORGES, HUMBERTO y GLADYS MIRTA SILVA (Ficha B N.o 197|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Borges y Gladys Mirta Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1.o de agosto de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13308 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: CORREA LUIS EDUARDO e IRMA M. OJEDA (Ficha B N.o 181|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Correa e Irma Maricruz Ojeda citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13307 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en los autos: IZQUIERDO, MARIA LUISA c./RUBEN DARIO RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 318/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Izquierdo y Ruben Darío Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Asimismo se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Darío Rodríguez a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, según lo establece el artículo 254 de la Constitución y arts. 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, marzo 18 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria, Escribana - Abogada.
5) (L./13.209) 20/pub. 41719 Agto.2-v.agto.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS BRIGNARDELLO y ROSANNA DEBENEDETTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha 149|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Brignardello y Rosanna Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15905 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: MIGUEL NASUTO con IRMA MABEL OLIVIERI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 191|B|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Nasuto e Irma Mabel Olivieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 26 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13984 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "ANGEL ARIEL PEREZ y ROSA CUCCIA BRASIL" (Ficha: 99|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Ariel Pérez y Rosa Cuccia Brasil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de julio de 1985. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15309 Ag.23-v.set.19.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CELIAR DEL VALLE CUÑA BENITEZ y NILZA SILVERA ALVEZ (Ficha: 165|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 14847 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RICARDO GARCIA CASTRO y GERTRUDIS MARTA ACEVEDO DA SILVA (Ficha 154|85), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14848 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAGALLANES LUIS ALBERTO y TUCCI BINAGUI JULIA (Ficha B. 95|85) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Melo 22 de julio de 1985. — Freddy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 640.00 10|pub. 14890 Ago.22-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA GAMA NELSON y FERNANDEZ SOUZA, LIBERTOD A. (Ficha B. 161|85) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 14891 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR PONCE y MARIA ALBERTINA SOSA (Fa. 43|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 24 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13884 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE IGNACIO MACHADO y MIRIAM RAQUEL SILVA (Ficha B 33|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 24 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13442 Ag.12-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en los autos caratulados: "CARLOS MARIA ALVAREZ GREQUE y NILZA PRIETO LOPEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra F. Ficha Nº 79, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Greque y Nilza Prieto López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, solo tendrán acción contra los bisnes del cónyuge deudor. — Melo, 2 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14849 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE OROSMAN FUENTES SANTANA y ETEL OTILIA FRANCIA DOS SANTOS (Ficha N.o 52|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 30 de julio de 1985. — Escribana Actuaria Margarita Saborido Silva.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13883 Ag.14-v.set.10

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ENRIQUE GAMIO MONTERO y SUSANA CELIA SILVA BARRENECHE (Ficha Nº 69|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos auto sdentro de sesenta días. — Melo, 30 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silpectivos, autos dentro de sesenta días. — Melo, va, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13885 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: GERALDO PIUMA ALBURQUERQUE o GERALDO ALBURQUERQUE PIUMA y MIRIAM MARIA NAVARRO FREITAS o MIRIAM MARIA NAVARRO PIUMA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 71|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Geraldo Piuma Albuquerque o Geraldo Albuquerque Piuma y Miriam María Navarro Freitas o Miriam María Navarro P'uma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 30 de julio de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 12642 Ago.5-v.ago.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ALEJANDRO AMARAL OLIVERA y EVA TREMEZANO VIDELA (Fa. F|22|85) citándose a todos los que tengan interés que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 8 de abril de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13443 Ag.12-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOSA, ADILIA c| CORIA, IGNACIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|82|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adilia Sosa e Ignacio Coria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13869 Ag.14-v.set.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: ROBAINA, BELMIRIA BEATRIZ contra NELSON JULIO GONZALEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 70/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robaina, Belmiria Beatriz c./Nelson Julio González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 22 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14115 Agto.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GARCIA BENTANCOR, JULIO CESAR y ALBA MARIS BEUX IMPERIAL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 94/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos García Bentancor, Julio César y Alba Maris Beux Imperial, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14114 Agto.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: ARANDA LARRAMA, ERWIN AINAR c| NORMA LORELEY HERNANDEZ, "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. 109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aranda Larrama, Erwin Ainar y Norma Loreley Hernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13291 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: COCCOLO, HECTOR GUILLERMO y MABEL SUSANA MUSSELLI "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F.B. 90|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Coccolo, Héctor Guillermo y Mabel Susana Musselli citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13084 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: LATORRE, JULIAN BRIGIDO y SONIA RENEE COSTABEL "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F.B. 89|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Latorre, Julián Brígido y Sonia Renée Costabel citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13085 Ag.8-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "SANCHEZ, JOAQUIN y HEMILCEN TERESITA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 12|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Sánchez, Joaquín y Hemilcen Teresita Sobrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15345 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "CABRERA DIAZ, MILTON RAMON y ANABEL SONIA INQUINTANELLI MALAN (F. B. 115|85), - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cabrera Díaz, Milton Ramón y Anabel Sonia Inquintanelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de senta das, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15346 Ag.23-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA LEVERRIER, ADAN y PIREZ CHAGAS, ILIANA BEATRIZ (Ficha B. 167/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15862 Agto.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BANCHERO, HORACIO ARTEMIO y ZAFFARONI de BANCHERO, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Artemio Banchero y María Cristina Zaffaroni de Banchero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 15 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12976 Agto.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: LACAZE LEPRATTI, OSCAR E. y PEREZ ALLES, ANGELA SEVERIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 35/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angela Severiana Pérez Alles y Oscar Eduardo Lacaze Lepratti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 23 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14698 Agto.20-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ACUÑA, ALVARO FELIPE y FERNANDEZ, ELIDA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 30/985), se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Felipe Acuña De Marco y Elida Beatriz Fernández Ribero, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15719 Agto.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: RECALDE, GLADYS ALBA y FERRARI, HUGO LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 55|985), se hace saber que con fecha 28 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys o Gladis Alba Recalde Guerra y Hugo Luis Ferrari Rossi, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 26 de junio de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12523 Ag.2-v.ag.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "ILIANA MARGOT GARATEGUY QUINTERO y RICHARD ALBERTO ALLENDE LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. "B" Nº 83|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Alberto Allende Luna e Ileana Margot Garateguy Quintero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 7 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15048 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MIGUEL ANGEL MONTES DE OCA AYALA y GRACIELA RENEE PELAEZ CARRIZO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 37|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente etnre los esposos Miguel Angel Montes de Oca Ayala y Graciela Renée Peláez Carrizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo aper-

cibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, siete de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15047 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ISABEL NORMA SUAREZ c.| MAURO RAMON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Norma Suárez y Mauro Ramón González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de marzo de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15291 Ag.23-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: NESTOR HUBER DOMINGUEZ MONTIEL y ORILIA AZUCENA DECCIA RIOS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 59/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Huber Domínguez Montiel y Orilia Azucena Deccia Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Menor a sus efectos. — Trinidad, 26 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12476 Agto.2-v.agto.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: NORBERTO ANTONIO RAMOS MOREIRA y EULOGIA RAQUEL ECHANDE AGUIN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. "B" Nº 60|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Antonio Ramos Moreira y Eulogia Raquel Echande Aguin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15046 Ag.22-v.set.18.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: PEREIRA. CELESTINO PRUDENCIO - CELESTE HORTENCIA RODRIGUEZ de PEREIRA, "Dis. Liq. Soc. Conyugal", (F|B 107|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Prudencio Pereira Velázquez y Celeste Hortencia o Celeste Hortensia Rodríguez Muñoz de Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 24 de julio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15671 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: "BALADON, NIELIA LUISA c.| CARLOS GILBERTO SOCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.|A. número 821|1983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nielia Luisa Baladón y Carlos Gilberto Soca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 23 de noviembre de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15304 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr. Gregorio T. Sosa, en autos: MUSTO BACARDAZ, NELSON c./MARIA CRISTINA MARQUEZ MACEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 356/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Musto Bacardaz y María Cristina Marquez Maceira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, mayo 15 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14306 Agto.16-v.set.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: ABATE CARLOS con RIVERO LECIDA MARTA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 156|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Abate Togliaferro y Lecida Marta Rivero Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 1º de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13946 Ag.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "PEREIRA CORBO, KILMA y FELLO, CARLOS JULIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. Nº 45|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio Fello y Kilma Pereira Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12820 Ag.6-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: HERNANDEZ, DIONICIO ROLANDO y PEREZ, GREER BETTY (Ficha Nº 91/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dionisio Rolando Hernández y Greer Betty Pérez Repetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 4 de abril de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12957 Agto.7-v.set.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MARTINEZ CONTI, SANTIAGO ALBERTO c.| GIMENEZ REINA BEATRIZ" (Fa. 4, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 12 de febrero de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Santiago Alberto Martínez Conti y Reina Beatriz Giménez Ladereche, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. —Minas, 31 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 15055 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "COTRO MEROLA, MARIA AMALIA c.| CEDREZ SILVERA, OTILIO (Fa. Nº 93, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 29|3|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Otilio Cedrez Silvera y María Amalia Cotro Mérola, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 15056 Ag.23-v.set.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "CARLOS CAMILO ROULLIER c.| MIRIAM BEATRIZ LIMA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.: B|74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Camilo Roullier y Miriam Beatriz Lima, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta dias bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15331 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "VICENTE VALERIO GALLEGO POSADAS y LUCY ANABELLA MAUTTONE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 68|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Valerio Gallego Posadas y Lucy Anabella Pua Mauttone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14301 Ag.19-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ESTELA ALICE GUARDIA de LAUREIRO y HUGO LAUREIRO BARCOS - Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (F. B. 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Alice Guardia de Laureiro y Hugo Laureiro Barcos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 14300 Ag.19-v.set.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ROTH, OTTO ERNESTO y PUNTENER, NORA NELLY "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha letra A. 61|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Ernesto Roth y Nora Nelly Püntener, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 1º de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15063 Ag.23-v.set.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: BLANCA LILA NUÑEZ c./ALCIBI DUARTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 222/984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Lila Núñez y Alcibi Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 9 de abril de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14133 Agto.15-v.set.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MARTINEZ OLID MANUEL y CASTELLANI ARCE DOMINGA GLADYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Martínez Olid y Dominga Gladys Castellani Arce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pplazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 1º de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15516 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: TECHERA KETTY MARLENE c.|AMARILLA OROSI ADAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ketty y Marlene Techera y Orosí Adán Amarilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13302 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: OLIVERA MARCELINA y ALMADA NELSON RAUL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcelina Olivera y Nelson Raúl Almada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de julio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13303 Ag.9-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, Dra. Magela Lizaso, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por JORGE MANUEL CORBO y MARIA ELENA MENDEZ y se cita a todos aquellos interesados, para que comparezcan en estos autos dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 27 de abril de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13311 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: TERRA COSTA MILTON y MACHADO COSTA CLEMENCIA NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Terra Costa y Clemencia Nieves Machado Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13304 Ag.9-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "PEREIRA, ESTHER ISABEL c.| DA FONSECA, OSMAR MARTIRES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esther Isabel Pereira y Osmar Mártires Da Fonseca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15334 Ag.23-v.set.19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: CRESCIONINI CARCAVALLO, JOSE PEDRO y LILIAN TERESITA ACOSTA TRINCAVELLI, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Crescionini Carcavallo y Lilián Teresita Acosta Trincavelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15487 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ GONZALEZ, FRANCISCO ANTONIO con MARIA ANGELA JUANENA BERASA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Angela Juanena Berasa y Francisco Antonio Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 8 de abril de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12941 Ago.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno PEREIRA OJEDA, RUBEN DARIO con SUSANA MARIA PANISSA MARCONI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Darío Pereira Ojeda y Susana María Panissa Marconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 28 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12943 Ago.7-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ESTEVEZ GRILLI, LUIS MARIA y SMITH VARESSINI, GAIL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra B. 54/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Estévez Grilli y Gail Smith Varessini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14667 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ROSCONI AGUERRE, FELIX JOSE y GULARTE, BLANCA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. |61|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix José Rosconi Aguerre y Blanca Gularte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12940 Ago.7v..set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: BRAÑAS, DELIA BRENDA SUSANA c./HERRERA GONZALEZ, HUMBERTO ALEXANDER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Brenda Susana Brañas y Humberto Alexander Herrera González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de junio de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12955 Agto.7-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: CAMBRILLA GRASSI, NELSON OMAR y NATALIA MARIA FATIMA GONZALEZ DOTTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 674/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Omar Cambrilla Grassi y Natalia María Fátima González Dotto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14666 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: "PINTOS, OMAR con NILDA RAQUEL LEIVAS ERRAMOUSPE - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A. 59|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos y Nilda Raquel Leivas Erramouspe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 12254 Ag.1º-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, JUAN MANUEL con BLANCA ESTHER CAVALLO GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 81|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Esther Cavallo González y Juan Manuel Juanena Berasa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 8 de abril de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 12942 Ago.7.v.set.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ALBERICO CHAO y MARIBEL TERESA BASSINE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 28 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 12433 Ag.2-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PARADISO PEREZ, ISMAEL DOMINGO y FERNANDEZ AREJURIA, MARIA DEL HUERTO, "Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (Ficha 146/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Domingo Paradiso Pérez y María del Huerto Fernández Arejuria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15476 Ag.26-v.set.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dic-

tada en autos: CARLOS WASHINGTON MAZZILLI SOLARI c./MARTHA BALBINA GARCIA AMBIELLE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 278, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Washington Mazzilli Solari y Martha Balbina García Ambielle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14678 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS MARIA BIANCHI REZOLA c./GLADIS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 276, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Bianchi Rezola y Gladis Miriam Macchi Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14679 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: TERESA VIOLETA BARRETO AGUILAR c./RENE CELESTINO PERAZA CABRERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 168, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Celestino Peraza Cabrera y Teresa Violeta Barreto Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14608 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: AGUSTIN BAUTISTA ARRIETA ELDUAYEN c./SELVA MAYOL LALINDE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 305, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Bautista Arrieta Elduayen y Selva Mayol Lalinde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14607 Agto.20-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDRO AMERICO SUGO c./SUSANA GRACIELA SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha número 321, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidro Américo Sugo Orofino y Susana Graciela Silva Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14098 Agto.15-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: SERGIO DANIEL MATTURO ZORZOLI c./SONIA ESTHER RUIZ BREMERMANN DE MATTURO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 737, año 1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Daniel Matturo Zórzoli y Sonia Esther Ruiz Bremermann de Matturo, citándose y emplazándose a [illegible]

todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 12 de agosto de 1981. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 13453 Agto.12-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ROBERTO RAMIREZ ASCARATE c|MARIA DEL HUERTO ARRIETA ELDUAYEN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 275 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ramírez Ascarate y María del Huerto Arrieta Elduayen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15655 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos NOGUEIRA DE BONETTO, MARIA con VICTOR BONETTO BERMUDEZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 126|85 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jesús Bonetto Bermúdez y María del Huerto Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 9 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15494 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: IGLESIAS FERNANDEZ, ENRIQUE MANUEL y GRACIELA HERMINIA, ROMANO UBIRIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 74/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Manuel Iglesias Fernández y Graciela Herminia Romano Ubiria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 25 de marzo de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 12952 Agto.7-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "MEYER POSTIGLIONE, JOSE DARIO y NILDA GLADYS CRUZ MUSSINI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. Nº 140|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Darío Meyer Postiglione y Nilda Gladys Cruz Mussini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14756 Ag.21.v.set.17.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: SOSA, JUAN SEGUNDO con RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 40| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyuga existente entre los esposos Juan Segundo Sosa y María Cristina Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15061 Ag.23-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó en autos: FEIJO, NELSON ANGEL c|a PADILLA, BEATRIZ DASFNE MAGGELA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Angel Feijó y Beatriz Dasfne Maggela Padilla citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 28 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13566 Ag.13-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FERREIRA, AGUSTIN y GUEDES de FERREIRA, MIRTA OLIVIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ferreira y Mirta Olivia Guedes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15339 Ag.23-v.set.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: FRANCO COLLARES, GERONYMO y MEDEIROS, NIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerónymo Franco Collares y Nira Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, siete de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15721 Agto.27-v.set.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EFRE FERNANDEZ PEREIRA y OLFIRA GOMEZ PIÑEIRO, (Fa. 191|B| 1985); emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15663 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "FERNANDEZ ARROYAL, ELDA c.| ZENON MARTINEZ MACHADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 641|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Zenón Martínez Machado y Elda Fernández Arroyal, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 18 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14831 Ago.22-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RENEE BOLIVAR IBARGOYEN y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ MACHADO, (Fa. 233 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15664 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que con fecha 22 de agosto último se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre los esposos FELICIANO CASTRO PEDETTI y TERESITA MARIA SALSAMENDI ESQUIROS citándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1984. — Griselda Culela Masden, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 14181 Ag.15-v.set.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: ALEGRE NUÑEZ JULIO RUBEN y DELIA SEGADE BARBOZA. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 155|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ruben Alegre Núñez y Delia Segade Barboza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13744 Ag.14-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: UMPIERREZ SOBA, AGUSTIN RUBI y MARIA ANGELICA SERNA CABRERA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 118|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Rubí Umpiérrez Soba y María Angélica Serna Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13743 Ag.14-v.set.10.

7–Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se cita, llama y emplaza a ROBERTO ROMANELLI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: "ALVAREZ ETHEL c|a. ROMANELLI, ROBERTO. Divorcio Causal" (Ficha: D|85|82), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 4161 Jun.6-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CARMEN LUZ PEÑA c|LUIS OSVALDO CELEDON, "Divorcio", (Ficha E 1116|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Osvaldo Celedón Cisterna para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14990 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Ma. del Pilar Viderregigain c| EDUARDO EFRAIM CHIZZOLA - Divorcio" (Fa E. 127|85), se cita, llama y emplaza a Eduardo Efraim Chizzola, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41569 Jul.25-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Reyes, Domingo c. FRUCTUOSO, FRANCISCA - Divorcio" (Ficha: E 52, año 1985), se cita, llama y emplaza a Francisca Fructuoso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40546 Jul.22-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera, Martha E. c./AZAMBUJA, GUALBERTO (Ficha E. 935/84), se cita, llama y emplaza a Gualberto Azambuja para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Está amparado por Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41904 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Martínez Félix Andrés c|MUMOLI ANTONIA, "Divorcio". (Ficha E 440|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Antonia Mumoli, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Antonio Arella Carizu para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez María de Lourdes contra ARELLA ANTONIO. Divorcio" (Ficha E. 107|85) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 14887 Ago.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Román, Alba Beatriz c.| LOZA LEONEL FERNANDO - Div." (Ficha E. 337|84), se cita, llama y emplaza al Sr. Leonel Fernando Loza, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de mayo de 1984. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 28768 Jul.22-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Mutter, Armando Mario c./FERNANDEZ BARREIRO, RENEE, "Divorcio" (Ficha D. 293/85), se cita, llama y emplaza a Renée Fernández Barreiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42030 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los atuos caratulados: Sena, Walter contra HERNANDEZ, MARIA CRISTINA, "Divorcio" (Ficha D|326|85), se cita, llama y amplaza a María Cristina Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 10|pub. 42020 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hilder c./RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316/85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 41940 Agto.23-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41954 Ag.23-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MARTINEZ RAMOS MIGUEL ALBERTO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos Miguel Alberto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14873 Ago.22-v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo, Olga Elena c/MARTINEZ RAMOS, MIGUEL ALBERTO - Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos, Miguel Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41910 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Motta Iriarte, Gastón contra LAGLEYZE SMITH, OLGA AMANDA. Divorcio" (Ficha D. Nº 125|1985) se cita, llama y emplaza a Olga Amanda Lagleyze Smith para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41880 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bernarda, María Cristina c./DE LA PUENTE, CARLOS, "Divorcio" (Ficha D. 171/85), se cita, llama y emplaza a Carlos De La Puente para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 41690 Jul.31-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: MERONI VAZQUEZ MONICA c|MAJERLE RUBEN "Div. Sola Voluntad" (Ficha D. 305|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Majerle, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41798 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Mazza, José M. c| ARAMBURU MARTA "Div. P|C". (Ficha D 81|85) se cita, llama y emplaza a Marta Ethel Aramburu Remedios para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. —

Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Publicación Gratuita. — Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41843 Ago.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "Heisner Guillermo contra CHIRIBAO MONICA. Divorcio por causal" (Ficha D. 62|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Mónica Chiribao, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14467 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos "Knuth Susana contra MOTTA ANTONIO. Divorcio por causal", (Ficha D. 113|85), se ha dispuesto a citar y emplazar al Sr. Antonio Roberto Motta por el término de treina días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — En Montevideo, a los nueve días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 14078 Ag.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Rivas, Nibia c| ZAPATA, FRANCISCO - Divorcio" (Ficha D|1056|84), se cita, llama y emplaza al Sr. Francisco Zapata a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiocho de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15242 Ag.23-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Paulino Hermes Golfarini .c|ADNERIS CELIA BRIGNONI "Divorcio" (Ficha D. 52|85), se cita, llama y emplaza a la señora Adneris Celia Brignoni a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 13634 Ag.16-v|set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Juan José Reyes c|INES ENILDA RODRIGUEZ - Divorcio Causal" (Ficha D. 1029|84), se cita, llama y emplaza a Inés Enilda Rodríguez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo cinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 12762 Ag.6-v.set.16.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Berton, David contra BLANCA NIEVES SANTOS SANTOS Divorcio" (Ficha A. Nº 150|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Blanca Nieves Santos Santos, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15550 Ag.26-v.oct.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "María Luz Harriague c|EDUARDO GUILLERMO ZEBALLOS - Divorcio por causal" (F. A. 26|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Guillermo Zeballos, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Trinidad, 6 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14317 Ag.19-v.set.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso en autos: Cabrera, Olga Gladys contra WILSON HEBER WARE, "Divorcio" (F. A. 1423/1984), citar, llamar y emplazar a Wilson Heber Ware para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Se hace constar que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza, ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, marzo 8 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
7) (R./20/4/55) 10/pub. 41955 Agto.23-v.set.5.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "González, Miriam c/BULESEVICH, JOSE - Divorcio" (Fa. A. 786|82), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días al señor José Mario Bulesevich Albertoni, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 30 de junio de 1982. — Delia Techera de Strom, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640,00 10|pub. 14687 Ag.21-v.set.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: Alicia Marité Santana contra FEDERICO WALTER KNECHT. "Div. por causal" (F. B|54|85) se cita, llama y emplaza al señor Federico Walter Knecht para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 29 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 41788 Ag.8-v.set.18.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Juana Nubia Suárez Cal c./PEDRO SALENAVE DE ARAMBULA, "Divorcio por su Sola Voluntad" (Ficha B. 211/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Salenave Arámbula a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de setiembre de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 10201 Agto.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELANIA BEATRIZ MUNIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Francisco Bravo (A. 174|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43915 Dic.5-v.dic.31. Jul.25-v.set.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Angélica Yolanda Díaz Drovandi c/MIGUEL ANGEL FRIPP GODAY - Divorcio por causal" (Ficha Nº 210, año 1985), se cita, llama y emplaza al señor Miguel Angel Fripp Goday, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 25 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14677 Ag.21-v.oct.1º.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: Netto De Los Santos, Ana Teresa c./LUIS ALBERTO ALONSO GUERRA, "Divorcio" (Ficha A. 435/84), se cita y emplaza por el término de treinta días a Luis Alberto Alonso Guerra para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tacuarembó, 12 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
7) N$ 640.00 10/pub. 15338 Agto.23-v.set.5.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones cita y emplaza al funcionario Sr. ANTONIO AZAMBUYA (N. U. 203.365) para que concurra a la Asesoría Sumarial, sita en Fernández Crespo 1534, P. 8; para ser notificado y prestar declaración en el Sumario Nº 426|85 que se le sigue, el primer día hábil después de la última publicación en el Diario Oficial. Cita: Dr. Julio María Sosa.
8) (C. C.) 3|pub. 42060 Ag.28-v.ag.30.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL— cita y emplaza a los titulares de los traslados, que figuran en el siguiente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación. De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

76|58392 Hamlet Garibaldi
79|29959 Joaquín Amado Ramos
79|47072 Agustín Giner
85|08223 Rafael Pérez
85|10472 Olga Giménez
85|17097 Teresa Amartini
85|17547 Consorcio Consultores
85|17640 Juana Baiuk Sholnik
85|22603 Rodríguez Techera
85|25560 Blanca Barreto.

Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C. C.) 3|pub. 42061 Ag.28-v.ag.30.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones cita y emplaza al Sr. SABAZ NELDO DELGADO (N.U. 253.316), a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el Sumario que se le instruye número 418|84, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este Diario. Asesoría Sumarial de ANTEL - Fernández Crespo 1534, piso 8º, Sede Central - Cita: Dr. Julio Ma. Sosa.
8) (C. C.) 3|pub. 42062 Ag.28-v.ag.30.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones cita y emplaza al Sr. ROBERTO JOSE VAZ MARTINS SOSA (N.U. 281.735) a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el Sumario que se le instruye Nº 432|85, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este Diario. Asesoría Sumarial de ANTEL, Fernández Crespo Nº 1534, piso 8, Sede Central. Cita Dr. Julio Ma. Sosa.
8) (C. C.) 3|pub. 42063 Ag.28-v.ag.30.

A.N.T.E.L.
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 803374 habilitado en Carlos Anaya 2966 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 15628 Ag.27-v.ag.29.

ANTEL
EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, piso 4), en el término de quince días, dado que no han concurrido ante nuestra primera citación, a los efectos de aclarar dirección.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamnete los trámites respectivos.

84|44011 María José Rubio Bilbao
84|44198 María Inés García
85|05381 Hugo Nievas Mantero
85|11486 Walter Camarán Alanis
85|17077 Neris Acosta de Brun
85|21225 Manuel Fernández Nieto
85|23196 Carmen Sande Varela
Montevideo, 27 de agosto de 1985

Prensa y Relaciones Públicas
8) (C.C.) 3|pub. 42033 Ag.27-v.ag.29.

Supresiones Temporarias Vencidas
La Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) cita y emplaza a los titulares de los servicios telefónicos que figuran en el presente listado a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (Fernández Crespo 1534, piso 4º) en el término de quince días dado que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, procediéndose a la supresión definitiva.

20 62 97 Celia G. de Brik
23 40 53 Laura Schulz
29 24 69 Ippazio Musaro
38 29 12 Federico Brandes
50 59 00 Ruben Tournier
59 05 57 Hugo Rodríguez
77 16 85 Juan Beisso
90 27 38 N. R. Sansone
98 17 78 Ricardo Basso

Montevideo, 27 de agosto de 1985

Prensa y Relaciones Públicas
8) (C.C.) 3|pub. 42032 Ag.27-v.ag.29.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Se emplaza al señor TULIO WILSON LAGUNA, funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento Central de Personal de la citada Secretaría de Estado (Juncal 1511 3er. Piso), a efectos de reanudar sus tareas o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Horus Amilivia, Jefe (Depto. de Personal).
8) (C. C.) 3|pub. 42055 Ag.28-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ESCHER, NICOLAS - Sucesión" (Ficha F. 505|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Escher Kokorón y Juan Escher Gerswein para que declaren si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los represente en autos y acepte la herencia en su nombre, a beneficio de inventario. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 14568 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, en autos: Ibáñez Diocles y Alegre Elena Rousseau de Dinard c|Sucesores de JUAN DAVID SALISBURY, "citación", (Ficha B|286|85), se emplaza por el término de treinta días a los sucesores de don Juan David Salisbur, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
En fe de ello: de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Parteli, Actuaria.
8) N$ 940.00 10|pub. 15833 Ag.28-v.set.10.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA
Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Tramo: Para construcción de viviendas.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 11056/7.
Padrón Nº 5598.
Area a expropiar: 325 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Sucesores de Julio E. Sánchez Gil.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49, Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8705.
Padrón Nº 6945 (parte).
Area a expropiar: 134 m.c.
Propietario: Juan José Biassini.

Ruta: Ramal Nº 3, "General José Artigas".
Tramo: Acceso a Constitución.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8407.
Padrón Nº 287 (parte).
Area a expropiar: 6876 m.c. 39 dm.c.
Propietario: Guillermo Oyarzo.

Ruta: Ramal Nº 3, "General José Artigas".
Tramo: Acceso a Constitución.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8408.
Padrón Nº 331 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 4062 m.c. 17.
Propietarios: Alcida Luján Pacheco y otros.
Ruta: Ramal Nº 3, "General José Artigas".
Tramo: Acceso a Constitución.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8409.
Padrón Nº 328 (parte).
Area a expropiar 1 Há. 3184 m. c. 48 d.m.c.
Propietario: José Atilio Milessi y otros.

Ruta: Ramal Nº 3, "General José Artigas".
Tramo: Acceso a Constitución.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8410.
Padrón Nº 338 (parte).
Area a expropiar: 947 m.c. 31.
Propietario: Empadronado a nombre de Gil Escobar Cardozo.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 41864 Ag.22-v.set.2.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| Sucesores de BERNARDO IRIBARNE" (Fa. 552|81), expropiación y toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Bernardo Iribarne por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se seguirán estas actuaciones. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
9) (Cta Cte.) 30|pub. 41551 Jul.22.v.ag.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Estado contra Sucesores de LEON FERREIRA MERLADET. Expropiación" (Ficha A. 11|985) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de León Ferreira Merladet y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble:
Padrón Nº 2404 de la Sexta Sección de Rivera, con una superficie de 5697 metros cuadrados 3231 decímetros cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: por el N.E. dos rectas alambradas de 120.06 metros y 123.93 metros a la que sigue por el E. recta alambrada de 67.39 con frente al Cno. Departamental a Vichadero; por el S.O. arco de circunferencia de 146.24 metros y recta de 145.20 metros separando de más campo de León Ferreira Merladet, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 41679 Jul.30-v.set.9.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 211100 de fecha 10/10/84, fue decretada la incapacidad de SILVIA ESTELA GRAJALES BENTANCOR (Ficha E. 116/83), designándose Curador a su madre Elsa Bentancor. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 41941 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: ZACCARON, JUAN GUILLERMO, "Incapacidad". (Ficha: V. 1089|83), se hace saber que por Auto Nº 8761 de 30 mayo 1984, se declaró a Juan Guillermo Zaccarón en estado de incapacidad, designándose Curadora a su hermana María Esther Zaccarón, la que aceptó el cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 15002 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 241 de fecha 27 de junio de 1983, se declaró en estado de incapacidad a RAMIREZ NUÑEZ RIVERO, designándose Curadora del mismo a Elcia Rivero da Rosa de Núñez, quien aceptó el cargo con fecha 16 de agosto de 1983.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Ficha V. 43|82). — Montevideo, 19 de agosto de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.
10) N$ 640.00 10|pub. 13754 Ag.16.v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos MARIA DOLORES MATOS ROJO "Incapacidad" (Ficha CV 84|83) se declaró en estado de incapacidad a María Dolores Matos Rojo, designándose curadora definitiva a Elsa Mirtila Risso Prado. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 480.00 10|pub. 15708 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: BRAÑA ALICIA "Incapacidad" (Ficha C. 409|84) se hace saber que por providencia Nº 2866, de fecha 28|6|85, se declaró en estado de incapacidad a Alicia Mabel Brañas Píriz y se designó curador propietario a Gumersinda Brañas de Noguera. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Se deja constancia que por auto Nº 2866 de 28 de junio de 1985, se concedió auxiliatoria de pobreza. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 42024 Ag.26-v.set.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en los autos caratulados MALDONADO PRESA, ATANASIA, "Incapacidad". (Fa. 1349|81), se hace saber que por resolución (548) de fecha 2 de marzo de 1982, declárase en estado de incapacidad a Nidia Atanasia Maldonado Presa y desígnarse curador a don Casiano Martire Sosa Neriz — Minas, 24 de marzo de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 15882 Ag.28-v.set.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LUIS ANTONIO SALVO "Incapacidad" (Ficha Nº 334, año 1984) se hace saber que este Juzgado, por resolución Nº 6079 de fecha 19 de octubre de 1984, declaró en estado de incapacidad a don Luis Antonio Salvo y designó curadora a su madre Carmen Beatriz Salvo.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Luis Antonio Salvo, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 42027 Ag.27-v.set.9.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "LIMA, LUIS EDUARDO - Incapacidad y Nombramiento Curador" (Ficha B. 664|84), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curador del mismo a su padre legítimo Fructuoso Lima. — A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, junio 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640,00 10|pub. 14703 Ag.21-v.set.3.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VIERA OLIVERA, SYLVIA DORIS - Inf. de vida y costumbres" (Ficha V. 2344|83), se hace saber que se presentó Sylvia Doris Viera Olivera, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Graciela Dacquino y Nelson López Almeida, siendo firmantes del escrito Carlos Guarnaschelli y la solicitante. — Montevideo, 2 de setiembre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
11) N$ 640,00 10|pub. 14628 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó JORGE MARIA MILBURN AROCENA, (Ficha V|108|85), optando al título de Despachante de Aduana y ofreciendo declaración de Daniel Terra y Ana María Calvo sobre su vida y costumbres. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Esc. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15826 Ag.28.v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó AGUSTIN LEINDEKAR, (Ficha V|766|84), optando al título de Despachante de Aduana, y ofreciendo declaración de Daniel Terra y Ana María Calvo sobre su vida y costumbres. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Esc. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15825 Ag.28.v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ISABEL HIGGIE ARELLA constituyendo domicilio en Guayabo 1718/705, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Marisela Wille Torres y Stella Perdomo Fonseca para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15347 Agto.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó MARIA ELVIRA SACCO MEGA, quien optando al título de Procuradora ofreciendo la declaración de los testigos Mirtha D. Núñez Pereyra y Gabriel C. Varela Alonso para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15009 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA FERNANDEZ, quien optando al título de Despachante de Aduana, ofrece la información de Alberto Da Costa y Luis Alberto Tambasco. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15564 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA CASAL de CALICCHIO (Ficha V. 114/85), domiciliada en Miguel Barreiro 3332, Apto. 301, quien optando por el título de Procuradora ofrece información de María Cristina Orlando de Centanaro y Ana María Egozcue de Fugasot. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 13650 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante Juzgado se presentó ALICIA MARIA POSTIGLIONE STALLA, constituyendo domicilio en Justicia 2341, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de Nelson Barros y Rosa Pérez, para la información de Vida y Costumbres. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14792 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en el expediente caratulado Campos Dell, Adriana María, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha V. 113|85), se hace saber que compareció Adriana María Campos Dell ofreciendo las declaraciones de Marta Rocca y Laura Reynaldo sobre su vida y costumbres a efectos de optar por los títulos de Procurador y Escribana Pública.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14909 Ag.21-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELICA CHALELA ALMENAR, constituyendo domicilio en Adolfo Berro Nº 976 bis, quien optando por el título de escribano, ofrece la información de Dinorah Castro de Paez, y Nancy Tur. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15248 Ag.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CATALINA de GORRIARAN MAKAROFF, constituyendo domicilio en Canelones Nº 1692 apartamento 701, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Lilián Pastura y Laura Ríos sobre pida y costumbres. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14961 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OLGA LILIAN PASTURA GADEA, constituyendo domicilio en Dieciocho de Julio 2257, apartamento 13, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Laura Ríos y Silvia de Gorriarán sobre vida y costumbres. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14960 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL PILAR CRISTINA PACHECO RIVERA (Ficha V. 116|85), domiciliada en la calle Bolonia Nº 1862 quien optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de María Cristina Tassano Bruno y Ricardo Avila Alonso. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Escribana Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 13117 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ma. TERESA BEÑARAN BURASTERO, constituyendo domicilio en 19 de Junio 5726, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Adriana Piñeyro y Alvaro Labandera, para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14815 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIELA RUTH PEREZ SOSA (Ficha 123|85), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Francis Viceconti Perretta y Julio Logiurato Arciere, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 14366 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS ANTONIO MARTINEZ SILVERA constituyendo domicilio en Piedras Nº 329 Esc. 001, optando al título de Despachante de Adurana, ofreciendo las declaraciones de Emilio Demidjian Viera y Ores tes Dioni Toso, para la información de vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 14534 Ag.20-v.set.2

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que se presentó CECILIA FATIMA FONTANS GARCIA, constituyendo domicilio en Germán Barbato Nº 1432, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de Beatriz De Grossi Rienzi y Zulma Rodríguez Haller. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14251 Ag.16-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA RIOS FERNANDEZ constituyendo domicilio en Basilio Pereira de la Luz Nº 1226 apartamento 502, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Lilián Pastura y Silvia de Gorriarán sobre vida y costumbres. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14962 Ag.22-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR EDUARDO REYNOSO MATTOS, constituyendo domicilio en Pedro Trápani 680, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Fernando Núñez y Fernando Moreno, para la información de vida y costumbres, en los autos: Ficha V. 96|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 15467 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL VERDUN FERRARO, constituyendo domicilio en Av. Sarmiento Nº 2527 Ap. 601, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rosario Arce y Rosa C. de Badano, para la información de vida y costumbres en los autos Ficha: V.178|85.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 15461 Ag.26-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO OIZ MARQUEZ, constituyendo domicilio en Venancio Benavídez 3519, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Sylvia Boms y Sylvia Rodríguez para la información de vida y costumbres, en los autos (Ficha V. 88/85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15396 Agto.23.v.set.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA ABILLEIRA PENA, constituyendo domicilio en José Hernández 2446 optando al título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Daniel Rosenthal Hirsch y José Antonio Apezechea Biurrúm para la información de vida y costumbre, en los autos (Ficha V. 71|85), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 14952 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CONCEPCION CHOCHO BERRUETA, constituyendo domicilio en Germán Barbato 1358, Apto. 1308, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Rosa María Giacosa y Doris Perla Morales para la información de vida y costumbres, en los autos: (Fª V. 101|85).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 15022 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO GOLDSTEIN LAMSCHTEIN, constituyendo domicilio en Mariano Moreno 2613, optando al título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Silvana Baceda Jettar y Víctor Javier Rodríguez Teodoro, para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 81|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 14609 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 16|85), se presentó ALVARO BIANCHI BOGGIANI, domiciliado en Avda. Centenario Nº 2995/802, quien optando a su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la información de Sergio Herrera y Marcelo Marfei. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14627 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA DAURIA PRANDO, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2045 Apto. 903, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Etchevers de Bayardo y Patricia Cary Piay, para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 69|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 14735 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAQUEL SUSANA REVELLO QUERALTO, constituyendo domicilio en esta ciudad en la Avenida 18 de Julio 948 piso 12 Apto. 23, optando al título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Bibiana Soler y Gustavo Mones para información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 73|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800,00 10|pub. 14732 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposicin de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM ISABEL FAGUNDEZ SILVEIRA, constituyendo domicilio en la calle Francisco Simón 2025, optando al título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Rosa Corte y Marcos Olivera para la información de vida y costumbres, en los autos V 91|1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 14328 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDRES MARIÑO LOPEZ (Ficha V. 76|85) domiciliado en B. Mitre 1431, Esc. 501, quien optando al título de Procurador ofrece información de Arturo Caumont y Julio Umpiérrez. — Montevideo, 28 de junio de 1985 — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15738 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace sabe. que ante este Juzgado, (Ficha V. 208|85), se preesntó ADRIANA SEJAS domiciliada en Espinillo 1437, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrece información de Gabriel Sanguinetti y Eva Guerra. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15000 Ag.22-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que se presentó PABLO MARCELINO RIOS BARRETO (Ficha V. número 275|85), optando a los títulos de Procurador y Escribano. Ofrece declaración de José María Enrique Fernández Suárez y Daniel Julio Cassella Leiva. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 14886 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó MONICA SUSANA PETTIS FERNANDEZ de ZAPIRAIN, optando por el título de Procuradora ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Lucía García Zorrilla de San Martín de Franceschini, Alicia Grandi de Herrera y María de las Mercedes Bonifaz Mujica. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 14396 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó NOEMI MARIA SCAPPERONE PIRIZ (Ficha V. 103|85), domiciliada en Juan Carlos Gómez 1522, piso uno, escritorio tres, quien optando al título de Procurador ofrece la declaración de la Dra. María Fernanda Rodríguez Siri y del Procurador Armando Quisique sobre su vida y costumbres, expidiéndose testimonio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 800.00 10|pub. 14987 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ONAYA SARA LEMES OTERO (Ficha 2298|84) domiciliada en Andes 1536 quien optando por el título de Procurador, ofrece información de Ma. Graciela Pissarouk de Rico y Rocío de Llano. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria Adjunta.
11) N$ 480.00 10|pub. 13420 Ag.15-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 18|85) se presentó HUGO COSTA TABO, domiciliado en Soriano 1620 Apto. 8 quien optando al título de Procurador ofrece información de Elena Tejera y Raquel Villaamil. — En Montevideo, a los 8 días del mes de agosto de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14425 Ag.19-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V 19|85), se presentó ELENA TEJERA PEREZ domiciliada en Gobernador Viana 2631 bis Ap. 4 quien optando al título de Procuradora ofrece información de Hugo Costa y Raquel Villaamil. En Montevideo, a los 8 días del mes de agosto de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14252 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede (Ficha V. 90|85), se presentó ADRIANA FLAVIA PARODI REBELLA, domiciliada en Rivera Nº 4880, quien optando al título de Escribana, ofrece la declaración de Graciela Briano y María del Carmen Montans. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15608 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 83|85), se presentó Laura Beatriz María González Russo, domiciliada en Durán 5480, quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Rosario Carbone y Virginia Presa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 14988 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ALBERTO HEBER SOTO BOGLIOLO (Ficha V. 84/85), domiciliado en 18 de Julio 1559, Piso 5º, Apto. 8, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Alba Macchiavelli y Dagoberto Pereira. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15369 Agto.23-v.set.5

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: MAIORANO, STELLA, "Información de Vidas y Costumbres" (Ficha V. 81/85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Maiorano Pereyra domiciliada en Rambla República de Chile 4455, Apto. 401, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Shirley Scarone y Milka Graña. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15362 Agto.23.v.set.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado WALTER YAMANDU ALZUGARAY CANTERA quien optando por el título de Escribano Público, ofreció la declaración de los Escribanos Públicos Rina Baffa y Lucio Homero Nieves Cestau, quienes serán interrogados sobre su vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 14769 Ag.21-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este sede (Ficha V. 70|85), se presentó TATIANA MONTEVERDE IRIBARREN, constituyendo domicilio en 18 de Julio 2062, escritorio 903, quien optando al Título de Procuradora ofrece la declaración de María Irene Noguera y Logie Boido. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 13809 Ago.22-v.set.4.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que compareció ANA HELENA NASIFF, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alberto de Vargas y Ana Raquel Moraes, sobre vida y costumbres (Expediente Ficha Nº 87|B|85). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, 29 de julio de 1985. — Esc. Teresa Viva, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 480,00 10|pub. 14682 Ag.21-v.set.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por la disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: DAISY JACQUELINE MADEIRO APARICIO, constituyendo domicilio en Aníbal del Campo Nº 491, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ramón Giménez y Esther Mancuello, ambos domiciliados en Batlle y Ordóñez esquina

Ituzaingó, para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 13 de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) N$ 800.00 10|pub. 15051 Ag.22-v.set.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE EDUARDO LABORDE PEREIRA, constituyendo domicilio en 33 Orientales 990, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Beatriz M. de Decombe y Julio Pastorino para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 7 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15330 Agto.23-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se prseentó LAURA LATEULADE LISTUR DE LABORDE constituyendo domicilio en 33 Orientales 990, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Beatriz M. de Decombe y Julio Pastorino para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 7 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 15329 Agto.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA MARIA BASSADONE GEREZ, constituyendo domicilio en José Pedro Varela 506, optando al título de Procurador Universitario y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de María Julia Calventos de Silva y Lilián Cabillón, para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 7 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 14298 Ag.19-v.ag.30.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA CECILIA SARAVIA OLMOS (Fa. 137|B|1985), constituyendo domicilio en Luciano Macedo 553, de esta ciudad, quien optando por el título de Procuradora ofrece la declaración del Dr. Héctor Barrios Sánchez y el Sr. Sergio Silva. — Treinta y Tres, doce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
11) N$ 800,00 10|pub. 15665 Ag.27-v.set.9.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

— Arrendamiento de local para la Central Telefónica de Fraile Muerto - Dep. de Cerro Largo

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a ofertas por el arrendamiento de un local para sede del Servicio Telefónico en la localidad de Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo, con las siguientes características:

a) Ubicación: Estar emplazado a una distancia de 200 mts. aproximadamente de la actual Agencia;

b) Comodidades: Un ambiente de 30 mts. cuadrados con destino a la Sala de Tráfico y Cabinas Telefónicas. Otro ambiente de 10 mts. cuadrados para Sala de Descanso y un Gabinete Higiénico con un mínimo de 5 mts. cuadrados.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del local, indicando ubicación, comodidades y precio del alquiler pretendido, en la Unidad de Agrimensura y Bienes Raíces, 2º Piso, Treinta y Tres número 1416, Montevideo, hasta el 4 de setiembre de 1985, inclusive, a las 17 horas, en que se procederá a su apertura.

El precio del arrendameinto fijado se ajustará anualmente de acuerdo al régimen establecido en la Ley Nº 14.219, artículos 14 y 15 con la redacción dada por el artículo 12 de la Ley Nº 15.056 del 22|9|80 y concordantes de la Ley modificativa Nº 15.154.

En la parte exterior del sobre, se hará mención del Expediente Nº 36.235|1. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 42019 Ag.27-v.ag.29.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FIANZAS DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Se llama a licitación pública con el objeto de la confección de fichas de juego de conformidad al detalle y condiciones que se establecen en el Pliego de Condiciones Generales y Particulares respectivos.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en la Tesorería de la Sede Central de la Dirección General de Casinos, Avenida Libertador Brigadier General Lavalleja 1525 los días hábiles en el horario de 14 a 17 horas, a un costo de N$ 1.500,00 (nuevos pesos mil quinientos) el ejemplar.

Los oferentes podrán formular consultas en el Departamento de Adquisiciones y Suministros, calle Paysandú 1094 y/o en el Banco de Fichas, sito en la Sede Central antes mencionada.

El primer llamado para la apertura de las propuestas se llevará a cabo en el anexo de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, calle Paysandú 1094 de esta ciudad de Montevideo, el día 26 de setiembre de 1985 a las 14 horas. En caso de que no se presenten tres (3) proponentes al primer llamado, se efectuará el segundo llamado el mismo día a la hora 15, procediéndose a la apertura de propuestas cualquiera fuere el número de proponentes.

Las propuestas serán recibidas exclusivamente en el anexo de la Oficina Central, calle Paysandú 1094, Departamento de Adquisiciones y Suministros los días hábiles de 12 a 18 horas, hasta el día y hora fijados para la apertura del primer o segundo llamado según correspondiere; vencido dicho plazo no se admitirá ninguna propuesta. — La Dirección General de Casinos.
12) (C. C.) 8|pub. 42045 Ag.27-v.set.5.

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

LICITACION PUBLICA Nº 1/985

Llámase a licitación pública para la adquisición de 6.000 Film Pack T. 669 (película color Polaroid) destinados a esta Dirección.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección General de Identificación Civil, calle Rincón 665 Sección Proveeduría, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. Consultas técnicas: Sección Fotografía. Consultas jurídicas: Asesoría Letrada.

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1985 a la hora 14 en primer llamado y a la hora 14.30 en segundo llamado, en la sala de Sesiones de la mencionada Dirección.

El valor del pliego de condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos m/n.). — Dirección Nacional de Identificación Civil.
12) (C. C.) 8|pub. 42039 Ag.27-v.set.5.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Llámase a licitación pública Nº 10 de la obra: "Reparación de defensas en puerto de Fray Bentos", de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Ciudadela 1414, segundo piso, en horario de oficina.

La apertura de las propuestas está fijada para el día 25 de noviembre de 1985 a la hora 14 (primer lamado) y 15 horas (segundo lamado) en la Sala de Licitaciones de la Dirección Nacional de Hidrografía.

Valor del pliego de condiciones particulares es de N$ 3.500.00.
12) (C.C.) 3|pub. 42049 Ag.28.v.ag.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS SECRETARIA

Licitación Pública Nº 14

Se llama a Licitación Pública para la ampliación del sistema del procesamiento de datos de la División Sistemas de esta Secretaría de Estado.

Los interesados podrán examinar y retirar el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas respectivo en la Sección Adquisiciones de dicha Secretaría, calle Rincón 561, E. P., previo pago de la suma de N$ 25.000.00 (nuevos pesos veinticinco mil).

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 15|10|85 a las 15:00 horas en la Sala de Actos, 9º piso, del citado Ministerio.

Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 16 horas, en el lugar ya indicado.
12) (C. C.) 10|pub. 41916 Ag.21v.set.3

Licitación pública Nº 15

Se llama a licitacion pública para la realización de trabajos de limpieza en todas las plantas, incluido tanques (depósitos) de agua del edificio sede de la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P., sito en la Avda. Uruguay 1120 de la ciudad de Montevideo.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 210,00 (nuevos pesos doscientos diez).

Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso 2 de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avda. Uruguay 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 19 de setiembre de 1985 a las 15 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15.30 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 41882 Ag.19.v.ag.30.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 229|85 para la adquisición del Proyecto, Asesoramiento Técnico, Materiales Equipos, para la construcción de un buque balizador a ser construido en el Servicio de Construcciones y Reparaciones de la Armada.

Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 08:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.

El valor del Pliego es de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1985 en el local del Club Naval sito en la calle Soriano Nº 1117 a las 09:00 y 10:00 horas respectivamente.
12) (C. C.) 20|pub. 41932 Ag.21-v.set.17.

FUERZA AEREA DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 4/985
Primer y Segundo Llamados

Se llama a Licitación Pública para la provisión de un "Sistema Automático de Observación para el Aeropuerto Internacional de Carrasco".

Apertura de las Propuestas:

Primer llamado: día 23 de setiembre de 1985 a las 10.00 horas.
fraestructura Aeronáutica, Camino Carrasco 5519.

Los interesados podrán retirar los pliegos, cuyo costo es de N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil), del Departamento de Administración y Personal, Camino Carrasco 5519, Oficina de Licitaciones, los días hábiles de 9.30 a 12.00 y de 12.30 a 16.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 3/pub. 42044 Agto.27-v.agto.29.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO LICITACION PUBLICA Nº 442

Artículos: Adquisición de 600 toneladas de trigo para la elaboración de pan grado 2, con destino a este servicio.

Apertura: 6 de setiembre de 1985. Primer llamado: Hora 10.30. — Segundo llamado: Hora 11.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2do. Piso. (Valor del pliego: N$ 100.00).
12) C. C.) 3|pub. 42034 Ag.27-v.Ag.29.

LICITACION PUBLICA Nº 462

Artículos: 30.000 kgs. arroz con destino al S.I.E. — Período: octubre-diciembre.

Apertura: 20 de setiembre de 1985. Primer llamado: 10 horas. — 2do. llamado: 10.30 horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599, 2do. Piso. (Valor del pliego N$ 100.00).
12) (C. C.) 3|pub. 42035 Ag.27-v.ag.29.

LICITACION PUBLICA Nº 452
Artículos: 15.000 litros aceite con destino al S. I. E. — Período: octubre-diciembre.
Apertura: 20 de setiembre de 1985. Primer llamado: 9 horas. — 2do. llamado. 9.30 horas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este servicio, calle Guaraní 1599 2do. Piso. (Valor del pliego N$ 100.00).
12) (C. C.) 3|pub. 42036 Ag.27-v.ag.29.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
Licitación Pública Nº 1|985
PRIMER LLAMADO
Llámase a Licitación Pública Nº 1|985, por la adquisición de hasta: suministro de frutas (de estación, naranjas o manzanas) verduras y huevos para cubrir el período de octubre de 1985 a diciembre de 1985.
Se fija la apertura de las propuestas para el día 27 de setiembre a la hora 10:00 en Sección Adquisiciones, de este instituto, de donde podrán ser retirados los Pliegos de Condiciones General y Particular de esta Licitación, Avda. Uruguay Nº 878 en el horario de 8 y 30 a 12 y 30 de lunes a viernes.

SEGUNDO LLAMADO

En caso de no presentarse un número de tres proponentes el Segundo Llamado se efectuará el día 27 de setiembre de 1985 a las 11 horas, pudiéndose declarar válida con cualquier número de proponentes. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Sección Adquisiciones.
12) (C. C.) 10|pub. 41948 Ag.22-v.set.4.

---

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 28 de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

FREDDY RAUL ACUÑA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 1625 apartamento 2 y MABEL LENU, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Patagonia 4277.

OSVALDO IGNACIO AREOSA, 31 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Niágara 4873 y LAURA GALLO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buxareo 1284.
JULIO CARLOS DELL'ACQUA,, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 2395 y ELISA YOCONDA ORSI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marti 3312 apartamento 301.

SERGIO DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corindon 4311 y ADRIANA MARIEL OTERO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Corindon 4311.
JOSE de los SANTOS, 42 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Carlomagno 3547 Apto. 2 y MARIA IRMA RODRIGUEZ, 40 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlomagno 3547 Apto. 2.

OFICINA Nº 2

WALTER MAURO BROCCO, 29 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4682 Apto. 208 E y MARIA INES CROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4682.
NELSON AGUSTIN BOSCHNAKOFF, 23 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Santa Lucía 5979 y SILVIA SOLANGE ALCANTARA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Eugenio Garzón 1335.
JUAN MIGUEL BERON, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2609 y DELIA LILIAN SOSA, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Palmar 2127 Apto. 003.
LUIS ENRIQUE BUENO, 23 años, soltero, dibujante oriental, domiciliado Joaquín Requena 2659 y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 23 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada Calle 3 Nº 2036 Bo. Oriental (Colón).

OFICINA Nº 3

OSVALDO DANIEL CARNEIRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 3917 y MARY JACQUELINE CORREA, 17 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 4065.

OFICINA Nº 4

EDUARDO DANIEL FRISONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Fco. Artigas 2470 Apto. 2 y MONICA ESTELA PALOMEQUE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Quebrachos 6061.
SERGIO FALCHI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cooper 2336 y GRACIELA MARIBEL AÑASCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1882.
JULIO CESAR FROS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Robinson 3416 y BEATRIZ PEDREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Corumbé 4455.
CLAUDIO CESAR FALCON, 22 años, soltero industrial, oriental, domiciliado Lugano 3564 y JILL MARY BEROCAY, 17 años, soltera, estadounidense, domiciliada Pando 2775.
MOISES LUIS LEREAJ, 30 años, divorciado, vendedor oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3682 y ANA MARIA SANCHEZ, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Tomás de Tezanos 1179.

OFICINA Nº 5

JULIO CESAR HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 5242 y MARTA RAQUEL ANGUEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 número 1879 (Jardines de Peñarol).
MARCO FERNANDO GARCEZ, 21 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Millán y Lecocq 896 y MARIELLA ELIZABETH XIMENO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán y Lecocq 896.

ARMANDO GENTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo 4915 y JANET PIERINA ARAUJO, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1539.

OFICINA Nº 6

TELMO AGUSTIN MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sergipe 557 y JACQUELIN CATALINA MOTT, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A. número 5269 (Sayago).

FRANCISCO OMAR MELO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle D número 5319 Apto. 2 (Sayago) y SUSANA GONZALEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3734 Apto. 1.

OFICINA Nº 7

FERNANDO ISMAEL PARODI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 521 y ADRIANA INES PELUFFO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 673.

DANIEL CIRO PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3812 Apto. 911 (Pque. Posadas) y SILVANA MARIA BRASO, 28 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Rbla. Rep. de Chile 4635 Apto. 4.

OFICINA Nº 8

MIGUEL ANGEL ROSES, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lorenzo Carnelli 1030 y MIRNA YANET ALBARENQUE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1030.
DANIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Palmar 2188 Apto. 5 y CARMEN SILVIA GONZALES, 25 años, soltera, odontóloga oriental, domiciliada Uruguay 2119.
VIDAL ADEMAR RODRIGUEZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Areguatí 3128 Apto. 2 y GLADYS MARIA BIDEGAIN, 48 años, divorciada, empleada, brasileña domiciliada Felipe Cardozo 2076 Apto. 203 block A.
ALBERTO FEDERICO GERMAN RUSSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rep. del Perú 1389 Apto. 1002 y ADELE RITA CHIESSA, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2736.

OFICINA Nº 9

JOSE DALICIO SOSA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Paso de la Española 4917 bis y LIDIA SUSANA PIRIZ, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Paso de la Española número 4917 bis.

ELEUTELIO SANTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1709 y RAMONA MERY PANIZZA, 36 años, divorciada, oriental domiciliada Maldonado 1711.

OFICINA Nº 10

EDUARDO YAMANDU NOCETTI, 22 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 2064 (Colón) y BEATRIZ FERRARI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Central 5528 (Colón).
GREGORIO ESTEBAN OSANO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Plutón 3445 y MARIA TERESA SOUZA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Plutón 3445.
JOSE IGNACIO VITA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almirante Harwood 6142 y SUSANA CARMEN CARDOZO, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rivera 3180

LAVALLEJA

IN EXTREMIS

BLANCO SARANDI PESCI, 58 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Oficial Nº 138 y VICTORIA APARICIO VILLAR, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial Nº 138.

14) N$ 70.00 3|pub. v.ago.30.

Montevideo, agosto 27 de 1985

OFICINA Nº 1

GILBERTO de los SANTOS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Aparicio Saravia N.o 2950 y ESTER VERONICA PIREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia N.o 2950.
GUILLERMO GONZALO ABAL, 26 años soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rostand N.o 1571 y MARISA STELLA RUBIO 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Constituyente 1517 Apto. 801.
NESTOR ARIEL ALVAREZ, 19 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Japón 2019 apartamento 3 y MIRTHA FLEITAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 12 Apto. 206 (Casabó).
OSCAR HUMBERTO ALOY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Areco N.o 3611 y SANDRA LATORRE, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carrara 3656.
ANDILIO AMARAL, 27 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Callao 2787 apartamento 4 y MARYLIN GRACIELA SOSA, 21 años soltera, oriental, domiciliada Callao 2787 apartamento 4.
DANIEL ACOSTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Severino 7905 y ANA del CARMEN MONZON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Livi 7969.
NESTOR HUGO DUARTE, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Carlos Tellier N.o 4631 y ELIZABETH MARIA SOSA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4631.
TOMAS ENRIQUE AYALA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3453 y MARIA MERCEDES GUTIERREZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3521.
MIGUEL ANGEL ALONSO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2398 Apto. 701 y MARIA FLORENCIA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Ma. Pérez 2924 Apto. 201.
OSCAR EDUARDO DEL RIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 1984 y NORMA ADRIANA SILVA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Melián Lafinur 1986.

OFICINA N 2

GERMAN ALBERICO JUAREZ 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cont. Cicerón N.o 6158 y MARIA ANDREA BOVE, 26 años divorciada, oriental, domiciliada Cont. Cicerón número 6158.
EDUARDO AUGUSTO KUDELAIS, 33 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gral. Hornos 4461 y BETTY LILIAN PASTRANA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 1127 Apto. 401.
HECTOR ANIBAL ESPINOSA, 23 años, soltero. empleado, oriental domiciliado Martínez Trueba 1027 Apto. 6 y BRENDA RAQUEL DIAZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones N.o 2059
RAUL RAFAEL BARTOLOTTA, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Av. Italia 7163 y ANAGREDI FREITAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rmbla. Rep. de México 5473 bis.

OFICINA Nº 3

MIGUEL ANGEL CABRERA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1668 y GRISELDA ALVES 30 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1685.

ROBERT DANIEL CHICHIRALDI, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pernas número 2674 Apto. 2 y SILVIA ETHEL RECTO, 31 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Pernas 2674 Apto. 2.

JORGE HUMBERTO CAMPOS, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Reyes 1436 y ELIZABETH ANUBIA DEL CASTILLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 4480.

JOSE CARLOS CABRERA, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3148 Apto. 401 y LAURA MIRTEL AMEJEIRAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tabaré 2379.

JORGE ALEXIS CANCLINI, 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Zapicán 2575 y SILVIA CRISTINA DELFINO, 28 años, soltera, higienista dental, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2979 Apto. 107.

ROQUE LUIS COR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Fauquet 6264 y LIDIA RAMONA CEDRES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Fauquet 6264.

OFICINA N 4

JOSE ARTEMIO LORENZO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 10 número 3377 (Villa García) y ANA MARIA RUIDIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 número 3030 (Barrio Deus).

OFICINA Nº 5

CRISTOBAL ARMANDO GONZALEZ, 38 años, soltero, pastor, oriental, domiciliado Benito Chain 1913 y ANA CRISTINA GARY, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Buxareo N.o 1117 Apto. 1102.

JUAN CARLOS GIL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 1741 y JACQUELINE YUANE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 2324 (Cerro).

FERNANDO FLORENCIO GINES, 42 años, divorciado, médico, paraguayo, domiciliado La Gaceta 1397 Apto. 201 y MIRIAM ETHEL RODRIGUEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Gaceta 1397 Apto. 201.

PABLO GONZALEZ, 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Benito Chain 1927 y AIDA BRIANDI MARTINEZ, 53 años, viuda, oriental, domiciliada Benito Chain 1927.

JULIO HEBER GUTIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Polonia 3980 y SONIA RAQUEL MAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 352

OFICINA Nº 6

JOSE MARIA MONZON, 62 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado México 1714 bis Apto. 4 y FLORENCIA PETRONILA DE LEON, 62 años, divorciada, oriental, domiciliada México 1714 bis Apto. 4.

GUSTAVO ALBERTO MANGENEY, 30 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Yaguarón 1871 Apto. 102 y MARIA de los ANGELES BERRUTTI, 30 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Bulevar B. y Ordóñez 3683.

OFICINA Nº 7

GABRIEL CESAR PIZZANELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Vecinal 2250 y CLAUDIA VALENTINA VIGNAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1134.

FERNANDO JOSE PALADINO, 38 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pagola 3081 Apto. 201 y ROSARIO de AVILA, 30 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cicerón número 6153 A.

OFICINA Nº 8

ERNESTO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Nelson 3478 apartamento 3 y MIRIAM MARIEL OTERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3478 Apto. 3.

MANUEL LUIS RODRIGUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Capurro Nº 884 y OLGA ELSA QUINTANA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Guazucuá 341.

RAUL ZEBALLES, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gioia 6196 y TERESA GALIANO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gioia 6196.

TABARE REYES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Costanera 4234 apartamento 305 y ANA CRISTINA VALLVERDU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Dámaso Larrañaga 3775 Apto. 107.

ROBERTO JUAN RINALDI, 26 años, soltero, Procurador, oriental, domiciliado 18 de Julio Nº 1691 P. 4 Apto. 7 y CARMEN NELIDA IDIARTEGARAY 26 años, soltera, taquígrafa, oriental, domiciliada Missisipi 1634 Apto. 406.

MARCELO MARIO ROSSI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1659 y ANA FABIANA GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 2859.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 35 años, divorciado, comerciante, español c|l. domiciliado José María Silva 4294 Apto. 1 y ALIDA LUZ MARINHO, 34 años, divorciada, comerciante oriental, domiciliada José María Silva 4294 Apto. 1.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SILVA, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 232 bis Apto. 4 y DELIA PILAR SOÑORA, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Carlos María Ramírez 232 bis Apto. 4.

ALBERTO SILVERA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2670 apartamento 204 y GRACIELA MARIA FOURCADE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1565.

GUSTAVO SASSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2073 y GRACIELA MARIA DE MARCO, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 2976-78.

HEBER GUSTAVO SATTAMINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3965 Apto. 102 y SELVA DEL LUJAN DOMINGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2612 Apto. 6.

OFICINA Nº 10

MIGUEL ANGEL URAN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2131 Apto. 4 e IDA MARGARITA BARBOZA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2597 Apto. 11.

JOAQUIN HUMBERTO VILLAAMIL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venezuela 1375 Apto. 22 y MARIA del ROSARIO CORBO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 2024.

ROBERTO JAIME VARELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Covadonga 1415 y CECILIA GRACIELA VILCHES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos 4166.

JORGE MARCOS NADRUZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guillermo Rodríguez 4765 y MARIA YILCA CORREA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domidiciliada José Infantozzi 5051.

EDUARDO CESAR UMPIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 3872 y NELLY RAQUEL VUCOVICH, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5011.

14) N$ 70,00 3|pub. v.ag.29.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados, LUIS NOVATTI y CAROLINA MARTA CERUTTI de NOVATTI "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 56|83), se hace saber que se han presentado Luis Novatti y Carolina Marta Cerutti de Novatti, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Empadronado con el número 113.032 situado en la calle Uruguayana número 3677, de la Decimo. cuarta Sección Judicial de Montevideo, entre las calles Doroteo Enciso y Labandera, el cual según planos del Ing. Agrimensor Eduardo Sierra de fecha 19 de octubre de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.697 tiene una superficie de 403 metros cuadrados y 96 decímetros cuadrados y deslinda así: 10 metros 16 centímetros de frente al Nordeste a la calle Uruguayana; 39 metros 92 centímetros al Sudeste lindando con el Padrón Nro. 113.031; 9 metros 73 centímetros al Sudoeste lindando con parte del padrón número 113.035 y 41 metros 62 centímetros al Nordeste con los padrones números 176.794, 176.795 y 113.034.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días, a María Susana Lucía, Héctor José León, Gonzalo Alejandro Alfonso y Alvaro Vicente Régulo Lapido Díaz y Anunciación Díaz Aznárez de Lapido: Rosa Lila y Ruben Evaristo Lapido Vignoli, José Miguel y Carlos María Lapido y Rosa Vignoli Castellano y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

16) N$ 8 640.00 30|pub. 12617 Ago.5-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace constar que en autos se ha presentado MIRTA RUDEAMELA SILVA RECAIT (Ficha 264/84), deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien Solar ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 131.076 (antes 72.883) plano del Agrim. Raúl Regules, de octubre de 1926, inscrito en Topografía el 24 de noviembre de 1926, área 475 metros, frente al Sur a la calle El Cairo 3413 entre Jaime Roldós y Pons y Avda. Larrañaga, lindando al Oeste con solar 71 (Padrón Nº 131.077); al Norte parte de los solares 91 y 92 (Padrones Nos. 131.097 y 131.098) y al Este solar 69 (Padrón Nº 131.075), señalado con el Nº 70 del mencionado plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 23 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.840.00 30/pub. 12651 Agto.5-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935. terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, HUGO MARIA y HERNANDEZ, MATEA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: C. 929|83), se hace saber que se han presentado Hugo María Martínez y Matea Hernández, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 47.856 situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, individualizado como Solar A en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, registrado el 22 de noviembre de 1929 en la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la esquina formada por las calles Niña Nº 2008 y Gioia Nº 6196. Según información registral proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio, el anterior propietario del bien objeto de prescripción, Padrón 47.856 lo fue el señor Jorge Carlos Grecco Basso y el único solar lindero Padrón 47.855 con frente a la calle Niña 2010 es propiedad de las señoras María Elena Basso y Adriana Elena Florini Basso. — Se cita, llama y emplaza por 90 (noventa) días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, los linderos, y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 15107 Ag.27-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juan García y a quienes a cualquier título, universal o singular, se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 874 urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: María Ema García c./sucesores de JUAN GARCIA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 369/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles De-

fensor de Oficio. — Artigas, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.400.00 30/pub. 15292 Agto.23-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "VILLALBA AGUILAR MARIA ELENA". "Prescripción Adquisitiva" (F. C. Nº 131|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al o los propietarios o sus sucesores a título universal o particular y a cualquiera que se considere con derecho por cualquier título al bien inmueble:

Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 107 de la planta urbana de la ciudad de Santa Lucía, 2ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón Nº 602, que según plano del Agrimensor Luis A. Pessano Caggiani del 17 de octubre de 1981 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.139, tiene una superficie de 2.196 mts. 68 dms., libre de ochava, y se deslinda así: 47 mts. 60 cms. al Sureste, de frente a la calle Chile; 41 mts. 35 cms. al Suroeste, de frente a la calle Rocha, siendo solar esquina; uniendo ambos frentes ochava de cinco metros, orientada al Sur; 50 mts. 04 cms. al Noroeste, con padrones 4620 4621 y parte del 2606; y 45 mts. 48 cms. al Noreste, con el padrón Nº 601, y especialmente a los sucesores de José Rufino Villalba y María Aguilar, y a los propietarios y/o sucesores a cualquier título de los predios colindantes, señores María Bardallo, Luis Ibarra, Albérico Camejo y Jorge Tejera para que comparezcan a deducirles en el término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 28 de agosto de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 11299 Jul.22-v.Ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MOREIRA MARTINEZ, ANGEL "Prescripción treintenaria" (F.C. 43|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana 26 de la ciudad de San Bautista, 12a. sección judicial de Canelones, padrón N.o 161 con una superficie de 535 mts. 33 dmts. por plano del Agrimensor Federico G. Amonte de febrero de 1985, inscripto el 5|3|85 con el N.o 1010 en la Dirección General de Catastro y linda: al Suroeste, 14 mts. de frente a calle Yamandú Mourat Core; al Sureste línea de tres tramos de 7 m. 62 cm. 6 m. 21 cm. y 25 m. 25 cm. Padrón 160; Noreste 13 m. 24 Padrón 158; Noroeste, 40 m. Padrones 310, 162 y 157. Y en general contra todos los que considerándose con derechos pudieran invocarlos como opuestos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 26 de junio de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 13402 Ag.12-v.set.20

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, en autos:COUCO ARMANDO y Otro. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 1207/84), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles, solares de terreno ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 3 y 4, manzana B en el plano del Agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de febrero de 1932, aprobado por el ex Consejo de Administración de Pando el 31/3/932, superficies 1.026,51 y 1.080,51 metros cuadrados respectivamente, lindando el señalado con el número 3 al Norte con el solar número 2 al Este, por su fondo con el número 7, al Sur con el número 4 y al Oeste da con frente al Cno. Maldonado Km. 27 (hoy Brig. Gral. Juan A. Lavalleja - Ruta número 8), Padrón número 6.854, mayor área (hoy Padrón número 297) y lindando el señalado con el número 4, al Norte con el solar número 3, al Este con el solar número 7, al Sur con el solar número 5 y al Oeste da con frente al Cno. Maldonado (hoy Brig. Gral. Juan A. Lavalleja - Ruta número 8), Padrón número 6.854, mayor área (hoy Padrón número 296); especialmente a María Bentancor de Sierra, Ernestina Bresesti de Sierra y José María Castro Rama y/o sus herederos a que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Se cita y emplaza al lindero Padrón número 293 señor Héctor Paladino - Ruta 8, Km. 27, Calle Vecinal. — Pando, 26 de febrero de 1985. — Ruben Rodríguez Estevez, Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones (Suplente).
16) N$ 3.375.00 30|pub. 7154 Jul.25-v.set.4.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Canelones, en autos: PEREZ QUINTEROS DOMINGO T. y VILLALBA de PEREZ, NIBIA R. "Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 305|C|983) se hace saber que se solicitó acción de prescripción adquisitiva sobre terreno ubicado en paraje "Solís Grande", de esta Sección Judicial, padrón Nº 8940 de una superficie de 13 Hás. 7790 metros cuadrados señalado con el Nº 3 en el plano del agrimensor Lamas Daniel Fosalba, en setiembre de 1940, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja con el Nº 104.

Se emplaza por noventa días a los que se consideren con derecho al mismo, para deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Soca, marzo 30 de 1984. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz.
16) N$ 1.800.00 30|pub. 33560 Jul.29-v.set.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA LUISA SUAREZ, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 261/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Luisa Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 3.603, Manzana Nº 443 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, sito en el "Barrio La Bolsa", calle Guazunambí y San Martín de la ciudad de Melo, con una superficie de 480 mts.2 y 58 dms.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y, en especial, a la señora Concepción Alvarez y/o sus herederos, de los cuales se ignora donde viven y si viven. — Se concedió en estos autos Auxiliatoria de Pobreza. — Melo, 8 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
16) (L./13.209) 30/pub. 41814 Agto.12.v.set.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: VIDELA, MARIA ADELA "Acción Prescriptiva Treintenaria" (Ficha A, 338|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de la sucesión de don Francisco Vuoso, a los linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:

Una pequeña fracción de terreno, situada en el paraje "El General", zona rural de la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón nueve mil doscientos diecinueve, señalado con el número dos, en el plano del agrimensor Manuel E. Ibarra, inscripto en la Inspección Técnica Municipal del Departamento de Colonia, antes de la ley, en diciembre de mil novecientos veintiséis, con una superficie de cinco mil seiscientos dieciséis metros deslindándose del siguiente modo: al Norte doscientos diecisiete metros treinta centímetros, con la fracción tres; al Sur igual extensión con la fracción uno; al Oeste frente de veintiséis metros con camino vecinal a la Cantera Uruguaya y al Este igual medida con la fracción cinco, todas fracciones del plano ya mencionado, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 14116 Ag.15-v.set.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: "CASAS GONZALEZ INES - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Inés Casas González promoviendo acción adquisitiva de proscripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Primera Sección de Lavalleja, padrón Nº 5536 que consta de una superficie de 169 m.2 06 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Minas, 29 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 15057 Ag.22-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "PERCINCULA PAULET, OSCAR; MIRANDA DELGADO JUAN RAMON; y LILIAN BONIFACIA; y MIRANDA FERREIRA, JUANA ADALGIZA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 88|85), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Oscar Percincula Paulet, Juan Ramón y Lilián Bonifacia Miranda Delgado y Juana Adalgiza Miranda Ferreira, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble rural, fracción de campo empadronada con el Nº 5781 señalada con los Nos. 3 y 4, como parte de la antes empadronada con el Nº 454 en mayor área, según plano del agrimensor J. P. Núñez, de marzo de 1940, inscripto en febrero de 1941 con el Nº 96, el que se encuentra ubicado próximo al Camino Vecinal a Paso de Ormaechea, perteneciente a la 12ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 12771 Ag.6-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos MATEUS LUIS. "Prescripción treintenaria" (Fa. 148|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Mateus promoviendo acción adquisitiva de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, situada en la zona urbana de Minas, Primera Sección de Lavalleja, manzana N.o 77 padrón N.o 3834 que se compone de 298 mts2. 68 dm2. que se deslindan así: al Oeste con padrón N.o 3833 del Templo Evangélico; al Noroeste con calle Brígido Silveira y al Sureste linda con los padrones N.o 3836 y 3835 de Herminda Sanz de De Horta e Hilario Chappe respectivamente y al Sur linda con el padrón número 3837 de Teodora Sierra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de edsignársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 24 de mayo de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 13967 Ag.15-v.set.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Sucesores de GERMAN BIANCO y Otra - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 135|85), se hace saber que por auto Nº 752 del 19 de marzo de 1985 que se transcribe: "Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen derechos sobre el inmueble especialmente al señor Laureano Alonsopérez o sus sucesores y a los linderos: Filomena Bianco, Isaac Tobal, Ramón Bianco, Ana María Linares y Nicolien Pirutti, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días. Líbrense los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

Se cita, llama y emplaza: a Laureano Alonsopérez o sus Sucesores y a los linderos: Filomena Bianco, Isaac Tobal, Ramón Bianco, Ana María Linares y Nicolien Pirutti, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a todos los que tengan interés sobre el inmueble padrón 1706, manzana 836 de San Rafael, Solares 3, 4, 5 sito en Avda. Las Delicias y Pedragosa Sierra, Primera Sección de Maldonado de 2490 metros de área. — Maldonado, 28 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 12194 Jul.31-v.set.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARTINEZ DE RIVERO, NILDA ESTHER, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 74/85), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al Padrón Nº 7.812, de 18 hectáreas, 5.545 metros cuadrados, que se deslindan así: por el Este deslíneas de 548 mts. con 39 y 187 metros por el Sur, 228 mts., 55 con Padrón Nº 2.196; por el Oeste 16 mts., 25, 411 metros con 20, 198 mts. con 17 y 22 mts. sobre el Arroyo Gualeguay y por el Norte 285 metros, 15 lindando con los Padrones números 6.088 y 6.757.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y, especialmente, a los actuales linderos Elbio Acosta, Israela Torres, Fructuoso Duarte y sucesores de Orivaldo de Leivas y otros y/o sucesores, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 20 de marzo de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.250,00 30/pub. 8893 Jul.25-v.set.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha 214|85) ,iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana Nº 2, de la planta urbana de la Villa de Vichadero, Padrón Nº 7, señalado con el Nº 1, en el plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 101, el 15 de marzo de 1953, con un área de 600 m. y linda: 1C al Sureste, de frente al Camino Departamental; 48,77 m. al Suroeste; 13,93 m. al Noroeste, ambas con la fracción 2 del plano y 37,37 m. al Noreste, con Ruben Zabalveitya y otros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, y en caso de que no concurra nadie se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de agosto de 1985.— Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 15538 Ag.26-v.oct.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "MENDEZ, ATANASILDO - Prescripción adquisitiva" (Ficha 73|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Atanasildo Méndez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Un terreno con construcciones ubicado en la manzana Nº 310 de la ciudad de Rocha, 1º Sección Judicial del departamento de Rocha, padrón Nº 3882, que según plano del agrimensor Lúmber Corradi Amorín, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 7622 el 7 de setiembre de 1982, consta de un área de 327 metros 28 decímetros y linda: por su frente al Sureste, con calle de 17 metros; Suroeste, padrón 3833; Noreste, padrón 3881; y Noroeste padrón 3895.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a los sucesores de Juan Francisco Méndez y Belonía Méndez de Méndez, a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia— de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, 10 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 4.800,00 30|pub. 12086 Jul.31-v.set.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, dictada en autos: SUAREZ de GONZALEZ, BLANCA ROSA. "Prescripción" (Ficha Nº 340|1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes ubicados en la Séptima Sección Judicial de San José, padrones Nros. 5351 y 4923 solares de terreno y demás mejoras que según plano del Agrimensor Humberto Castelli, con una superficie total cada uno de 320 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde:

Solar Nº 96, Padrón 5351. Al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con sucesión de Manuel Roquero, al Este sin especificar medida con el Solar 97 y al Oeste sin especificar medida el solar Nº 95.

Solar 97, Padrón 4923, al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con Sucesión Manuel Roquero, al Oeste sin especificar medida con calle J. E. Zubillaga y al Este con solar Nº 96 también sin especificar medida.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir derechos dentro del término de noventa días, así como a los sucesores del anterior propietario señor Melcor Alarcón bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá estos procedimientos.

Se hace constar que la accionante está auxiliada de pobreza. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrada Departamental.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 41829 Ag.14-v.set.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "BLANCA ELENA PUTTI DINELLI - Prescripción Adquisitiva" (Ficha número 214, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Blanca Elena Putti Dinelli, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Urbano, sito en esta ciudad de Mercedes, 1º Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón número 1706, de la manzana Nº 133, con el siguiente deslinde, según plano del Agr. Carlos J. Magano, de abril de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el Nº 6248, el 2 de mayo de 1985: 23,29 mts. al Oeste de frente a calle Zapicán; 20,76 mts. al Norte con padrón Nº 8265; 22,91 mts. al Este con padrón Nº 1690; y 21,45 mts. al Sur con padrón Nº 1705.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días al señor Salvador Conte, y a todos los que se considere con derechos a cualquier título, sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 13454 Ag.12-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARMELO SIMON GARCIA "Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 300, año 1985), se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Carmelo Simón García, iniciando juicio de Prescripción treintenaria, respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 280, manzana Nº 34, que según plano del Agr. Carlos A. Magano de mayo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6256, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 225 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: 6 metros 75 al W. de frente a Avda. Lavalleja; 33 metros 44 al Norte, con Padrón 281; 6 metros 73 al Este, con Padrón 277; y 33 metros 38 al Sur, con Padrones Nos. 278, 7389 y 8383.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carmen Debia de García, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Carmelo Simón García, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 41841 Ag.15-v.set.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MUNIZ GIORELLO, JOAQUIN FELIX y CARLOS MARIA RODRIGUEZ RIFRAN. "Prescripción Treintenal" (Ficha A. 1279|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luis Beltrán, Joaquín Félix e Irma Muniz Giorello y Carlos María Rodríguez Rifrán, iniciando acción de prescripción Treintañal respecto a los siguientes bienes: a) Fracción de campo, con las mejoras que contiene, empadronada con el Nº 6750 ubicada en el paraje "Curtina", 11º Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 7.912 metros; b) Fracción de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el número 10.260, ubicada en el paraje "Paso Cardozo", 11º Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 4.973 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 27 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 13565 Ag.13-v.set.23.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ELVIRA GLADYS GUIONET LABADIE, solicita la inscripción del álbum de partituras musicales pertenecientes a la musicalización de la obra de Julio César Ronco titulada "Poemas del nono"; de las cuales se declara autora. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 15958 Ag.28-v.set.10.

A. E. BAXAN solicita la inscripción de la obra titulada "La trampa", de la que se declara autor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 15959 Ag.28-v.set.10.

JESUS NAZARENO SORRIBAS ELLIS, solicita la inscripción de la obra titulada "El telar industrial - Manual", de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 15899 Ag.28-v.set.10.

JULIA ELIZABET KOHN BARTFELD solicita la inscripción de la obra titulada "Dolor de ausencia" de los cuentos titulados "Mijael el niño bueno", "Mijael el niño bueno y el burrito" y "Mijael el niño bueno y la gallinita" y de los seudónimos denominados "Julia Collins" y "Valentina Conde"; de los cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 600.00 10|pub. 15926 Ag.28-v.set.10.

JUAN ANTONIO VITANCURT PIRIZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Aritmética de los Números Primos sin Criba de Eratóstenes", de la que se declara autor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400,00 10|pub. 15444 Ag.26-v.set.6.

SYLVIA CARRANZA LERENA, solicita la inscripción de la obra titulada "Río de la Plata - Río del Ambar", de la que se declara autora. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 14822 Ag.21-v.set.3.

ZOLINDA IRIS O'DONELL Casuriaga, solicita la inscripción de la obra titulada "Piel sin alma (contiene un mensaje de sacrificio y amor)"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 14881 Ag.21-v.set.3.

JOSE WALTER LANZA solicita la inscripción de las canciones tituladas "Miami" y "Gitano" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 14508 Ag.19-v.ag.30.

JUAN CARLOS GONZALEZ LABORDE, solicita la inscripción de la obra titulada "Humor de pueblo - (primera parte)" y del seudónimo denominado "Pequeño Fígaro"; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 14859 Ag.21-v.set.3.

ZULEMA SISTO POVIGNA solicita la inscripción de las siguientes obras titulas "Canto al Uruguay"; "Si se que me iré" y "Cantos de amor y paz"; de los que se declara autora. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14510 Ag.19-v.ag.30.

JULIO GALLI, solicita la inscripción de la obra titulada "30 exámenes de métrica (resueltos)"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14772 Ag.21-v.set.3.

LUIS SABIA CARRATU, solicita la inscripción de las obras tituladas Reflexiones sobre la Ciencia Cristiana", "Valores perfeccionantes en nuestro tiempo" y "Miscelánea", de las que se declara autor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14438 Ag.19-v.ag.30.

MARIA ELENA EYRAS (seudónimo: Elena Eyras) solicita la inscripción de la obra titulada "Manojo"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14511 Ag.19-v.ag.30.

DANIEL MAROTTA BOCCARATO solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay y el segundo Colegiado" de la que se declara autor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14336 Ag.16-v.ag.29.

Ruben Gualberto Alonzo Gurgitano solicita la inscripción de la obra titulada "Mi sentimiento", de la que se declara autor. — Montevideo, 17 de mayo de 1985 — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 14710 Ag.20-v.set.2.

JORGE ROQUE COITIÑO GOMEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Pasión y Sangre", de la que se declara autor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 15010 Ag.22-v.set.4.

ABRAHAM YAK SAPIRO solicita la inscripción de la obra titulada: "El órden de los cuerpos en la galaxia" de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 15095 Ag.22-v.set 4.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA EULALIA, JAVIER BENITO CARBAJALES SANTA EULALIA y JORGE ORLANDO DE ROSA THOMPSON, solicitan la inscripción de los modelos artesanales titulados: "Jabalí Chico", "Vaca Holandesa" (194) "Ratón en zueco" (195), "Mapache Chico" (196) y "Elefanta Africana" (197), de los que se declaran autores. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 15150 Ag.22-v.set.4.

18 - Quiebras

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco Comercial c.|RICCI RICCI, ALEJANDRO - Quiebra" (Fa. 226|83), y por autos 5810 de 9 de octubre de 1984, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 24 de setiembre a las 13 y 30 horas en el local del Juzgado (calle Rodó Nº 632).
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
18) N$ 1.440.00 15|pub. 15066 Ag.22-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Esso Standard Oil Co. (Uruguay) S. A. c.| TORTEROLO, RAUL y TORTEROLO, RODOLFO - Quiebra" (Fa. 1064|82), y por auto Nº 1884 de fecha 22 de julio de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 25 de setiembre a las 13 y 30 horas en el local del Juzgado (calle Rodó número 632).
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran, a la Junta. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
18) N$ 1.680.00 15|pub. 15067 Ag.22-v.set.11.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "ALONSO, GLORIA EMILIA - Rectificación de Partida" (Ficha: V. 1891|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, Acta 575, del 2 de abril de 1979 de la Oficina Nº 2 del Registro del Estado Civil, en la misma, donde al margen el apellido del padre figura como Alonzo con "z", debe decir hija natural de HERMINIO ALONSO con "s". — Montevideo, 19 de marzo de 1984. — Esc. Mª Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 13485 Ag.12-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: GIL RODRIGUEZ, DOMINGO IROLDO y otros. "Rectificación de partidas" (Ficha S. 97|79) se dispuso la rectificación de las siguientes partidas que se detallan a continuación:
1) de Matrimonio de Domingo Iroldo Gil Rodríguez y María Teresa Larrosa de Gil, pues donde dice: "María Teresa Garatte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
2) de Nacimiento de Milton Omar Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
3) de Nacimiento de Jorge Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
4) de Nacimiento de Mary Nel Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
5) de Nacimiento de Raúl Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
6) de Nacimiento de Máximo Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte" debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
7) de Nacimiento de Domingo Gil, pues donde dice: "María Teresa Gáratte", debe decir: MARIA TERESA LARROSA.
8) de Defunción de Milton Omar Gil pues donde donde dice: "María Teresa Garatt", debe decir: MARIA TERESA LARROSA, por así corresponder.
Y asimismo se hace saber que a estos efectos se concedió la auxiliatoria de pobreza a solicitud de parte interesada.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
19) (R.|20|4|55) 15|pub. 42021 Ag.26-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "OLIVERA, JUAN CARLOS y Otra - Rectificación de Partida" (Ficha V|567|81), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Juan Carlos Olivera y Zulma Erbure, en el sentido que donde dice: "el día 23 de enero de 1923", debe decir: 29 DE ENERO DE 1923; y donde dice: "19 de setiembre de 1921", debe decir: 19 DE SETIEMBRE DE 1922 por así corresponder. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 15118 Ag.22-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MARIA ELENA NARDI CARRERA "Rectificación de partida" (Ficha D. 827|84), se ha solicitado la rectificación de la partida Nº 543 del siete de agosto de mil novecientos ochenta y uno de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido que: Donde la inscripta figura como hija de "María Elvira Correa", debe decir: MARIA ELVIRA CARRERA, por así corresponder. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 11825 Ag.9-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DIAZ RAMOS, PEDRO "Rectificación" (Ficha F 201|85) se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Pedro Díaz Ramos, Acta N.o 57 nacido en Fray Marcos el 11 de marzo de 1918, en la que figura como hijo legítimo de Pablo Díaz y su esposa "Isidora Ramos", donde debe decir INES RAMOS por así corresponder. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 14364 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber que en autos: KAPIC IRRAZABAL VLADIMIR y ANTONIO. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Ficha 960|84) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Acta N.o 558, de matrimonio de los padres, donde dice "comparecen don Antonio Miguel Kapich" debe decir DON ANTONIO MIGUEL KAPIC; donde dice "nacido en Split" debe decir EN JESENICE-OMIS; donde dice "hijo de Mateo Martín Kapich" debe decir de MATEO KAPIC. Al margen, donde dice "Kapich" debe decir KAPIC; Acta N.o 1319, de nacimiento de Antonio, donde dice "comparece Antonio Miguel Kapich" debe decir ANTONIO MIGUEL KAPIC. Al margen donde dice "Kapich" debe decir KAPIC; Acta N.o 65, de nacimiento de Vladimir donde dice "hijo legítimo de Antonio Kapich" debe decir de ANTONIO KAPIC. Al margen donde dice "Kapich" debe decir KAPIC. — Montevideo 18 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 41773 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos ZINOLA AONSO, EVER ORLANDO "Rectificación de partida" (Ficha F. 267|85) se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Ever Orlando Zinola Aonso (Nº 1082, Año 1976, Oficina 8 de la Capital) pues donde el nombre de la madre figura como: "Martha Beatriz Aonso" debe decir: MARTHA PERLA AONSO, por así corresponder. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pupb. 14720 Ag.20-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENDEZ LILIAN MARISA. "Rectificación de partidas" (Ficha A. Nº 150, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Lilián Marisa Méndez Ravina, Acta Nº 2183, de fecha once de setiembre de 1962, de la 8a. Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Rivina o Riviana", debe decir: RAVINA por así corresponder. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 15354 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: ALBERTO JOSE BENTIVOGLIO CORE, "Rectificación de partida" (Ficha B 56|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento, acta N.o 374 del 1.o de junio de 1965 inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24a. sección de Montevideo donde el apellido del padre figura "Ventivoglio" en lugar de BENTIVOGLIO. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 13431 Ag.15-v.set.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "SUSANA PARFAN BYCYK - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 62|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Parfan Bycyk, Acta Nº 2104 del 31 de mayo de 1943, del Registro de Nacimiento de 18ª Sección Judicial de Montevideo, donde el apellido de la madre figura como "Besk", en lugar de BYCYK. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.900,00 15|pub. 13050 Ag.8-v.ag.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: RAMON CACERES. "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 316/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento, Acta Nº 31 del Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Cerro Largo, de fecha 8 de junio de 1928, en lla figura como: "Ramón Caseres", en lugar de: RAMON CACERES. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 13653 Agto.13-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CASTILLOS, GABRIEL RICARDO - Rect. de Partida" (Ficha V. Nº 52, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) Matrimonio de Piedad Torres Cedrez y Joaquín Castillos; b) De nacimiento de Eva Graciela Castillos y Gabriel Ricardo Papa Castillos, en el sentido de que donde dice: "Castillo", debe decir: CASTILLOS, por así corresponder. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 14749 Ag.21-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEÑA DE ELIZALDE, CARLOS FRANCISCO y MOUBAYED TAMBAY, MAIDA GLADYS. "Rectificación de Partida" (Ficha V. N.o 318), año 1984. — Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carlos Francisco Peña de Elizalde y Maida Gladys Moubayed Tambay, en el sentido de que donde dice: a) "Carlos Francisco el Peña ...es hijo de... Amelia Elizalde", debe decir: que es hijo de... Amelia de Elizalde; b) "Maida Gladys Moubayed, es hija de... Favy bed", debe decir: es hija de... FAVY MOUBAYED, por así corresponder. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, *Actuaria*.
19) N$ 900.00 15|pub. 13997 Ag.15.v.set.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, MARIA DEL LOURDES - Rectif. de Partida" (Ficha "A" Nº 275|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María del Lourdes Martínez Magariños, Acta Nº 38, de fecha 2 de febrero de 1960, en la Sección Judicial 17ª del Depto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "María de Lourdes", debe decir: MARIA DEL LOURDES por así corresponder. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 13208. Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRTA SILVANA OLIVERA DO ESPIRITO SANTO (Acta Nº 1263, del 21|6|76), de la 10ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Espirilo Santo", debe decir: DO ESPIRITO SANTO, por así corresponder. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960,00 15|pub. 13051 Ag.8-v.ag.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 1008|84), se solicitó se tramite la rectificación de partida de nacimiento de ILIANA LORENA PALLAS, Acta Nº 774, inscripto el día 13 de mayo de 1977, en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, y nacida el día nueve de mayo de 1977 en el sentido de establecer donde dice: "es hija legítima del declarante y de María Araceli Wojciechocoski, y que es nieta por línea materna de Francisco Wojciechocoski", debe decir: "es hija legítima del declarante y de MARIA ARACELI WOJCIECHOWSKI y que es nieta por línea materna de FRANCISCO WOJCIECHOWSKI", por así corresponder. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 15633 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S| 556|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de DIDI, CARLOS y PINTOS DE DIDI, MARIA ELENA (Acta número 246, del 1º de julio de 1954) en la 19ª Sección de Montevideo, en el sentido de establecer: Donde dice "Dide", debe decir DIDI, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 15077 Ag.22.v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados SYLVIA SOSA SOARES, MARTA BEATRIZ y SYLVIA ALICIA CONDE SOSA y SYLVIA ALICIA CONDE SOSA "Rectficación de partidas" (Ficha E. 41|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Sylvia Soáres y Emilio Conde Acta Nº 63 del once de febrero de 1950, en el sentido de que donde dice Sylvia Soáres, debe decir SYLVIA SOSA SOARES; b) De nacimiento de Marta Beatriz Conde Soáres (Acta Nº 1627 de fecha 6 de mayo de 1956) y de Sylvia Alicia Conde Soáres (Acta Nº 6125 de fecha 7 de diciembre de 1952, en donde debe decir MARTA BEATRIZ y SYLVIA ALICIA CONDE SOSA; y c) De matrimonio de Sylvia Alicia Conde Soáres y Marcel Rodríguez donde debe decir SYLVIA ALICIA CONDE SOSA (Acta Nº 617 de fecha 15 de setiembre de 1982. — Montevideo, julio 29 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 14406 Ag.21-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ANDREA ROSCONI CHAMPRET - Rectificación de Partida" (Ficha E. 969|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Rosconi Champret, en el sentido de que: A) Donde dice: "Dinah Amor Champeret", debe decir: DINAH AMOR CHAMPRET; B) Donde se establece la edad de Dinah Amor Champret en "treinta y cuatro años", debe decir: "de veinticuatro años"; C) Donde dice: "Jorge Champeret y Alicia Juares", debe decir: JORGE CHAMPRET y ALICIA JAURES; D) Donde dice: "Rosconi Champeret, Andrea", debe decir: ROSCONI CHAMPRET, ANDREA, por así corresponder. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 14258 Ag.16-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: BELL, BLANCA MUMPEU y BOLIVAR RAUL MUMPEU "Rectificación de partida" (Ficha E|219|1984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas: De matrimonio de Raúl Héctor Mumpeu y Blanca Fernández y de nacimiento de ambos comparecientes en el sentido de que el apellido de la contrayente —en la primera— y de la madre de los inscriptos —en las otras dos— donde figura como "Cancela" debe decir FERNANDEZ por ser ello como corresponde. Y a los efectos leglaes se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 15283 Ag.23-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MELQUIADES GUEDES "Rectificación de partida" (Ficha E. 19|1985) se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de: I) Partida de nacimiento de Cantalicio Guedes en el sentido de que donde dice: "Antonio Guedes de Lima" debe decir: ANTONIO GUEDES y donde el nombre del inscripto figura como —al margen y en el cuerpo de la partida— "Cantalicio Guedes de Lima" debe decir: CANTALICIO GUEDES; II) Partida de matrimonio de Cantalicio Guedes y Anaurelina Santos, en el sentido de que donde dice: "Cándido Guedes" debe decir: CANTALICIO GUEDES; III) Partida de nacimiento de Melquíades Guedes en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como "Cantalicio Guedes" y donde el inscripto figura como "Melquíades Guedes de Lima" y "Melquides" en el margen y en el cuerpo de la partida respectivamente, debe decir: MELQUIADES GUEDES y MELQUIADES; IV) Partida de matrimonio de Melquíades Guedes y Aurora Larrosa en el sentido de que donde dice —al margen y en el cuerpo de la partida— "Melquíades Guedes de Lima" debe decir: MELQUIADES GUEDES y donde dice: "hijo de Cantalicio Guedes de Lima" debe decir: hijo de CANTALICO GUEDES, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.880.00 15|pub. 13890 Ag.14.v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: MARIA ANTONIA DRPICH BASSO. "Rectificación de partida" (Ficha E 27|1985) se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Derpiche" debe decir "Drpich" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 28 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 13239 Ag.9-v.ag.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERICO APLANALP y MARLENE SILVEIRA de APLANALP tentando la rectficación de la partida de su matrimonio y la de nacimiento de sus hijos en el sentido que donde dice en la partida de matrimonio: "Aplanal" debe decir: APLANALP y donde dice: "Silvera" debe decir: SILVEIRA y en las partidas de nacimiento de los menores Luis Alberto y Elizabeth Jacqueline Aplanalp Silveira en el sentido que donde dice: "Aplanal" debe decir: APLANALP, por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, abril 26 de 1984. — Juan M. Sarasúa, Escribano - Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 13752 Ag.14-v.Set.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber, que ante esta sede se ha solicitado, la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ELIZABETH IZQUIERDO (F. C. V|306| 84), el sentido, donde dice: Mirtha Luisa", debe decir: MARIA ELIZABETH. — Canelones, 20 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 13977 Ag.15-v.set.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dictada en autos: BRISCO, JOSE ROBERTO y OTRA. "Rectificación de partidas" (Ficha B N.o 183|85) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
A) De nacimiento de José Roberto Brisco (Acta N.o 129, año 1939, 1.a sección de Florida; B) De matrimonio de José Roberto Brisco y Nilda Rosa Ramos (Acta N.o 228, año 1966, 4.a sección de Canelones (Las Piedras); y C) De nacimiento de Aldo Roberto Brisco (Acta N.o 226 año 1967, 4.a sección de Las Piedras (Canelones) en el sentido de que donde en todas ellas aparece el apellido "Brisco" debe decir PRISCO; por ser lo que verdaderamente corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.620.00 15|pub. 13269 Ag.9-v.ag.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "BONILLA, MYRIAM - Rectificación de Partida" (F. B. 90|85), se hace saber que se ha solicitado ante esta sede la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Micaela Zinola Bonilla, en el sentido de que, donde en la nota marginal dice "Ruben Zinola", diga: RUBENS, por así corresponder. — Las Piedras, 1º de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 14949 Ag.22-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos: MALANGA ALFONSO y OTRA. "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 236|984) se hace saber que se presentaron los esposos Alfonso Malanga y Rosa Cetrulo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Isabel Beatriz (Acta N.o 260 de la 4.a sección de Las Piedras, Canelones, año 1972) en el sentido de que, donde dice "comparece Alfonso Malaga" debe decir comparece Alfonso MALANGA; y donde dice "Que es nieta por línea paterna de Antonio Malaga" debe decir: Que es nieta por línea paterna de Antonio MALANGA, por así corresponder, siendo por lo tanto sus verdaderos nombres y apellidos: Isabel Beatriz Malanga Cetrulo. Y a

los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 16 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 13270 Ag.9-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dictada en autos caratulados: ALBERGATI, ANGEL RUBEN OMAR "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 86 año 1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de: A) Del acta número 90 del libro de nacimientos de la oficina de estado civil de la 16a. sección judicial de Montevideo año 1924 indicándose que donde dice "Albergatti" debe decir ALBERGATI; B) Del acta N.o 62 del libro de matrimonios de la oficina del estado civil de la 6.a sección judicial de San José año 1946 indicándose que donde dice "Angel Rubén Omar Albergati" debe decir ANGEL RUBEN OMAR ALBERGATI por ser lo que corresponde. — Las Piedras 29 de julio de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 13122 Ag.8-v.ag.28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de JOSE ALEJANDRO RIBERO (Ficha: 621|84), pues en la misma, donde dice "Ribeiro", debe decir RIBERO, y en el cuerpo de la misma, donde dice: "hijo natural de Rosilda Ribeiro", debe decir: "hijo natural de ROSILDA RIBERO", por ser así como corresponde. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 13441 Ag.12-v.ag.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: MORALES, MARTIN EDUVIJES, "Rectificación de Partida" (Ficha Nº B. 25/85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de Martín Eduvijes Morales, inscripta con el número 103 en la Primera Sección Judicial de Colonia, el día 7 de setiembre de 1973, de la siguiente forma: donde dice "Eduviges", debe decir EDUVIJES. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 15682 Agto.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: PORTELL FERNANDEZ, JORGE DANIEL. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 58|84), se hace saber que se presentó Rita Blanca Fernández, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Jorge Daniel Portell Fernández, en el sentido en que se estableció por error el apellido paterno de la compareciente como Portell cuando debe decir: FERNANDEZ por ser lo correcto.
Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, mayo 22 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 14866 Ag.21-v.set.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MARTINEZ CARDOZO CLAUDIA NATALIE y ANDRES ALBERTO "Rect. de partida" (Ficha 379|84) se hace saber que se presentó Ricardo Alberto Martínez y Mary Luz Cardozo solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijos Andrés Alberto y Claudia Natalie Martínez Cardozo en el sentido que donde dice: "Natalia y Cardozo" debe decir: NATALIE y CARDOZO como es lo correcto. — Maldonado, 18 de diciembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 14709 Ag.20-v.set.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: JULIO ESTEBAN RODRIGUEZ. "Rectificación de partida de matrimonio" (Fa. B|53|1985) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Julio Esteban Rodríguez y María Elena Lima, por padecer el siguiente error Donde dice "hija de Irineo Rodríguez" debe decir HIJA DE DIOGENES PERPETUO LIMA por ser lo correcto. Se hace constar que se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 7 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 41860 Ag.16-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: JOSE ANTONIO PALACIO "Rectificación de partidas del Registro del Estado Civil" (Fa. B. 111|1984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Antonio Palacio, Acta Nº 64 de Segunda Sección del departamento de Paysandú, debiéndose hacer constar que donde dice: "9 de agosto de 1931" debe decir: 9 DE AGOSTO DE 1939, y donde dice: "Agustina Soria" debe decir: MAXIMA BANEGAS, por así corresponder. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 41830 Ag.15-v.set.3.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos: JUAN MANTARAS ECHEVERZ "Rectificación partida nacimiento" (Ficha letra B N.o 50|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Mantaras Echeverz de la siguiente manera: en donde dice "Etchevrz" debe decir ECHEVERZ por ser lo correcto y verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 14295 Ag.16-v.set.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: BRIS ANRY SANTESTEVAN "Rectificación de partida" (F. B. 277|84) se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de Bris Anry Santestevan en el siguiente sentido: en el cuerpo de dicha partida donde dice: "que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Brisanry", debe decir: que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de BRIS ANRY, y donde dice: "comparece don Ysabelino J. Santesteban", debe decir: comparece don YSABELINO J. SANTESTEVAN. Al margen del acta donde dice: "Santesteban Brisanry" debe decir: SANTESTEVAN BRIS ANRY. En el cuerpo del acta donde dice: "que es hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: que es hijo natural del declarante y de CORALINA SUAREZ. — Se hace saber que se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42023 Ag.26-v.set.13.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dictada en autos: RODRIGUEZ BENENCIO, ELENA BELARMINA "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (Ficha N.o 250|84) se hace saber que se presentó ante este Juzgado Elena Belarmina Rodríguez Benencio, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de Carlos Julio Fernández con Elena Belarmina Rodríguez Benencio celebrado el día 21 de enero de 1977 en la primera sección judicial de Rocha (Acta N.o 12) en el sentido de establecer que donde dice "hijo de... se ignora" debe decir de FRANCISCO REINALDO o REINALDO o REINALDO FRANCISCO NUÑEZ; donde dice "comparece Carlos Julio Fernández" debe decir CARLOS JULIO NUÑEZ FERNANDEZ y al margen donde dice "Fernández, Carlos Julio" debe decir NUÑEZ FERNANDEZ, CARLOS JULIO por así corresponder y la partida de nacimiento de ANA KARINA FERNANDEZ RODRIGUEZ en el sentido de que donde dice "comparece Carlos Julio Fernández" debe decir CARLOS JULIO NUÑEZ FERNANDEZ; donde dice "que es nieta por línea paterna" debe agregarse y de FRANCISCO REINALDO o REINALDO o REINALDO FRANCISCO NUÑEZ y al margen donde dice "Fernández Rodríguez, Ana Karina" debe decir NUÑEZ RODRIGUEZ, ANA KARINA por así corresponder. Se hace constar que estas publicaciones se tramitan con el beneficio de auxiliatoria de pobreza concedido por este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 8 de abril de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 41956 Ag.23-v.set.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, dictada en autos: "CLEMENTINA ROSA MACEDO de MARQUEZ . Rectificación de Partida" (Ficha: 253|35), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente, Acta 546, año 1935 de la Primera Sección de Soriano en virtud de que se han padecido errores, pues donde dice: "Lala Barbitta", debe decir: MARIA ELIA LUCIANA BARBITTA, por así corresponder. — En fe de ello y a solicitud de parte interesada, se expide el presente. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 13452 Ag.12-v.ag.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "MARTINEZ, ELSON JUAN. Rectificación de Partida" (Ficha: B. 42|85), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación: Acta 12, año 1973, 14ª Sección Judicial de Tacuarembó (Acta de Matrimonio). Donde dice: "Juan Miguel Martínez", debe decir: JUAN MANUEL MARTINEZ, por ser lo correcto. — Tacuarembó, 26 de junio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 15060 Ag.22-v.set.11.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en el expediente CUELLO, ADELA. "Rectificación de Partida" (Fº 303|B|1984), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gricel Ferreira, en el sentido de que donde dice: "nacida el diecisiete de marzo de 1983, debe decir: NACIDA EL SEIS DE JULIO DE 1967, por ser ésta la fecha correcta.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
19) (C. C.) 15|pub. 41919 Ag.21-v.set.10.

20 - Remates

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

El miércoles 4 de setiembre de 1985, a las 15.00 horas, en la calle La Paz 1216 casi Cuareim, se rematará: 1 automóvil Chevrolet Opala, modelo 2000, año 1972, perfecto estado. Base N$ 100.000.00. Revisar en La Paz 1216. Forma de pago: en el acto, seña 20 %. Comisión e impuestos 12 %. Saldo 10 días hábiles contra entrega. Rematador: Rómulo J. Bonavoglia. Matrícula N: 190. R U C. 030020510014.
20) (Cta. Cte.) 2/pub. 42047 Agto.28-v.agto.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Salvador Cerullo /RUBEN NELSON CANTERO - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 182|84), el día 2 de setiembre a las 14 y 30 hs., en el local de la calle Chuy Nº 3469, se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva (Mat. número 324 - RUC 210301530017), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien: 1 camioneta furgón marca Ford, año 1951, con motor Perkins, Padrón Nº 132.391, matrícula Nº 134.819 de 1978. Base: N$ 24.000,00, embargada a fs. 19.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, título, patentes y|o multas atrasadas que se adeudaren por el vehículo, así como también el cambio de matrícula si correspondiere. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 480,00 3|pub. 15591 Ag.27-v.ag.29.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
HORACIO PIÑEYRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dictada en autos: Figueroa, Ruben c| PEREIRA, ANIBAL "Juicio ejecutivo" (Ficha C 594|84) se hace saber que el próximo jueves 29 de agosto a las 14 y 14.30 horas, respectivamente, en el local de Piedras 274 se procedera por los martilleros Juan Enrique Gomensoro y Horacio Piñeyro respectivamente sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 266.666.66 y N$ 112.666.66 respectivamente a la venta en remate público de los siguientes bienes inmuebles:

A) Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden sito en la 5.a sección judicial de Montevideo zona urbana, padrón N.o 77.882, con una superficie de 371 mts. con frente a la calle Guenoas 4021.

B) Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la 5.a sección judicial de Montevideo, zona urbana padrón N.o 77.881 con una superficie de 371.07 mts. con frente a la calle Guenoas 4009.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.60 o|o incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluido I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 15273 Ag.23-v.ag.29.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S. A. c|MANUEL FIGARI RODRIGUEZ y otra, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha: B|896|84), se hace saber que el próximo día 12 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de Zabala Nº 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el bien inmueble siguiente:

Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 14.615 y que según plano del agrimensor Julio C. Ceschi de febrero de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 50.856 el 12 de los mismos, consta de una superficie de 83 metros 25 decímetros, con 6 metros 53 centímetros de frente al Noreste a la calle República, distando el punto medio de su frente 14 metros 12 centímetros de la calle Dante.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada en caracter de seña; 2º) Que será de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 o|o del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate: 4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 8 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 15857 Ag.28-v.set.3.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: Mario Guillermo Gutiérrez y otros c./ALEJO URBAN ROCCA y otros. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 747/83), se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 1985, a las 16 y 30 horas, en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores), se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546, domiciliado en Jaime Zudáñez 2863, Apto. 902, teléfono 70 87 77, R.U.C. 210534800017, asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público de los derechos del promitente comprador que es la suma de cuarenta y cinco mil quinientos cinco dólares norteamericanos, incluyendo sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de N$ 341.000.00 o sea N$ 227.333.32 del siguiente bien inmueble: sobre el terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón Nº 81.488 con una superficie de 627 mts.2 frente Norte de la calle Dr. Luis Alberto de Herrera 3875.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2º) Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra al rematador (N$ 3.60 % IVA incluido y N$ 1.20 %) de cargo del expediente. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.120.00 5/pub. 15690 Agto.27-v.set.2.

ALBERTO TOROSIAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Althabo Andrés contra LAMAS WASHINGTON y MENESCARDI NELLY. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1349| 81) el día 16 de setiembre de 1985 a las 15.30 horas en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores) el martillero Alberto Torosian, asistido por la señora Alguacil, rematará sobre la base de nuevos pesos 132.080.70 (nuevos pesos ciento treinta y dos mil ochenta con 70.00) 2|3 de su tasación:

Una fracción de campo con sus mejoras ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Lavalleja, empadronada con los números 3009 y 3014, señalada con el Nº 4 en el plano del agrimensor Benito Bonaso, de diciembre de 1900, compuesta de 411 hectáreas 5927 metros.

Se previene: a) Que los bienes a subastarse se rematarán en un solo lote; b) Que los inmuebles se encuentran ocupados por la deudora, parte en calidad de propietaria y parte en calidad de arrendataria; c) Que el padrón 3009 fue adquirido por la deudora por sucesión de sus padres no obrando agregado a los títulos el certificado de resultancia de autos de la sucesión de la madre Paula Larrosa; d) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo; e) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento e impuesto municipal del 3 o|o del precio de remate; f) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1.20 o|o del precio del remate; g) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 2.560.00 10|pub. 15758 Ag.27-v.set.9.

OTTO MULLER
Juzgado Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Ríos Paz, Rosa c|NOYA, OROÑA, FERNANDO, (Ficha C|43|84), se hace saber que el próximo 3 de setiembre de 1985 a las 15 y 30 horas, en la A. N. de Rematadores y C., Zabala 1328, el Martillero Otto Müller, rematará asistido por la Srta. Oficial Alguacil, sobre la base de nuevos pesos 190.000 (2|3 de su tasación), el bien inmueble ubicado en la Tercera Sección Judicial del Depto. de Montevideo, del plano del Agrimensor: Edgardo Goyret; Padrón Nº 3668|203, Unidad Propiedad Horizontal 203, con frente a la calle Sarandí Nº 273, se ubica en el 2º Piso, con una superficie de 36 mts.2 más 38 dms., y le corresponde uso exclusivo de terraza cubierta "G" dos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo. 3) Que la comisión que el Martillero percibirá del comprador será del 3 o|o e IVA del precio del Remate. 4) Que los Títulos y demás antecedentes del bien a Rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 5º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 960.00 5|pub. 15472 Ag.26-v.ag.30.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S. A. c|MYRIAM NOEMI BRISSET y otro, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha: A|601|83), se hace saber que el próximo día 6 de setiembre de 1985 a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente:

Unidad 002, cuota en el terreno y demás bienes comunes, integrante del edificio levantado en el solar ubicado en la vigésima Sección Judicial de Montevideo, Paso Molino, empadronado con el Nº 103.609, que según plano del agrimensor Santiago Michelini de octubre de 1968, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 19 de mayo de 1970 e inscripto en Catastro el 26 de mayo siguiente con el Nº 63.630, tiene un área de 243 metros 90 decímetros con 7 metros 32 centímetros de frente al Suroeste al Bulevar Manuel Herrera y Obes, entre Martín Berinduague y Emilio Romero, distando su punto medio 59 metros 48 centímetros de la esquina con Emilio Romero. La Unidad 002 se individualiza con el padrón Nº 103.609|002, tiene un área total de 103 metros 37 decímetros y se desarrolla en subsuelo a cota vertical menos 2 metros 10 centímetros (área 12 metros 67 decímetros) en planta baja a cota vertical más 0 metros 30 centímetros (área de 50 metros 15 decímetros) y en planta alta a cota vertical más 3 metros 25 centímetros (área 40 metros 55 decímetros). Le corresponde el uso exclusivo de los jardines "D" y "E" y de la terraza "B uno", bienes comunes.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada, por concepto de seña; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 o|o del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate; 4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo, 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.650.00 5|pub 15858 Ag.28-v.set.3.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Do Comercio e Industria de Sao Paulo S. A. c| ROGELIO MARTINEZ BARREIRO y ANTONIA BOEDO MUIÑOZ - Ejecución de Hipoteca", (Ficha: B|783|83), se hace saber que el próximo 18 de setiembre a las 15:00 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 121.484, consta de una super-

ficie de 330 m.2, con 10 mts. de frente al Sur a la calle Dr. Pedro Larghero Nº 5839 (antes Naga), entre las de Gran Líbano y Beyrouth.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3.60 o|o del precio de remate, etc.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate.

4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523, Piso 6º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 4.560.00 15|pub. 15098 Ag.22-v.set 11.

ALBERTO J. BÖCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, recaída en autos caratulados: "Eisa Casa Bancaria contra ANTONIA GUGLIELMINI de TORRES. Ejecución de Prenda" (Ficha C. 811|80) se hace saber que el próximo **9 de setiembre** a las 10 horas y en el local, sito en la calle J. Barrios Amorín 1672, el martillero Alberto J. Böcking, asistido por la señora Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del camión marca Bedford modelo J6LC4, matrícula Nº 115.950 y padrón Nº 175.171.

Se previene: 1º) Que el vehículo se vende en su estado actual de conservación, a la vista y sin reclamo: 2º) Que el comprador deberá depositar, en calidad de seña, el 50 o|o de su oferta en efectivo y en el acto; 3º) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión de compra, o sea el 12 o|o IVA incluido; 4º) Que será de cargo de la parte actora la comisión de venta, o sea el 1.20 o|o IVA incluido.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985.

20) N$ 480.00 3|pub. 15707 Ag.27-v.ag.29.

ALBERTO J. BÖCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de **Decimosexto Turno**, recaída en autos: "Eisa Casa Bancaria contra WALTER PORTILLO. Ejecución de Prenda" (Ficha C. 2467|82) se hace saber que el próximo 9 de setiembre a las 10 horas y en el local, sito en la calle J. Barrios Amorín 1672, el martillero Alberto J. Böcking, asistido por la señora Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del automóvil marca Fiat, modelo 600 R, empadronado con el Nº 245 709 y matriculado con el Nº 294.894 de **Montevideo**.

Se previene: 1º) Que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra, a la vista y sin reclamo; 2º) Que el comprador deberá depositar, en calidad de seña y en efectivo, el 30 % de su oferta: 3º) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión de compra, o sea el 12 o|o del precio IVA incluido y de la parte actora la comisión de venta, o sea el 1.20 o|o IVA incluido.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. —

20) N$ 480.00 3|pub. 15705 Ag.27-v.ag.29.

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Ocampo Ferre, Isabel c| LEMA POSE, MANUEL "Juicio ejecutivo" (Ficha C|611|82) el 18 de setiembre de 1985 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores calle Zabala 1328 a las horas 15 y 15 se procederá por intermedio del martillero Américo Diego Aragón asistido de la señora Alguacil a la venta en remate público con la base de N$ 722.000.00 del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno y construcciones situadas en la 10.a sección judicial de Montevideo empadronado con el N.o 121.721 señalado con el N.o 20 de la fracción N.o 23 en el plano del Agrimensor Daniel Reinante de diciembre de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 25 de febrero de 1924, según el cual tiene una superficie de metros cuadrados 523,35 que se deslinda: metros 15 de frente al norte a la calle Costa Rica 6508; igual dimensión en la línea del fondo al sur lindando con solar 22; metros 34,88 en la línea del este lindando con solar 19 y metros 34,90 en la línea del oeste, confinando con solar 21.

Se previene: A) Que el bien inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay; B) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada; C) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados y los que por ley le correspondan, así como la comisión e IVA del martillero o sea 3,60 o|o del precio del remate en efectivo; D) Que será de cargo del expediente, la comisión e IVA del martillero o sea 1.20 o|o del precio de venta; E) Que el título y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 7.o piso, a disposición de los interesados a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) N$ 1.360.00 5|pub. 15282 Ag.23-v.ag.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamnetal de la Capital de Primer Turno. en autos: "Jorge Govenola c/SUSANA PRATS - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. Nº 1070-83), el día 2 de setiembre. a las 14 y 30 hs., en el local de la calle Chuy Nº 3469. se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva (Mat. 324 - RUC 210301530017), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien embargado a fs. 9: 1 máquina secadora de papel marca "Copyproof". modelo WD 37 Nº 1887, para fotocopia. Base: N$ 4.000,00. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 336,00 3|pub. 15575 Ag.27-v.ag.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno. en autos: "Fany Puveski c/SILVIA LOPEZ SPINELLI y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 2185|83), el día 2 de setiembre, a las 14 y 30 hs., en el local de la calle Chuy Nº 3469, se remaatrá por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien: 1 televisor marca Philips color c/control, 20 pulgadas; base: N$ 14.000,00, embargado a fs. 7. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 288,00 3|pub. 15574 Ag.27-v.ag.29.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos: Fany Puveski c|OSCAR RUIZ CEDRES. "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 4085|82). el día 2 de setiembre a las 14 y 30 hs. en el local de la calle Chuy Nº 3469 se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva Mat. Nº 324 R.U.C. Nº 210301530017. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 Televisor color marca Hitachi 20 pulgadas Base N$ 8000.00. 1 Televisor blanco y negro marca Philips de 17 pulgadas. Base N$ 1.600.00. 1 Radiograbador marca Philips. Base N$ 500.00. embargados a fs. 10. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 26 de agosto de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

20) N$ 336.00 3|pub. 15844 Ag.28-v.ag.30.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos Fanny Puveski c|YOLANDA GONZALEZ de BARONE. "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 3099|83) el día 2 de setiembre a las 14 y 30 hs. en el local de la calle Chuy número 3469 se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva Mat. 324 R.U.C. Nº 210301530017 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien 1 Televisor marca J.V.C. color con control demoto de 20 pulgadas, base N$ 10.000.00. embargado a fs. 9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub 15845 Ag.28-v.ag.30.

ALBERTO J. BÖCKING
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "EISA Casa Bancaria c/DIAZ ACOSTA, JUAN C. - Ejecución Prendaria" (Ficha 356|83), se hace saber que el próximo 9 de setiembre, a las 10 hs., y en el local sito en la calle J. Barrios Amorín número 1672, el martillero Alberto J. Böcking procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del automóvil marca Hillman Minx, empadronado con el Nº 192.505 y matriculado con el Nº 273.185.

Se previene: 1º) Que el comprador deberá depositar en efectivo el 20 % de su oferta, en calidad de seña. 2º) Que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra, a la vista y sin reclamo. 3º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, o sea el 12 % I.V.A. incluido. 4º) Que la parte actora abonará la comisión de venta, o sea el 1,20 % del precio de venta. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

20) N$ 432,00 3|pub. 15841 Ag.28-v.ag.30.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Pazos, Mario c/CARLOS BERRO y RAQUEL SANTIAS - Juicio Ejecutivo" (Fa. A. 1011|81), se hace saber que el 5 de setiembre, desde las 15 hs., en la sede de la A.N.R.C., calle Zabala 1328, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016) sacará asistido por la Sra. Alguacil de la Sed a la venta en remate público, con la base de las 2|3 (N$ 80.140,00), el siguiente bien inmueble: Propiedad horizontal. Unidad 002, sita en la 10º Sec. Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 70957/002, en la calle Cambay Nº 2549. entre Crovetto y Nicola Reyes, la que según plano de los Agr. Joaquín y Ernesto Spinak. inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 91278, tiene una superficie de 40,07 m2. Se encuentra construida en terreno de 805 m2. de superficie. Se ubica en P.B., a cota más 0,10.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % en efectivo al serle aceptada la oferta; b) Que serán de su cargo la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma (3.60 %), así como los gastos de escrituración, honorarios, certificados, etc.; c) Que será de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio del remate; d) Que la Unidad se encuentra hipotecada a favor del B.H.U. (Clase 70, Serie 500, Nº 8658). donde están depositados los títulos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Mila Burgueño. Actuaria.

20) N$ 1.440,00 5|pub. 15601 Ag.27-v.set.12.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno en autos: Liliana Slaifstein c|ISOLINA MALCEÑIDO de LION, "Juicio Ejecutivo". (Ficha Nº 2523|83) el día 2 de setiembre a las 14 y 30 hs. en el local de la calle Chuy Nº 3469 se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes. 1 Televisor marca Toshiba en blanco y negro 12 pulgadas base N$ 2.000.00. 1 Radio grabador marca Aiko mono base N$ 300.00. 1 Reloj pulsera marca Citizen (tapa rota) base nuevos pesos 100.00. embargados a fs. 9. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 12 de agosto de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 15434 Ag.26-v.ag.28.

LUIS DE LAPLANA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: Ramos Larrauri, Nelson c./LUIS DAUSON, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1643/83), el 5 de setiembre próximo, desde las 15.00 horas, en San José 882, el martillero Luis De Laplana, rematará sobre la base de los 2/3 de su tasación: una camioneta Chevrolet, modelo 1961, matrícula 261.531. Se deja constancia que figura como titular del vehículo que se rematará el señor José Lorenzo Mato. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) N$ 240.00 3/pub. 15952 Agto.28-v.agto.30.

ROBERTO PIAZZA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Deci-

monoveno Turno, en autos caratulados: "Giffoni, Eduardo c/SUSANA ELENA RAICES VACCA (Ficha 1909|83), el día 6 de setiembre de 1985, a partir de la hora 17 y 30, en la calle Amiens Nº 5081, el martillero Roberto Piazza (Mat. 3830 - R.U.C. 211391560016), rematará sobre las bases de las 2|3 partes de su tasación, los siguientes bienes: 1 televisor color marca "Nec" de 12 pulgadas; y 1 tocadiscos marca "Sylvania" con 2 baffles. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 288,00 3|pub. 15813 Ag.28-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, resolución Nº 2812 de fecha 22|7|85 dictada en autos: ANTONIO FARCIC y SONIA RODRIGUEZ ALBERO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 311|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Farcic y Sonia Rodríguez Alberó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.920.00 20|pub. 14083 Ag.15-v.set.11.

EXEQUIEL PANZARDI
Juzgado Letrado de Trabajo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de Tercer Turno dictada en los autos: Chaves, Nélida y otros c|JUAN ALVAREZ Construcciones S. A.. "Juicio ejecutivo", (Ficha: 2|83), se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 1985 a las 14 horas en la Asoc. Nac. de Rematadores, sita en Zabala 1328, en presencia del señor Alguacil, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, matrícula número 546 RUC 210534800017, con domicilio en Jaime Zudáñez 2863, apto. 902, teléfono 708777, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de 878.722 (2|3 de su tasación de N$ 1.317.116) los derechos de promitente comprador sobre la unidad de propiedad horizontal número 103 que en el proyecto de división horizontal del Agrimensor Raúl Bianchi de agosto de 1979, se compone de una superficie de 63 metros, 35 decímetros, se ubica en planta alta a cota más 4 metros 75 centímetros. Dicha unidad forma parte del edificio construido en terreno sito en la primera sección judicial de Maldonado, Paraje „Punta del Este", empadronado con el número 6.353, que según el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de mayo de 1963, inscripto con el número 3.384 el 16 de enero de 1964, en la oficina departamental de Catastro de Maldonado, y aprobado por resolución Municipal del 3 de octubre de 1963, se compone de una superficie de 744 mts. 88 decímetros y se deslinda: 19 mts. 7 ctms. al O., frente a calle de 17 mts. y 20 mts. 8 ctms. al noroeste frente a Avenida Franklin D. Roosevelt, uniendo ambos frentes ochava recta de tres metros. Del precio de venta no existe saldo de precio.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o como seña en efectivo y moneda nacional al bajarse el martillo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios, comisión de compra al rematador 3.60 o|o del precio del remate incluido IVA más el impuesto Municipal que corresponda del Departamento de Maldonado. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del remate 1.20 o|o incluido IVA. 4) La única documentación que se encuentra a disposición en el Juzgado es el compromiso de compra venta de la referida unidad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, expidiéndose los edictos, que sello, signo y firmo en Montevideo el 19 de agosto de 1985. — Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) N$ 2.880.00 9|pub. 15180 Ag.23-v.set.4.

CANELONES

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "García Gondar, Manuel c.| MARIA NELIDA FILGUEIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 188|979), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1985 a la hora 15 y 30, en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546 - Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero Sr. Raúl Irureta Goyena, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos: A) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Durazno, capital y Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, —zona Urbana, Padrón Nº 4999, antes Pad. 2519 m|á., señalado con el N 3 de la manzana B en el plano del Agr. José A. de Souza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 17 Oct. 1953 con el Nº 284, según el que tiene una superficie de 460 mts. 96 dms. y el siguiente deslinde: 42 mts. 04 al Suroeste, con el solar 4; 13 mts. 79 al Noroeste, con los padrones 2503 y 2507; 12 mts. al Suroeste de frente a la calle Bolívar; y 35 mts. 02 al Noreste, con el solar 2, todos del mismo plano; Base: Nuevos pesos 46.666.00; y

B) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón Nº 5740, señalado con el N.o 222 de la Manzana I, en el plano de los Agrs. Vicente Ponce de León y J. P. Astigarraga, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1951 con el Nº 6242, según el cual tiene una superficie de 396 mts. y el siguiente deslinde: 12 mts. de frente al Norte a Prolongación del Camino del Cementerio, por 33 mts. de fondo, lindando: Al Sur con el solar 226 parte; al Este con el solar 223; y al Oeste con el solar 221, todos con el mismo plano. Base: N$ 100.000.00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate.

3º) Que será de cargo del expediente el 1 % de comisión de venta más I.V.A.

4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
20) N$ 5.760.00 16|pub. 15505 Ag.26-v.set.16.

ALBERTO J. BOCKING
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, recaída en autos: "Banco Comercial c/JULIO ZAMBON ROMERO - Ejecución de Prenda" (Ficha A|1094|82), se hace saber que el próximo 9 de setiembre, a las 10:00 horas, en el local sito en la calle Javier Barrios Amorín 1672, el martillero Alberto J. Bocking procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del automóvil marca "Volkswagen", año 1970, padrón A41-891, matrícula A 40-984 y motor Nº 0024959.

Se previene: 1) Que el vehículo se vende en su estado actual de conservación; a la vista y sin reclamo.

2º) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 25 % de su oferta en calidad de seña, el 12 % por concepto de comisión e I.V.A. y el 3 % de Impuesto Municipal.

3º) Que el vehículo carece de título de propiedad y demás documentación. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 21 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
20) N$ 384.00 3/pub. 15547 Agto.26-v.agto.28.

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "Vázquez, Gervasio Artigas c/ANA MARIA OLIVERA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 107|82), se hace saber que el día 17 de setiembre de 1985, a la hora 15, en los salones del Club Urupán de Pando, sito en calle 25 de Mayo Nº 1105, se procederá por el rematador Sr. Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un inmueble sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Pando), Paraje barrio Los Plátanos, zona urbana, empadronado con el Nº 4116, con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, con frente a la calle 17 Metros.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta el 20 % de la misma, más la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, agosto 12 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 2.160,00 15|pub. 15011 Ag.22-v.set.11.

WINSTON PROVENZA FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: HAURIS, MIGUEL, "Herencia Yacente" (Ficha 495/81) se hace saber que el día miércoles 18 de setiembre de 1985, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado Letrado de Pando, se subastará por intermedio del rematador Winston Provenza Fernández, el siguiente bien inmueble:

1 Solar de terreno, Padrón 2257, ubicado en la planta urbana de la Séptima Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando, con una superficie de 6.456 mts.2, que se deslinda de la siguiente forma: 80.80 mts. con frente a la Avda. Dr. Luis A. de Herrera; 37.95 mts. al fondo con vía férrea; lindando al Sur, con el padrón Nº 2029, 95.15 mts.; y al Este con los padrones 2258, 2028 y 2027 por un total de 151.40 mts.

Se previene: a) Que el remate se realizará sobre la base de N$ 60.000,00, cantidad equivalente a las 2/3 de su tasación; b) Que el comprador deberá consignar en el acto, el 20 o|o de su oferta, como así también, la comisión del Rematador, más los impuestos nacionales y/o departamentales que la Ley pone de su cargo; c) Que a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Pando, 15 de agosto de 1985. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 2.880.00 20|pub. 15922 Ag.28-v.set.17.

COLONIA

ANTONIO GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en autos: Odriozola, Néstor Gualberto y otra c| MAGDALENA ELISA CHARBONNIER y otras "Partición judicial" (A|65|84) el día 9 de setiembre a las 15 horas en Ma. Nimmo 628 el martillero Antonio Gavilán, asistido por la señora Alguacil rematará el solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la 1.a sección judicial de Colonia, zona urbana, Padrón 1915, manzana 93, superficie 350 ms. cds. 91 dm. con frente a la calle Cnel. Arroyo entre José P. Varela y Soriano, N.o 727 sobre la base de N$ 46.935.

Se previene: Que el comprador deberá depositar al contado el 20 o|o de su oferta, más comisión e impuestos legales. Que los títulos del bien se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — Colonia, agosto 19 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
20) N$ 640.00 5|pub. 15344 Ag.23-v.ag.29.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "Mediza Díaz, Ma. del Luján contra HADJIRALLIS, ERMOLAOS. Indem. por despido, sueldos impagos, salario vacacional, etc." (Fa. 1051|82) se hace saber que el 5 de setiembre de 1985 a las 14 horas, en la puerta del Juzgado, el rematador Severino Camacho (Mat. 470) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor sobre la base de nuevos pesos 2.313.33 (2|3 tasación catastral) del siguiente bien:

Fracción de terreno con construcciones y mejoras, sito en Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario) padrón 1176, área: 362 metros 99 decímetros (10.85 metros frente a calle Ituzaingó).

Se previene que: a) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el impuesto municipal, gastos y honorarios de escritura; c) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado, haciéndose constar que no se ha agregado a la titulación el permiso de construcción y el plano del agrimensor Manuel Ibarra actualizado por el agrimensor Adolfo Ferrari el 29 de mayo de 1965 e inscripto en Catastro de Colonia con el Nº 4.083. — Rosario, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 960.00 5|pub. 15683 Ag.27-v.set.2.

FLORES

OVIDIO CABALLERO
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Flores, en autos: "Luis Sueiro c.|A. HUGO PEDREIRA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 312|83), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1985, a las 10:00 horas, en el local de F. Fondar 722 se procederá por intermedio del martillero público Ovidio Caballero (Matrícula 1125, inscripto en el R.U.C. con el Nº 060002472015), al remate de los siguientes bienes muebles: 1 mesa de cármica con cuatro

sillas, y bargueño sobre la base de las 2|3 (dos terceras) partes de la tasación o sea N$ 1.866,66.

Se previene que: 1º) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más I.V.A. e impuesto departamental, pagaderos en el acto y en efectivo.

2º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más I.V.A., así como también los gastos ocasionados por la publicación de edictos y propaganda.

3º) Que los bienes a rematar se encuentran depositados en el local de F. Fondar 772.

4º) Que el comprador deberá abonar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada.

5º) A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Trinidad, 20 de agosto de 1985. — Estrella Pérez Azziz, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 1.760.00 4|pub. 15546 Ag.26-v.ag.29.

LAVALLEJA

ZELMAR SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Cabrera, Niver c./EMPRESA BLOIS y LUZARDO S. A., "Demanda Laboral" (Ficha 512/83), se hace saber que el día 7 de setiembre, con la intervención del martillero Zelmar Sánchez, a las 16.00 horas, en el Local de Remates Sánchez, se va a proceder a la venta en remate público de la mercadería que obra en autos, con la base de las 2/3 partes de su tasación, que es de N$ 12.600.00 en total.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta al serle aceptada ésta en garantía de la misma, la comisión del rematador e impuesto, y el saldo al tomar posesión de la mercadería. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro Peluffo, Actuario.

20) N$ 1.280.00 10/pub. 15065 Agto.22-v.set.4.

RIVERA

LUIS CAPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Banco Do Brasil c.| NUBIA POGGIO DUARTE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: A. 11|984), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1985 a la hora 15:00 en el frente del local del "Centro de Justicia de Rivera", el rematador Sr. Luis Capo (Mat. 302) en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, se sacará a la venta sin base y al mejor postor, el inmueble Padrón Nº 1203|201 de la Primera Sección del departamento de Rivera.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % del precio como seña en el acto del remate;

B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión e impuestos municipales y|o nacionales, escrituración; y

C) Los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Dra. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.160.00 15|pub. 15536 Ag.26-v.set.13.

TREINTA Y TRES

CASIMIRO EVERILDO NOBLE MEDINA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "Soria Méndez, Ildefonsa c/JULIO MARIA RODRIGUEZ SORIA - Partición" (Ficha Nº 485-A-1983), se hace saber que el día 15 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en el local del rematador, en esta ciudad, calle Joaquín Artigas 548, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 300.000,00), el martillero Casimiro Everildo Noble Medina, sacará a la venta en pública subasta, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno, edificio y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Treinta y Tres, manzana Nº 125, Padrón Nº 1366, que según plano del Agr. Ramón Cabrera, del 9 de agosto de 1956, es la fracción señalada con el Nº 3, se compone de una superficie de 201 mts. 60 dm. y mide: 17 mts. 38 cms. al Noreste a calle Simón del Pino; igual medida al Suroeste con Iracema Pereira de Pintos; 11 mts. 60 cms. al Noroeste con frente a la calle Gregorio Sanabria por ser esquina; e igual medida al Sureste con Ariel Pinho.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % (veinte por ciento) de la oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Serán de su cargo la comisión del rematador, así como la tasa municipal, salvo aquellos que graven a los enajenantes; c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.600,00 15|pub. 14832 Ag.21-v.set.10.

JOSE RAUL DA ROSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: "Silva, María Isabel c/MARIA INES PALACIO - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. Nº 64, año 1984), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1985, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Juan A. Lavalleja 450, el martillero José Raúl Da Rosa, sacará a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (N$ 23.502,00), el inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 492, manzana 49, con frente a calle Simón del Pino Nº 391.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 % (veinte por ciento) de la misma, y serán de su cargo la comisión del rematador y la tasa municipal, más los gastos de escrituración, salvo aquellos que graven a los enajenantes; b) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay; y c) Los demás antecedentes en esta Sede a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

20) N$ 2.640,00 15|pub. 14833 Ag.21-v.set.10.

JOSE RAUL DA ROSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, e nautos: "Contreras, Guzmán c/URSULO FREDIS ESPINDOLA - Intimación" (Ficha A. Nº 753, año 1984), se hace saber que el día 7 de setiembre de 1985, a las 15 horas en el local del rematador, en esta ciudad, calle Simón del Pino Nº 1151 esquina Gregorio Sanabria, sin base y al mejor postor, el martillero José Raúl Da Rosa, sacará a la venta una motor marca Kawasaki, matrícula D 37-85, modelo 100, año 1977. Padrón Nº 3685, motor Nº 67, Letra D. 586291 de 100 H.P., color azul.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma y serán de su cargo los gastos de comisión e impuesto municipal. — Treinta y Tres, 14 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

20) N$ 1.280,00 10|pub. 14834 Ag.21-v.set.3.

JOSE RAUL DA ROSA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos caratulados: "Cal Mesiolet, Miguel Angel y otro c/CONSTANCIO y ALVARO ISLAS - Contrabando" (Ficha Nº 180, año 1972), se hace saber que el día 16 de setiembre de 1985, a las 14:00 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de este departamento, calle Juan A. Lavalleja 450, y por el martillero don José Raúl Da Rosa, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 (dos terceras) partes de su tasación (N$ 853.487,00), de los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres, que se individualizan así:

I) El empadronado en mayor área con el número trescientos noventa y tres, según plano del agrimensor don L. Rodolfo Gepp, de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, debidamente inscripto el veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta y siete en la Dirección General de Catastro con el número quinientos once, fracción señalada con la letra "A" se compone de una superficie de seiscientos cuarenta y cinco hectáreas, y cuatro mil seiscientos cuarenta metros, y se deslinda: al Norte, con el Arroyo "de la Puente"; al Este, con frente a un camino vecinal, una recta de tres mil ciento ochenta y cuatro metros; al Sur, con el padrón número tres mil cuarenta y uno, una recta de mil doscientos ochenta metros con cincuenta centímetros; al Oeste, con el padrón número trescientos noventa y ocho, una recta de mil ciento treinta metros; y al Suroeste, con frente a camino vecinal a Isla Patrulla, una línea quebrada compuesta de cinco tramos, que a partir del último límite miden: ciento ochenta y cinco metros con cincuenta centímetros; seiscientos doce metros con ochenta centímetros; cuatrocientos veinticuatro metros con setenta centímetros; quinientos treinta y cinco metros; y quinientos noventa y dos metros con veinte centímetros. La Fracción "B" del mismo plano, y con el mismo padrón que la anterior, se compone de una superficie de diecinueve hectáreas y dos mil setecientos setenta metros, y se deslinda así: al Noreste, con frente a camino vecinal a Isla Patrulla, que lo separa del bien antes descripto, una recta de quinientos treinta y cuatro metros con veinte centímetros; al Sur este, con el padrón número trescientos noventa y seis, en una recta compuesta de dos tramos, que miden: trescientos noventa y s[illegible] metros, y treinta y un metros; por el Suroeste con el Arroyo "Sauce de Olimar"; y por e[l] Noroeste, con el padrón número cincuenta [y] cinco una recta compuesta de dos tramos qu[e] miden: cuarenta metros con cincuenta centímetros y seiscientos cuarenta y cuatro metro[s].

II) El empadronado con el número tres mi[l] cuarenta y uno, según plano del agrim[ensor] don Ramón María Cabrera del veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y cu[atro] debidamente inscripto el veinticuatro del mismo mes y año en la Oficina Departamental d[e] Catastro de Treinta y Tres, con el número do[s] mil doscientos treinta (copia fiel de la fracción "uno" del plano del agrimensor don Peo[...] pasio Machado, inscripto en la misma oficin[a] con el número ocho, el veinticinco de enero d[e] mil novecientos treinta y seis) se compone de una superficie de cincuenta y cinco hect[áreas] setecientos sesenta y ocho metrs cn cu[...] y seis decímetros y se deslinda así: al Nort[e] con el inmueble primeramente edscripto; Este, con el padrón número tres mil dosci[en]tos sesenta y dos, una recta de mil treinta [y] dos metros; al Sur, con el padrón número trescientos ochenta y cinco, ciento diez metro[s] con veinte centímetros; y por el Oeste y Sur oeste, con frente a un camino vecinal qu[e] lo separa de los padrones números tre[s...] noventa y dos, y cuatrocientos cuarenta y ocho en dos rectas que partiendo del último limit[e] miden: ciento veinticinco metros; y mil tre[s]cientos sesenta y un metros con setenta cen[...]tímetros; a este inmueble lo atraviesa un ca[...]mino Vecinal con una orientación Sureste.

Asimismo para el día 17 de setiembre d[e] 1985, a las 14:00 horas, en el bien inmu[eble] arriba mencionado y por el mismo martill[ero] se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 (dos terceras) pa[rtes] de su tasación, animales y bienes que a con[...]tinuación se detallan: 159 ovejas (N$ 700,0[0] c|u.); 27 terneros (N$ 4.500,00 c|u.); 29 vac[as] (N$ 6.500,00 c|u.); 14 vaquillonas (N$ 5.000,[00] c|u.); 1 toro (N$ 10.000,00); 200 kgs. de m[...] (N$ 12,00 el kg.); 1 sulky (N$ 4.000,00); 1 carr[o] 4 ruedas (N$ 5.000,00); y 1 arado de dos re[...]jas (N$ 3.000,00).

Se previene: Que el mejor postor deberá con[...]signar la totalidad de la oferta en el acto d[e] serle aceptada la misma y serán de cargo d[el] comprador los gastos de escritura, comi[sión] del rematador e impuestos municipales. — Treinta y Tres, 15 de agosto de 1985. — [Ri]cardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.

20) N$ 10.560,00 15|pub. 14835 Ag.21-v.set.10.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ju[ez] de Paz Departamental de la Capital de S[...] Turno, se hace saber que ante este Juzgado [se] presentaron NELSON BIGOT PERRONE y RO[...]SA GIOIELLO (Ficha V. 53|85) solicitando [la ex]pedición de Segunda Copia de la Escritura d[e] Compra Venta, autorizada el 8 de diciembre d[e] 1966 por el Esc. Abel Domínguez, por la cu[al] Amelia González Acosta y otros vendieron a lo[s] comparecientes el bien inmueble [...] con el Nº 29.344 ubicado en la Decimoctava S[e]cción Judicial de Montevideo con frente a la c[a]lle Francisco Llambí 1361, inscripto en el [Re]gistro de Traslaciones de Dominio con el nu[...]mero 1227 al folio 473 del libro 599.

En consecuencia se cita, llama y emplaza [...] el término de treinta días, a quienes se con[si]deren con derecho a oponerse a la presente [ges]tión bajo apercibimiento de proseguirse los t[rá]mites sin su intervención. — Montevideo, 31 [de] julio de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actu[a]ria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 14257 Ag.16-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ju[ez] de Paz Departamental de la Capital Cu[arto] Turno, dictado en autos: MARIA JOSE O'BRIEN GIBBS, "Segunda Copia", (Ficha 103|85), se comunica se ha presentado [...] Josefina O'Brien Gibbs solicitando [...] de segunda copia de escritura de C[...] del siguiente bien: Unidad horizontal Nº padrón Nº 27672|203, superficie: 42 m.c. 41 d[...]

cimetros., ubicada en segundo piso edificio sito en 18ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 27.672, según plano Agr. Antonio Asuaga Nougué inscripto Dirección General Catastro con Nº 81.230 el 6|9|1976, tiene una superficie: 354 m.c. 15 decms., con 8 m.66 frente al Este calle Rafael Pastoriza Nº 1421, entre Capitán Videla y Rivera. María Josefina O'Brien hubo el bien por compra realizada esposos Jaime Nathan Sasson Miles y Anita Leonor Chebi, según escritura 27|3|1978 autorizada por Esc. María Esther Martínez Viaña, copia inscripta Nº 658 Fº 783 Lº 732 Registro Traslaciones Dominio Montevideo. Se cita y emplaza por término treinta días a interesados para comparezcan a estar a derecho en autos mencionados, bajo apercibimiento. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10|pub. 15233 Ag.23-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CELI DARIA BASCOUGNET (Ficha C. 411|84), solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa que a continuación se dirán: I) Por escritura de compraventa otorgada el 20 de julio de 1977 por la escribana Margarita Fogel, el "Banco Mercantil del Río de la Plata" enajenó por título compraventa y modo tradición a Rosa Gelberger de Yoffe, el solar baldío Padrón número 11.062, señalado con el Nº 21 de la manzana Nº 94 en plano de los agrimensores Marcelo Casciani y José Suárez, inscrito en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 3618 el 1º de octubre de 1977, con un área de 941 mts. 47 dms., sito en Pinares. Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado. II) Por escritura de compraventa otorgada el 20 de junio de 1978 por el escribano Carlos A. Viana, los esposos Jorge Yoffe y Rosa Gelberger enajenaron a Miguel Marinescu el solar antes detallado; y III) Por otra escritura de compraventa otorgada el 27 de junio de 1979 por el escribano Oscar Almada, los esposos Miguel Marinescu y Raise Poclitaru, vendieron a Celia Daría Bascougnet el mismo inmueble descripto precedentemente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 11 de 1984. — María Cristina Parteli, Actuaria.

21) N$ 2.080,00 10|pub. 15810 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: CARABED KEUROGLIAN. "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. Nº 122, año 1985), de mandato verbal, el señor Juez dispuso: Recíbase la información ofrecida, que se comete. Fecho, háganse las publicaciones. Acreditadas que fueren, vista al Ministerio Público, y si no hubieren observaciones, previo pago del Montepío notarial, suban al despacho. El bien de autos se describe así: Solar de terreno ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra B en el plano de subdivisión del Agrimensor Germán Barbato, de junio de 1939, según el cual tiene un área de trescientos metros, que se deslindan así: treinta metros de frente al Sur a la calle Bolivia (hoy Charcas); diez metros de frente al Este a la calle Vizcaya; treinta metros al Norte y diez metros al Oeste, lindando por ambos lados con Miguel Trujillo. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10/pub. 14466 Agto.19-v.agto.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno se hace saber que en autos: MARIA DELIA IRAZABAL de ETCHEVERRY "Segunda copia" (Ficha A 1593|84) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 30 de diciembre de 1952 por el Escribano José Armando Saldún por la cual los cónyuges Juan Carlos Méndez Gorrondona y Valentina Rodríguez Zorrilla vendieron a María Delia Irazábal de Etcheverry la propiedad y posesión del siguiente bien:

Fracción de terreno con el edificio y cuantas mejoras existen ubicada en la decimaoctava sección judicial de Montevideo, empadronada con el número treinta y dos mil ciento noventa y tres (32.193), designado con el número 19 de la fracción letra "B" en el plano de mensura practicada por el Agrimensor Pedro Risso en octubre de 1910, compuesto de una superficie de 368 metros 42 decímetros, que se deslinda: 8 metros 60 centímetros de frente al Noreste a la calle Juan María Pérez puerta señalada con el N.o 2674 entre las de Luis de la Torre y José Ellauri distando el punto medio de su frente 54 metros 30 centímetros a la esquina formada con la calle nombrada en último término; 40 metros 63 centímetros al Noroeste confinando con el solar N.o 20 empadronado con el N.o 32.194; 9 metros 67 centímetros al Suroeste con el solar N.o 5 empadronado con el N.o 32.179 y 45 metros 5 centímetros al Sureste con los solares números 14, 15, 16, 17 y 18 hoy empadronados con los números 32.188, 32.189, 32.190 32.191 y 32.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de agosto de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 2.560.00 10|pub. 14045 Ago.20-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LUIS CAPORALE "Expedición de Segundas Copias de Escritura de Compraventa" (Ficha 387/84), se hace saber que se ha presentado Luis Caporale solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 3 de enero de 1956 por el Escribano Julio Sainz, por la cual Luis Caporale adquirió por compraventa y tradición de Domingo Murdocco y Rita Angela Agriel el terreno y mejoras sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 89.012 señalado con el número 32 de la Manzana H, en el plano del Agrimensor Pedro Risso, de octubre de 1909, y que consta de trecientos ochenta y cinco metros cuarenta decímetros, con diez metros de frente al Sudeste al Cno. Teniente Galeano, entre las calles Campamento y Bóvedas, distando el punto medio ochenta y cinco metros de la esquina formada por las dos vías de tránsito primeramente citadas; al Suroeste linda con el solar treinta y uno, Noroeste el doce y al Nordeste el treinta y tres.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 13593 Ag.19-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: DRAGONE DEMETRIO y otra - Exp. de Segunda Copia (Ficha V|695|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 14 de setiembre de 1962 por el Escribano Héctor Beceiro Caeiro por la que los cónyuges Demetrio Luis Julián Dragone Martinelli y Antonieta Mautone Sabatino adquirieron por título cesación de condominio y modo tradición la propiedad y posesión de los siguientes bienes: 2 fracciones de chacras ubicadas en la chacra número 718 y Nº 201 del ejido de la ciudad de Paysandú, Segunda Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con los Nos. 4313 y 3396 y con un área de 10 hectáreas 754 metros 93 decímetros y 6 hectáreas 9132 metros 42 decímetros respectivamente, inscripta su primera copia en el Registro de Traslaciones de Paysandú con el Nº 606 al folio 462 vuelto del Libro 17.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Y a los efecos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 1.750.00 10|pub. 13207 Ag.19-v.ag.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Miriam Norma Urrutia Pérez y Francisco Enrique de Ridder, en los autos caratulados: URRUTIA PEREZ, MIRIAM, "Segunda Copia" (Ficha 138/85), solicitando se expida segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en San Carlos el 14 de marzo de 1972, por el Escribano Adalberto González, inscripta con el Nº 383, al Fº 150 vto. del Libro 2 del año 1972, por la cual los cónyuges Zoilo Pedro Arosteguy y María Isabel Montaldo vendieron a Miriam Urrutia de De Ridder, casada con Francisco Enrique de Ridder, un terreno y sus construcciones, ubicado en la Manzana 16 del Balneario "La Barra", Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 2.487, antes Nº 197, en mayor área, señalado con el Nº 6 en el plano del Agrimensor Hugo Tarocco Motta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 23 de diciembre de 1959 con el número 2045, tiene una superficie de 893 metros, 71 decímetros con 15 metros, 40 centímetros de frente al Suroeste al Río de la Plata; al Sureste con solar 5; al Noreste a calle de 10 metros y al Noroeste, Padrón Nº 196.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que pretendan derechos, bajo apercibimiento. — Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental de Maldonado.

21) N$ 2.080.00 10/pub. 15114 Agto.22-v.set.4.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

SEPER LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 6 de octubre de 1983.
Inscripción: Nº 946, folio 3443, Libro 1 Contratos.
Cedentes: ESMERALDA OLGA COTELO SEGADE, EUGENIO JORGE PEREZ COTELO y ANA MARIA MARTINEZ.
Cesionarios: Miguel Angel Pricolo Mariscotti y María Pérez Varela.
Administración: Cesionarios indistintamente.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 15418 Ag.26-v.set.6.

CENTRAL COMERCIAL S.R.L.

Cto.: 14|8|85.
Registro: Nº 606 Fº 2310 v. Lº 2 de Contratos en Montevideo el 15 de agosto de 1985.
Socios: ANTONIO MERCADER FORCADA y FELIPE MERCADER NELCIS.
Objeto: comercio en general; impo. y expo. intermediación; gestoría; representaciones; compra y venta de bienes y artículos, materias primas, productos y frutos del país, etc.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 14800 Ag.26-v.set.6.

INMOBILIARIA URUBEL S.R.L.

Contrato: Mdeo., 30|7|985.
Insc. Reg. P. y G. Com. Nº 461 Fº 1764 v. Libro 3.
Socios: WASHINGTON ALBERTO SOSA ALMIRON y HENSZ KON CHZANOWSKA.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Plazo: 100 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: I) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles; II) Intermediaciones en general. III) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.

22) N$ 1.600.00 10|pub. 14525 Ag.26-v.set.6.

MARVIR LTDA.
Contrato: 17 julio 1985.
Registro Comercio: Nº 401. Fº 1150, Lº 3 Contratos.
Socios: JUAN CARLOS PEREZ ROCHA y MARIA DEL LUJAN PANASCO.
Objeto: Comercialización, industrialización toda clase de objetos, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15572 Ag.28-v.set.10.

KRINAN S.R.L.
Contrato: 29|7|85.
Socios: ELBA ALICIA MARTINS PEREIRA, BRENDA FABERI FIGUEROA.
Inscripción: Nº 516, folio 1986 vta., Libro 3.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna y en particular adquisición y enajenación todo tipo de productos alimenticios, de bazar, mecánicos y otros.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15630 Ag.28-v.set.10.

INTERNATIONAL COSMETICS EDANROAL LTDA.
Contrato: 4.6.1985.
Inscripción: Nº 503, folio 1938 v. Libro número 3 de Contratos.
Socios: EDGARDO BRUNOLDI ALONSO, ALICIA INES MARTINEZ HERMIDA DE BRUNOLDI y LOLA ELENA RINALDI.
Administración: Dos socios actuando conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de artículos de perfumería, y fabricación de los mismos, cosméticos, maquillaje, etc.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15632 Ag.28-v.set.10.

FENIX LIMITADA
Contrato: 4 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 25 folios 91 a 94 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Soriano el 8 de agosto de 1985.
Socios: RODOLFO SILVEYRA y MARIA DEL HUERTO SILVEYRA MARTINO.
Administración: Rodolfo Silveyra.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrialización y comercialización de mercaderías. Compras, ventas, administración y toda clase de operaciones con inmuebles. Inversiones en otras empresas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15652 Ag.28-v.set.10.

FARMACIA GO-BA S.R.L.
Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripto en el Registro Público de Comercio Soriano con el Nº 7 del folio 24 al 28.
Denominación: "Farmacia Go-Ba S.R.L."
Socios: ALEJANDRO MARIO GONZALEZ FERNANDEZ y WASHINGTON NELSON BARNECHE SUAREZ.
Objeto: Explotación de farmacia y venta de artículos conexos o afines con el ramo principal.
Domicilio: Ciudad de Mercedes.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Alejandro Mario González Fernández.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15653 Ag.28-v.set.10.

MIL-AGRO S.R.L.
Contrato: 15 de julio de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano Nº 27, folios 96 a 102. Libro de Contratos, el 9 de agosto de 1985.
Socios: RICARDO ENRIQUE GEPP OLIVERA y DANTE STRATA COLLA.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta o indistintamente cada socio.
Objeto: Intermediación, venta y reparación de maquinaria agrícola, repuestos e insumos agropecuarios, etc.
Domicilio: Soriano, Mercedes.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15654 Ag.28-v.set.10.

CRONO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 9 julio 1985.
Registro: Nº 492 Fº 1882 v. Lº 3.
Cedentes: WALTER DAVID POTASNIK MODELIS y HAIA GILDA ROZENBLUM.
Cesionaria: Elita Gilda Rath Rozenblum.
22) N$ 800.00 10|pub. 15766 Ag.28-v.set.10.

ERREN S.R.L.
Contrato: 5|8|1985.
R.P.G.C. Nº 616 Fº 1966 v. Lº 1.
Objeto: importaciones, exportaciones, representaciones todo tipo de negocio mobiliario e inmobiliario, explotaciones comerciales o industriales de toda naturaleza.
Socios: JUAN CARLOS y HELENA VICTORIA RIPOLL NOVOA.
Capital: N$ 50.000.00, 50 o|o cada socio.
Administración: cualesquiera.
Domicilio: Paysandú 1029, Montevideo.
Plazo: 1 año, prórroga automática por plazos iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15775 Ag.28-v.set.10.

MERIDIANA S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato: 9 julio 1985.
Registro: Nº 620 Fº 1979 v. Lº 1 de Contratos.
Cedentes: WALTER DAVID POTASNIK MODELIS y HAIA GILDA ROZENBLUM TROSMAN.
Cesionaria: Elita Gilda Rath Rozenblum.
22) N$ 800.00 10|pub. 15767 Ag.28-v.set.10.

TERMOTEXTILES LTDA.
Contrato: 9|5|85.
Inscripción: Nº 481 Fº 1442 Lº 1.
Socios: GUILLERMO HECTOR ARTIGAS, ALDO MARNE BULLA SCHENSVITZ, CARLOS ALBERTO MIZRAJI MAZAL.
Capital: N$ 45.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: cualesquiera de los socios conjuntamente de a dos.
Objeto: compra, industrialización y venta de géneros, tejidos, no tejidos y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15765 Ag.28-v.set.10.

MADEPOL LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 2|5|85.
Inscripción: Nº 622 Fº 1984 vta. Nº 1.
Cedente: DELIA BRUNETTO CIRIO.
Cesionaria: María Celia Hurtado.
Cuotas cedidas: 400.
Administración: María Celia Hurtado y otro conjuntamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 15764 Ag.28-v.set.10.

CARPINCHO'S S.R.L.
Contrato: 1 junio 1985.
Inscripción: Nº 369, Fº 1081 v., Lº 1 de Contratos, el 27 junio 1985.
Objeto: restaurant, parrillada, rotisería y todo tipo de servicio gastronómico: industrializar y comercializar todo tipo de mercaderías y artículos, y celebrar cualquier negocio jurídico sobre toda clase de bienes.
Socios: ALBERTO CASAL y MARIANO ESTEVES.
Administración: indistinta.
Capital y aportes: N$ 50.000.00, aportado N$ 49.000.00 por A. Casal y N$ 1.000.00 por M. Esteves.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15757 Ag.28-v.set.10.

FABRICA NACIONAL DE AMPOLLAS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 15 de marzo de 1985.
Cedente: GABRIEL DENIS REAL DE AZUA.
Cesionario: Fernando Benítez Preve.
Precio: N$ 100.000.00.
Registro de Comercio: fecha: 29 de marzo de 1985 Nº 332 Fº 941 vto. Libro Nº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15756 Ag.28-v.set.10.

MECANICA DEBRA S.R.L.
Contrato: 2|5|85 inscripción Nº 175 Fº 685 v. Lº 3.
Objeto: taller mecánico y afines.
Socios: ADALBERTO PLACIDO DEBRA RODRIGUEZ y ZULLY IRENE VILLALBA PASARISE.
Capital: N$ 20.000 aportado por mitades.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Martín García 1930, Montvideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15740 Ag.28-v.set.10.

FATIMA LIMITADA
Contrato: 21|3|985.
Registro: Nº 32, Fº 103|108, 1985 el 26|4|985
Socios: ANTONIO BELO DA SILVA y CELIA RODRIGUEZ DA CUNHA.
Objeto: importación y comercialización de comestibles.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: en forma conjunta.
Domicilio: 25 de Mayo 990, Pando.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15725 Ag.28-v.set.10.

ZANON HNOS. LTDA.
Contrato: 18|5|85.
Registro: Nº 396 Fº 1137 Lº 1 de Contratos en Montevideo el 27|6|85.
Socios: LORENZO ZANON BAROCCO y MARIA ISABEL FORMENTO DE ZANON.
Objeto: juegos de atracciones, parque de diversiones, juegos electrónicos de entretenimiento, educativos, de habilidad o destreza.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 13172 Ag.28-v.set.10.

PANADERIA LA ELEGANCIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 4|3|77.
Inscripción: Nº 577 Fº 2101 Lº 3.
Cedentes: DANIEL y JESUS VARELA ALDAO.
Cesionarios: Héctor Fernández Lantes y Carmen Magorno.
22) N$ 800.00 10|pub. 15713 Ag.28-v.set.10.

PANADERIA LA ELEGANCIA S.R.L.
Contrato: 10|11|76.
Inscripción: Nº 843 Fº 2882 Lº 2.
Socios: DANIEL VARELA ALDAO y JESUS VARELA ALDAO.
Objeto: panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 30 años a partir del 1|3|71.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 13712 Ag.28-v.set.10.

HERNANDEZ LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|6|80.
Inscripción: Nº 537 Fº 1934 Lº 1.
Cedentes: GLORIA IRIS y ELIZABETH HERNANDEZ.
Cesionarios: Héctor Fernández Lantes y César Mario Espino Olivera.
22) N$ 800.00 10|pub. 15711 Ag.28-v.set.10.

RIGER LTDA.
Constituida 24|7|85 entre ADAN QUEVEDO y MARIA DEL CARMEN SELINEC.
Plazo: 5 años, prórrogas automáticas.
Objeto: Carpintería y anexos, importación, exportación, etc.
Capital: N$ 50.000.00 en 50 cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una; 1|2 cada socio, todo integrado.
Administración: Indistinta.
Balances: 31 de julio.
Inscripto Nº 409, folio 1578, Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15795 Ag.28-v.set.10.

MADJARIAN S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato del 3|12|84.
Inscripción Nº 96, folio 361, Libro 2 de Contratos del 7|2|85.
Cedente: SARPI MADJARIAN.
Cesionaria: Nancy Handalian.
22) N$ 800.00 10|pub. 15803 Ag.28-v.set.10.

MADJARIAN S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Contrato del 1º|3|81.
Inscripción Nº 91, folio 358, Libro 2 de Contratos del 7|2|85.
Cedente: SARPI MADJARIAN, 100 cuotas.
Cesionaria: Nancy Handalian.
Cedente: NICHAN MADJARIAN, 100 cuotas.
Cesionario: Sarpi Madjarian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15804 Ag.28-v.set.10.

RIBEIRO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato del 31|7|85.
Inscripción Nº 634, folio 2023 del Libro 1 de Contratos del 8|8|85.
Cedentes: JUAN RIBEIRO, MARCOS WILLI GAITAN ROLDAN y MARIA GLADYS RODRIGUEZ.
Cesionario: Nelva Píriz Techera.
22) N$ 800.00 10|pub. 15805 Ag.28-v.set.10.

R. J. ARECO y ASOCIADOS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 31|5|85.
Inscripción: 678|2201V|1.
Cedente: MARIA CRISTINA OTERO VENERI.
Cesionaria: María Angélica Antelo Ghini.
Precio de la cesión: N$ 500.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 15831 Ag.28-v.set.10.

S.A.M. LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 1º|6|85.
Inscripción: 574|2179v.|2.
Cedente: MARIA ANGELICA ANTELO GHINI cede una cuota parte.
Cesionaria: María Cristina Otero Veneri.
Precio de la cesión: N$ 50.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 15830 Ag.28-v.set.10.

BUDAPEST LTDA.

Contrato: 1|7|85.
Inscripción: Nº 347, Fº 1330 vto., libro 3.
Socios: JUAN GASPAR DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL BEATRIZ CABALLERO FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: panadería, confitería y anexos.
Plazo: dos años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14929 Ag.21-v.set.3.

DAMA LTDA.

Contrato: 23|7|85.
Inscripción: Nº 556, Fº 2090 vto., libro 2
Socios: PEDRO DANILO DANERS EYRAS y JOSE PEDRO MAZZUCO DONATI.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: comercio en el ramo de comestibles
Plazo: dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14930 Ag.21-v.set.3.

TROPICAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 mayo 1985.
Registro: Nº 523 Fº 2013 v. Lº 3.
Cedentes y cesionarios: DANIEL ALBERTO CHAO BORBA a Walter Alberto Chao Ramos (23 cuotas); y ALFREDO LUCIANO CHAO BORBA a Nélida Borba Rocha (23 cuotas).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14926 Ag.21-v.set.3.

CONTRANI LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO

Fecha: 10|5|85.
Inscripción: Nº 467 al Fº 1790 vto. libro 3 de Contratos.
MARTHA A. CARSOLIO y OSCAR C. CARSOLIO ceden a Guillermo Fco. Veiga 20 o|o capital social.
Administración: Martha A. Carsolio, Oscar Carsolio y Guillermo Fco. Veiga.
Representación: firma conjunta de Oscar C. Carsolio con una cualesquiera de los otros socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14914 Ag.21-v.set.3.

INVESTIGACIONES S.R.L.

Contrato: 27|5|1985.
Inscripto: Reg. Púb. de Comercio 30|7|985, Nº 583 Fº 2217 v. del Libro 2 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL VILLALBA BENVENUTTO, NORA DI POLITO GARCIA, BLANCA LUZ FERREIRA BUSCHIAZZO.
Administrador: Miguel Angel Villalba Benvenutto.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: investigaciones comerciales y privadas, pericias balísticas, caligráficas, papiloscópicas, fotográficas, planimétricas, investigación de paternidad, custodias, vigilancias, averiguaciones de paradero y asesoramiento sobre seguridad.
Plazo: 2 años prorogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14882 Ag.21-v.set.3.

JULIO C. MEDEROS S.R.L.

Contrato: 2 agosto 1985, inscripto Registro Comercio de Colonia Nº 53 Fs. 187 a 192.
Socios: JULIO CESAR MEDEROS GALVAN y CARLOS VARELA ESTRAMIL.
Capital: N$ 20.000 en partes iguales.
Administración: Julio César Mederos Galván.
Plazo: 5 años y prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: compra, venta, distribución de productos alimenticios; compra, venta, industrialización, comercialización y distribución de bienes y servicios, importación y exportación.
Domicilio: Germán Imhoff y 18 de Julio, Nueva Helvecia, Dpto. de Colonia.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14865 Ag.21-v.set.3.

AMELIO BETARTE LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 14 de abril de 1985.
Reg. Púb. de Comercio de Colonia Nº 36 Fº 119 al 121 Tomo I.
AMELIO BETARTE VAZQUEZ cede 5 (cinco) cuotas a Mario Jesús Betarte Pérez.
22) N$ 800.00 10|pub. 14864 Ag.21-v.set.3.

ABASTO J. Be. S.R.L.

Fecha: 16|8|985.
Inscripción: Nº 607 Folio 2314, Libro 2.
Socios: JORGE NUÑEZ SEOANE y ANGEL ENRIQUE ECHEVARRIA SILVERA.
Objeto: Abastecimiento de carnes.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 5.000.
Administración: conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 14948 Ag.21-v.set.3.

CIDMAR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20|12|84.
Inscripción: Nº 393, Fº 1125 vto., libro 1.
Cedente: LUIS DELMIRO CID BONILLA.
Cesionaria: Zulma Ramona Giménez.
22) N$ 800.00 10|pub. 14939 Ag.21-v.set.3.

A.S.R.A.D.I. S.R.L.

Contrato: 25 de abril de 1985.
Socios: DANIEL EDUARDO BLANCO FRUGONE, WASHINGTON ANTONIO CALISTO FACAL y OSVALDO CEFERINO MONTAÑEZ SORIA.
Domicilio: Coronel Alegre 1283, apartamento 001, Montevideo.
Registro: Nº 535; folio 1651 v., Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 15.000.00.
Objeto: Asesoramientos en Seguridad Radiológica; accesorios, desarrollo e implementación en fuentes de radiaciones; compraventa, comisiones y representaciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14802 Ag.21-v.set.3.

PUNTA CARRETA LTDA.

Contrato: 28 julio 1985.
Inscripción: Nº 510, folio 1961 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS EDUARDO y GUSTAVO ADRIAN COMPAGNONI BARBEITO.
Domicilio: Montevideo, García de Zúñiga 2223.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Lavadero Automático de Ropa.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Forma conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14747 Ag.21-v.set.3.

LUIS MARINO S.R.L.

Contrato: 12|7|1985 insc. Nº 530 Fº 1987 v. Lº 2.
Capital: N$ 50.000.
Socios: LUIS CIRO MARINO PESSOLANO, LORELEY ELISABETH MARTIN SOLER.
Administración: Luis Ciro Marino Pessolano.
Objeto: vta. de frutas y verduras.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15003 Ag.22-v.set.4.

COTECNICA LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha cesión: 24|VII|84.
Inscripción: Nº 903, folio 3380 vto. Libro 3.
Cedente: GONZALO CAPURRO ALZOLA.
Cesionarios: Diego y Daniel Capurro Alzola (únicos socios por partes iguales).
22) N$ 800.00 10|pub. 14794 Ag.21-v.set.3.

PRESTIGIO PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 23|7|1985.
Inscripción: Nº 538, folio 2020 vto., Libro 2.
Socios: OSVALDO RAUL RODRIGUEZ FEREYRO y RAUL AUGUSTO DUTRENIT CALVO.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Osvaldo Raúl Rodríguez Ferreyro.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negeocios Inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14795 Ag.21-v.set.3.

COPAGRO S.R.L.

Por documento privado de 28|6|85 inscripto Reg. Pco. y Gral. Comercio el 22|6|85 con el Nº 449, folio 16814, Libro 2 se constituyó "Copagro Sociedad de Responsabilidad Limitada" (COPAGRO S.R.L.).
Socios: MANUEL PABLO GARCIA, EDUARDO ACOSTA, REINALDO BRACCINI, JUAN BOSCO CICCOLO, MANUEL CHAO, JESUS FACAL, ERNESTO ALBERTO FORBES, HOMERO S. PEYROT, ARTEMIO RODRIGUEZ, CONRADO VILA SANTOS, JORGE B. CAMORS.
Objeto: Producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 49.500.00.
Administración: Directorio integrado por 3 socios, elegidos anualmente.
Representación y firma: 2 Directores actuando conjuntamente.
1er. Directorio: Reinaldo Braccini, Manuel Pablo García y Homero S. Peyrot.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14797 Ag.21-v.set.3.

GICAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Por documento privado del 28 de junio de 1983.
Inscripto Reg. Pub. y Gral. de Comercio Nº 434 al folio 1671 v., Libro Nº 3 Contratos.
MANUEL GIL VEIRAS, cede a Alberto Echeverría Fariña, todas sus cuotas sociales. Administración, domicilio y giro, los del Contrato.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14799 Ag.21-v.set.3.

INDUSTRIAS PESQUERAS DEL PLATA LTDA.

Inscripción: 9|8|85 Nº 605 Fº 2305 Vto. Lº 2.
Contrato: 7|3|85.
Socios: CARLOS RAMON IGLESIAS DE LEON, ALBERTO ROJAS LOPEZ, ANTONIO GIUDICE SIMONE, OSCAR ERNESTO DI SESSA RODRIGUEZ y JUAN MIGUEL LAGOS CARABALLO.
Objeto: industria pesquera en todas sus formas, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno.
Administración: Carlos Ramón Iglesias De León y Antonio Giudice Simone indistintamente.
Capital: N$ 20.000.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14506 Ag.21-v.set.3.

LINSAR LTDA.
En lo sucesivo: GIOSCIA y CORROTTI S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION

Fecha: 30.4.85.
Inscripción: Nº 374, folio 1396 v., Libro 2 de Contratos.
SARA OCTAVIA VILLAR DONDO, cede a Julio Ruben Gioscia Salles 5 cuotas y LINCOLN GONZALEZ LAPEYRE cede a Ruben Wellington Corrotti Ramos 5 cuotas.
Razón Social: "Gioscia y Corrotti S.R.L.".
Administración: Julio Gioscia y Ruben Corrotti indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14003 Ag.21-v.set.3.

PANFER LTDA.

Contrato: 28|7|85. Inscripto: R.P.G.C. número 449, folio 1718, Libro 3.
Socios: ALBERTO FERRERI, PANTELIS CALFOPOULOS, ALEXANDRO CALFOPOULOS.
Capital: N$ 6.000.00.
Objeto: Importación, exportación, consignaciones.
Administración: El Sr. Ferreri conjuntamente con Pantelis o Alexandro Calfopoulos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14528 Ag.21-v.set.3.

MAVI ELECTRICIDAD LIMITADA

MODIFICACION DE DENOMINACION

Contrato: 15 febrero 1984. Inscripción número 353 Fº 1286 v. Lº 3.
Mavi Limitada cambia su denominación por Mavi Electricidad Limitada.

22) N$ 800.00 10|pub. 15483 Ag.26-v.set.6.

MAID SERVICE S.R.L.

Integrantes: OSCAR MILTON MACHADO MONTERO, MARIA ELENA RAGGIO RUGLIO y FERNANDO CARDOZO PEREIRA.
Capital: N$ 49.500.00 aportado por partes iguales.
Administrador: Oscar Milton Machado Montero.
Reg. P. y G. de Comercio: 1|8|85, Nº 473, folio 1815, Libro 3.
Objeto: Explotación del comercio y prestación de servicios en el ramo de limpieza, negocios inmobiliarios, importaciones y exportaciones.
Plazo: 5 años prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14713 Ag.21-v.set.3.

GUILLERMO TELL LIMITADA

Contrato: 22 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 48, folio 167 a 170, Colonia.
Socios: RONALD ALBERTO WERNER HUBER y CRISTINA ANABEL VILA CASCO.
Objeto: Compra y venta artículos deportivos, zapatería, tienda y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 3 años desde el 1º|8|85.
Administración: Los socios indistintamente.
Domicilio: Nueva Helvecia, Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14696 Ag.21-v.set.3.

CS SERVICES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 545 Fº 1694 Lº 1 de Contratos.
Socios: JOHANN RUDOLF STEINMANN y FRANCO LONG MENOTTI.
Capital: N$ 50.000.00 aportado en partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Servicios de asesoramiento, de servicios en general, de representación, de investigación y asesoramiento en materia comercial y financiera.
Administración: en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14566 Ag.21-v.set.3.

ACRILICOS-DAGAR LTDA.
Contrato: 1|8|1983.
Registro: Nº 464 Fº 1778 vto. Lº 3.
Socios: DANILO DE AGRELA y LUCIA GARCIA.
Objeto: manufactura, distribución, compra-venta plásticos, acrílico, derivados y afines.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14463 Ag.19-ag.30.

SANAN LTDA.
Contrato: 17|6|85.
Inscripción: 1|8|85 Nº 41 folio 151 al 155 Libro 24.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: GRACIELA MAISSONAVE, ANA OTERO partes iguales.
Objeto: boutique.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14429 Ag.19-v.ag.30.

REPRESENTACIONES DM S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 1 de agosto de 1984.
Inscripción: Reg. Público y Genera de Com. Nº 460 Fº 1729 v. Lº 2 de contratos.
Se modifica la cláusula 6a. del contrato original estando la representación a cargo, conjuntamente, de los socios Sergio Trigo y Ugo Vaccari.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14430 Ag.19-v.ag.30.

GAUCHADA LTDA.
Contrato: 20|3|85.
Inscripción: Nº 282 Fº 752 Lº 1.
Socios: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ COUTO y PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: bar, despacho de bebidas, pizzería, carnicería, fiambrería, rotisería y anexos.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14428 Ag.19-v.ag.30.

OFICINA INTEGRAL S.R.L.
(OFIN LTDA.)

Contrato: 22|7|85.
Reg. Comercio: Nº 483, folio 1813 vto., Libro 2.
Socios: ALEJANDRO FELIX GARCIA QUINTANA y JORGE BOEHM CHAVES.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años, renovable.
Objeto: Negocios inmobiliarios y mobiliarios; agencia de publicidad y viajes; comercial, industrial, distribución, depósitos, representaciones; comisiones y consignaciones; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 13791 Ag.19-v.ag.30.

TARCO S.R.L.
Contrato: 27|3|85.
Registro: Nº 338, Fº 962, Lº 1.
Socios: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: dos años, prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14402 Ag.19-v.ag.30.

LAJA LTDA.
Contrato: 18 abril 1985.
Inscripción: Nº 364, Fº 1406 vto., Lº 3 de Contratos.
Socios: LEONARDO, JORGE y ARTURO SZYFER LIPOWICZ.
Objeto: importaciones y exportaciones.
Administración: indistinta, excepto para afectación de inmuebles, que deberán actuar dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 48.000.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14401 Ag.19-v.ag.30.

TALLER LA ARMONIA S.R.L.
Contrato: 14|9|84.
Inscripción: 787-2929-2.
Socios: GUALBERTO DIMAR RAMOS y MARIA TERESA PROCOPIO.
Capital: N$ 20.000.
Giro: taller mecánico.
Administración: Gualberto Dimar Ramos.
Domicilio: Hum 3710, Montevideo.
Plazo: 99 años.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14400 Ag.19-v.ag.30.

SAN LORENZO LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Fecha: 23|3|1984.
Inscripción: Nº 388 Fº 1444 v. Lº 2 de Contratos.
Cedentes: ZULMA RAQUEL DELGADO GUIDICE y JORGE CARLOS STIFFANO VARELA.
Cesionarios: Juan Carlos Sierra Aragnouet, María Angélica Montes Estévez y Washington Beltrán Artigas Vans Caldera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14432 Ag.19-v.ag.30.

WENDIREP LTDA.
Contrato: 23 de junio de 1985.
Inscripto: Registro de Comercio Nº 354 Fº 1018 vuelta Lº 1.
Socios: GUILLERMO ARQUERO DE MULA (50 o|o), RAFAEL PALADINO ARE (50 oo).
Capital: N$ 50.000.
Objeto: comercialización de artículos metalúrgicos y plásticos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10pub. 14407 Ag.19-v.ag.30.

CENTRO LTDA.
Contrato: 10|4|85.
Inscripción: 30|7|85 con el Nº 599 al Fº 2283 vta. Lº 2.
Socios: BENJAMIN AMOEDO, FELISA AMOR.
Objeto: cantina y restaurant.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años, prorrogables.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Benjamín Amoedo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14427 Ag.19-v.ag.30.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PREESCOLAR S.R.L.

Razón social: Jardín Les Petits Limitada.
Contrato fecha: 7|7|85 inscripto Registro Público y General Comercio Nº 482 Fº 1807 v. Lº 2 Contratos.
Socios: OSTELIA ALVAREZ RUSSI, CARMEN MOLINAS BONILLA, MARIA TERESITA DARRIULAT BOQUE.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Ostelia Alvarez Russi, Carmen Molinas Bonilla, en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorogables automáticamente.
Domicilio: Monttvideo.
Objeto: instituto de enseñanza preescolar, jardín de infantes y enseñanza en general..
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15368 Ag.23-v.set.5.

CIEL LTDA.
Contrato: 29.7.1985.
Inscripción: Nº 590, folio 2243 v., Libro 2 Contratos.
Socios: MARISA TELFEYAN FLORES, WILMER FRANCOLINO EPISCOPO.
Plazo: 20 años prorrogable.
Objeto: Intermediación, importación, exportación productos materia prima y representaciones.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15419 Ag.26-v.set.6.

RAFAELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 25 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 547, folio 2110 vto., Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: MARTA MARGARITA HEINE FERNANDEZ y CELIAR RAFAEL PUENTES ORTIZ.
Objeto: Principal: será la fabricación, industrialización, distribución, comercialización, importación y exportación de repuestos y componentes automotores y de maquinaria industrial, vial y agropecuaria.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marta Margarita Heine Fernández y Celiar Rafael Puentes Ortiz, conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15209 Ag.23-v.set.5.

SINEL LTDA.

Contrato: 15|4|85; inscripción Registro Público y General de Comercio de Montevideo Nº 465 al Fº 1746 v. del Lº Nº 2 de Contratos.
Integrantes: SIMON AUGUSTOWER BURCATOVSKY y NELSON ISAAC RASZAP AUGUSTOWER.
Objeto: importación, exportación, fabricación y venta de artículos electrodomésticos y electrónicos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 10.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14594 Ag.20-v.set.2.

MARANGUS LIMITADA
Contrato: 9|7|85.
Registro: Nº 462, Fº 1735, Lº 2 el 23|7|85.
Socios: GUSTAVO GALLOTTA, ANDRES SORREONDEGUI y HECTOR MARTIN BARBOSA.
Capital: N$ 30.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercializar cualquier tipo de mercaderías, diarios, revistas, loterías, quinielas, etc.
Administración: Héctor Barbosa con cualquiera de los otros socios indistintamente.
Plazo: 4 años prorrogables.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14431 Ag.19-v.ag.30.

PITUSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 25 marzo 1985.
Inscripción: Nº 203, folio 760 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: ELIAS SUAREZ GARCIA y CARMEN SABINA RODRIGUEZ VENTURA.
Objeto: Venta de cigarrillos, bebidas, artículos alimenticios, librería, etc.
Domicilio: Río Branco 1282, Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 13379 Ag.19-v.ag.30.

DANI LIMITADA
Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 451 al Fº 1725 vta., libro Nº 3 de Contratos.
Socios: GABRIEL EFRAIMSKY KONIK, LEO EFRAIMSKY YOFFE, JOEL KONIK GABOWIEZ Y RICARDO SZTERMAN STEINHORN.
Objeto: venta de ropa y artículos deportivos
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14439 Ag.19-v.ag.30.

MARBORO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 24 diciembre 1984.
Registro: Nº 1121 Fº 4142 v. Lº 2.
Socios: WASHINGTON ANTONIO MARTINEZ POMBO, JUAN BONIFACINO BLANCO DANILO CIRILO RODRIGUEZ BENTANCOR.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 5 años prorogables automáticamente.
Objeto: compraventa de establecimientos comerciales y explotación, importación de mercaderías.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Sede: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14527 Ag.21-v.set.3.

BONORA LIMITADA
CESIONES de CUOTAS SOCIALES
A) Contrato: 27 de diciembre de 1982.
Inscripción: Nº 650, folio 2416 v., Libro 3 de Contratos.
Cedentes: Cónyuges CARLOS FACHINETTI ROBLES y ANGELA ELENA LEMBO MANZI.
Cesionarios: Gustavo Carlos Orsetti Lara y Gonzalo Daniel Fernández Domínguez.
Cuotas cedidas: 10 cuotas sociales; adquieren 5 cada uno.
B) Contrato: 29 de diciembre de 1982.
Inscripción: Nº 778, folio 2865 v., Libro 1 de Contratos.
Cedentes: Sucesores de JUAN PEDRO GAVARONE SPORTUNO: ELVIRA ANTONIA BENITA NECCHI de GAVARONE, MIRTA del CARMEN GAVARONE NECCHI y MARIA SALOME GAVARONE NECCHI.
Cesionario: Carlos Fachinetti Robles.
Cuota cedida: 35 cuotas sociales.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14809 Ag.21-v.set.3.

CABRERA CROSA Y PAREDES LTDA.
CESION DE CUOTAS
Con motivo de la cesión de cuotas realizada por GRACIELA y CARLOS CABRERA a favor de Esteban Cabrera Crosa el 13|5|85 (Reg. Comercio: Nº 176 Fº 688 Lº 3), la sociedad queda integrada así: Esteban Cabrera Crosa 50 o|o, Roberto Paredes Canto 40 o|o y Sofía Casada Ribas de Paredes 10 o|o.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14524 Ag.21-v.set.3.

GONSA S.R.L.
Contrato: 8|11|1985.
Inscripción: Nº 489 Fº 1879 v. Lº 3.
Socios: DELMIRO GONZALEZ y BLANCA MARLENE CALACHA.
Objeto: fletes.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Delmiro González.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14526 Ag.21-v.set.3.

THEOS S.R.L.

Contrato: 18|3|85.
Socios: ARIEL SCALONE y BALBINA VIDAL.
Objeto: distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 426 Fº 1252 Lº 1.
Plazo: 2 años prorogables.
Administración: Ariel Scalone.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14339 Ag.16-v.ag.29.

LINCE LTDA.

Contrato: 2 de mayo de 1985.
Socios: ADEMAR COLOMBO GUTIERREZ y CARLOS HERIBERTO GARRE CURBELO.
Objeto: Elaboración y venta de productos panificados y comestibles en general.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Inscripción: Nº 37, folios 124 al 126, 28 de junio de 1985. Libro de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14150 Ag.16-v.ag.29.

LA AMISTAD LTDA.

Inscripción: Reg. Com. Montevideo, Nº 474, folio 1779 vto.
Socios y Administración: JOSE LUIS FERNANDEZ ARES, ANTONIO ROBERTO FERNANDEZ BAEYENS, JESUS ARES PERALTA.
Objeto: Comercialización maderas. Importación. Exportación. Transporte nacional, internacional, embalajes gral.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14170 Ag.16-v.ag.29.

LA BANCA S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1984.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 12 del Libro 2 el 17 de agosto de 1984.
Socios: OSCAR ALCIDES CORREA LATORRE y OSCAR LUIS PEREYRA MENDEZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Lascano.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de rotisería, restaurante, despensa y afines. Comercialización e industrialización materias primas.
Importación, exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 4121 Ag.16-v.ag.29.

MARLOU LTDA.

Contrato: 11|6|1985.
Inscripción: 24|6|1985 Reg. Nº 510, folio 19120 Libro 2.
Socios: JORGE VANERI DIAZ, ARIEL MANGINI CLERICI y MARGARITA OLGA RODRIGUES PERILLO.
Objeto: Comercialización de huevos.
Capital: 50.000.00.
Plazo: 20 años a contar del 1º|6|85.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ariel Mangini Clerici y Margarita Olga Rodríguez Perillo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14168 Ag.16-v.ag.29.

DELGA LTDA.

Contrato: 1|7|985.

Inscripción Reg. Públ. Comercio, Montevideo: Nº 488, folio 1836, Libro 2 de Contratos el 24|7|85.
Socios: LUIS ALBERTO ADAMI FERRI e ISABEL CAL VALVERDE.
Objeto: Importación, exportación, distribución, representación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes y prestación de servicios.
Plazo: 3 años prorogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Luis Alberto Adami Ferri exclusivamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14156 Ag.16-v.ag.29.

PANADERIA MIRAMAR LTDA.

Contrato privado de 1º|7|1985, inscripto en Reg. P. de Comercio con Nº 42, folio 137 a 141 el 22|7|85.
Socios: MARGARITA GELABERT CARBONELL DE MAS, MARIA SONIA CONRADO IGLESIAS DE MAS y LAURO SAUL CARRO HERNANDEZ.
Objeto: Panadería, confitería y fábrica de pastas y afines.
Plazo: 12 años desde 1º|7|75.
Administración: Mayoría de socios con mayoría de capital.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Aparicio Saravia esq. Sarandí, Colonia.
Razón social: "Más, Conrado y Carro Ltda".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14113 Ag.16-v.ag.29.

CARD SHOP S.R.L.

Contrato de fecha 13.5.85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 194 al folio 750 v. del Libro 3 de Contratos.
Socios: SERGIO W. CAPUCHO y CLAUDIO M. CAPUCHO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tarjetería, fabricación, importación y exportación de toda clase de bienes y mercaderías. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14186 Ag.16-v.ag.29.

CARLOS BOULLOSA LTDA.
CESION DE CUOTA

Por documento del 24|7|1985, CARLOS BOULLOSA cedió a Roberto Boullosa una cuota de N$ 100.
Inscripto en el Reg. Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 468 al Fº 1792 v. del Lº Nº 3 de Contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14357 Ag 16-v ag.29.

LA TOSCA S.R.L.

Contrato: 5 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 31, folio 105 a 107, Tomo 1.
Socios: JOSE HERNANDEZ MEYER y NELSON HUGO BAROLIN RIVOIR.
Objeto: Explotación agrícola, ganadera o lechera en todos sus aspectos.
Capital: N$ 50.000.00.
Integración: José Hernández Meyer nuevos pesos 20.000.00; Nelson Hugo Barolín nuevos pesos 30.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14111 Ag.16-v.ag.29.

FIBRA FORM Ltda.

Contrato: 18|6|85.
Registro: Nº 424, folio 1578. Libro 2.
Socios: MARIO MAURO, DIAMELA SANTELLAN, IDA DELLI SANTI.
Objeto: Plásticos reforzados.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14254 Ag.16-v.ag.29.

LANERIA PETIT ENFANT S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano, el 27 de junio de 1985, Nº 13, folios 50 a 55, Libro de Contratos.
Socios: EMILIANO HUMBERTO PEDROZO GUERRA y RUBEN NELSON ORTIZ CENTURION.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compra y venta de artículos en el ramo de lanería, mediería, mercería, lencería y confecciones para niños, etc.
Administración: Conjunta por ambos socios.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14101 Ag.16-v.ag.29.

CAPERUZ PAYSANDU LIMITADA

Contrato: 5 de julio de 1985.
Inscripción: Registro de Comercio de Soriano el 22|7|85 con el Nº 17, folios 67 a 70, Libro Contratos.
Socios: SELVA RAQUEL MEZQUIDA CANO; MONICA ETHEL MEZQUIDA CANO; MARIA EVITA ALBISTO VERDE; MARIA TERESA CANO OTORGUES; LILIAN BEATRIZ PRIETO CLIVIO.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Compraventa en el ramo Boutique.
Administración: Selva y Mónica Mezquida conjunta o indistintamente.
Domicilio: Mercedes, Soriano, girando en la ciudad de Paysandú.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14100 Ag.16-v.ag.29.

FARMACIA FERNANDEZ GENOLET S.R.L.

Contrato: 30.4.1985.
Reg. Com. Soriano, Nº 16, folios 63 a 66.
Socios: ROSA UBILLOS de FERNANDEZ GENOLET, MAURICIO FERREIRA FERNANDEZ, ROSA FERNANDEZ de LAVISTA.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año. Prorrogable.
Administración: Mauricio Ferreira Fernández y|o Rosa U. de Fernández, indistintamente.
Objeto: Farmacia y afines, servicios técnicos y|o profesionales, manufactura, industrialización, fabricación y comercialización de materias primas y productos, importación y exportación cualquier bien, laboratorios ramo farmacia.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14099 Ag.16-v.ag.29.

BALSOL LTDA.

Contrato: 1º de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 22, folio 69 a 71, Tomo 1.
Socios: BALTASAR LATINO BADANO CERRUTTI y SARA OTERO LEIRO.
Objeto: Compraventa, intermediación, concesión y comercialización en general de automóviles, motos, maquinarias y demás vehículos; repuestos y prestación de servicios mecánicos.
Capital: N$ 50.000.00.
Integración: Baltasar Badano, N$ 45.000.00; Sara Otero, N$ 5.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Colonia.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14112 Ag.16-v.ag.29.

FREIMA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 23 de noviembre de 1984.
Registro: Nº 149 Fº 557 vto. Lº 2 el 25.2.85
Cedente: JULIO CESAR DE FREITAS PEREIRA.
Cesionario: Alvaro Mattos Mattos.
Cuotas: totalidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14983 Ag.22-v.set.4.

LA CRIOLLA S.R.L.

Contrato: 20 marzo 1985.
Inscripción: Reg. Comercio Flores Nº 47 Fº 191|194 Lº 4 de Contratos.
Socios: MARTIN LARRAURI LOPEZ y RAUL ABRAHAM SINGLET.
Administración: ambos.
Objeto: comercio ramos veterinaria y afines.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 40.000.
Domicilio: F. Sánchez y F. Ubeda, Trinidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14319 Ag.16-v.ag.29.

TRIMMA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 31 diciembre 1973.
Registro: Flores Nº 17 Fº 101 Lº 3.
HORACIO RAMON DE CRECENZIO DOS SANTOS cedió totalmente a Kima Cáceres Beya de Baillod; y HECTOR RENE CABO BENITEZ cedió totalmente a Gustavo Wladimir Baillod Barberini.
22) N$ 800.00 10|pub. 14315 Ag.16-v.ag.29.

AUTOELEVADORES RAMIREZ S.R.L.
CESION DE CUOTA

Fecha: 15|5|1984, Nº 431, Fº 1599 vto. Lº 2.
Cedente: JULIO RAMIREZ CEBU.
Cesionarios: Juana Moll, Daniel, Isabel y Susana Ramírez.
22) N$ 800.00 10|pub. 14290 Ag.16-v.ag.29.

TRANSAVE LTDA.

2|5|85, Nº 219, Fº 821 vto., Lº 2.
Socios: HECTOR MUÑOZ, JUAN J. ALMADA, ENRIQUE BERTA, MIGUEL CARDOZO, ALDO DOGLIOTTI.
Objeto: amplio, especial transporte.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 10 años.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14291 Ag.16-v.ag.29.

INDUSTRIAS VASCAS S.R.L.

Contrato: 15 de noviembre de 1984.
Registro: Público de Comercio de Soriano, Nº 63, folios 279 a 283, Libro de Contratos.
Socios: HUGO ANGEL VILA VIOLANTE, ALDIVA MUNIZ FLEITAS, SERGIO HUGO VILA MUNIZ.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00, aportado 80 o|o Hugo Angel Vila y 10 o|o cada uno de los restantes.
Objeto: Fundición y tornería en general.
Administración: Hugo Angel Vila Violante.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14097 Ag.16-v.ag.29.

STAR FILMS S.R.L.

Contrato: 22|7|1985.
Inscripción: 24|7|85, Nº 511, folio 19170, Libro 2.
Plazo: 1 año prorrogable.
Socios: DANIEL CESAR CARRATU GIORELLO, ALICIA TOMMASINO TRIFAURI.
Administración: Daniel César Carratú Giorello.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Distribución de películas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14255 Ag.16-v.ag.29.

KONGOLD LTDA.

Constituida por documento privado del 26 de julio de 1985.
Socios: ESTEBAN GOROSTIAGA, LEON GOLDMAN KON, y LILA JUTALIS GURARCIKAITE.
Domicilio: Maldonado 1906 Ap. 802.
Objeto: confección de todo tipo de prendas de vestir, y su comercialización.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 10.000 (partes iguales).
Administración: indistinta.
Inscripción Registro Públicc y General de Comercio: Nº 452, folio 1729 vto., Lº Nº 3 de Contratos, el 31 de julio de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15008 Ag.22-v.set.4.

BOLSA INMOBILIARIA Y PECUARIA LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 28 de enero de 1985 insc. Nº 444 Fº 170 v. Lº 3.
Cedentes: JULIO CESAR DENEGRI y MARIA ELSA VITACCA, BALTASAR PRIETO PRIETO y MARIA DORIS ROSAS RODRIGUEZ, JUAN ALBERTO BERGAMINO SOSA, ILDEMARO DANILO RIBAS MOREIRA y SUSANA BENENATI.
Cesionarios: Hugo Lenin Pierri Machado, Susana Mantero Iriartegaray.
Cuotas cedidas: 8 cuotas (4 a cada socio).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14979 Ag.22-v.set.4.

GUCHY LTDA.

Contrato: 10|6|85.
Registro de Comercio Nº 522 folio 1602 vta. Libro 1 de contratos 5 julio 1985.
Socios: JOSEFINA MARTINEZ CRAVERO SULTANE SUZANE SAAD HAZAN y SALOMON ORENTRAICH MOSCOVICH.
Capital: N$ 48.000 por partes iguales.
Administración: Josefina Martínez y Sultane Saad conjuntamente, objeto compra venta artículos joyería, arte, metales preciosos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14980 Ag.22-v.set.4.

JUGERGA S.R.L.

Contrato: 23 julio de 1985.
Inscripto Nº 469 F. 1795 v. Lº 3 de Contratos el 1|8|85.
Socios: JUAN GAYO GATO, GERVASIO GAYO PAZ.
Objeto: bar anexos y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000 por partes iguales.
Administración: indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14981 Ag.22-v.set.4.

TRANSPORTES MANUEL SOSA S. R. LTDA.

Contrato: 1 agosto 1984.
Inscripción: Registro Público de Lavalleja Nº 12 Fos. 35|37 Lº 4.
Socios: MANUEL SEDAR SOSA CHAGAS (95 o|o), ALBERICO GUSTAVO MICHIOTTI PEÑA (5 o|o).
Objeto: fletes nacionales y giros accesorios Import., export.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Manuel Sedar Sosa Chagas.
Domicilio: Minas, Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15053 Ag.22-v.set.4.

E. G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1 de agosto de 1984.
Inscripción: Registro Pco. de Lavalleja Nº 15 Fos. 46|48 Lº 4.
Socios: EUGENIO GOMEZ CAÑIZO (95 o|o), MARIA DEL ROSARIO GOMEZ LOPEZ (5 o|o).
Objeto: almacén de comestibles y giros accesorios. Import., export.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Eugenio Gómez Cañizo.
Domicilio: Minas, Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15052 Ag.22-v.set.4.

RICAVI S.R.L.

Contrato: 4 de diciembre de 1982.
Inscripción: Nº 142 del Fº 503 al Fº 507 Tomo Nº 21 Maldonado, 21 de diciembre de 1982.
Socios y aportes: RICARDO HUGO COLLAZO PEREZ 10 cuotas de N$ 500 (N$ 5.000), VICTOR HUGO LANZA MENDOZA 10 cuotas de N$ 500 (N$ 5.000).
Capital: N$ 10.000.
Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objetos: explotación de máquinas electrónicas para juegos, anexos y afines.
Administración: Ricardo Hugo Collazo Pérez o Ricardo Hugo Collazo Pérez con Víctor Hugo Lanza Mendoza.
Domicilio: ciudad de Punta del Este.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 15112 Ag.22-v.set.4.

RECONS LTDA.

Contrato: 18|11|83.
Inscripto: Nº 966 libro 2 fojas 3536.
Socios: MIGUEL ANGEL y ARIEL RODRIGUEZ LAGO.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: compra venta de bienes, construcciones, administración inmobiliaria, importaciones y exportaciones, etc.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo y P. del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15163 Ag.22-v.set.4.

"M" CORPORATION S.R.L.

Contrato: 16|7|1985.
Inscrpción: Nº 363 Fº 1402 v. Lº 3.
Socios: HORACIO MACEDO y MONICA AHUMADA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objto: comisiones, representaciones y todo acto de comercio.
Plazo: 3 años prorogables.
Administración: Horacio Macedo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15161 Ag.22-v.set.4.

VICTORY LTDA.

Contrato: 29|12|84. Inscripción: Nº 60 Fº 204 vto. Lº 1.
Socios: NORMA LILIAN GONZALEZ PIRIZ, SILVIA SENCION y NESTOR ESTEBAN CANTISANI MAGLIA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogabless
Objeto: explotación de panaderías, panificadoras, confiterías, fábrica de pastas y en general comercios de expendios de bebidas, alimentos, elaborados o no, comercialización e industrialización de bienes y servicios, importación, exportación.
Capital: N$ 12.000.
Administración: dos de los socios conjunta e indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15156 Ag.22-v.set.4.

SANTA VICTORIA LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 30|7|84.
Inscripción: Nº 187 Fº 723 vta. Lº 3.
Cedentes: GILBERTO ETCHART RODRIGUEZ y ZULMA MARTINEZ VECINO.
Cesionarios: Norma Lilián González y Antonio Quercia Verta.
Cuotas cedidas: la totalidad.
Administración: Norma Lilián González y Antonio Quercia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15155 Ag.22-v.set.4.

AMI LTDA.

Contrato: 17 de julio de 1985. Inscripto Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 40, Fº 147 al 150 Tº 24.
Socios: PURA MIGUEZ PORTELA, JOSE MIGUEZ ROUPEIRO.
Objeto: fideería, incluyendo fabricación, industrialización y comercialización. Elaboración y comercialización de pastas frescas.
Domicilio: Depto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Pura Míguez Portela.
22) N$ 800.00 10|pub. 15113 Ag.22-v set.4.

MARIANA LTDA.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 29|6|85.
Inscripción: Nº 584 Fº 2219 vta. Lº 2 de Contratos.
Cedente: ANA MARIA LUCADAME VOLONTE.
Cesionaria: María del Carmen Vignola Retta
22) N$ 800.00 10|pub. 15078 Ag.22-v.set.4.

J.C.C. LIMITADA

Contrato: 1|8|1985.
Registro: Nº 529 Fº 2041 vto. Lº 3.
Socios: JUAN y JORGE CUFOS.
Objeto: rotisería, restaurante, parrillada, cervecería, pizzería, bar.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Cufos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15102 Ag.22-v.set.4.

BARRACA REDUCTO S.R.L.

Contrato: 21|6|85.
Inscripción: Nº 174 Fº 683 vto., Lº 3.
Socios: TERESA, FRANCISCO y MARIA ISABEL BELLO ECHENIQUE.
Objeto: barraca de materiales de construcción.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 15.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15101 Ag.22-v.set.6.

VERMAR S.R.L.

Contrato: 17|1|1985.
Inscripción: Nº 65 Fº 222 Lº 1 el 23|1|1985.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Objeto: confección y venta de tejidos de punto (façon).
Socios: JOSE ANTONIO PORTEIRO REY y ROBERTO DEUGUDJIAN.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15097 Ag.22-v.set.4.

DELGADO HNOS. LTDA.

Contrato: de 17 de julio de 1985.
Inscripción: 25 de julio de 1985.
Socios: NESTOR y CARLOS DELGADO TOLEDO.
Objeto: compraventa de frutas y verduras al por mayor.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: dos años prorogable por períodos iguales.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: ciudad de Minas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15054 Ag.22-v set.4.

PECAN S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 493 Fº 1888 v. Lº 3.
Socios: ELIO MARIO BOSCHETTI SACCHETTI y BLANCA ROSA FARIÑA MARTINEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Elio Mario Boschetti Sacchetti.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 1 año.
Objeto: actividades industriales y comerciales en general especialmente rubro de servicios y agropecuario.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15005 Ag 22-v.set.4.

DEC LIMITADA

Contrato: 5 agosto 1985.
Inscripción: Nº 526, Fº 2027 v., Lº 3.
Socios: LUIS HECTOR DELL AGOS, JOSE ENRIQUE CHIACCHIO MORENO y WALTER DANIEL ANGERIZ MOURE.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.
Administración: Walter Daniel Angeriz Moure.
Objeto: distribución carnes y subproductos y fletes para abasto carne y otros.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14982 Ag.22-v.set.4.

ZUCCARINO LTDA.

Contrato: 5|8|1985.
Inscripción: Nº 554, folio 2140 v., Libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Socios: GLADYS NELLY y JUAN EDUARDO ZUCCARINO.
Objeto: Prestación de servicios, trámites aduaneros.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Gladys Zuccarino.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15234 Ag.23-v.set 5.

LARS LIMITADA

Contrato: 10 julio 1985.
Registro: Nº 569 Fº 1779 v. Lº 1.
Socios: MARIA ELSA CATELLI DE BERGARA y ANA MARIA BERGARA CATELLI.
Objeto: rotissería, venta de golosinas y cigarrillos.
Capital: N$ 50.000 partes iguales.
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Elsa Catelli de Bergara.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14382 Ag.16-v.ag.29.

ABBATE Y COMPAÑIA (MARMOLES) LIMITADA

CESION DE CUOTAS

CARLOS EMILIO ABBATE cede 50 o|o de su cuota a Raquel María Altieri Fernández el 2 de mayo de 1985, insc. Nº 49 Fº 184 al 185 Tomo 24.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14984 Ag.22-v.set.4.

MEFE S.R.L.

CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 28|6|85.
Registro: Nº 511 Fº 1966 vto. Lº 3.
Cedentes: ZACARIAS MEZA y MARIA ROSA CALBEIRA.
Cesionarias: Nilda Rama y Lucinda Ponte.
Administración: conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15004 Ag.22-v.set.6.

TORREMOLINOS S.R.L.
Contrato: 1|7|1983.
Registro: Nº 689, folio 2504, Libro 1 de Contratos.
Cedentes: JACINTO VARELA ABELENDA y JOSE VARELA ABELENDA.
Cesionarios: Manuel Couto Martínez y Avelina Villarino Alvarez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15206 Ag.23-v.set.5.

IMPRESORA LATINO AMERICANA S.R.L.
Contrato: 15|5|85.
Inscripción: Nº 514, folio 570, Libro 1.
Socios: SANTIAGO ANGEL MINETTI SILVA, GALO WILFREDY POCHELU LARROSA y MARIA ISABEL VIERA WARREN.
Objeto: Edición periódicos, revistas, libros, impresos en general, publicidad y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Santiago Minetti.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15235 Ag.23-v.set.5.

BROWN y PATRON LIMITADA
Contrato: 17|12|1984.
Inscripción: Nº 114, folio 415|419 legajo Nº 11.
Socios: EDUARDO ALBERTO PATRON RODRIGUEZ y PABLO HUMBERTO BROWN FERIX.
Capital: N$ 50 000.00. Integrado por 50 cuotas de N$ 1.000.00 cada una. Cada socio 25 cuotas.
Objeto: Adquisición, venta, industrialización frutos del país, lanas y cueros. Importación, exportación, comisiones.
Plazo: 99 años.
Administración: Conjunta o separada de ambos socios.
Domicilio: 12 de Octubre 705, Sarandí Grande (Florida).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15583 Ag.27-v.set.9.

EL MARAVILLOSO S.R.L.
Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 391 Fº 1510 Lº 3.
Socios: ANITA OLIVERA y LUIS AISENBERG.
Administración: Anita Olivera.
Objeto: negocios con el exterior, importaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15266 Ag.23-v.set.5.

KING S.R.L.
Contrato: 22|7|85.
Registro: Nº 453 al Fº 1734 v. del libro 3.
Socios: NELSON SARRO ECHEGOYEN y CARLOS GUMERSINDO DUARTE NAVARRO.
Administración: conjunta.
Capital: N$ 20.000.
Objeto: reparación de vehículos automotores
22) N$ 480.00 10|pub. 15566 Ag.26-v.set.6.

PANADERIA DEL CENTRO LTDA.
Ins. Reg. Púb. de Com. 562|2113 vto. Lº 2.
Socios: AIDA VERO FACCELLO, ANTONIA AVELINA BRITOS MARIÑO.
Capital: N$ 50.000 aportado por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: industrialización y comercialización de artículos alimenticios.
Administración: Rafael Geremías D'Ambrosio y José Figueira Amado indistintamente.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15277 Ag.23-v.set.5.

GOTTAS S.R.L.
Contrato de fecha 27|6|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 519 al Fº 1946 vto. del Lº 2 de Contratos.
Socios: EDISON RODRIGUEZ y ADOLFO SANGUINET.
Capital: N$ 50.000.
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Pool, juegos de salón.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15278 Ag.23-v.set.5.

COMPAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION
Contrato: 8|8|1984.
Inscripción: Nº 15 Fº 51 a 52, Lº 1, Reg. Púb. de Comercio de Colonia.
Cedente: WALTER RUBEN POLONI DEPRATTI.
Cesionaria: María Leticia Poloni Rodríguez.
Administración: Celia Sofía Rodríguez Sortori y María Leticia Poloni Rodríguez, indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15295 Ag.23-v.set.5.

IGUAZU S.R.L.
Contrato: 8|4|85.
Socios: RAUL CHOUCIÑO, NILDA LARROQUE, NILDA SANCHEZ.
Objeto: distribuidor de productos alimenticios.
Inscripto: Nº 428 Fº 12580 Lº Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Raúl Chouciño.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 dividido 20 cuotas de N$ 500 c|u., 18 cuotas a Raúl Chouciño, 1 cuota N. Larroque, 1 cuota N. Sánchez.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14338 Ag.16-v.ag.29.

CARRASCO LOS HORNEROS CIA. LTDA.
Constituida por documento privado del 24 de junio de 1985.
Socios: ANTONIO BELO DA SILVA, y VICTOR HUGO NICASSIO DIEZ.
Objeto: compra, venta de productos del agro. Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000 (Belo: N$ 49.500; Nicassio: N$ 500).
Plazo: un año, prorrogable.
Administración: Antonio Belo.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 437, Fº 1681 vto., Lº Nº 3 de Contratos, el 31 de julio de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14647 Ag.20-v.set.2.

RODRIGUEZ Y GONZALEZ S.R.L.
En lo sucesivo NILO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
y MODIFICACION
Contrato: 31|5|1985.
Registro: Nº 643, folio 2058, Libro 1, de Contratos.
Cedenes: MANUEL RODRIGUEZ MORAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Cesionario: José María Enrique Rodríguez Alonso.
Modificación: La compañía se denominará: "Nilo S.R.L.".
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15599 Ag.27-v.set.9.

EMET LTDA.
Contrato de fecha 1|6|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 214 al Fº 801 del Lº 2 de Contratos.
Socios: MARCOS E. TATE e IRMA E. CAPURRO.
Capital: N$ 20.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: industrialización y comercialización de productos químicos y venta de materias primas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14639 Ag.20-v.set.2.

SIV LTDA.
Contrato: 23|7|85.
Inscripción Reg. P. de Comercio: Nº 545 Fº 2043 v. Lº 2.
Socios: EDGARDO RISSOTTO y SERGIO FERNANDO BLANCO.
Capital: N$ 10.000 aportado por mitades.
Plazo: dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos indist.
Objeto: vigilancia comerc. y part. custodias.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14638 Ag.20-v.set.2.

EL VERDERON LTDA.
Contrato: 6|6|85.
Inscrip. Reg. P. de Comercio: Nº 486 Fº 1828 v. Lº 2.
Socios: MARCELO RODRIGUEZ, CARLOS ALVEZ, EDUARDO GIANOTTI, LUIS BORGES.
Capital: N$ 36.500.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Marcelo Rodríguez y Carlos Alvez, indist.
Objeto: negocios agrícolas y ganaderos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14637 Ag.20-v.set.2.

DROGUERIA BRITANICA LIMITADA
Contrato: 16 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 588 Fº 2236 Lº 2.
Socios: GUILLERMO SALAMANOVICH y FREIDA ABRAMSON.
Capital: N$ 50.000.00 aportes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 2 años a partir del 1|1|85, prorrogable
Objeto: droguería, distribución especialidades farmacéuticas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14635 Ag.20-v.set.2.

TIARE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 587 Fº 2231 v. Lº 2.
Cedentes: JUAN CALZAVARA y FLAVIA RICCOBONI.
Cesionarios: Miguel Angel Figueira, María y Carlos Lucas, por terceras partes.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14636 Ag.20-v.set.2.

PANIFICADORA DEL LITORAL S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 23 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 23 del folio 91 al 92 vto., Libro 1.
Cedente: JORGE ANIBAL PEREIRA NUÑEZ.
Cesionarios: Tulio Humberto Cocco Pérez y Danilo Walter Rocha Rivas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14665 Ag.21-v.set.3.

ANCHO MUNDO S.R.L.
Contrato: 19|3|85.
Inscripción 179 folio 662 v., Libro 2.
Socios: VICTOR GROISMAN KREIMER y JACOBO GOLDSTEIN WORTMAN.
Capital: N$ 50.000.00, (V. Groisman 90 o|o y J. Goldstein 10 o|o aporte).
Objeto: Vta. de servicios, agencia de viajes y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14650 Ag.21-v.set.3.

LINEAS SUDAMERICANAS LTDA.
Contrato: 27 mayo 1985.
Inscripción: Nº 357 Fº 1030 Lº 1 el 26 junio 1985.
Socios: ANTONIO RIOS LOPEZ, EMILIO CESAR MAZZA ROSAS, EDUARDO JAIME NIELL PERALTA, CAYETANO ALFREDO RODRIGUEZ LARROSA y NESTOR PARDO DE IRIONDO BARRIOS.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: industrialización y comercialización en general, importaciones y exportaciones, de toda clase de bienes, asesoramiento y prestación de servicios en general; representaciones y comisiones.
Administración y representación: Emilio César Mazza.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14546 Ag.21-v.set.3.

CHUY LTDA.
Contrato: 18|6|85.
Inscripción: Nº 234 Fº 882 v. Lº 2.
Socios: JAIME LASSEVICH BURACOFF, VIRGINIA ESPERANZA, HUGO JAROVISKY BLEJER, EDUARDO BARCIA ALONSO, JOSE ANTONIO BARCIA ALONSO.
Objeto: comercialización por mayor y menor, consignación, distribución, ventas, representación de empresas, importación, exportación.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 50.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Modificación de contrato:
Fecha: 15|7|85.
Ins.: Nº 476 Fº 1785 v. Lº 2.
Modificación: administradores: Jaime Lassevich, Hugo Jarovisky, Eduardo Barcia, José Antonio Barcia, actuando 2 conjuntamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14547 Ag.21-v.set.3.

IMPETU ORGANIZACION PUBLICITARIA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL Y CESION DE CUOTAS
Contrato: 28 junio 1985.
Registro: Nº 515 Fº 1932 vta. Lº 2 de Contratos, el 24|7|85.
Cedente: JUAN CARLOS FERRERO O'NEILL cede sus 16 cuotas.
Cesionarios: Luis Oscar Caponi Marini (4 cuotas), Raúl Ernesto Barbero Curiel (3 cuotas), Jorge Luis Caponi García (3 cuotas), Carlos Enrique Ricagni Buzón (3 cuotas), Sergio Lenin Patalagoity Smith (3 cuotas).
Capital: N$ 50.000 dividido en 100 cuotas de N$ 500 cada una.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Luis Oscar Caponi Marini conjuntamente con cualquier otro socio o 3 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14548 Ag.21-v.set.3.

ASAI S.R.L.
Contrato: 13|5|1985.
Socios: DAVID BLITZER MAYER y HANNELORE SARA MAYER HARNEIT.
Objeto: Prestación de servicios, enseñanza de actividades deportivas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 28 de junio de 1985, número 278, folio 1078 vta., Libro 3 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14767 Ag.23-v.set.5.

COSMETIC'S S.R.L.

Contrato: 15|5|85.
Inscripción: Nº 237 Fº 895 Lº 2.
Socios: JUAN y ALICIA SIMETO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 600.00.
Aportes: por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14632 Ag.20-v.set.2.

MAVI LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 14 mayo 1985.
Inscripto: Nº 381, folio 1466 vto., Libro 3. Contratos.
Cedente: MARIO OYENARD ALORI.
Cesionario: Vicente Gabriel Saquieres.
Cuotas actuales: Vicente Gabriel 50 o|o; Mario Oyenard 45 o|o y Raquel Miguel 5 o|o.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14530 Ag.26-v.set.6.

RAPIDENT S.R.L.

Contrato: 16 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 502, Fº 18.820, Lº 2.
Socios: ENRIQUE GOESSENS MERE y LAURA ZUNINO LESCARBOURA.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 1 año.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
Objeto: radiología dental especializada y afines. Importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14567 Ag.20-v.set.2.

COPERPOA LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 11|6|85.
Inscripción: Nº 412, folio 1588 vto., Libro 3.
Cedente: JORGE ALBERTO GONZALEZ OROÑO.
Cesionarios: Reneiro Hermógenes Rodríguez De la Cruz y Walter Llanes Barragán en la proporción 57,8035 o|o y 42,1965 o|o respectivamente.
Efectos: Al 1º de junio 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14213 Ag.20-v.set.2.

PLAZA NUEVA S.R.L.

Contrato: 1 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 517 al Fº 1940, Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ALDO HUMBERTO DICHIARA FERHAMEN y FRANCISCO JAVIER ESTRADA MASCHWITZ.
Objeto: servicios contables.
Capital: N$ 50.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: diez años prorrogables automáticamente.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14440 Ag.19-v.ag.30.

SUGARGOI LTDA.

Contrato: 20 junio 1985.
Inscripción: Nº 410 Folio 1195 Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: SONIA ISABEL MELIAN ACOSTA e ISABEL ASUNCION ACOSTA ALVAREZ.
Objeto: fabricación y venta de golosinas.
Plazo: dos años, prorrogables.
Capital: N$ 30.000, por partes iguales.
Administracíñn: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14464 Ag.19-v.ag.30.

MULTIMPRESOS LTDA.

Contrato: 16|7|985.
Inscripción: Nº 533, Fº 1998 v., Libro 2 Contratos.
Socios: JULIO CESAR OLIVEIRA BREGANTE, JUAN CARLOS VILLAR PRESTES, MORAIMA BREGANTE CALLERIZA.
Objeto: mimeogr.fica. impresos y fotocopias.
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: N$ 20.000 90 o|o, 10 o|o y 10 o|o respectivamente.
Administración: Julio César Oliveira Bregante.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14437 Ag.19-v.ag.30.

SATO S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1º febrero 1985.
Inscripción: Nº 91, folio 316 v., Libro 1 Contratos.
Cedente: ADRIANA BEATRIZ OTERO DE LEON.
Cesionario: Jorge Enrique Otero De León.
Cedió total de cuotas.
Precio: N$ 10.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14258 Ag.10-v.ag.29.

GRAND PRIX S.R.L.

Contrato: 25|4|85.
Inscripción: Nº 371 Fº 1430 v. Lº 3.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: ENELIDA AZUCENA PINATO TONNA y LUIS ALBERTO IRIZABAL BIDONDO.
Administración: indistintamente.
Objeto: ferretería, bazar y otros.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14365 Ag.16-v.ag.29.

DISTRITOR LTDA.

Contrato: marzo 23 de 1985.
Inscripción: Colonia Nº 29 Fº 96 a 101.
Socias: ELIDA MARGARITA DICONO URDINARRAIN, RAQUEL SARACHU ALONSO y ANA MARGARITA TORRIERI DICONO.
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Carmelo.
Objeto: compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, etc.
Administración: dos socias cualesquiera, actuando conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15294 Ag.23-v.set.5.

SISVEN LTDA.

Contrato: 17|6|85.
Inscripción: Nº 282, folio 1065 vta., del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: HEBERT SISMONDI, ALEJANDRO SISMONDI, TERESA VENTOSO.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios; negociación en tránsito, comercialización y fabricación; importación y exportación; comisiones y representaciones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15207 Ag.23-v.set.5.

LA ESPIGA LTDA.

Contrato: 25|6|985.
Inscripción: Nº 454 Fº 1737 v. Lº 3.
Socios: JOSE DANIEL GARCIA AROCENA y LUCIA GARCIA OTERO AROCENA.
Objeto: explotación cantinas y restaurantes de clubes deportivos y similares.
Capital: N$ 50.000.
Administración: indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14817 Ag.21-v.set.3.

LOGROS PUBLICIDAD LTDA.

Contrato: 5|7|85.
Inscripción: 22|7|85 Nº 446 Fº 1669 L. 2.
Socios: RUFINO TELIS y DANIEL GUTIERREZ.
Objeto: agencia de publicidad e intermediación de publicidad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años.
Capital: N$ 2.000.
Administración: indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 14823 Ag.21-v.set.3.

MOHAIS S.R.L.

Inscripción: Nº 520; al Fº 2002 vto.; del Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE PERERA CHAPPER y MARIO ALEJANDRO PERERA FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: un año prorrogable automáticamente
Administración: los socios en forma indistinta.
Objeto: agencia de viajes y representaciones, turismo, etc.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14944 Ag.21-v.set.3.

PRIFER LTDA.

Contrato: 10|7|85.
Inscripción: Nº 348, Fº 1334 vto., libro 3.
Socios: DINO ANDRES FERNANDEZ CALIXTRO y MARY ISABEL PRIETO GUEVARA.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: café, bar y parrillada.
Plazo: dos años, prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14931 Ag.21-v.set.3.

SAFEPI LIMITADA

Contrato: 25 julio 1985.
Inscripción: Nº 591 Fº 2246 vto. Lº 2.
Plazo: 2 años prorrogable 1 año cada vez.
Capital: N$ 30.000 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ROALD SAAVEDRA, ORLANDA VEIGA DE FERNANDEZ y CLODIS PIRIZ.
Objeto: transportes nacionales e internacionales.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14532 Ag.21-v.set.3.

CALCAGNO S.R.L.

Contrato: 15 abril de 1985, inscrito Reg. de Comercio Nº 11, folios 41 al 45, Libro Contratos.
Socios: ANTONIO CALCAGNO TOSCANI, JUAN ANTONIO y MARIA SUSANA CALCAGNO ESCANDELL.
Administración: Antonio Calcagno Toscani o Juan Antonio Calcagno y María Susana Calcagno conjuntamente.
Capital: N$ 50.000.00, 50 o|o Antonio Calcagno Toscani, 25 o|o cada socio restante.
Objeto: Estación de Servicio y Anexos, venta y distribución de nafta, gasoil, aceite, keroseno, venta de accesorios y repuestos, engrase, gomería, compra, venta, armado, representación, importación o exportación de automóviles, motos o cualquier tipo de vehículo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Mercedes, calles Castro y Careaga esq. Oribe.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14681 Ag.21-v.set.3.

NORMER LTDA.

Contrato: 16 abril de 1985, inscrito Reg. de Comercio Nº 12, folios 46 a 49, Libro Contratos.
Socios: JAVIER ERNESTO MONZA LABADIE, BETTY LUCY GRASIDE MALLARINE.
Administración: Javier Ernesto Monza Labadie o Betty Lucy Graside Mallarine indistintamente.
Objeto: Comercialización y distribución de bebidas con o sin alcohol y en especial toda la línea de productos distribuidos o elaborados por Cervecería y Maltería Paysandú (Cympay) de comestibles en general, artículos de ferretería, mercería y bazar.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Mercedes, calle S. Rivas Nº 916.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14680 Ag.21-v.set.3.

RAUL ZEFFERINO S.R.L.

Contrato: 1º de junio de 1985.
Inscripto en el Registro P. de Comercio de Soriano con el Nº 9, folios 33 a 38.
Razón Social: "Raúl Zefferino S.R.L.".
Socios: RAUL ANTONIO ZEFFERINO ELIZONDO y ROSA GRISELDA TRABANCO SILVA.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios, bebidas, cigarrillos y artículos para el hogar. Negocios inmobiliarios.
Domicilio: Ciudad de Mercedes.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable atomáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 14676 Ag.21-v.set.3.

WITUR LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 506, folio 1949 vta., Libro 3. 2 agosto 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: Beatriz Baba y Gabriela Pollero partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14529 Ag.21-v.set.3.

MOTORES ELECTRICOS LTDA.

Contrato: 9|7|85.
Inscripción: Nº 555, folio 1728 v., Libro 1.
Socios: ELBIO ARIEL OTERO SOTO, LEONARDO EFICIO FALCO SIMALDONE y WASHINGTON JESUS PARODI LUGARO.
Objeto: Reparación y bobinado de motores.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 18.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14737 Ag.21-v.set.3.

CODET LIMITADA

CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Contrato 25|7|85 inscripto Registro Comercio Colonia Nº 54 folios 193 a 196.
ENELTA OLGA LEPRATTI cedió 12 cuotas a Omar Leocadio Berazategui Elizarzú; NELA ONEIDA LEPRATTI, OSCAR EDUARDO y RUBEN DARIO LACAZE, cedieron 12 cuotas a Sergio Omar Berazategui Marmisolle.
Modificación: Administración indistinta Omar Leocadio y Sergio Omar Berazategui.
Domicilio: José Salvo y Rivera Juan L. Lacaze, Colonia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14697 Ag.21-v.set.3.

KAMILA LTDA.

Cesión: de cuota: 30|IV|985.
Inscripción: Nº 574 Fº 1798 v. Lº 1.
Cedente: CRISTINA ELENA ARTIGAS NICOLI.
Cesionaria: Gladys Hernández Méndez.
22) N$ 800.00 10|pub. 14533 Ag.21-v.set.3.

RAUL ROSSI LIMITADA

Contrato: 17|6|1984.
Inscripción: Registro P. y Gral. de Comercio Nº 968 Fº 3571 Lº 2 de Contratos.
Socios: RAUL CONSTANCIO ROSSI PARADELA, y LELIA SANCHEZ MARTINEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: comercialización y distribución de mercaderías en general.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14465 Ag.19-v.ag.30.

EXIMPLA S.R.L.

Contrato: 24|7|985.
Inscripción: 501, 1879 v., 2.
SOCIOS: LIDIA ZAHARI y ENRIQUE SLOCKIS.
Administración: Lidia Zahari.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00 cuotas de N$ 1.000.00. 28 cuotas Lidia Zahari: 2 cuotas Enrique Slockis.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14214 Ag.16-v.ag.29.

SOFT LIMITADA

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: Nº 18. fojas 17.
Socios: MIGUEL RAMON LAPALMA TECHERA y CRISTINA BEATRIZ CABALLERO HERNANDEZ.
Objeto: Producción y comercialización de helados y productos alimenticios en general. etc.
Capital: N$ 30.000.00.
Integración: 50 o|o cada socio.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Mercedes.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14095 Ag.16-v.ag.29.

SUAREZ HNOS. S.R.L.

Contrato: 26 de julio de 1985.
Registro: Canelones Nº 84, Fº 295|298.
Socios: JUAN CARLOS SUAREZ DA SILVA y ANIBAL FELIX SUAREZ DA SILVA.
Objeto: recuperación de materiales plásticos etc.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Canelones, Las Piedras.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15501 Ag.26-v.set.6.

SACCO LIMITADA

Contrato: 16|8|1985.
Inscripción: Nº 608, Fº 2320 vto., Lº 2.
Socios: SARKIS AGHAZARIAN KOROYAN, MARIA SILVA DENIS y RODOLFO CHANQUET ANGELONI.
Capital: N$ 50.000.
Objeto: fabricación y comercialización de calzados. Importación y exportación.
Plazo: 50 años, opción cada 2 años de rescindir.
Administración: Sarkis Aghazarian y María Silva Denis indistintamente. Rodolfo Chunquet sólo podrá representar a la sociedad actuando conjuntamente con alguno de los socios antes nombrados.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15281 Ag.23-v.set.5.

BARRACA RURAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION CONTRATO

Cesión: 4|10|84.
Inscripción: Nº 881 Fº 3265 v. Lº 2 Contratos.
Cedente: OSWALDO M. DE SANCTIS; totalidad cuotas.
Cesionaria: Blanca Rodríguez de Guerra.
Administración: Miguel Angel Guerra.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15355 Ag.23-v.set.5.

DI MAXI LTDA.

Razón Social: "Distribuidora Maxi Limitada".
Contrato: 5.7.984.
Inscripción: Nº 694, folio 2.601 v., Libro 1.
Socios: LILIAN PIRIZ SOUTO y NELLY RODRIGUEZ VILELA.
Objeto: Comprar, fabricar, industrializar, comercializar, vender, importar, exportar, distribuir en el ramo de madera, mecánica, cuero, plásticos, artículos electrodomésticos, perfumería, librería y afines.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Lilián Píriz Souto y Nelly Rodríguez Vilela, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15208 Ag.23-v.set.5.

EL ZAGUAN LTDA.

Fecha: 12|4|1985.
Socios: JUAN PEDRO BALCIUNAS GIL y NELLY JUDITH PEREZ CHERIZOLA.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Capital: N$ 10.000 aportado por partes iguales.
Administración: en forma indistinta.
Objeto: comercialización de golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, perfumería, mercería, venta de artículos escolares.
Inscripción: Reg. Público y General de Comercio con Nº 245 Fº 923 vto. Lº 2 de Contratos, el 26 de junio de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14289 Ag.23-v.set.5.

GOBESA LIMITADA
CESION DE CUOTAS

ENRIQUE GONZALEZ DE LEON y RAQUEL MARTURET cedieron sus cuotas a Juan Agustín Santana García y Marino Hubert Berrueta Molina el 11|4|1985, inscripta Registro Público de Comercio de Canelones Nº 64 Fº 222|223 año 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15308 Ag.23-v.set.5.

TRIMMA LIMITADA
PRORROGA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 24 abril 1979.
Registro: Flores, Nº 43, Fº 228. Lº 3.
Plazo: cinco años, prorrogables automáticamente por períodos de tres años consecutivos.
Administración: Gustavo Wladimir Baillod Barberini.
22) N$ 800.00 10|pub. 14316 Ag.16-v.ag.29.

BEGY LTDA.

Contrato: 3 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 197, folio 733 v., Libro 2.
Socios: RUBEN FRIEDMANN TURNER y SENELDA CONSTANCIA YHTZ MARTINEZ.
Objeto: Entre otros: Carpintería, pudiendo explotar la industrialización y comercialización de mercaderías y servicios en varios ramos. Como la enunciación no es taxativa, podrá realizar toda clase de actos, contratos, o negocios jurídicos, civiles o comerciales de interés social, relacionados con su actividad primordial.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable indefinidamente por períodos de un año.
Administración: Asamblea Social y Administrador.
Domicilio: En Montevideo: Chayos 5236, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país y en el extranjero.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14219 Ag.16-v.ag.29.

TRIMMA LIMITADA

Contrato: 26 mayo 1969. Registro Flores Nº 43 Fº 228 Lº 2.
Socios: GUSTAVO WLADIMIR BAILLOD BARBERINI, HORACIO RAMON DE CRECENZIO DOS SANTOS, HECTOR RENE CABO BENITEZ, HECTOR CONCARI.
Administración: Héctor Cabo Benítez y Gustavo Baillod, conjunta o separadamente.
Objeto: tratamiento, explotación, industrialización, comercialización de maderas. Importación y exportación de todo lo vinculado al giro, sean máquinas o productos en su estado natural, semimanufacturados o totalmente industrializados.
Capital: Quinientos sesenta y ocho mil nuevos pesos (N$ 568.000) en cuotas de mil pesos cada una (142 cuotas cada socio).
Domicilio: Gral. Flores 454, Trinidad.
Plazo: 10 años.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 14318 Ag.16-v.ag.29.

TRIMMA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 marzo 1979.
Registro: Flores, Nº 42, Fº 224, Lº 3.
Cedente: HECTOR CONCARI.
Cesionario: Leonor Cira Concari.
22) N$ 400.00 10|pub. 14312 Ag.16-v.ag.29.

GODEL URUGUAY S.R.L.

Contrato: 8|7|1985.
Inscripción: Nº 372 Fº 1435 Lº 3.
Socios: EDUARDO GOLDBERG y LEON GOLDBERG.
Capital: N$ 40.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: explotación y administración de comercios y|o industrias.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14340 Ag.16-v.ag.29.

DISTRIBUIDORA HIMALAYA LTDA.

Contrato: 23 julio 1985.
Registro Comercio Nº 481 Fº 1847 vuelto Lº 3
Socios: HIMALAYA CAVELLI BUFFA (95 o|o) y JUAN CARLOS VIEJO PUJOL (5 o|o).
Objeto: fabricación, envasado y distribución de productos para farmacias, perfumerías y afines.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Himalaya Cavelli.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14341 Ag.16-v.ag.29.

NOVALEN LIMITADA

Contrato: 15|4|85, inscripto 27|6|85 (Nº 259 folio 973 v., libro Nº 2).
Socios: JUAN PABLO y GASTON ESTEBAN DURO RISSO.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Plazo: 3 años, renovable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercio, industrialización, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, máquinas, herramientas, repuestos, accesorios y materiales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 13385 Ag.16-v.ag.29.

DELIASIR LTDA.

Contrato: 29 julio 1985.
Registro Comercio: Nº 494, folio 1892, Libro 3 Contratos.
Socios: ANACLETO PANASCO y DELIA SIR DODERA.
Objeto: Comercialización, industrialización toda clase de objetos, importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administdación: Anacleo Panasco.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 12571 Ag.27-v.set.9.

ARANJUEZ S.R.L.

Contrato: 1º|8|1985.
Registro: Nº 644, folio 2062, Libro 1 de Contratos
Socios: JUAN ANGEL ANTELO BAGNASCO y RICARDO ALBERTO ORTIZ SALDAÑA.
Capital: N$ 50.000.00.
Duración: 40 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15598 Ag.27-v.set.9.

RITMO LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1|1|1984. Registro Público de Comercio; Nº 46 Fº 166 Lº 3.
Cedente: JULIO CESAR MORENO NIEVAS.
Cesionarios: Amanda Moreno Nievas y Carlos Roque Richieri Caputto.
22) N$ 800.00 10|pub. 14985 Ag.22-v.set.4.

JARQUE S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 462 Fº 1.768 Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN ANDRES JARQUE SERRA, OLGA OTERO GASAMAN, DAVID ANTONIO JARQUE OTERO y NILO MANUEL RAMON CARABAJAL ORCAJO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: fabricación y venta de artículos de papel y de oficina.
Capital: N$ 50.000.00, integrando los señores Juan Andrés Jarque Serra y Olga Otero Gasamán N$ 20.000.00 cada uno, y los señores David Antonio Jarque Otero y Nilo Manuel Ramón Carabajal Orcajo N$ 5.000.00 cada uno.
Plazo: 2 años, con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: los señores David Antonio Jarque Otero y Nilo Manuel Ramón Carabajal Orcajo, actuando cualquiera de ellos individual e indistintamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 14577 Ag.20-v.set.2.

MIGUS S.R.L.

Contrato: 31 de julio de 1985.
Registro: Nº 480 Fº 1841 v. Lº 3.
Socios: VICTOR HERNANDEZ y DORA VIGNOLA.
Objeto: importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos.
Administración: Dora Vignola.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por mitades.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 14633 Ag.20-v.set 2.

DANJOHRT S.R.L.

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 573, folio 2228 v., Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JORGE GALVALISI JACQUELINE AUDIFFRED, DANIEL GALVALISI.
Administración: Jorge Galvalisi.
Objeto: Ferretería entre otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15818 Ag.28-v.set.10.

R. J. ARECO y ASOCIADOS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 31|5|85.
Inscripción: 575|2181V|2.
Cedente: ANA MARIA OURTHE CABALE AZCUE.
Cesionario: Ricardo Julio Areco Veneri.
Precio de la cesión: N$ 500.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 15832 Ag.28-v.set.10.

AZANA Ltda.

Contrato: 8|7|985.
Registro Comercio Nº 362, Libro 3.
Socios: ANTONIO SARKIS AZADIAN, MARIA NALBANDIAN.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industria del cuero, manufactura, afines, importar, exportar.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15834 Ag.28-v.set.10.

ROSEANI S.R.L.

Contrato: 30|7|85.
Inscripción: Nº 479, folio 1837 v., Libro 3.
Socios: ROSA MATILDE COHEN ERMAN y JOSE LUIS ANGIALE CHANS.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Distribución y elaboración de helados y anexos, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15835 Ag.28-v.set.10.

MAPRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29 julio 1985.
Registro: Nº 593, folio 2296 vta., Libro Nº 3 Contratos el 12.8.85.
Socios: MIGUEL ANGEL ARTUCHE GONCALVES y JULIO CESAR MONTAÑEZ SEGOVIA.
Objeto: Compra y venta de productos del agro. Importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15836 Ag.28-v.set.10.

BEAR S.R.L.

Contrato: 1 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 523 Fº 1957 v. Lº 2.
Socios: TERESITA FERRARO CARLE, BEATRIZ LEOMAR FRATELLI SAN MARTIN y MANUEL ELBIO VIDAL MORASSO.
Objeto: compraventa de art. bazar y menage, muebles, juguetes y decoración.
Plazo: cinco años.
Capital: N$ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15279 Ag.28-v.set.10.

JAGER LIMITADA

Contrato: 6 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 260, folio 977 vta., Libro 2.
Socias: ELSA GARCIA de JAGER, MARIA DEL CARMEN JAGER y MARIA CRISTINA JAGER.
Capital: N$ 150.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: María del Carmen Jager y María Crisina Jager conjunta o separadamente.
Objeto: Industrializar, comercializar, compraventa, administración, importar, exportar, representaciones y comisiones, de toda clase de mercadería y materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15837 Ag.28-v.set.10.

INAGRO S.R.L.

Contrato: 22 de julio de 1985
Registro: Nº 19, folio 72 a
Socios: PEDRO MARTIN R... CABALLERO, MARCOS RIOS RODRIGUEZ, RODOLFO ROBERT FRUGONI BORDAGORRI y PEDRO GREGORIO RIOS REGGI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Directorio integrado por los socios.
Objeto: Producción, desarrollo, explotación y comercialización de productos agropecuarios.
Domicilio: 25 de Mayo 331 Tacuarembó.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15875 Ag.28-v.set.10.

FARUELO LIMITADA

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 540 al folio 2082 vto., Libro 3.
Socios: MARIANO FARUELO UMPIERREZ y LUIS ANTONIO FARUELO OGUEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mariano Faruelo.
Objeto: Comisionistas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15855 Ag.28-v.set.10.

LITTO CALZADOS S.R.L.

1º|8|85 Nº 642, folio 2055 v., Libro 1.
Socios: NULBIA BAUBETA, OSCAR RAMOS, EZEQUIEL RAMOS.
Objeto: Amplio, calzados.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Dos, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15856 Ag.28-v.set.10.

WILMAN LTDA.

Contrato: 26 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 330 al folio 935 vta., Libro Nº 1.
Socias: MARTHA SAN MARTIN PEREIRA y GEORGINA AMALIA DUARTE AMARAL.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas de vestir en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15963 Ag.28-v.set.10.

MARANGEL LTDA.

Contrato: 15 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 584 al folio 1841 vta., Libro 1.
Socios: VALENTIN YAGODA BURAK, NELSON ITALO BARLOCCO LAVAGNA y SARA BODEK YAFFE.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta de Valentín Yagoda y Sara Bodek y de Nelson Barlocco conjunta con cualquiera de los otros dos socios.
Objeto: Compraventa de Arts. de zapatería y de cuero en general.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15962 Ag.28-v.set.10.

MIMPEX LTDA.

Contrato: 13 agosto 1985.
Inscripción: Nº 670, folio 2169, Libro 1 de contratos.
Socios: GUSTAVO CARLOS DENDI SOBRAL y GABRIEL D'ALESANDRO.
Objeto: Importación, representación, exportación etc.
Administración: Gustavo Carlos Dendi por sí solo.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15950 Ag.28-v.set.10.

PUNTAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o PUNTAMAR S.R.L. o PUNTAMAR LIMITADA o PUNTAMAR LTDA.

Contrato: 30.7.85 inscripto en el Registro de Comercio de Maldonado, Nº 48, folio 180|83, Tº 24 de Contratos.
Socios: CLARA ELBA MONDINO TESTURI (8 cuotas); JOSE LUIS IRISARRI MONDINO (32 cuotas).
Objeto: Negocios inmobiliarios, consignaciones, intermediaciones, etc.
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año cada uno.
Administración: José Luis Irisarri Mondino.
Capital: N$ 40.000.00 dividido en 40 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15887 Ag.28-v.set.10.

LEÑAS S.R.L.

Contrato: 28 de junio de 1985.
Inscripción: 31 de julio de 1985 Nº 11, folio 37|38, Libro 4.
Socios: DALMIR TELLAGORRY MATTA, JORGE DIANO ARAMBILLETE.
Objeto: Compraventa de leñas.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Avda. General Flores Nº 1686, Minas, Lavalleja.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15888 Ag.28-v.set.10.

CABAL LTDA.

Contrato: 24 de junio de 1985.
Registro: Canelones, Nº 86, Fº 301|306.
Socios: SERGIO WALTER PERAZA PEREZ, OSVALDO DIONISIO CARDOSO SOLARI y WILLIAM ELIAS RAVERA VISCONTI.
Objeto: industrializar y comercializar mercaderías, etc.
Capital: N$ 15.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: dos conjuntamente cualesquiera.
Domicilio: Canelones, La Paz.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15500 Ag.26-v.set.6.

PETECO JUNIOR S.R.L.

Contrato: 2|5|84.
Registro: Nº 556 Fº 2093 Lº 1.
Socios: ALVARO CASO GUTIERREZ, DANIEL HORACIO RAMIREZ CAFFERA y JOSEFA LUISA SHOOL ARANAGA.
Administración: forma conjunta o indistintamente.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: San José 1019.
Objeto: cine, teatro, espectáculos, prensa, propaganda, importación y exportación.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 13185 Ag.26-v.set.6.

JORGE LAPELLE LTDA.

Contrato: 24|7|85.
Inscripción: Nº 29, folio 104, Libro XV, Reg. Com. San José.
Socios: JORGE ALBERTO LEPELLE GASPARRI y DELIA LUISA GASPARRI CAMELLI.
Objeto: Vta. de repuestos y accesorios automotrices, acopio de frutos del país, venta de insumos agropecuarios en gral., actividad agropecuaria, importación y exportación.
Capital: N$ 48.000.00 en la proporción de 2|3 y 1|3, respectivamente.
Plazo: 50 años desde el otorgamiento.
Administración: Jorge Alberto Lepelle Gasparri, exclusivamente.
Domicilio: Ruta 1 Km. 52, Libertad.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15473 Ag.26-v.set.6.

LABORATORIOS UNIDOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Otorgado el 10 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 183, folio 677 v., Libro 2.
Cedente: GLORIA GUTIERREZ TORRES.
Cesionarios: Eduardo Sadik Civila Acosta y Nancy Mabel León Viera.
Socios Integrantes: Eduardo Sadik Civila Acosta, Nancy Mabel León Viera y José Raúl López Fernández.
Modificación: Administración, representación y uso de la firma social a cargo de cualquiera de los socios actuando conjunta o separadamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15423 Ag.26-v.set.6.

LEGUS LTDA.

Contrato: 17|5|85.
Inscripción: Nº 399 Fº 1152 v. Lº 1.
Socios: NELSON DOS SANTOS, MARILIN DOS SANTOS, LORENZO RODRIGUEZ.
Objeto: taller de fabricación, venta y compostura de calzados y artículos de cuero en general.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Nelson Dos Santos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15565 Ag.26-v.set.6.

PUNTO NUEVO S.R.L.

Contrato: 20 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 633, Fº 2021 v., Lº 1.
Domicilio: Río Negro 1354 P. 5º Escr. 29.
Socios: RAUL BEMAOR, ELIO BEMAOR y JORGE VILA.
Capital: N$ 48.000.00, por partes iguales.
Plazo: 3 años.
Administración: indistinta.
Objeto: importación y venta de artículos textiles.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15553 Ag.26-v.set.6.

PROCAR LIMITADA

Contrato: 10 de julio de 1985.
Registro: Canelones, Nº 80, Fº 278|283.
Socios: JULIO RAUL CABRERA NALERIO e IRILEN S. A.
Objeto: industrializar y comercializar carnes etc.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Julio Raúl Cabrera Nalerio.
Domicilio: Canelones, La Paz.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15502 Ag.26-v.set.6.

SYDNEY REPRESENTACIONES LIMITADA

12 de julio de 1985.
Registro de Comercio Florida Nº 120, folio 439|440 Libro 11.
MARIO CESAR COLISTA cede a Diego Aparicio Cáceres 49 cuotas.
Administración: Diego Aparicio Cáceres, exclusiva.
22) N$ 800.00 10|pub. 15670 Ag.28-v.set.10.

SAICO SISTEMAS S.R.L.

Contrato: 22 julio 1985.
Inscripción: Nº 586, folio 2227 vto., Libro 2.
Socios: MARIA INES CARLESI CAULIN y ALVARO MARTINEZ PERI.
Objeto: Prestación de servicios en rama de análisis y programas de sistemas computarizados.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15602 Ag.27-v.set.9.

BETTEGA Y FERNANDEZ

Contrato: 15|5|85.
Inscripción: Nº 8 Fº 32. Registro Público de Comercio de Rivera.
Socios: SERGIO RICARDO BETTEGA MELGAR y EDUARDO MANUEL FERNANDEZ SOUBIRON.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Objeto: intermediación en la compraventa de inmuebles, muebles, semovientes y frutos del país, importación, exportación y representaciones de bienes en general, administración de inmuebles y establecimientos rurales.
Domicilio: Rivera.
Capital: N$ 50.000.00.
Aportes: N$ 25.000.00 cada socio.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15535 Ag.26-v.set.6.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 207.158 — Montevideo, agosto 12, 1985. Rodolfo Molles p orAntonio Abel Lapiazza Quintana y María Irene Quintana Grana (Montevideo) solicita marca TIRVES clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14190 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.360. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Jaime Couto Dorrego (Uruguay) solicitó la marca MALLORCA de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15723 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.342. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: CASODEX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15649 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.306. — Montevideo, 20 agosto 1985. — Con esta fecha Evamarine S. A. (Uruguay) solicitó la marca: BOUCHARD de las clases 3 y 21 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15730 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.270. — Montevideo, agosto 19, 1985. — La Vascongada S.R.L. (Montevideo) solicita marca LA VASCONGADA clases Int. 35, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15936 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.271. — Montevideo, agosto 19, 1985. — Sandin Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca HENDY clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15937 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.272. — Montevideo, agosto 19, 1985. — Sandin Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca OCEAN AVENUE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15938 Ag.28-v.set.10

ACTA Nº 207.288. — Montevideo, 20 agosto 1985. — Con esta fecha Olino S. A. (Uruguay) solicitó la marca CIGÜEÑA de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15924 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.275. — Montevideo, agosto 19, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Galien S.A. (Uruguay) solicita marca: VERALIEN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15748 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.276. — Montevideo, agosto 19 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Odol S.A.I.C. (Argentina) solicita marca: OXFORD clase Int. 3a. (Perfumería y tocador). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15749 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.298. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Guzmán González Ruiz por Uruglass Limitada (Uruguay) solicita marca: URUGLASS clase Int. 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15750 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.289. — Montevideo, agosto 20 1985. — Manfredo Cikato por Lourdes Silva Fernández (Montevideo) solicita marca: SUGESTOLOGIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15751 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.290 — Montevideo, agosto 20. 1985. — Manfredo Cikato por Lourdes Silva Fernández (Montevideo) solicita marca LOZANOV clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15752 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.291 — Montevideo, agosto 20, 1985. — Manfredo Cikato por Lourdes Silva Fernández (Montevideo) solicita marca: SUGESTOPEDIA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15753 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.274. — Montevideo, agosto 19. 1985. — González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: ARTEK clase Int. 14a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15747 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.343. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Billy Fox por Mead Johnson & Company (USA) solicita marca: SUSTACAL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15650 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.337. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Rodolfo Molles por José Hugo Molaguero S. A. (Uruguay) solicita marca: IN OUT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15605 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.338. — Montevideo, agosto 22. 1985. — Rodolfo Molles por Proteínas Uruguayas S. A. (Montevideo) solicita marca: OVOLAC clases Int. 29, 30. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15606 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.326. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: DESFERAL clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15645 Ag.27-v.set.10.

ACTA 207.327. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: MEGAZORAL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15646 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.340. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Norman Fox por Coopers Animal Health NZ Limited (Nueva Zelandia) solicita marca: VAXITAS clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15647 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.341. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Norman Fox por Coopers Animal Health NZ Limited (Nueva Zelandia) solicita marca: TASVAX clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15648 Ag.27-v.set.10.

ACTA 207.273. — Montevideo, agosto 19 1985. — Empresa Jackson S.R.L. (Montevideo) solicita marca MAN.LI.MON clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15939 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.400. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Norman Fox por British Telecommunications plc (Inglaterra) solicita marca



clases Int. 9, 16, 38 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 15910 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.445. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Oscar M. Figueredo por Pérez Otegui y Cía. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 14, 18 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 15965 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.329. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Maglificio Dama S.p A. (Italia) solicita marca

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 15911 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.287. — Montevideo, 20 agosto 1985. — Con esta fecha Olino S.A. (Uruguay) solicitó la marca LA PROVEEDORA DE PAÑALES de las clases 5 y 25 Int. — Publíquese diez días consecuivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15923 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.350. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca



clase Int. 5 (insecticidas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.600.00 10|pub. 15913 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.349. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Lennon S.R.L. (Uruguay) solicita marca WORLD CLASS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15912 Ag.28-v.set.10.

ACTA 207.187. — Montevideo, agosto 13, 1985. — Rodolfo Molles por Matsushita Electric Industrial Co., Ltd. (Japón) solicita marca

Panasonic

clases Int. 1, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 19, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14193 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.179. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Norman Fox por Onan Corporation (USA) solicita marca:

Onan

clase Int. 7 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14352 Ag.16-v.ag.29.

ACTA 207.203. — Montevideo, agosto 14 de 85. — Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S.A. (Montevideo) solicita marca: ESTRESCARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14598 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 201.254. — Montevideo, 29 de mayo de 1984. — Con esta fecha Frigorífico y Matadero Comargen S. A. (Uruguay) solicitó la marca

Bavaria

de la clase 29 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14175 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.100. — Montevideo, agosto 7, 1985. — Demiel Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: SERPICO clase Int. 25 s.d. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14423 Ag.19-v.ag.30.

ACTA Nº 207.176. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Argentina) solicita marca:



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 14896 Ag.26-v.set.6.

ACTA Nº 207.047. — Montevideo, agosto 5, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por MCB S.R.L. (Montevideo) solicita marca: MAXILUX clases Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14246 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.050. — Montevideo, agosto 5, 1985. — Juan Miguel Freira por Alsusa S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 14369 Ag.16-v.ag.29.

ACTA 207.159. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Rodolfo Molles por Hokko Chemical Industry Co., Ltd. (Japón) solicita marca HERBIT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14191 Ag.16-v.ag.29.

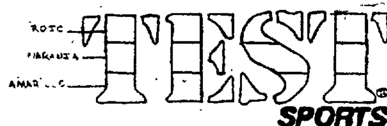
ACTA Nº 206.918. — Montevideo, julio 30, 1985. — S.I.F.I. S.p.A. (Italia) solicita marca ALDRISONE V.C. clase Int. 5 (reválida marca italiana Nº 283.214 de fecha 11|6|1974). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 13333 Ag.22-v.set.4.

ACTA Nº 207.169. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 4 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 14501 Ag.19-v.ag.30.

ACTA Nº 207.190. — Montevideo, 13 agosto 1985. — Con esta fecha Kardjian Hermanos Limitada (Uruguay) solicitó la marca:



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 15030 Ag.22-v.set.4.

ACTA Nº 207.297. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Oscar Figueredo por Multimodas S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 15147 Ag.22-v.set.4.

ACTA 207.302. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: EMMANUELLE KHAN clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15197 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.265. — Montevideo, agosto 19 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Dagol S.A. (Uruguay) solicita marca: BRISTOL clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15260 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.285. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Billy Fox por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: NAUTIC clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15259 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.303. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: CORINE SARRUT clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15196 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.049. — Montevideo, agosto 5, 1985. — Juan Miguel Freira por Alsusa S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14370 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.148. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — Rodolfo Pilas por Luis Cirilli e Hijo Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 14371 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.046. — Montevideo, agosto 5, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por MCB S.R.L. (Montevideo) solicita marca: EMALUX clases Int. 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14247 Ag.16-v.ag.29.

ACTA 207.178. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: VIVACOR clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14351 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.248. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Helena Varela Gallinal (Uruguay) solicita marca: INSTITUTO VIDA TOTAL clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14892 Ag.21-v.set.3.

ACTA Nº 207.099. — Montevideo, agosto 7, ACTA 207.204. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Indus S.A. (Montevideo) solicita marca: ECOTERMICA clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14599 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.009. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (FUNSA) - (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 13120 Ag.15-v.ag.28.

ACTA 207.233. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: JACQUES DESSANGE clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15191 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.292. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Erna Siegmund, por BASF Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: ULTRALEN clase Int. 1 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15364 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.293. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: SECLODIN clase Int. 5 (preparaciones medicinales y farmacéuticas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15365 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.299. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Neitex S. A. (Uruguay) solicita marca: CRY'S clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15200 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.232. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: PALOMA PICASSO clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15192 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.231. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Nivel Universal S. A. (Uruguay) solicita marca: JEAN MARC SINAN clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15193 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.305. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: JEAN BARTHET clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15194 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.304. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: JEAN COUTURIER clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15195 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.207. — Montevideo, agosto 14, 1985. — Rodolfo Molles por Laboratoires OM S.A. (Ginebra, Suiza) solicita marca: EUDOXIN clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14446 Ag.19-v.ag.30.

ACTA 207.246. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — Norman Fox por Eli Lilly and Company (USA) solicita marca: SURMAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14869 Ag.21-v.set.3.

ACTA Nº 207.102. — Montevideo, agosto 7, 1985. — Demiel Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: FILIPINO clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14422 Ag.19-v.ag.30.

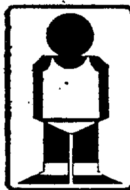
ACTA 207.267. — Montevideo, agosto 19, 1985. — Billy Fox por Caterpillar Tractor Co. (USA) solicita renovación CAT clase Int. 12 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15262 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.149. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — Rodolfo Pilas por Blanca Diarias (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 4. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14372 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.225. — Montevideo, agosto 16 de 1985. — Erna Siegmund, por Rocks S. A. (Uruguay) solicita marca



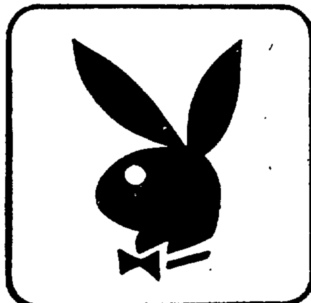
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14876 Ag.21-v.set.3.

ACTA 207.249 — Montevideo, agosto 16, 1985. — Guzmán González Ruiz por The Timberland Company (USA) solicita marca:

Timberland

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 14893 Ag.21-v.set.3.

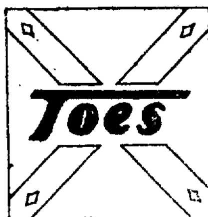
ACTA Nº 207.123. — Montevideo, agosto 8, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Playboy Enterprises, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 14916 Ag.21-v.set.3.

ACTA 207.222. — Montevideo, agosto 15, 1985. — Billy Fox por Terry S.A. (Montevideo) solicita marca: SELBY SECRET clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14602 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.104. — Montevideo, 7 agosto 1985. — Con esta fecha Amal's S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca

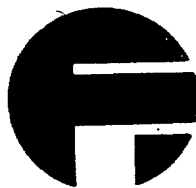


de las clases 18 y 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 14179 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.101. — Montevideo, agosto 7, 1985. — Sandin Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca SURFBOLT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14424 Ag.19-v.ag.30.

ACTA 207.133. — Montevideo, agosto 9, 1985. — Rodolfo Molles por Douwe Egberts Koninklijke Tabaksfabriek Koffiebranderijen-theehandel N.V. (Holanda) solicita marca MOCCONA clase Int. 30 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 13759 Ag.14-v.ag.27.

ACTA 207.180. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Rocaviva S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 14353 Ag.16-v.ag.29.

ACTA 207.075. — Montevideo, agosto 6, 1985. — Guzmán González Ruiz por SOS-Kinderdorf (Austria) solicita marca:



clases Int. 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 13703 Ag.16-v.ag.29.

Acta 207.160. — Montevideo, agosto 12, 1985. Rodolfo Molles por Sony Kabushiki Kaisha (comerciando también como Sony Corporation) (Japón) solicita marca HANDYCAM clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14192 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 207.062. — Montevideo, 6 agosto 1985. — Con esta fecha Bit S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca

oliventas

de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14875 Ag.21-v.set.3.

ACTA 207.266. — Montevideo, agosto 19 de 1985. — Billy Fox por Caterpillar Tractor Co. (USA) solicita renovación CATERPILLAR clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15261 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.247. — Montevideo, agosto 16 1985. — Norman Fox por Eli Lilly and Company (USA) solicita marca: MYLAVAN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14870 Ag.21-v.set.3.

ACTA 207.250. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Guzmán González Ruiz por The Timberland Company (USA) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 14894 Ag.26-v.set.6.

ACTA 206.971. — Montevideo, agosto 1?, 1985. — Rodolfo Molles por F. Ahlgrens Tekn. Fabrik Ab (Suecia) solicita marca



clases Int. 5 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 15403 Ag.26-v.set.6.

ACTA Nº 207.188. — Montevideo, 13 agosto 1985. — Con esta fecha Sabra S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca

Setball

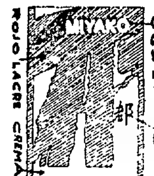
de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 15621 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 207.154. — Montevideo, 9 agosto 1985. — Con esta fecha Aida Graciela Ponciolo (Uruguay) solicitó

FORUM GRAFICA
EDITORA

de la clase 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 15631 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 207.176. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Argentina) solicita marca:

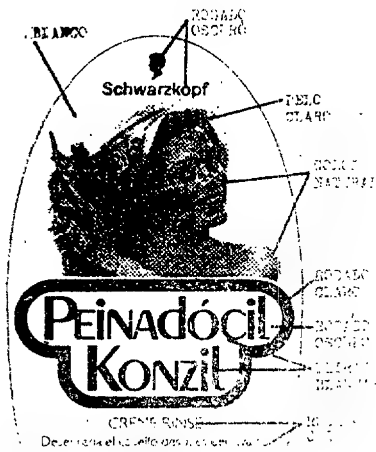


clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 12532 Ag.26-v.set.6.

ACTA 207.208. — Montevideo, agosto 14, 1985. — Rodolfo Molles por Bassani Ticino S.p.A. (Italia) solicita marca: MEGATIKER clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14447 Ag.19-v.ag.30.

ACTA Nº 207.168. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Demiel Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca: LETELIER clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15164 Ag.22-v.set.4.

ACTA 207.200 — Montevideo, agosto 14, 1985 — Norman Fox por Hans Schwarzkopf GMBH (Alemania), solicita marca:



clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 14595 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.162. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Bursztyn y Was S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 14723 Ag.20-v.set.2.

ACTA 207.181. — Montevideo, agosto 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Rocaviva S.R.L. (Montevideo) solicita marca:

LIOFAEMINA

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14354 Ag.16-v.ag.29.

ACTA 207.336. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Rodolfo Molles por Wiener Laboratorios S.A.I.C (Argentina) solicita marca



Reactoclin

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 15604 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 207.335. — Montevideo, 21 agosto 1985. — Con esta fecha Clara Martínez Yaffe (Uruguay) solicitó la marca: BOMBITA de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15759 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 207.278. — Montevideo, agosto 19, 1985. — Juan Miguel Freira por Occidental Chemical Corporation (USA) solicita marca: HETRON clases Int. 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15735 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 207.211. — Montevideo, agosto 14, 1985. — Indapri S.R.L. (Montevideo) solicita marca: MEMBRAPLAS clases Int. 1, 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14729 Ag.20-v.set.2.

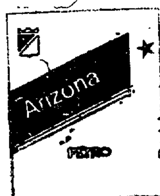
ACTA 207.201. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S.A. (Montevideo) solicita marca: TARJETAESTRES clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14596 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.189. — Montevideo, agosto 13, 1985. — M. Dubourg por Cosmos S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 14727 Ag.20-v.set.2.

ACTA 207.221. — Montevideo, agosto 15, 1985. — Norman Fox por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 14601 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.220. — Montevideo, agosto 15, 1985. — Norman Fox por Scotti Brothers Entertainment Industries, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 14600 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.210. — Montevideo, agosto 14, 1985. — M. Dubourg por Fara S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 14728 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.125. — Montevideo, agosto 8, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Andrés Paparella (Argentina) solicita marca: ANDREA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14743 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.124. — Montevideo, agosto 8, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Playboy Enterprises, Inc. (Usa) solicita marca: PLAYBOY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14744 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.163. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Bimset S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BIMBO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14724 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.164. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Harrington S.A. (Montevideo) solicita marca: STUART HARVING clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14725 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 207.165. — Montevideo, agosto 12, 1985. — Dubourg por Metril S.A. (Montevideo) solicita marca: PASAPORTE clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 14726 Ag.20-v.set.2.

ACTA 207.202. — Montevideo, agosto 14, 1985. — Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S.A. (Montevideo) solicita marca: BIOFEEDCARD clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14597 Ag.20-v.set.2.

ACTA 207.301. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: SONIA RYKIEL clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15198 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.243. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo) solicita marca: LOS MAGNIFICOS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15372 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.242. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo) solicita marca: BRIGADA A clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15373 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.241. — Montevideo, agosto 16, 1985. — Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo) solicita marca: TEAM A clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15374 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.253. — Montevideo, agosto 19 de 1985. — Erna Siegmund, por Urreta S. A. (Uruguay) solicita marca



clases Int. 21 (envases y botellas), Int. 32 (total). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.800.00 10|pub. 15363 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.234. — Montevideo, agosto 16, 1985. — M. Dubourg por Ruben Peresas (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 15370 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 207.212. — Montevideo, agosto 14, 1985. — M. Dubourg por Adalberto Grunwald (Montevideo) solicita marca



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 15371 Ag.23-v.set.5.

ACTA 207.300. — Montevideo, agosto 20, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: AZZEDINE ALAIA clase: Int. 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15199 Ag.23-v.set.5.

ACTA Nº 22.330. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries PLC. (Inglaterra) solicita patente de invención para COMPOSICIONES DE REVESTIMIENTO denunciando prioridad solicitud inglesa Acta Nº 84 19719 de fecha agosto 2 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 14500 Ag.23-v.set.3.

ACTA Nº 207.446. — Montevideo, agosto 26 de 1985 — Oscar M. Figueredo por Fintel S.A. solicita la marca ROBA GIOVANI de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15966 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.377. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Erna Siegmund, por Importaciones, Representaciones y Agencias S.A. (I.R.A. S.A.) (Uruguay) solicita marca PILCKISSIMO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15914 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.378. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Erna Siegmund, por Interifa S.A. (Uruguay) solicita marca AUTOVAC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 15915 Ag.28-v.set.10.

ACTA Nº 207.215. — Montevideo, agosto 15 de 1985. — Erna Siegmund, por Prop S.R.L. (Uruguay) solicita marca MAS VALE PREVENIR clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 15366 Ag.28-v.set.10.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.093. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Mario Pérez Samudio (Uruguay) solicita modelo de utilidad para: "Presilla Señalizadora". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15916 Ag.28-v.set.10.

ACTA U 2.047. 17 junio, 1985. Rodolfo Pilas, por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Varilla para cortina de enrollar". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 10611 Jul.2-v.jul.15.

ACTA U 2.053. 20, junio 1985. Rodolfo Pilas, por Walter Gallo (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Conjunto de elementos para formar una cortina veneciana".
24) N$ 400.00 10|pub. 10610 Jul.2-v.jul.15. Ag.30-v.ag.30.

ACTA Nº U - 2.052. — Montevideo, junio 20 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Naymur Sociedad Anónima (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Juego de perfiles para prisionar film o lo similar". — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 10612 Jul.2-v.jul.15. Ag.30-v.ag.30.

ACTA N.o U-2069. — Montevideo 12 de julio de 1985. — Con esta fecha Miguel Angel Orizabal, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para "Criadero de conejos" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 14033 Ago.20-v.set.2.

ACTA N.o U-2084. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Con esta fecha Abramas Sloseris de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad para "Alarma contra robos para autos" y de acuerdo con la Ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 14032 Ago.20-v.set.2.

ACTA U-2.079. — Montevideo, julio 23, 1985. — Rodolfo Molles por Aníbal González - Montevideo. Solicita: Mod. de utilidad "Estufa radiante". — Publíquese conforme ley 14.549 — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 13157 Ag.23-v set.5.

ACTA Nº U-2094. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Con esta feha, RYP S. A., Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Asiento - respaldo para silla o sillón plegable" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 14580 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº U 2.080. — Montevideo, julio 24 de 1985. — Manfredo Cikato por Jorge Sadi Añón (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Embocadura para bolsa". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15754 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 22.325. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Con esta fecha, Virgilio Dante Tocchetto, de Montevideo (Uruguay), solicita Patente de Invención para: "Mejoras en Máquinas Moldureras". — Y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 13603 Ag.16-v.ag.29.

ACTA Nº 22.274. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Asahi Kasei Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón) solicita patente de invención: "Un procedimiento para obtener un nuevo polipéptido fisiológicamente activo en el hombre", (reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta Nº 597.372 del 6 de abril de 1984). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 14742 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº U - 2.066. — Montevideo, 8 de julio de 1985. — Con esta fecha, Amanecer Dotta Frigio (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Cubo para Tomar Anotaciones". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 14445 Agto.19-v.agto.30.

ACTA 22.248. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Billy Fox, por Pyrament, Inc. (USA), solicita patente de invención, sobre: "Polímero Mineral de Elevada Resistencia Temprana", denunciando prioridad acta estadounidense 582.279 presentada el 22|2|1984". — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 13854 Ag.19-v.ag.30.

ACTA Nº U. 2.083. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Con esta fecha, Jacinto E. Gómez, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad: "Motor a cámara rotatoria". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 14963 Ag.22-v.set.4.

ACTA Nº U - 2.078. — Montevideo, julio 19 de 1985. — Meca Limitada (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Mecanismo Plegable Adaptable a Muebles". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15165 Agto.22-v.set.4.

ACTA U - 2.050. — Montevideo, junio 18, 1985. — Vito Scanzera (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Juego Didáctico". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15167 Agto.22-v.set.4.

ACTA Nº 22.323. — Montevideo, 17 de julio de 1985. — Con esta fecha Carlos A. Mañé, Uruguay, solicita patente de invención para "Generador de movimiento rotatorio de un eje, con la intervención de una grilleta de imanes, y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 14523 Ag.20-v.set.2.

ACTA Nº 2.266. — Montevideo, julio 31, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) - (Uruguay), solicita modelo industrial: "Collar Bicolor Aplicable a Calzado". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 14327 Agto.16-v.agto.29.

ACTA 22.258. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox, por Wave Power Industries (USA), solicita patente para: "Generador Propulsado por Olas u Ondas"; reivindicando prioridad solicitud estadounidense, Acta 588.916 de fecha 12/3/84. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10/pub. 14871 Agto.21-v.set.3.

ACTA Nº U - 2 077. — Montevideo, julio 19 de 1985. — Cobluma Sociedad Anónima (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Sistema Constructivo M - 47" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15166 Agto.22-v.set.4.

ACTA U - 2.045. — Montevideo, junio 13, 1985. — Itasur S. A. (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Tendedero de Ropa". — Publíquese conforme ley 14.549. -- La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15168 Agto.22-v.set.4.

ACTA Nº U - 2.039. — Montevideo, mayo 24, 1985. — Corporación Omnibus Micro Este S. A. (C.O.M.E.S.A.) y Osvaldo Walter Penna Sapone (Montevideo), solicita Patente Modelo de Utilidad: "Porta Objetos Circulares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 15169 Agto.22-v.set.4.

ACTA Nº U - 2.031. — Montevideo, abril 29, 1985. — Pablo Di Paoli (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Envase Cubetera Apilable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15170 Agto.22-v.set.4.

ACTA U - 2.011. — Montevideo, marzo 12, 1985. — Daniel Fernández Rial (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Freno de Puerta". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 15171 Agto.22-v.set.4.

ACTA Nº U - 2.089. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Francisco Limberg Bermúdez, de Montevideo (Uruguay), solicita patente Modelo de Utilidad para: "Manto Deportivo". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 14918 Agto.21-v.set.3.

ACTA Nº 2.267. — Montevideo, julio 31, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) - (Uruguay), solicita modelo industrial: "Collar Bicolor Aplicable a Calzados". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 14326 Agto.16-v.agto.29.

ACTA 22.331. — Montevideo, julio 31, 1985. — Rodolfo Molles por N. J. Phillips Pty. Limited (Australia), solicita: Patente de invención: "Una pistola inyectora", reinvindica prioridad patente australiana Nº PG 6305 del 31|7|984. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15400 Ag.26-v.set.6.

ACTA 22.332. — Montevideo, julio 31, 1985. — Rodolfo Molles, por J. J. Phillips Pty. Limited (Australia), solicita patente de invención: "Una Pistola Inyectora", reinvindicando prioridad patente en Australia Nº PG 6304 del 31|7|984. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 154001 Ag.26-v.set.6.

ACTA 22.335. — Montevideo, agosto 7, 1985.— Rodolfo Molles, por N. J. Phillips Pty Limited (Australia), solicita Patente de Invención: "Dispensador de Cinta". — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15402 Ag.26-v.set.6.

ACTA Nº U. 2.029. — Montevideo, 29 de abril de 1985. — Con esta fecha, Pablo Olaondo, de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad: para "Carpeta con clip". — y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 14986 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº U 2.081. — Montevideo, julio 24 de 1985. — Manfredo Cikato por Jorge Sadi Añón (Montevideo) solicita modelo utilidad: "Dispositivo para inclusión de gas en líquidos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15755 Ag.27-v.set.9.

ACTA Nº 22.336. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Saverio La Greca Ferreyra, Uruguay, solicita patente de invención para: "Método y Máquina para engrampar sin ganchos". — Y de acuerdo con la ley 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15722 Ag.27-v.set.9.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Domiciano García, Hotel, sito en calle 3 entre calles 4 y 6 - Atlántida. — Acreedores a calle 22 esq. 3 (Atlántida). — VICENTE DIAZ - CIRILA CASTANG.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15291 Ag.28-v.set.4.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a María del Rosario Ferreiro quiosco 18 de Julio 1012. — Acreedores al mismo: JULIO CESAR PUCHALBERT.
25) N$ 800.00 20/pub. 15356 Agto.23-v.set.19.

Ley 26|9|904. — GLADYS NAIR ESPINOSA TECHERA y JUAN ALEJANDRO PADILLA prometieron vender a Margarita Quesada de Sienra, la carnicería sita en calle Tomas Claramount Nº 3951. — Acreedores presentarse en Cerrito Nº 415, Esc. 402 de 15 a 18 horas. — Eduardo Simón, Escribano.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 14522 Ag.20-v.set.16.

Ley 26|9|1904. — JOSE MILA y señora vendimos a Luis Tejera el quiosco Carrasco, en Cno. Carrasco y Cooper. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 12861 Ag.7-v.set.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "Migus S. R. L." kiosco "Migus" de calle Canelones Nº 1048.
Acreedores: presentarse en el mismo. — JUAN MANUEL RAMON. — KELLY PAZOS.
25) N$ 800.00 20|pub. 14631 Ag.20-v.set.16.

Prometimos vender a "Procar Limitada", comercio de carnicería, sita en B. y Ordóñez número 169, La Paz. — Acreedores al mismo. — DOMINGO JOSE CAMPIGLIA y MARIA ESTHER QUINTEROS. — Milton L. Acosta Perrone, Escribano.
25) N$ 800.00 20|pub. 13268 Ag.9.v.set.5.

Ley 26/9/904. — Stella Maris Núñez Etcheverry prometí vender a Washington Sarkissian Havsepian almacén sito en Luis Melián Lafinur 2152 de Montevideo. — Acreedores presentarse allí.
25) N$ 800.00 20/pub. 14940 Agto.21-v.set.17.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a Garden Ltda. comercio sito en Gral. Flores 4450. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JUAN PEREIRA NOCHELLI e IRMA DE ARMAS ZANOLA.
25) N$ 800.00 20/pub. 14941 Agto.21-v.set.17.

Ley 26/9/904. — Cedimos cuotas de Lorni Ltda. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JUAN GASPAR DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL BEATRIZ CABALLERO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 14942 Agto.21.v.set.17.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender a Budapest Ltda., comercio sito en Heraclio Fajardo 3408. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — JOSE FERNANDEZ DOLDAN y MARIA DEL CARMEN OTERO.
25) N$ 800.00 20/pub. 14943 Agto.21-v.set.17.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Mercadito Huracán S.R.L.", carnicería en Fco. Solano López 1441. — Acreedores: en la misma. — TOMAS PEÑA.
25) N$ 800.00 20|pub. 12854 Ag.7-v.set.3.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Juan Wilmar Hernández Tuesso, almacén Ruta 66 Km. 27.500 (Canelón Chico). Acreedores al mismo. — JUAN MARIA HERNANDEZ y LUCIA TUESSO.
25) N$ 800.00 20|pub. 15499. Ag.26.v.set.20.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Nogueira, la "Pensión Española", sita en calle Ituzaingó Nº 815 (Rivera). Acreedores: en la misma. — EVA ZULLY RODRIGUEZ SERPA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15534 Ag.26v.set.20.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO CARLOS TAPIZ PION y MIRIAM MOLINA GONZALEZ, prometieron vender carnicería Casavalle 5469, Montevideo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 15466 Ago.26.v.set.20.

Ley 26|9|1904. — LUIS TEJERA y señora prometimos vender a Juan Carlos González el quiosco Carrasco, en Cno. Carrasco y Cooper. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 12860 Ag.7-v.set.3.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Julio Ernesto Muñoz carnicería en Nueva Palmira 2129. — Acreedores en la misma: COSMO LTDA.
25) N$ 800.00 20/pub. 12655 Agto.5-v.agto.30.

Ley 26/9/904. — Cedimos cuotas La Giralda Ltda. — Acreedores: Islas Canarias 4479. — DANIEL GIRIBONE DONATO, ELEONOR VEGA GONZALEZ, JOSE LUIS MARQUEZ SILVEIRA y MARIA ESTHER CAMPODONICO GARCIA.
25) N$ 800.00 20/pub. 14938 Agto.21-v.set.17.

Ley 26 setiembre 1904. — José María Facal Mouro, Estrella Romar, José María Facal Romar y María Gerpe prometieron vender a Elpidio Alvarez Arroyo, Pilar Rodríguez y José Luis Rey Cernadas panadería "Ituzaingó", sita en Guadalupe 2159 y éstos cedieron sus derechos a Panadería y Confitería Ituzaingó Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20/pub. 12616 Agto.5-v.agto.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender supermercado "Chuya", Ferreira y 19. Parque del Plata a Diego Rodríguez. — Acreedores: Maldonado 1490, Montevideo, de 8 a 12 horas. — ALCIDES GARCIA e HILDA BRIANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 12139 Ag.2.v.ag.29.

Ley 26|9|904. — NELLY ARTUCHE prometió vender quiosco Garibaldi 1998. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 12514 Ag.2 v.ag.29.

Ley 26/9/904. — Cedimos a Carlos E. de Armas promesa de venta de kiosco sito en 26 de Marzo 1187. — Acreedores en el mismo: MIRTA R. BIELLI y SUSANA Z. MARQUEZ.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 13054 Agto.8.v.set.4.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo. Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Esma Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Ag.22-v.set.28.

Ley 26|9|1904. — CARLOS DAVID REYES PISTON prometió vender a Pedro Pascasio Corujo Pérez, la carnicería que gira en esta ciudad en la calle Larrañaga y Treinta y Tres. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 13842 Ag.14-v.set.10.

Ley 26|9|904. Cedimo as "Pereyra y Díaz S.R.L." promesa de venta de fábrica de pastas sita en Agraciada 3136.
Acreedores en el mismo. — Luis Antonio Cerrone y Nelly Sara Siri.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15154 Ag.22-v.set.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Danilo Picanzo, carnicería, Baltasar Brum 1514. — Acreedores: en la misma. — OCLIDES FERREIRA.
25) N$ 800.00 20|pub. 12416 Ag.2-v.ag.29.

CAMBADU. — Prometimos vender a Héctor Pomarico, comercio en Felipe Carapé 4516, ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — HAYDEE MARIA PREFUMO BERROSTEGUIETA.— JUAN CARLOS FERNANDEZ PALLAS.
25) N$ 800.00 20|pub. 11243 jul.22.v.ag.30.

27 - Varios

MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se comunica: a sucesores de LUIS ALBERTO BRUZZONE PIZZORNO, que están depositados en la sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay (cuenta Nº 200003|9), la suma equivalente a 190 U. R.
Por lo cual se emplaza por el término de noventa días a justificar sus derechos y hacer los retiros pertinentes.
Presentarse en San Ramón, Canelones, Av. Batlle 1398. — Myriam C. Lanfranconi. Escribana.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 15015 Ag.22.v.oct.2.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECION DE LOS SEGUROS POR DESEMPLEO

Se notifica a la empresa "Wise S. A." que por resolución 872/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 901.091, se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa por el monto de N$ 1.592,00.

Se notifica a la empresa "Edificio El Monarca" que por resolución del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 903.930, es autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa, por el monto de N$ 1.113,00.

Se notifica a la empresa "Artin Zeloutilian" que por resolución 1155/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 901.045, se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa, por el monto de N$ 2.000,00.

Se notifica a la empresa "Planek Ltda." que por resolución 1629/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 902.787, se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro de multa por el monto de N$ 4.033,30.

Se notifica a la empresa "Ruben O. Camacho" que por resolución 1302/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 904.133, se autorizó la iniciación judicial por cobro de multa, por el monto de N$ 1.839,00.

Se notifica a Carlos Hernández que por resolución 616/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 79.201, se autorizó la inciación de la acción judicial por cobro indebido, por el monto de N$ 6.949,90.

Se notifica a Patricia González que por resolución 139/85 del señor Director General de la Seguridad Social, recaída en Exp. 79.550, se autorizó la iniciación de la acción judicial por cobro indebido por el monto de N$ 6.441,10.

Se notifica al Sr. Félix Almeida Olivera que se le confiere vista del expediente número 18.510.

Se notifica a la empresa "Ruben O. Camacho" que se le confiere vista del expediente Nº 901.041.

Se notifica a la empresa "Milton J. Chelle" que se le confiere vista del expediente Nº 904.113.

Se intima a la empresa "Arur S. A.", en expediente Nº 22.971, a presentar la certificación de servicios de la afiliada Irma Diver Ramírez dentro del término perentorio de diez días hábiles, bajo apercibimiento de hacerse pasible a las sanciones de la Ley número 15.180.

Se intima a la empresa "Arur S. A.", en expediente Nº 22.968, a presentar la certificación de servicios del afiliado señor Luis Vázquez Ortiz, dentro del término perentorio de diez días hábiles, bajo apercibimiento de hacerse pasible a las sanciones de la Ley Nº 15.180.

Se intima a la empresa "Arur S. A.", en expediente Nº 22.967, a presentar la certificación de servicios del afiliado señor Carlos Alberto Pérez, dentro del término perentorio de diez días hábiles bajo apercibimiento de hacerse pasible a las sanciones de la Ley Nº 15.180.

Dpto. de Prensa y Relaciones Públicas.
D. G. S. S.
27) (C. C.) 3|pub. 42038 Ag.27-v.ag.29.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los señores ALBA CLELIA TORRES de CARROZZINO y JUAN ANDRES DOMARCO VAZQUEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 9 de agosto de 1985, dictada en el expediente Nº 3.024.713 caratulado "Alba C. Torres de Carrozzino - Actuación Inspectiva por I.V.A.", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario, Ley 14.306 de 29|11|79. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — El Director de Administración: Dr. Luis A. Helguera.
27) (C. C.) 3|pub. 42052 Ag.28-v.ag.30.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

AVISO

Cremación de restos en el Panteón Policial (Cementerio del Buceo).
Montevideo, 1 de setiembre de 1985.
La Jefatura de Policía de Montevideo comunica:
1º) Por razones de espacio y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Uso del Panteón Policial, ubicado en el Cementerio del Buceo, se procederá a la cremación de los restos reducidos entre los años 1961 a 1970, inclusive, y a su posterior depósito en osario común.
2º) Los deudos o interesados directos que deseen interponer algún recurso o gestionar el retiro de restos o su traslado a otro Cementerio o Panteón, podrán hacerlo dentro de los treinta días hábiles a partir de la fecha, a cuyos efectos deberán presentarse, con la documentación correspondiente, en la Oficina de Relaciones Humanas y Promoción Socio Económica de esta Jefatura, San José Nº 1265, de 9 a 17 horas.
27) N$ 840.00 3|pub. 15925 Ag.28.v.ag.30.

FUERZA AEREA

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Departamento de Infraestructura

Se notifica al señor JUSTO CORREA, la Resolución Nº 22|985 de fecha 5 de agosto de 1985 de esta Dirección General en Carpeta Nº 29º) que en su parte dispositiva se transcribe:
"1º) Declárase que se ha producido la renuncia tácita del Of. V AcB 5, Justo Correa por abandono del cargo.
2º) Pase al Departamento de Infraestructura para la notificación, hecho por Secretaría General, publíquese y por el Departamento de Administración y Personal agréguese al Legajo Personal del renunciante".
Se le da por notificada por la siguiente publicación (Art. 55, decreto 640|973).
27) (C. C.) 3|pub. 42043 Ag.27-v.ag.29.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CANTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: ELFOS S. A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 3 de octubre de 1986, dictada a fs. 1 del As. 8717|7016|84, caratulado: "La firma no presentó Declaración Jurada por el mes de agosto de 1984, de acuerdo a lo establecido por el Decreto 368|79", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1983. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42001 Ago.28-v.ago.29.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma ALVEZ Y LOPEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 21 de noviembre de 1985, dictada a fs. 11 del As. 5232/7502/84, caratulado: "Se aplicará una multa a la firma por violación a lo dispuesto en el Art. 6º lit. b) del Decreto 368/79", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.

27) (C.C.) 3|pub. 42008 Ag.26-v.ag.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 67. — Por decreto Nº 22.190 de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 1.740|85 de la Intendencia Municipal de fechas 11 de abril de 1985 y 7 de mayo de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la implantación de viviendas y mercados vecinales, siguiente inmueble:

Padrón Nº 118.214 parte, antes individualizado con el Nº 105.643.

Area Total: 6080 m2 53.

Area a Expropiar: 790 m2 50, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 "de Expropaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Juan Carlos Daiqui casado con Aída Venecia Sorgi, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511.147 se encuentara de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 13 de agosto de 1985.

27) (C. C.) 8|pub. 41915 Ag.20-v.ag.29.

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 68. — Por Decreto Nº 22.225 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 3.055|85 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de mayo de 1985 y 18 de junio de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Heine, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 47.151.

Area total: 581 m.2 21.

Area a expropiar: 581 m.2 21.

declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511|47, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 10 de julio de 1985.

27) (C.C.) 30|pub. 41811 Ag.21-v.oct.9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a ROSSANA MARIA RABUFFETTI MENDEZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 160.00 1|pub. 15152 Ag.26-v.set.6.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Midegain Mendiharat, Marcela María contra LUIS ESTEBAN OLIVER, Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 81|85), se cita y emplaza a Luis Esteban Oliver, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, o estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Marcela María Bidegain Mendiharat solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Gran Instancia de la Circunscripción Judicial de Bayona (departamento de los Pirineos Atlánticos) Francia, el día 29 de junio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación

27) N$ 2.880.00 30|pub. 14085 Ag.15-v.set.25.

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Cita, intima y emplaza al señor ENRIQUE DANIEL DE LOS SANTOS RAMIREZ, para que dentro del tercer día se presente en su lugar de trabajo. Subgerencia de Explotación (Aparicio Saravia 4292) bajo apercibimiento que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva".

27) (C. C.) 3|pub. 42050 Ag.28-v.ag.30.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), intima a CARLOS GARY SANCHEZ RAVERA la devolución del adelanto otorgado en las condiciones establecidas por R. 84 - 3986 de fecha 28|11|84".

27) (C. C.) 3|pub. 42051 Ag.28-v.ag.30.

CONVOCATORIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Se convoca a los señores Delegados para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de setiembre de 1985 a las 10 y 30 horas, en el local del Club ONDA, Avda. Agraciada Nº 2885, a efectos de considerar el siguiente

Orden del Día

1) Acta anterior.
2) Informe del Consejo Directivo.
3) Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados el 30|6|81 y 30|6|82 sobre la gestión del Consejo Directivo; Memoria; Balance General; Distribución de Excedentes; Informe de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
4) Informe del Comité de Crédito; Pautas provisionales de crédito adoptadas; Plan general de préstamos.
5) Planes de Ahorro Sistemático.
6) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social.
7) Fijación de fecha de elecciones.
8) Designación de la Comisión Electoral.
9) Plan General de Inversiones.
10) Presupuesto del nuevo ejercicio.
11) Distribución Fondo de Obligaciones Fiscales. — Consejo Directivo.

27) N$ 1.600.00 5|pub. 15706 Ag.27v.set.2.

COMUNICADO
ZURRY S. A.
MONTEPESCA II

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección, ha resuelto a solicitud de su propietario autorizar el cambio de nombre de la embarcación "Montepesca II" matrícula Nº 7566 del registro de cabotaje actividad, pesca de altura del puerto de Montevideo, por el de "Zurry I". — Montevideo, 14|8|85. — Cap. de Navío (CG) Ruben González, Director Registral y de Marina Mercante.

27) N$ 1.600.00 10|pub. 14733 Ag.20-v.set.2.

EXTRAVIO

Que por extravío de acciones, se hará otra emisión de acciones de P.U.R.A.N S. A. según denuncia policial Nº 754, folio 35, del Libro de Extravíos, se cita a los interesados. — 7 de agosto de 1985.

27) N$ 800.00 10|pub. 14906 Ag.21-v.set.3.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: ELECTRO EQUIPAMIENTO S.R.L., "Concordato Preventivo" (Ficha 32/984), se hace saber al público que por auto Nº 17.886 del 5 de setiembre de 1984, se concedió una moratoria provisional a "Electro Equipamiento S.R.L.", dejándose constancia que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador designado Andrés H. Caresani, pueden en todo tiempo ser examinados en la oficina. Asimismo, se hace saber que por auto Nº 5286 del 30 de julio de 1985 se ha resuelto convocar a los acreedores para la audiencia del día 17 de setiembre de 1985, a las 14.00 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 3º, dejándose constancia que dentro del plazo de veinte días, contados desde la fecha del auto de convocatoria, podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el señor Actuario las observaciones que tuviesen por conveniente respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.760.00 10/pub. 15104 Agto.22-v.set.4.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Aiconte Méndez y Teresa Campiglia, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: "Pascual Campiglia y otra c.| AICONTE MENDEZ, MIGUEL y Otro - Intimación" (Ficha: C. 3514|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Se hace saber que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 15761 Ag.27-v.oct.7.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: Prati Vázquez, Iglesias S. A. c./MIRLON S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 4650/83), se dispuso citar de excepciones a Mirlon S. A. para que las opongan dentro del plazo de treinta días, notificándole el siguiente decreto:

Nº 11.174 de fecha 31|7|84. Al pet. 1): como pide. Trábese el embargo solicitado, pet. 2) y comuníquese. Cítese de excepciones y llévese adelante la ejecución hasta la total satisfacción del crédito reclamado, sus intereses y las costas y costos del juicio. A lo demás: téngase presente. Al 3): No ha lugar. — Dra. Podestá. — Dr. Berlangieri. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.120.00 10/pub. 15108 Agto.22-v.set.4.

ESCRITURACION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos: Arnoldo Silvera c./ANGEL RAMON TECCO y otra, "Escrituración Forzada" (Ficha Nº 3348/84), se intima a los señores Angel Ramón Tecco y Norma Gladys Acosta Abreu a que comparezcan dentro del plazo de treinta días ante este Juzgado, a otorgar la escrituración definitiva de compraventa, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio del bien apartamento 001 - UTE, Unidad 013, Block D, entrada A del Conjunta Habitacional "Azotea de Lima", sito en la Decimoséptima Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón Matriz 406.465, Padrón individual 406.465/013, con frente a Br. Aparicio Saravia 3350. — Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 960.00 10/pub. 14462 Agto.19-v.agto.30.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: BERNADET-

TE LTDA. "Concordato" (Ficha: 3.276|84), se cita a los acreedores de Bernadette Ltda. para la Junta de acreedores que tendrá lugar el día dos de setiembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.

Se previene: 1) Que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria.

2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1.533 del Cdigo de Comercio, pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria.

3) Que ha sido designado Contador al señor Daniel Mattos Sayagues. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.200.00 10|pub. 14283 Ag.16-v.ag.29.

CONCORDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: FORMADERA LTDA. "Concordato Preventivo", (Ficha V.|1727|82), se convoca a la Junta de Acreedores a realizarse el día 24 de setiembre de 1985, a las 14 horas, ante esta sede cita en 25 de Mayo 523 primer piso, debiendo los interesados comparecer con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640.00 10|pub. 14630 Ag.21-v.set.3.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: SELCOR LTDA., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 517/84), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta sede el día 10 de setiembre de 1985, a las 14.00 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe del Contador Interventor se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 960.00 10/pub. 14764 Agto.21-v.set.3.

CONCORDATO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Barraca Los 33 S. A. - Concordato Preventivo" (Ficha:I|667|| 83), se convoca a todos los acreedores de la deudora para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 18 de setiembre de 1985 a las 16:00 horas.

Se previene que el balance y demás documentos presentados por la deudora, pueden en cualquier momento ser examinados en este Juzgado y que los acreedores pueden presentar las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, hasta el 3 de setiembre de 1985. — Montevideo, 6 de agosto d e1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 960.00 10|pub. 13790 Ag.19-v.ag.30.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno en autos: SILVERA, ALBERTO, "Cancelación Judicial de Hipoteca", se dispuso citar a los sucesores del Sr. Carmelo Silvera Corrales para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de procederse a la cancelación de oficio de la inscripción de la hipoteca. — Montevideo, 26 de junio de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 11346 Jul.22-v.Ag.30.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Lorenzo Caprio y María Azucena Gutiérrez c./IRMA YANET PERCIANTE y WILSON EDIT GONZALEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. Nº 414/84), se cita, llama y emplaza a Irma Yanet Perciante y Wilson Edit González para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 41920 Agto.21-v.oct.1º.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en el expediente: "Salvarrey, Jorge Wilson y Morán Pintos, Lucy con RODRIGUEZ BERTHE, WASHINGTON GILBERTO y GALEANO MORAN MARIA MARTHA, Périda de la Patria Potestad" (Ficha B 292| 984), se cita, llama y emplaza por noventa días a Washington Gilberto Rodríguez Berthe y María Martha Galeano Morán, para que comparezcan a estar a derecho, en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Estas publicaciones son gratuitas en cumplimiento de la Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1983. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 41597 Jul.22-v.ago.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Juan Angel y María Cristina Mezza con ISABEL PLAZA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B - 18| 985), se cita, llama y emplaza a Isabel Plaza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley. 13.209) 30|pub. 41738 Ag.5.v.set.13.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Rodiño, Graciela Luisa con JULIO CESAR DIAZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B - 17|985), se cita, llama y emplaza a Julio César Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 41739 Ag.5-v.set.13.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: ALCOBA GUERRA, WALTER MIGUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 379/85), se notifica por este medio a María Zulma Oliva Ruggieri de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal decretada en autos, con emplazamiento por el término de treinta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) N$ 640.00 10/pub. 15398 Agto.23-v.set.5.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: NERY DOMINGO PASARELLO HERRERA "Concurso Voluntario" (A 294|1980) convócase a Junta de Acreedores para el día 6 de setiembre de 1985, a las 14 horas, en la sede de este Juzgado. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 480.00 10|pub. 14704 Ag.20.v.set.2.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ortiz, Nelly c.| LACASSIE, JULIO" (Ficha: TC|24|85), se cita, llama y emplaza a: Julio César Lacassie Acuña, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 41778 Ag.7.v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Correa, Graciela y Bentancurt, Gerardo c.|ALVAREZ, DULIO y SARACHO, MABEL - P. P. P." (Ficha B. 349|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Duilio Alvarez y Mabel Saracho, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Estos edictos están amparados en la Ley 13.209 del 17|12| 1963. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 1|pub. 40402 Ag.7.v.set.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "RIAL MABEL contra LUZARDO ANIBAL. P. P. P." (Ficha B 422| 84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Aníbal Gustavo Luzardo para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 11344 Jul.22-v.Ag.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa León Santiago y Novil de Sosa, Concepción contra BERRO RICARDO y MUNIZ o MUÑIZ LIRIA. P.P.P." (Ficha TC. 141|84) se cita, llama y emplaza a: Ricardo Berro y Liria Muniz o Muñiz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13209). — Montevideo, veintidós de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 41851 Ag.15.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Maidana Santana María c.|ORLANDO WALTER CRESPO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 211|84), se cita, llama y emplaza a Orlando Walter Crespo Pereira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veintiocho de marzo de 1985. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.

27) (C. C.) 30|pub. 41662 Jul.29-v.set.6.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Ugarte de Azambuya y Azambuya, Aurelio contra DI CASTRO, NARSIR - Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C|8| 85), se cita, llama y emplaza a Narsir Di Castro a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, agosto séis de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209(30|pub. 41909 Ag.20-v.set.30.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenón y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y amplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Morello Delgado, Ramón Marcelino y otra contra GIL, RUBEN DARIO y DIAZ, STELLA MARIS. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. Nº 189/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Darío Gil y Stella Maris Díaz para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15549 Ag.26-v.oct.4.

AUTORIZACION PARA VIAJAR
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PEREYRA FERNANDEZ, JAVIER LIBER, "Autorización para Viajar" (Ficha C. 346/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Heber Pereyra para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30/pub. 13121 Agto.8-v.set.13.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: González. Juan y otra c./NELSON HERNANDEZ y otra, "Pérdida de Patria Potestad" (F. C. 553/84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Nelson Hernández y Graciela Techera para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita (ley 13.209, artículo 2º del 17|12|1963). — Pando, 12 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (L./13.209) 10/pub. 41930 Agto.21.v.set.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en los autos: "Iriarte, José Roberto y María Elena Machín de Iriarte contra TELMA ORTIZ. Pérdida de Patria Potestad" (F. C. 398|84) se cita, llama y emplaza a Telma Ortiz para que comparezca en estos autos a estar a derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 31 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 12573 Ag.5-v.set.13.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la séptima sección de Canelones en autos: Ramírez Troche, Miguel c| MORENO, ALEJANDRO y OTRA "Oblación y consignación "(Ficha N.o 1035|984) se ha dispuesto la notificación del decreto N.o 364 de fecha 15|10|984 a los señores Alejandro Moreno y María Frugone a fin de proceder a la oblación y consignación de la hipoteca respectiva dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento. — Pando, 7 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15320 Ag.23-v.oct.3.

RESCISION DE CONTRATO. DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: Aparicio Corujo, Ignacio y otros c|AMELIA BRIVEB de MADDALENA "Rescisión de Contrato, Daños y Perjuicios" (Ficha A. 414|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Amelia Briveb de Maddalena a estar en derecho en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 10829 Jul.22-v.ago.30.

COLONIA

GUARDA DEFINITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REBUFFO, ELBA LUCIA - Guarda Definitiva del menor NICOLAS GUEVARA REBUFFO" (Ficha: C|20|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcos Valentino Guevara a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 15684 Ag.27.v.oct.7.

FLORIDA

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: ALEXANDRE ETCHEVERRITO, FABRICIO. "Emancipación" (F. B. 1.029|1984), el nombrado fue emancipado y autorizado para ejercer el comercio, en escritura otorgada ante el Esc. Washington Fernández Marín, el 16 de abril de 1985, inscripta con el N 48 al Folio 94 del Legajo de Autorizaciones del Registro Público de Comercio de este Juzgado. — Inciso 3º, artículo 10, del Código de Comercio. — Florida, agosto 2 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) (C. C.) 10|pub. 14305 Ag.16-v.ag.29.

MALDONADO

MEDIDA PREPARATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Juan Benito c.| VULLIETY, ADRIANA - Med. Preparatoria" (Ficha 669|84), se cita, llama y emplaza a ANROS S. A., para que conteste la demanda, comparezca y constituya domicilio dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 30 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeiro Pratto, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 15068 Ag.22.v.set.4.

PAYSANDU

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Nire Raquel González c.| JULIO SABAS FERREIRA - Guarda" (Ficha C. 1|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Julio Sabas Ferreira, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, febrero 14 de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria. — Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 41753 Ag.6-v.set.16.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: CARLOS MARIA MAYEA c./MARIA ESTHER GILES o sus sucesores, "Cesación de Condominio" (Ficha B. 40/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Giles o a sus sucesores para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 27 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30/pub. 12401 Agto.2-v.set.12.

RIVERA

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
RESOLUCION Nº 80/985

Rivera, 22 de julio de 1985.

Visto: El Informe del Departamento de Personal del Ministerio del Interior de fecha 11 de los corrientes a fojas 4 (cuatro) del Asunto Nº 04989 de fecha 4 de julio ppdo. de dicha Secretaría de Estado, el suscrito Jefe de Policía del Departamento,

R e s u e l v e :

Déjase son efecto la Resolución Nº 75/985 de fecha 1º de julio de 1985 dictada por esta Jefatura de Policía.

Cúmplase por la Dirección General de Coordinación Ejecutiva, tomen nota Sección de Personal y Dirección de Administración y archívese. — Insp. Ppal. (R) Juan María Lucas.

27) (C. C.) 3|pub. 42028 Ag.27-v.ag.29.

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
RESOLUCION Nº 81/985

Rivera, 22 de julio de 1985.

Visto: El Sumario Administrativo instruido al Agente de 2da. Julio César Pintos Olivera.

Resultando: I) Que está probado que el Agente de 2da. Julio César Pintos Olivera, en horas francas del servicio, vistiendo de civil y en evidente estado de ebriedad, penetró a un predio donde empuñando su revólver de reglamento, con dicha arma apuntó y agredió de palabras a los ocupantes de la finca sin causa justificada.

Resultando: II) Que según surge del Certificado Médico Respectivo, dicho Policía era portador de un "Etilismo Agudo en el Grado de Franca Ebriedad".

Resultando: III) Que dicho hecho dio lugar a la intervención de la Justicia Ordinaria disponiendo el Magistrado actuante que el Agente de 2da. Julio César Pintos Olivera, fuera procesado imputado del delito de "Violación de Domicilio y Acometimiento con Arma Apropiada".

Considerando: I) Que el Policía mencionado ha incurrido en delito que por su gravedad y naturaleza compromete seriamente el prestigio y el decoro del Instituto Policial.

Considerando: II) Que se dio vista del Sumario Administrativo en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 225 del Decreto 640|73 del 8|8|973, no habiendo presentado escrito de descargo.

Considerando: III) El Sr. Asesor Jurídico Regional, en su informe atento a lo dispuesto en el Art. 227 del Decreto 640/73 establece: "El sumariado ha incurrido, independientemente de su procesamiento, en graves faltas contra la disciplina, fundamentalmente transgredió el artículo 27 ordinal 15 del Decreto 544/71 (Reglamento General de Disciplina) concurriendo el agravante previsto en el mismo texto legal, Art. 30 literal F." y sugiriendo salvo mejor opinión aconsejable su expulsión del Instituto Policial.

Atento: A que el mismo por la falta cometida se encuentra comprendido en lo dispuesto por el Art. 71 inciso B) del Texto Ordenado de la Ley Orgánica Policial (Decreto 75|72 del 1|2||972) y de acuerdo a Resolución A-1 de fecha 5|12|984 del Ministerio del Interior, el suscrito Jefe de Policía del Departamento,

R e s u e l v e :

Dése de baja con fecha 30 de junio ppdo. al Agente de 2da. Julio César Pintos Olivera, por los motivos expuestos en el Atento de la presente Resolución:

Cúmplase por la Dirección General de Coordinación Ejecutiva, tomen nota Sección de Personal y Dirección de Administración comuníquese y notifíquese a quien corresponda y archívese. — Insp. Ppal. (R) Juan María Lucas.

27) (C. C.) 3|pub. 42029 Ag.27-v.ag.29.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Odila Luciana Britos contra ONDINA CORRALES. ONDINA NORMA COLINA CORRALES y SONIA COLINA CORRALES, "Investigación de Paternidad" (Ficha C. 164/84), se cita y emplaza a fin de que comparezcan ante esta sede a estar a derecho a Ondina Corrales, Ondina Norma Colina Corrales y Sonia Colina Corrales, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (artículo 2º, ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 27 de marzo de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 41721 Agto.2-v.set.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "Xavier Moncopio Coraldino y Díaz de Xavier María Alborina contra VIERA RODRIGUEZ ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 40/1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Viera Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15537 Ag.26-v.oct.4.

SAN JOSE

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DURAN GARBARINO, JOSE MARIA y otro, "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino solicitando se les declare en estado de concurso voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 30 de setiembre de 1985 a las 14 y 30 horas en este Juzgado, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, agosto 14 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.456.00 27/pub. 15255 Agto.23-v.set.30.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en los autos: "Couto Nelson contra PIANZOLA DAHER MIREYA, Guarda" (Fa. F. 97|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Mireya Pianzola Daher, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, habilitándose la Feria Judicial Menor. — San José, 27 de junio de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 11654 Ago.5-v.set.13.

SORIANO

NULIDAD DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados "Madrid, María del Milagro contra ENRIQUE FALCON - Nulidad de matrimonio" (Ficha A. Nº 109|1985), se cita, llama y emplaza a Enrique Falcón, por el término de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 14862 Ag.21-v.oct.1º.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GONZALEZ, RAYMUNDO y otra - Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 89|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosa Ramona González y Carmen Alicia González Langhain, promoviendo procedimiento de posesión notoria de estado civil de los hijos naturales Raymundo González y Rosa Ramona González, respecto de Carlos Arnaldo Luhers.

Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos Arnaldo Luhers, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de abril de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 15656 Ag.27-v.oct.7.

TACUAREMBO

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: DA ROSA, NOE, "Concurso Voluntario" (Ficha A. Nº 435|82), se hace saber, que se ha dispuesto citar a los acreedores del gestionante para la Junta a celebrarse en la sede de este Juzgado, calle 18 de Julio 181, el día 3 de setiembre de 1985, a las 14 horas.

Se previene: 1º) Que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos.

2º) Que la Junta resolverá con los acreedores presentes a los efectos del Art. 959 del C.P.C. — Tacuarembó, 5 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
27) N$ 800.00 10|pub. 15059 Ag.22-v.set.4

ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Banco de Santander contra Sucesores de CARLOS IRAZUSTA y TERESITA MARIA LAWLOR MONTAÑO de IRAZUSTA, Acción Ejecutiva Hipotecaria". (F. A|205|984), se cita llama y emplaza a los sucesores de Carlos Irazusta a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 11783 Jul.29-v.set.6

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 26 de agosto de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,75900
Austria	Chelín Austríaco	0700		19,35000
Bélgica	Francos Belgas	0800		55,88000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,35680
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,07250
España	Pesetas	2100		162,75000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,42200
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,10200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,40350
Italia	Liras	3500		1.849,00000
Japón	Yens	3600		236,40000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		8,19500
Portugal	Escudo Portugués	5200		165,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,27000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,25700
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,03781
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,42450
Brasil	Cruceiros	1000		6.850,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,86740
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,53160
Venezuela	Bolívar	6200		14,50000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Argent. Billete	0501	N$ 116,50000	N$ 116,75000
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01180	" 0,01190
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 109,75000	" 110,00000
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 109,75000	" 110,00000
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 109,75000	" 110,00000

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	—	—	7 11/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	28/8/85	7 7/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/8/85	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/8/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/8/85	8 1/4

ORO

Londres Oro	Oro	9000	—	Onza Troy	U$S 337,4000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 42088 v-ag.29

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIDIA LUISA ZINOLA de FIGUEREDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Escribano Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16014 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISMAEL SANGUINETTI REBAGLIATTI y GLADYS ANGELA SANGUINETTI PUIG (Ficha F. 457|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16007 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la Suc. de PIO VUENAVENTURA AGUIRRE LATORRE (F. F. 193|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16039 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA BERTECHE de LOPEZ (Ficha F. 192|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16040 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN AGOS MURUZABAL (Ficha F. 446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16043 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTAVILLO (Ficha F. 359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16044 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO MURACCIOLE SBARBARO (Ficha F. 447|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16103 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GAHN o GAHAN GAHAN (Ficha F. 450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16105 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR IBARRA FERRER (Ficha F. 465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16117 Ag.29-v.set.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO VECINO GONZALEZ (Ficha F. 215|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15226 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JUAN RODRIGUEZ CAN (Ficha D. 334|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16015 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONCEPCION CRUZ RODRIGUEZ (Ficha D. 358|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16013 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA ANGIALE COSENZA y JOSE ANTONIO ANGIALE COSENZA (Ficha D. 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16011 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENCIA FALERO SANTOS (Ficha F. 211|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16009 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA EMILIANA LALLANA OYARZABAL (Ficha F. 174|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16010 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CARRASCO HERRERA "Sucesión" (Ficha F. 481|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16016 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FLEITAS, (F. 296|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16023 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EYRAS GUNTIN, (Ficha F Nº 394|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16099 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TENAGLIA GARIBOTTO, (Ficha F. 1163|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16041 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA UNZAGA ALVAREZ, (Ficha 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16042 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN JUSTINO RIVERON MOREIRA, (Ficha F 137| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16104 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE LEONOR DIAZ DEL PINO o MATILDE LEONOR DIAZ DEL PINO de REESING o RESSING, (Ficha F. 138|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16113 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO EUFONIO RIVERO, (Ficha A 328|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16038 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO ISABELINO DANTE DE CAMILLI ESTELA o FRANCISCO DE CAMILLI o DANTE DE CAMILLI, "Sucesión", (A| 404|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16012 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR HUMBERTO y MARIA ANTONIA LONGO TOMASSINI - "Sucesión" (A|166|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14946 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS BOLON BRANDON, (Ficha (S|431|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16102 Ag.29-v.set.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO IMBELLONI ANDRES o IMBELLONE ANDRES, "Sucesión", (Ficha Nº 443|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16111 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOM ABULAFIA HABIF o ABIF (Ficha S|298|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16116 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO o HUGO CESAR GRACERAS SCALTRITTI, (S|1123|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16112 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO WALTER GALLENO CARRO, (Ficha S 256|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16020 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA SOARES DE LIMA TELLECHEA (Ficha S. 447|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16017 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO VILLAR - Sucesión (Ficha E| 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 15218 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA PALLAS de ALMEIDA o MARIA DELIA PALLAS RAMA o PALLAS RAMA de ALMEIDA, (Ficha E|211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16019 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO LAGE PAIS de FUENTES o CONSUELO LAGE de FUENTES, "Sucesión", (Ficha E 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16045 Ag.29-v.set.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO VALDEZ (Ficha B. 81/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15978 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha B. 141/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15977 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GEOMAR SANCHEZ RAMOS (Ficha B. 211/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15976 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ALFA CHURI o CHURY DE GONZALEZ (Ficha B. 207/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15975 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO CAMACHO ALONZO o ALONSO (Ficha B. 205/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15974 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO PEREZ MARICHAL (Ficha B. 173/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15973 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de AMELIA HERNANDEZ DE LAMAZOU y MARIA ANGELICA LAMAZOU HERNANDEZ (Ficha B. 147/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15971 Agto.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE SANTIAGO GONZALEZ (Ficha B. 102/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 22 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15969 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA QUINTEROS (Ficha B. 162/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 5 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15970 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO FIDEL RODRIGUEZ (Ficha B. 414/1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 28 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15980 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO VIÑOTTI (Ficha B. 144/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15985 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESTEVEZ BENTANCUR (Ficha B. 150/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15986 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUBERTO (Ficha B. 78/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15987 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de CIRIACO SEMPERENA y ELBA ESTER SEMPERENA DE BURGOS (Ficha B. 76/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15988 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA TERESITA BERNAL DE HERNANDEZ (Ficha B. 80/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 15989 Agto.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TRIFON DE LEON (Ficha 142|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 640.00 10pub. 15990 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GUZMAN DAVID FERNANDEZ ESPINO (Ficha 126|B|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 26 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15991 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IDA VIRGINIA MOZZONE SCARPA o ESCARPA (Ficha 202|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15992 Ag.29-v.set.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA PEREIRA BENITEZ (Ficha B. 232|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16072 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ELEUTERIO UBILLA OLONDRIZ (Ficha D. 245|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16071 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GOMEZ ADELSIO (F. 162|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16070 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HORTENCIA CAETANO u OLMEDO (Ficha letra B. Nº 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16069 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERACLIO BARRIOS o HERACLIO BARRIOS SANTANA (Ficha letra B. Nº 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 6 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16067 Ag.29-v.set.11.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA o JOSEFA FERMINA YABEN o YABEN ALBERRO "Sucesión" (Ficha B. 39|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16050 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GREGORIA ANDREA o GREGORIA A. MARTINEZ de DELGADO "Sucesión" (Ficha B. 91|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16049 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don DONATO ARANAGA ARAMBURU "Sucesión" (Ficha B. 93|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16046 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FLORENCIA JUANITA GARCIA de CAZAUX o GARCIA IRIARTE de CAZAUX "Sucesión" (Ficha B. 110|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16047 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GERONIMO ELEUTERIO MEDINA o GERONIMO E. MEDINA GARCIA "Sucesión" (Ficha B. 80|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16048 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELBA MABEL BARBE BLANCO DE GARCIA "Sucesión" (Ficha B. 66|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1984. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 16051 Ag.29-v.set.11.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO MARIO o JULIO MARTO PIZZORNO GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos (F. B. Nº 347|1985). — Florida, agosto 13 de 1985. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16001 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO RAMON DELGADO BARREIRO, (F. B. número 345|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 13 de 1985. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15999 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GABINA SANCHEZ DELGADO (F. B. 343|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 9 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 15998 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GERMAN GIL o GIL CARUSSO, (F. B. 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15996 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUSTAQUIO PEÑA PERDOMO (F. B. 337|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15997 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GARCIA PACHECO (F. B. 324|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 15995 Ag.29.v.set.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO PEÑA o PEÑA PERDOMO, (F. B. 326|1985); citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 16000 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NARCISA FUSEBIA o HERMINDA o ERMINDA CABRERA SIMONET, DOLORES o LOLA o LOLA SISTA CABRERA SIMONET, FERMINA o MARIA ESTHER CABRERA SIMONET y MARIA DEL HUERTO CABRERA o CABRERA LUENGO o CABRERA de CUADRAS (F|B|178|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 19 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 800.00 10|pub. 16002 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE TEODORO QUINTANA y TOMAS DEGANZO o

QUINTANA GANZO, (F. B. 242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 16004 Ag.29-v.oct.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FELIPE RUIZ DIAZ (Ficha 243|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 15 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16089 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLADA JUANA DE LEON SENCION DE NUÑEZ (Ficha 348/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 13193 Agto.29-v.set.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GALARZA (F. B. 177|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16082 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de CLOTILDE REINA FERREIRA de MIÑO; MARTIRIANO o MARTINIANO MIÑO y NELIDA ESTHER FERREIRA de MIÑO (F. B. 145|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de agosto de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16079 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO FELIX o FELIX JULIO o JULIO CESAR VENETUCCI o VENETTUCI PALERMO y CARLOS RAMON VENETUCCI o VENETTUCCI PALERMO "Sucesión" (F. A|22|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 29 de julio de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 16086 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Intancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON REY AGESTA (Ficha A. 41|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16085 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA FERMINA ROLDAN de MARTEGANI o MARTIGANI "Sucesión" (F. A. 18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 16084 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE MARIO TRONCONI MARTINEZ (F. A. 42|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16078 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BENETUCE o VENETUCCI o VENETUCCE BIANCHINI (B. 118|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16077 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BOUTRON (B. 130|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16080 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MARIA SILVA (B. 122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 15 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42066 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAFAELA GRIECO de PARODI (B. 124|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16081 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ORLANDO REYNOSO BALBUENA (B. 106|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16083 Ag.29-v.set.11.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA JUSTO ELGARTE (B. 167/969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de agosto de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 24754 Agto.29-v.set.9.

3—Convocatorias Comerciales

ATMA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1985, a la hora 18:30, en el local de la calle Rincón 728, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Análisis de la situación económico-financiera y relación con otras empresas.
Para tomar parte de esta Asamblea los señores accionistas deebrán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto. — El Directorio.
3) N$ 160,00 1|pub. 16096 Ag.29-v.ag.29.

POLIMEROS URUGUAYOS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales, para el día 12 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en el local de la calle Cerrito 461 P. 3 Esc. 302, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1985.
2) Elección de Directores y suplentes.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea.
Se recuerda a los socios fundadores el requisito establecido en el artículo 20 para la elección del Directorio.
El registro de accionistas estará abierto para registrar y depositar las acciones en el local indicado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) N$ 320,00 1|pub. 16094 Ag.29-v.ag.29.

ARDEA S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de setiembre de 1985 a la hora 19:00, en el local de la calle Rincón 728, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Análisis de la situación económico-financiera y relación con otras empresas.
Para tomar parte de esta Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto. — El Directorio.
3) N$ 200,00 1|pub. 16095 Ag.29-v.ag.29.

ETERNIT URUGUAYA S. A.

1º Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el día viernes 13 de setiembre de 1985, a las 18 horas 30', en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados, correspondientes al 46 Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984; b) Informe del Síndico; c) Proyecto de Distribución de Utilidades: 2º) Designación de tres señores asambleístas para controlar la elección de Directorios y Síndicos; 3º) Elección de Dirctorio (período 1985-87); 4.o) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el ejercicio 1985; 5.o) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Directorio, Síndico y Síndico suplente vence el día 6 de setiembre de 1985; b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio 5122 casi Avda. Garzón, dentro del horario de 14:30 a 16:30, de lunes a viernes y hasta el día 9 de setiembre de 1985, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas; c) Se encarece optar por el certificado bancario cuyo costo le será reembolsado a los accionistas contra la sola presentación del comprobante respectivo. — Montevideo, agosto de 1985. — El Directorio.
3) N$ 480.00 1|pub. 16149 Ag.29-v.ag.29.

LEIK S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 12 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Dsignación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 16160 Ag.29-v.ag.29.

MENTEL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 12 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 16159 Ag.29-v.ag.29.

SIDERURGICA LAISA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Siderúrgica Laisa S. A., en sesión celebrada el día 22 de agosto de 1985, atendiendo a lo dispuseto en sus estatutos, dispuso convocar a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en el local que ocupa la sociedad en la calle Santos Dumont 2239, de la ciudad de Montevideo, para el próximo 9 de setiembre de 1985 a la hora 10:00, para considerar el siguiente orden del día:

1) Elección de nuevo Director.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios pertinentes en la sociedad hasta el momento de inicarse el acto. (Art. 23 de los Estatutos). — El Directorio.

3) N$ 240,00 1|pub. 16061 Ag.29-v.ag.29.

VELSEN INVESTMENT S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accioinistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de setiembre de 1985 a las 11 horas, en el local de la calle Misiones 1381 Piso 7º para tratar el siguiente:

Orden del Día

1º) Determinación de las autoridades que otorgarán poderes desde la fecha, para representar a la sociedad.

2º) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la Asamblea sesionará con una asistencia que represente el 50 o|o del Capital Accionario Integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. — El Directorio.

3) N$ 200.00 1|pub. 16148 Ag.29-v.ag.29.

DISTAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accioinistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de setiembre de 1985 a las 11 y 15 horas, en el local de la calle Misiones 1381 p. 7º para tratar el siguiente:

Orden del Día

1º) Determinar qué autoridades otorgarán poderes especiales y|o generales, desde la fecha.

2º) Nombramiento de un accionista para firmar el acta de Asamblа.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la Asamblea sesionará con una asistencia que represente el 50 o|o del Capital Accionario Integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. — El Directorio.

3) N$ 200.00 1|pub. 16147 Ag.29-v.ag.29.

VONDYL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, hora 11.30 en el local de la calle Buenos Aires 484 Esc. 21, para tratar al siguiente orden del día:

1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16164 Ag.29-v.ag.29.

GALFIX S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 8 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16163 Ag.29-v.ag.29.

EBRISON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985 Hora: 9 y 30 en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16162 Ag.29-v.ag.29.

TIG S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 8 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Dsignación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16158 Ag.29-v.ag.29.

RIBERSOL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado
2. Designación de Directorio.
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16161 Ag.29-v.ag.29.

PRODIGIOS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985 Hora: 9 y 30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar al siguiente orden del día:

1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1984 y 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16157 Ag.29-v.ag.29.

KOLSI S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1985, Hora: 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16156 Ag.29-v.ag.29.

TILDAN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de seetiembre de 1985, Hora: 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2. Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 16155 Ag.29-v.ag.29.

4—Dirección de Necrólolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

ESCRIBANIA

Se presentaron MARIA GLORIA y ALVARO VIEIRA SAEZ solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 2339 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era María Elida Tula Saez. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.

4) N$ 360.00 3/pub. 15229 Agto.29.v.set.2.

Se presentaron JOSE, LUCIA MARIA, ANTONIO y JULIA TAGLIAMONTE MACHIAVELLO solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho de Urnas Nº 307 del Cementerio del Norte cuyo primitivo titular era Silverio Tagliamonte Machiavello. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.

4) N$ 480.00 3/pub. 15210 Agto.29-v.set.2.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI, JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS, MILENA "Disolución de sociedad conyugal. (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN y SANTINA DEL CARMEN BARRIENTOS de GIORGIO o GEORGIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E. 695|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jesús Muñoz Ellmen y Santina del Carmen Barrientos de Giorgio o Georgio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase a los efectos de la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16170 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ACHIVERREAGA, ELISA EVARISTA con BURGUEZ, OSCAR OMAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 309|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal conyugal existente entre los esposos Elisa Evarista Echiverreaga y Oscar Omar Burguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16125 Ag.29.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Ag.29-v.set.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 345.85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|52|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción cotra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermenegildo Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCELZA MOUNIC, RAFAEL HECTOR y MARIA DEL CARMEN LOPEZ CASTRO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. D|193|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Héctor Scelza Mounic y María del Carmen López Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16127 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Ag.29.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA (Ficha D|10|35) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16055 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGUSTIN UBALDINO MORGANTI BARRIOS c|_ MARIA DEL CARMEN MONZON RIZZO (Ficha D|1173|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ubaldino Morganti Barrios y María del Carmen Monzón Rizzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16121 Ag.29-v.set.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO RODRIGUEZ BRAVO y PURA MACHADO CIRIGLIANO (Ficha 135|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16073 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SERGIO DANIEL CAJTAK y ROSANA MARIA CARDOZO (Ficha letra B Nº 223|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16075 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO C. DE SOUZA GUERENDIAIN y MARIA CELIA SILVA SOUZA (Ficha 3|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 25 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 600.00 20|pub. 5747 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HUMBERTO MONTIEL y CLECLIA YUCELI NODA. (Ficha 42|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16076 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BRITOS o BRITO y VIRGINIA NOBLE OLIVERA (Ficha B. Nº 111|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta dias. — Melo, 16 de agosto de 1985. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16074 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIA SUCUNZA VIZCARRA y MARINA SOL ERAUSQUIN BRUM (Ficha 308|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.

5) N$ 750.00 20|pub. 36485 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo dictada en autos caratulados: MIRTA SILVA c|a WALTER OMAR MARQUEZ "Disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal" (Fa. 381|84) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre Mirta Silva y Walter Omar Márquez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 600.00 20|pub. 8749 Ag.29-v.set.25.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco en autos: GODAY, MILTON RAMON y ELDA EUSTAQUIA CAMEJO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 246|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Ramón Goday y Elda Eustaquia Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16005 Ag.29-v.set.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: AGORRODY DE LEON PEDRO FELIPE y VEIRA FERRER DORIS ERNESTA (Ficha Nº 174|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Felipe Agorrody y Doris Ernesta Veira Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 9 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16134 Ag.29-v.set.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: JULIO ELIAS BARRANCO con MARIA ELSA CHAGAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 130|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Elías Barranco y María Elsa Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16087 Ag.29-v.set.25.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los atuos caratulados: Sena, Walter contra HERNANDEZ, MARIA CRISTINA, "Divorcio" (Ficha D|326|85), se cita, llama y emplaza a María Cristina Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, (Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. - Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

7) (Ley 13.209) 10|pub. 42020 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machucha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Ag.29-v.oct.9.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se emplaza al señor RICARDO BAEZA, funcionario del Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno a comparecer dentro del quinto día a reanudar el trabajo, o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de lo que por derecho pudiera corresponder (Sec. 20|85). — Libia Serbón Aparicio, Directora de Departamentos.

8) (C.C.) 3|pub. 42090 Ag.29-v.set.2.

Se emplaza al señor OSCAR FERNANDO PINTOS SUAREZ, funcionario del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de Segundo Turno a comparecer dentro del quinto día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de lo que por derecho pudiera corresponder. (Sec. 79|85). — Libia Serbón Aparicio, Directora de Departamentos.

8) (C.C.) 3|pub. 42091 Ag.29-v.set.2.

Se emplaza a la señora REMIGIA VIDELA, funcionaria del Instituto Técnico Forense a comparecer dentro del quinto día a reanudar el trabajo, o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de lo que por derecho pudiera corresponder, (Sec. 92|85). — Libia Serbón Aparicio, Directora de Departamentos.

8) (C.C.) 3|pub. 42092 Ag.29-v.set.2.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

. DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA .

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1094 AM|C.
Padrón Nº: 33991.
Area a expropiar: 2779 mc. 62 dmc.
Propietario: Suc. Bernardo Arcièt.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº 3702.
Padrón Nº: 406006 (parte).
Area a expropiar: 159 mc. 98 dmc.
Propietario: Albo Llopis Bove y Aida Yanes Díaz.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1108 AM|C.
Padrón Nº: 108512.
Area a expropiar: 374 mc. 50 dmc.
Propietario: Miriam y Heber Veira.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto de Montevideo.
Expediente Nº: 1109 AM|C.
Padrón Nº: 108513 (parte).
Area a expropiar: 117 mc. 91 dmc.
Propietario: Francisco Veira.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1110 AM|C.
Padrón Nº: 108514 (parte).
Area a expropiar: 116 mc. 15 dmc.
Propietario: Francisco Veira.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1119 AM|C.
Padrón Nº: 407210.
Area a expropiar: 56 mc. 33 dmc.
Propietario: Salvador Alfonso.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1120 AM|C.
Padrón Nº: 407209 (parte).
Area a expropiar: 44 mc. 65 dmc.
Propietario: Salvador Alfonso.

Ruta: Accesos a Montevideo - Colector Perimetral.
Ubicación: 13a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo.
Expediente Nº: 1121 AM|C.
Padrón Nº: 39201 (parte).
Area a expropiar: 94 mc. 45 dmc.
Propietario: Eduardo Duarte Martins.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2do. piso por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 41824 Ag.29-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta Nº 14, "Bdier. Gral. Venancio Flores".
Tramo: Mercedes - Acceso a la Represa de Palmar.
Ubicación: 9a. Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº: 8563.
Padrón Nº: 3322 (parte).
Area a expropiar: 5439 mc. 41 dmc.
Propietario: Judith Marcela Urdancarin de Bonino.

Ruta: Nº 2, "Grito de Asencio".
Tramo: Mercedes - Fray Bentos.
Ubicación: 1a. Sección Judicial del Depto. de Río Negro.
Expediente Nº: 8621.
Padrón Nº: 1628 (parte).
Area a expropiar: 4394 mc. 32 dmc.
Propietario: Suc. Petrona Arbiza.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta número 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: 10a. Sección Judicial del Depto. de Salto.
Area a expropiar: 3724 mc.
Propietario: Juan José Biassini.

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta número 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: 10a. Sección Judicial ldel Depto. de Salto.
Expediente Nº: 8703.
Padrón Nº: 6943 (parte).
Area a expropiar: 2802 mc.
Propietario: Juan José Biassini.

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta número 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº: 8704.
Padrón Nº: 6944 (parte).
Area a expropiar: 957 mc.
Propietario: Juan José Biassini.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Marian Hoffman Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 41825 Ag.29-v.set.9.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49, Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: 10a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
Expediente Nº: 8699.
Propietario: Juan José Biassini.
Padrón Nº: 2762 (parte).
Area a expropiar: 1880 mc.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561 2º piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.
9) (C. C.) 8|pub. 41790 Ag.29-v.set.9.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: KELES, JULIANA y RAGUSO KELES, ANGELA "Curatela provisoria" (Ficha V 1044|84) se hace saber que por decreto 2404 de fecha 28 de junio de 1985 se declaró curador interino de Juliana Keles y Angela Raguso Keles al señor Alejo Raguso Keles. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
10) N$ 480.00 10|pub. 16110 Ag.29.v.set.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: MELGA CARDOZO NODA "Incapacidad" (Fº 216|83) se hace saber que por auto número 2259 de fecha 1º de agosto de 1984 fue declarada en estado de incapacidad Nelba Cardozo Noda y por el mismo se designó curadora definitiva a Neil Cardozo Noda. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, 5 de setiembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Ley 20|4|55) 10|pub. 42065 Ag.29.v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados: PEREIRA CORREA, CARLOS DANER "Incapacidad" (Fa. 136|83) se hace saber que por auto Nº 109 de fecha 7 de febrero de 1984 fue declarado en estado de incapacidad Carlos Daner Pereira Correa y por el mismo se designó curador definitivo a Clara Correa de Pereira Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Melo, 13 de abril de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (Ley 20|4|55) 10|pub. 42064 Ag.29.v.set.11

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|107|85), se presentó ANTONIA GAUDIO ARTIGAS, domiciliada en Avda. Gral. Flores número 2363, quien optando al título de Escribano ofrece la información de Rosario Carbone y Laura González. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15227 Ag.29.-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN MIGUES (Ficha V|222|85) domiciliada en Millán 3724, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Myriam Charpantie y Mabel Díaz. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16109 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM CRISTINA CHARPANTIS (Ficha V|223|85) domiciliada en Millán 3724 quien optando al título de Procurador ofrece información de Alicia Magnani y de María Migues. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16108 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS ALBERTO VALDOMIR DUARTE (Ficha V|209|85), domiciliado en Cufré 2395 quien optando al título de Procurador ofrece información de Graciela Blanco y de Adriana Pola. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15228 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: MARGALL DA ROSA, GRACIELA "Información de vida y costumbres" (Fa. 552|84) se hace saber que ante esta sede se presentó Graciela Margall Da Rosa domiciliada en Agraciada 3066 bis, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mª Cristina Tilve y Jorge Nuñez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 16018 Ag.29-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MONICA LENTINI, domiciliada en Democracia 2141|103, quien optando al título de Escribano, ofrece declaración de Olga Logaldo y Leonardo Slinger. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 15415 Ag.29.v.set.11.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARCELA TOSCANINI VALET (Ficha V Nº 6|985) optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo como testigos: Soraya Affar y Graciela Pereyra. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
11) N$ 480.00 10|pub. 16146 Ag.29-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA PEREYRA NALERIO (Ficha V Nº 7|985) optando al título de Procurador y Escribana Pública ofreciendo como testigo a Nestor Mariní y Anabella Demaría. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
11) N$ 480.00 10|pub. 16145 Ag.29-v.set.11.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACON PUBLICA Nº 13/85

Realización de estudios de suelos destinados a la confección de un Plan Maestro de Desarrollo del Puerto de Montevideo.

Se aclara que la apertura de ofertas para esta licitación se efectuará el 8 de octubre de 1985 a las 14 horas en primer llamado y a las 15 horas en segundo llamado.

Por error en los avisos publicados se indicó otra fecha.

12) (C. C.) 3|pub. 42080 Ag.29-v.set.2.

U. T. E.
PRORROGA LICITACION PUBLICA 028/85

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 028/85, referente a la Adquisición de Módulos Metálicos, que estaba fijada para el día 28 de agosto de 1985, hora 16, para las siguientes fechas:

Apertura: 30 de setiembre de 1985, hora 16; 7 de octubre de 1985, hora 16 (2º llamado). — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Sección Compras. (Dpto de Relaciones Públicas).

12) (C. C.) 1|pub. 42093 Ag.29-v.ag.29.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
AVISO

Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias llama a licitación por la venta de un lote de máquinas actualmente en uso y en el estado en que se encuentran, no admitiendo reclamaciones posteriores, a retirar de su Sede:

Tipo	Modelo	Descripción
0026	001	Perforadora
0026	001	Perforadora
0026	001	Perforadora
0056	001	Verificadora
1051	N01	Unidad de Control
1052	008	Impresora de consola
1442	N01	Lectora perforadora
2030	E00	Unidad Central de Proceso
2311	001	Unidad de discos
2311	001	Unidad de discos
2841	001	Control de almacenamiento
1443	N01	Impresora

Otros detalles y exhibición en la Sección Adquisiciones y División Informática del Organismo, Circunvalación Durango Nº 314, en el horario de 13 a 18 horas, de lunes a viernes del 2 al 20 de setiemmbre de 1985.

12) N$ 560,00 2|pub. 16098 Ag.29-v.ag.30.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACIONES PUBLICAS
Nos. 10 - 11 - 12/85

Licitación Nº 10/85

Adquisición de hasta 4.000 m3. de piedra partida granítica o similar para concreto asfáltico. Apertura: 16 de setiembre, hora 14.

Licitación Nº 11/85

Adquisición de hasta 2.000 m3. de piedra partida granítica o similar para hormigón armado. — Apertura: 16 de setiembre, hora 15.

Licitación Nº 12/85

Adquisición de hasta 1.500 m3. de piedra partida granítica o similar para tratamiento bituminoso. — Apertura: 16 de setiembre, hora 16.

Pliego de condiciones: N$ 500 por cada licitación.

Informes: Dirección de Adquisiciones, Edificio Comunal.

12) (C. C.) 3|pub. 42086 Ag.29-v.set.2.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

El 31 de julio de 1985 se clausuró comercio de SUC. CARLOS PIÑEYRUA, con domicilio Ruta 36 y Tajes, Los Cerrillos, Canelones. Acreedores en dicho domicilio.

13) N$ 800.00 20|pub. 16135 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ESNAL, EULOGIA, "Concurso" (Ficha I. 717/84), se hace saber que se convocó a Junta de Acreedores, señalándose el día 23 de setiembre de 1985 a las 16 horas.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — José M. Cestau Dopeso Actuario Adjunto.

13) N$ 480.00 10|pub. 16022 Ag.29-v.set.11.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 29 de agosto de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

NESTOR HUGO DIAZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Inocencio Raffo Arrosa 967 Apto. 1 y SILVIA GRACIELA BACCARIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inocencio Raffo Arrosa 989.

JORGE DANIEL ACOSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3524 y MARIA BRAULIA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ferrara 3524.

WILSON ERI ADAN, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2590 y SONIA RAQUEL RODRIGUEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 447.

ALVARO ARIAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 3022 y GRACIELA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín de la Sagra 2740.

OFICINA Nº 2

HECTOR HUMBERTO BLENGIO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. Cibils 5244 y MARIA de LOURDES MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 4012.

JOSE HEBER JAMEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Defensa 1766 y CARMEN ROSARIO SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Defensa 1766.

EDISON EDUARDO BONOMI, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Irigoyen; Euskal Erría 70, Torre 10 Apto. 203 y CLARA RAQUEL RIMOLDI, 26 años, soltera, fotógrafa, oriental, domiciliada Paysandú 808 apartamento 006.

JORGE DANIEL BOTTA, 21 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado Filipinas 3883 y GRACIELA SUSUNDEY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leonor 2011.

OFICINA Nº 3

ANTONIO CARBONE, 32 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Mataojo 1945 y SULLY YANEL SILVA, 26 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen número 4026 Apto. 3.

EDGARDO LEONEL CABRERA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3514 y FRANCIS JANET CASAFUZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Martínez 3514.

HUGO JAVIER CARABALLO, 18 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2073 Apto. 5 y SIRLEY MARISOL SENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 4292.

OFICINA Nº 4

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1981 y SANTA MARIA EIJO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande número 2325.

ROBERT NEY LANGORTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yañez Pinzón 4569 y DANIELA CASTILLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro C. Bauzá número 4460.

OFICINA Nº 5

JORGE RAUL GARCIA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4405 apartamento 1 y NANCY BEATRIZ PEREYRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2573 bis Apto. 29.

JORGE FLABIO GEORGIEFF, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 3041 Apto. 1002 y MARINA LAURA ROSSO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Diciembre 1635.

DANIEL ENRIQUE GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3740 bis y SILVIA GISELLE ACUÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3740 bis.

NELSON ROBERTO GARBARINO, 28 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Cerro Largo 916 y ALICIA NOEMI LANGONE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 3040 Apto. 10-2.

VICTOR RICARDO GUERRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 2091 y SANDRA CECILIA BARUET, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 615.

OMAR ROBERTO GRENNO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magariños Servantes 2229 y ESTELA MIRIAM SUAREZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Escuder Núñez 2332 Apto. 102.

OFICINA Nº 6

GERARDO GABRIEL MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1647 Apto. 301 y CLAUDIA PATRICIA PRONUNZIATO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asunción 1351 Apto. 2.

JORGE EDUARDO MILANS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 2026 Ap. 2 y SUSANA BEATRIZ MOTTA 22 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivadavia 2026 Apto. 2.

EDUARDO MAGGIOLI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pando 2463 y GABRIELA VIRGINIA JAURENA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Centenario 2835 Apto. 501.

OFICINA Nº 7

JORGE LUIS POVY, 30 años, solero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2335 Apto. 101 y ELBI MARGARET MUIÑOS, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Saldaña Da Gama 3625.

CARLOS ALEJO PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3463 y YAHIR TAMARA SANEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3463.

OFICINA Nº 8

EDUARDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Da Vinci 3410 Apto. 2 y MIREYA MARLENE FLORES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3220 Apto. 601.

DINO RONDINE, 31 años, divorciado, comerciante, italiano, domiciliado Av. Agraciada 2737 y MARY GRACIELA SCARPE, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Julián Laguna 4518.

JOSE WILLIAM RUIZ DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2613 Apto. 4 y CARMEN ESTELA COLI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Montecarlo 3414 Apo. 1.

RUBENS ALFREDO RODRIGUEZ, 22 años, solero, empleado, oriental, domiciliado Mataojo 1950 y MARIA INES ESPASANDIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Obligado número 1086.

JORGE HORACIO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1449 Apto. 001 y ANA MARIA ROVIRA, 27 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Chaná 2348.

ROBERTO RAMOS, 34 años, soltero, viajante, oriental, domiciliado Piedras 341 Apto. 214 y ADA MARIA MORENO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ucrania 1240.

MILTON RAMON REVETRIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2781 Apto. 1 y ANA MARIA BRONCINI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3758.

OFICINA Nº 9

VICTOR HUGO SALINAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4170 y MARIA LOURDES COITIÑO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Melchor Ramírez 4104.

FRANCISCO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Pardo Bazán 2259 Apto. 101 y OBDULIA DEL HUERTO MORENO, 29 años, divorciada, oriental, domiciliada Arístides Bassi 7911.

SANDRO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Saint Clement 4729 y MARY SOL VIANA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia, Pasaje 312 Apto. 4864.

OFICINA Nº 10

DIEGO FERNANDO VILLALBA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3634 y JACQUELINE JUDITH PLATERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oncativo, vivienda número 100. (Cno. Carrasco).
ROCCO SALVATORE TEMPONE, 70 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Setembrino Pereda 3217 y ANGELINA GALLO, 53 años, viuda, italiana, domiciliada Chiavari 3019.
ALEJANDRO GASPAR TORRES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2887 y MARY CARMEN SUAREZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2887.
JULIO CESAR VITTER, 30 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Artilleros Orientales 4447 y SILVIA MONICA BACCI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Plazuela 3172.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.2.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Cristina Nóbile Soler por Omar Nóbile Soler solicita la inscripción de la canción titulada "Canto de hermanos", de la que se declara autor el mandante. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 16036 Ag.29-v.set.11.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BLANCO ESMERALDA NORMA - "Rectificación de partida" (Ficha B. 70|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Esmeralda Norma Blanco donde el apellido paterno figura como "Artigas", cuando lo correcto debe ser BLANCO.
El estado civil de los padres figuran como "casados" y lo correcto es SOLTEROS. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 15398 Ag.29-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ALBERTO ISIDORO BRIZUELA JARA - Rectificación de Partida" (Ficha E|66|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Sara", debe decir: JARA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 15157 Ag.29-v.set.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer y Segundo Turno de Pando, dictada en autos: GONZALEZ MEGA, NELSON GERARDO, "Rectificación de Partida" (Ficha C|109|85), se hace saber que a este Juzgado se presentó Nelson González Mega, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor Gabriela Joseline González Fher, en el sentido que donde dice "Rosalía Angela Azambuya", debe decir: ROSALIA ANGELA FEHER AZAMBUYA, por así corresponder. — Pando 24 de julio de 1985. — Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 15972 Ag.29-v.set.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NORMA ESTHER FAN. "Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza". (Ficha B|9|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Laura Fan por padecer el siguiente error: donde dice: "masculino", debe decir: FEMENINO, por ser lo correcto. — Se hace constar que se otorgó auxiliatoria de pobreza. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15/pub. 42067 Ag.30-v.set.19.

20 — Remates

MONTEVIDEO

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Torrens, Osvaldo c|ARTHUR DE LA VEGA, ARZENO y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha 1380|84), se hace saber que el próximo 7 de octubre, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero (R.U.C. 210544830016), a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene. Padrón Nº 118545, sito en la 10ª Sec. Jud. de Montevideo, que según plano del Ing. A. Rodríguez Castro del 4|8|1930, inscripto en Topografía el 4|9|1930, tiene una superficie de 309 mts. 30 dcm. con 10 mts. 31 cms. de frente al Norte a la calle Aconcagua, entre las de Misouri y Estrázulas, distando su punto medio 22 mts. con 33 cms. de la esquina con la primera nombrada.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 o|o y del deudor el 1,20 o|o; 3) Que los títulos del bien están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Clase 71 Serie 300 Nº 12219 y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — Dra. Gladys I. Rodríguez.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 15468 Ag.29-v.set.4.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Varela Teresa María Ana contra GOMEZ ESPOSITO, JOSE FERNANDO. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 847|84) se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 15 horas en Zabala 1328, el martillero Raúl Irureta Goyena, asistido del señor Alguacil, procederá a subastar, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad 101 Propiedad Horizontal, padrón número 18.259|101, que según plano del agrimensor Horacio Rebuffel, de setiembre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 79.024, el 22 de octubre de 1975, se integra con dependencia en planta baja a cota más 72 centímetros; en planta alta a cota más 5 metros 45 centímetros y a cota más 7 metros 71 centímetros altillo, con una superficie total de 121 metros, 42 cms. Le corresponde el uso exclusivo de los balcones A uno; B uno; C uno; D uno; E uno y azotea F dos y acceso H dos. Esta unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo y tiene una superficie de 114 metros 17 decímetros; con 9 metros 98 centímetros frente a la calle Inca por ser esquina con Nicaragua.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escritura, impuestos y comisión e IVA del rematador o sea el 3.60%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador del 1.20%. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 16131 Ag.29-v.set.4.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cuarto Turno, dictada en autos: Jover Etchemendy, Roberto c./LASALLE, WALTER, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 921/83), se hace saber que el próximo martes 3 de setiembre a las 16.00 horas, en el local de Cuareim 1978, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 vitrina refrigerada, tres puertas y dos estantes, N$ 2.000.00; 1 balanza de 7 kg., N$ 666.66 y 1 cortadora de fiambre eléctrica, N$ 2.000.00.
Se previene: Que será de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 % incluido IVA) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20 % incluido IVA). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 384.00 3/pub. 16137 Agto.29-v.set.2.

MILTON BERARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los autos rotulados: "Mario Moreno Pardie c/DANIEL FERNANDEZ PINTOS - Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 265|84), se hace saber que el día 4 de setiembre, desde las 16 horas, en el local de la calle Yaro número 1121, el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación el siguiente bien, embargado en autos: Un radiograbador Philips (nuevos pesos 1.000,00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 384,00 3|pub. 16037 Ag.29-v.set.2.

MILTON BERARDI
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en los autos rotulados: "Jover Etchemendy, Roberto c/NORMA RODRIGUEZ - Juicio Ejecutivo" (Fa. 883|84), se hace saber que el día 4 de setiembre, desde las 16 horas, en el local de la calle Yaro número 1121, el rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290919), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, el siguiente bien embargado en autos: Un radiograbador JVC (N$ 1.000,00). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 288,00 3|pub. 16034 Ag.29-v.set.2.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno en autos Roberto González Clavijo c|RUBEN IGUINI TELESCA, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 1783|84), el día 2 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Chuy Nº 3469 se rematará por intermedio del rematador Alfredo Martínez Oliva Mat. Nº 324. R.U.C. 210301530017 sobre la base de las 2|3 partes de su tasación el siguiente bien. 1 Televisor color marca "Normende" modelo Spectra de 20 pulgadas base N$ 14.000.00 embargado a fs. 8. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 15433 Ag.29-v.set.2.

AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: "Ventura Raúl c/CARZOGLIO RICHARD - Juicio Ejecutivo" (Ficha 369|81), el 4 de setiembre de 1985, a las 14:00, en Eduardo Carbajal Nº 2830, el martillero Américo Diego Aragón rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación, nuevos pesos 6.000,00, el automóvil marca Fiat, matrícula de Montevideo Nº 286.829, color rojo, dos puertas.
Se previene: 1º) Que el comprador deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que el automóvil carece de toda documentación. 3º) Que el automóvil deberá ser retirado dentro de las 24 horas de efectuado el remate. 4º) Que la comisión e IVA del martillero, o sea el 12 % del comprador, se le hace efectiva en el momento de bajar el martillo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
20) N$ 384,00 3|pub. 16100 Ag.29-v.set.2.

ALEJANDRO D. VARGHA RODRIGUEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: Gustavo Calfani c./VICTOR RADESKY, "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 24/84), se hace saber que el próximo 2 de setiembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Chuy 3465, por intermedio del rematador Alejandro D. Vargha Rodríguez se rematarán, sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes embargados e inventariados a foja 11 en autos.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA e impuestos, o sea el 12.20% del precio de remate, pagadero en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, el IVA y el impuesto ley número 13.640, Art. 473, o sea el 1.20% del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 320.00 2|pub. 16136 Ag.29-v.ag.30.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos: "Mario Pienovi c/JULIO ALBERTO GOURGES y LUIS JOSE GUERRA - Cobro Ejec. de arriendos" (Fa. 2182|84), el 11 de setiembre, desde las 16 hs., en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación, los bienes muebles embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

20) N$ 288,00 3|pub. 16035 Ag.29-v.set.2.

CERRO LARGO

JUAN CARLOS DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco; Nelson González y otros c/a. DESCONOCIDOS - Infracción Aduanera" (Fa. 8|84), se hace saber que el día 12 de setiembre de 1985, a las 15 y 30 hs., en el local del martillero Juan Carlos Delgado (R.U.C. 030020140012), sito en Saravia 549, Melo, se rematará judicialmente una zorra de un eje doble rueda para 3.500 kg. aproximadamente con caja madera; una cocina a gas cuatro hornallas; y un placard para cocina, debiendo consignar el mejor postor la totalidad de la oferta, comisión del rematador e I.V.A. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

20) N$ 288,00 3|pub. 16062 Ag.29-v.set.2.

COLONIA

ROMEO THOVE
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de Colonia, Sra. Mabel Berriel de Enebú, en autos: "Rómulo Leonel Canale contra HECTOR BONIFACIN - Juicio Ejecutivo" (Fa. 185|1982), se hace saber que el día 6 de setiembre del año en curso, a la hora 14, en salón Russo de Tarariras, el martillero Romeo Thove (Mat. 374 - RUC 040004110012), rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, nuevos pesos 2.333,33, una moto Califfo Ligie.

Se previene: Que el mejor postor deberá pagar al contado su oferta más la comisión e impuestos legales. — Tarariras, 22 de agosto de 1985. — Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

20) N$ 288,00 3|pub. 16092 Ag.29.v.set.2.

FLORIDA

SERVANDO R. ECHEVERRIA OLALQUIAGA
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental, dictada en autos: "Delgado Bentancur, María del Huerto c/CATALINA SIRE FLEITAS y otros - Juicio Ejecutivo" (758|83), se hace saber que el día 11 de setiembre de 1985, hora 15, en las puertas de este Juzgado, Independencia 610, el martillero Servando R. Echeverría Olalquiaga (Mat. 1062 - RUC 070019240016), procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, el siguiente bien: Un terreno sin edificaciones, padrón 8170, manzana 539 (1ª Sección), con una superficie de 477 m2. Base: N$ 682,66.

Se previene: 1) Que le mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de seña más comisión e impuestos de remate (6,60%), e integrar totalmente el precio en el plazo de treinta días posteriores a al subasta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que correspondan. 3) Que los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. — Florida, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Beatriz Fiorentino, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 740,00 5|pub. 16003 Ag.29-v.set.5.

SALTO

RICARDO URROZ
Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, en autos: "Llobet, Elbio con MARTINEZ ZAPATA, ELSA RENEE, IBERO, AQUILES (garantía) - Cobro Ejecutivo de arrendamientos" (Ficha 360|83), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1985, a las 15 hs., y en las puertas de este Juzgado de Paz, calle Artigas casi Treinta y Tres, el martillero Ricardo Urroz, asistido de la señora Alguacil ad-hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 39.242,00, el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 15.640, sito en la Primera Sección Judicial de Salto, con frente a calle Artigas Nº 2083, manzana Nº 439.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina, donde podrán ser examinados por los interesados. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 6 de agosto de 1985. — María Teresa Larrosa, Juez de Paz.

20) N$ 880,00 5|pub. 16093 Ag.29-v.set.4.

21 — Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: DIRCHE, CAYETANA DE PRO, "Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. Nº 465/84), se presentó la señora Dirche Cayetana de Pró, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que el 17 de marzo de 1949 autorizó el Escribano Amado Prego, en Montevideo, por la cual Dinorah de Pró de Marsillo y Dirche de Pró de Marsillo vendieron a Clelia María Rosalía de Marsillo de Pérez, viuda en sus primeras nupcias con Gerardo Pérez, una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en "Tres Cruces", Vigésimo Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el número ciento un mil treinta y dos, con una superficie de cuarenta y un metros, que se deslindan así: 5 mts. de frente al Este a la calle Duvimioso Terra, entre las calles Dante y Colonia, la puerta de entrada está señalada con el número mil seiscientos noventa y tres; 9 mts. al Norte; 5 mts., 25 cms. al Oeste y 7 mts., 40 cms. al Sur.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.080.00 10/pub. 14745 Agto.20-v.set.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: CAZZANIGA ESPEL, JORGE EDUARDO, "Segunda Copia" (Ficha Nº 742/84), se hace saber que se ha presentado Jorge Eduardo Cazzaniga Espel solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las escrituras autorizadas por el Escribano Francisco H. Mesa Borrallo, el 24 de julio de 1965 y 3 de marzo de 1976, por las cuales adquirió de Roger Bernard Dreyfus Rothschild el bien inmueble situado en la manzana Nº 831 del Barrio "San Rafael" de Punta del Este, Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 2243 e indicado con el Nº 21 de la manzana Nº 17 en el plano del Agr. Rómulo Ibargoyen, de agosto de 1937, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 131 el 23 de diciembre de 1937; área: 525 mts.c.; deslinde: 15 mts. de frente al Suroeste a Avda. Copacabana, entre Avda. San Remo y calle Guarujá, por 35 metros de fondo, lindando al Noroeste con el solar Nº 20; al Noreste con el solar Nº 11 y al Suroeste con el solar Nº 22, todos del mismo plano; y de Rosa Mir Trías de Villalobos un solar de terreno baldío, lindero al anterior, empadronado con el Nº 2.242 e indicado con el Nº 20 de la manzana Nº 17 del plano del Agr. Ibargoyen; dicha área 525 mts.c.; deslinde: 15 mts. de frente al Suroeste a Avda. Copacabana, por 35 mts. de fondo, lindando al Noroeste con el solar Nº 19, al Noreste con el solar Nº 12 y al Suroeste con el Padrón Nº 2.243, respectivamente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 2.720.00 10/pub. 16090 Agto.29-v.set.11.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

BRUNO LTDA.

Contrato: 23 de julio 1985.
Inscripción: Nº 427, folio 1643 vto., Libro 3.
Socios: CARLOS ALBERTO TOSCANI GOROSTIAGA y MARTA LAURA BRUNO PERRONI.
Objeto: Importación y|o exportación de tabacos, derivados y afines, comercialización y distribución de esos u otros artículos, representación de firmas nacionales o extranjeras, etc.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16024 Ag.29-v.set.11.

KETO'S LIMITADA
CESION CUOTAS SOCIALES

Contrato: 26|10|1984.
Registro: Nº 1287, Libro 1.
Cedente: PEDRO CALATZIAN.
Cesionaria: Josefina Kerikian.
Retrotrae efectos: 1º|10|1984.
22) N$ 800.00 10|pub. 16115 Ag.29-v.set.11.

ARTEMIMBRE S.R.L.

Contrato: 25|4|1985.
Registro: Nº 367, folio 1072 vto., Libro 1, 26|6|1985.
Socios: MANUEL ROBERTO ROMAN PRIETO y NURY ROMAN COR.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos en general, mimbrería y afines.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16025 Ag.29-v.set.11.

ALIROS LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 538 folio 2074 v., Libro 3.
Socios: ALICIA ALZUBIDES CHANES y MARIA DEL ROSARIO JAIMES.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Conjunta.
Objeto: Salón de belleza.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16026 Ag.29-v:set.11.

MANFER S.R.L.

Contrato: 22|4|1985.
Inscripción: Nº 587, folio 1854 v., Libro 1.
Socios: JULIO CESAR MANSUETTI y RAMONA FERNANDEZ.
Capital: N$ 40.000.00
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparto mercaderías, en especial supergás.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. [illegible]

SANATORIO DR. ENRIQUE APOLO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 30 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 640, folio 2047, Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARTA AVILES VOLONTE.
Cesionario: Guillermo Horacio Fossati Benenati.
22) N$ 800.00 10|pub. 16028 Ag.29-v.set.11.

MODASOL LTDA.

Contrato: 1º|8|85.
Registro: Nº 603, folio 2333 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: JULIA BEATRIZ CORREA PELAEZ y JUANA PELAEZ SCARPA.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de vestir.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Julia Correa Peláez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub 16030 Ag.29-v.set.11.

SCHUNCK MUÑOZ LIMITADA

Contrato: 29 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 486, folio 1895 vto., Libro 3.
Socios: SERGIO MUÑOZ GONGALVEZ y AUGUSTO GUILHERME SCHUNCK.
Objeto: Importaciones y exportaciones, etc.
Plazo: 5 años, prórrogas automáticas por períodos de 3 años.
Domicilio: Guayaquil 3085 Apto. 703. Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16031 Ag.29-v.set.11.

LARRAÑAGA S.R.L.

Contrato: 15 agosto 1980, inscripto Nº 941, Libro 3 y Cesiones 1º abril 1981 inscripto Nº 830 Libro 1.
Cedentes: MATEO LA ROCCA y MARIA DEL CARMEN TAMBURELLI BLAS LA ROCCA y GRACIELA COSENTINO.
Cesionarios: Eulogio Rodríguez Rial y María Angélica París y Alfredo Carlos Badiola y María Isabel Rodríguez.
Cuotas cedidas, N$ 40.000.00; total.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16053 Ag.29-v.set.11.

VIDEO PRODUCCIONES LIMITADA

Contrato del 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 502 al folio 1932 v., del Libro 3 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: MARIANELA MARIN ECHAVE y EDGARDO CUINAT, por partes iguales.
Objeto: Ediciones, publicaciones, impresos, producción de espectáculos, importación y distribución de películas y videos casettes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Cada socio, indistinta e independientemente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16006 Ag.29-v.set.11.

APAI LTDA. en lo sucesivo BARLOCCO HNOS. LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Contrato: 1.7.85.
Inscripción: Nº 697, folio 2227 v., Libro 1.
Cedentes: LUISA M. AIZEN TUB y MARIA E. TUB.
Cesionarios: Lorenzo Angel y Carlos Alberto Barlocco Riccardi.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16118 Ag.29-v.set.11.

INTELCOM SISTEMAS LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22 abril 1985.
Inscripción: Montevideo, Nº 512, folio 1968 vuelto, Nº 3.
Cedente: VICENTE ROBERTO PRADO GONZALEZ.
Cesionario: Cláudio Peter Magnus Freund.
Modificación: Administración, Claudio Peter Magnus Freund.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16119 Ag.29-v.set.11.

EL PEZ DE PLATA S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 631, folio 2015 v., Libro 1.
Cedente: LUIS DENTONE GARCIA.
Cesionarios: Pablo Roca Coggan, Leonardo Soto y Alberto Roca Roffo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16120 Ag.29-v.set.11.

PANADERIA LA NACION LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Contrato: 15|4|85.
Inscripción: Nº 661, folio 2135, Libro 1.
Cedentes: JACINTO ELADIO y JOSE VARELA ABELENDA, FRANCISCA BORRAS, DELIA FERREIRA y TERESITA ARBELO.
Cesionarios: Héctor Fernández Lantes y Laura Bares Fernández.
Administración: Héctor Fernández Lantes.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16121 Ag.29-v.set.11.

AGROIMEX S.R.L.

Contrato: 7|8|85.
Inscripción: Nº 574, folio 2232, Libro 3.
Socios: EVA MABEL RODRIGUEZ MOURE y CELIA PETRONA MEDINA ORCAJO.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación de maquinaria, equipos, repuestos e implementos agrícolas, viales y|o automotrices.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16122 Ag.29-v.set.11.

PARKER SERVICE CENTER S.R.L.

Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 531, folio 2050, libro Nº 3 de Contratos.
Socios: NELLY ISABEL MUNDO COLINA y CELIAR GIORDANO LOPEZ.
Objeto: Reparación de lapiceras. Importaciones.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16123 Ag.29-v.set.11.

PANIFICADORA RACING LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 9 de mayo 1985.
Inscripción: Nº 469 folio 1400 vto., Libro 1.
Cedentes: UBIL W. CALIGARI y ALBA G. DAMESTOY.
Cesionarios: Carlos A. Maqueira, Myriam E. Iriarte, Juan J. Varela.
Cuotas: Totalidad 100 o|o.
Precio: N$ 300.000.00.
Distribución: 13 cuotas a Maqueira, 12 a Iriarte, 25 a Varela.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16124 Ag.29-v.set.11.

MARQUEZ y YAQUINTA LIMITADA

Contrato: 7|8|85.
Inscripción: Nº 602, folio 2329 vta., Libro 3.
Socios: LEONARDO MARQUEZ COLOMBO, ALVARO GABRIEL YAQUINTA PAOLETTI.
Objeto: Representaciones, Transporte nacional e internacional.
Domicilio: Rambla Rep. del Perú 1353, apartamento 301.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16138 Ag.29-v.set.11.

DRUGSTORE LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Registro: Nº 660, folio 2128 v., Libro Nº 1.
Socios: JOSE BERNARDO LEMOS PEREZ, GUSTAVO ADOLFO ONETO MARTINEZ, DEANNA LAZAR FRIEDMAN, NOSTALGIA PEREZ SANTURIO.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Venta de productos en general; diarios, libros, revistas, loterías y quiniela.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub 16150 Ag.29-v.set.11.

EMPRESA AMERICANA LTDA.

Contrato: 2 de mayo de 1985.
Registro: Nº 421, folio 1619, Libro Nº 3 de contratos, 29 de julio de 1985.
Socios: JORGE GUILLERMO ROIG BOVE y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ BERROA.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Compraventa, importación y exportación de papel, anexos, y derivados y de cualquier clase de mercaderías. Actividad civil, comercial e industrial.
Administración: Cualquiera de los socios actuando individualmente.
Domicilio: Montevideo, Pablo de María número 1585.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15424 Ag.29-v.set.11.

DUVAN S.R.L.

Contrato: 10 junio 1985.
Inscripción: Nº 422, folio 1572 v., Libro 2.
Socios: VICTOR DUCASSE y DANIEL VAN ROMPAEY.
Objeto: Servicio de informática; representación y distribución; importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16151 Ag.29-v.set.11.

MARVI LIMITADA

Contrato: 13|8|85 Nº 632, folio 2447, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MARIA INES PIUSELLI, nuevos pesos 24.000.00; MARIA IVONNE OVIES, nuevos pesos 24.000.00; JOSE BUDAY nuevos pesos 2.000.00.
Objeto: Lavado, planchado, limpieza prendas, ropa blanca. Importación, exportación.
Administración: José Buday.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16168 Ag.29-v.set.11.

LA IDEAL REPRESENTACIONES LTDA.

Contrato: 2 de agosto de 1985.
Registro: Nº 524, folio 2019 vto., Libro número 3 de Contratos el 5 de agosto de 1985.
Socios: ANTONIO MARCELLO MIGUEL MUSACCHIO SILVESTRI, MIKEL TXOMIN IRIARTE ARAMBURU.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Importación, exportación de cualquier clase de mercaderías y representación de firmas de todo tipo. Actividades civiles, comerciales e industriales.
Administración: Todos los socios: a) Individualmente: trámites, gestiones y asuntos judiciales pudiendo otorgar mandatos; b) Conjuntamente; actuar ante Bancos y compra y venta de bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo, Vidal y Fuentes número 3130.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 15425 Ag.29-v.set.11.

REVAZ LIMITADA

Contrato: 23 de julio de 1985.
Registro: Nº 500, folio 1874, Libro 2.
Socios: ROSA VAZQUEZ ALVAREZ, MARGARITA OROSIA REGO VAZQUEZ.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Salón, kiosco, venta de quinielas y loterías, mercería, papelería e imprenta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 15236 Ag.29-v.set.11.

PRESTACIONES DE OBRAS y SERVICIOS LTDA.

Cesión: 1º julio 1985.
Inscripción: Nº 546, folio 2105 vta., Libro 3, 6|8|85.
GABRIELA POLLERO cede la mitad de cuota a Beatriz Baba.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 15237 Ag.29-v.set.11.

PROMAR S.R.L.

Contrato: 29|7|85.
Socios DOMINGO FERNANDO VACCOTTI SOSA, DANIEL KRIKOR KALAYDJIAN HACOBIAN.
Inscripción: Nº 515, folio 1981 vta.; Libro 3.
Objeto: Realización de actos de comercio e industria en general, involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna y en particular realizar proveeduría marítima y otros.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 15420 Ag.29-v.set.11.

GERARDO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 19 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 535 Fº 2007 vto. Lº 2.
Socios: JOSE GERARDO LOPEZ FERNANDEZ y SARA LUISA FAOTTO VISCARDI.
Objeto: actividades industriales y comerciales en general, especialmente en el ramo de construcción y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 13387 Ag.13-v.set.6.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.357. — Montevideo, 22 agosto, 1985. — Con esta fecha Ingeniería Eléctrica Ltda. (Uruguay) solicitó la marca ELECTRO-BRAS de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16059 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.325. — Montevideo, agosto 21, 1985. — Manfredo Cikato por Polisur Sociedad Mixta (Argentina) solicita marca



clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 16097 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.401. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Billy Fox por Carnation Company (USA) solicita renovación



clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 16129 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.358. — Montevideo, 22 agosto, 1985. — Con ésta fecha Ingeniería Eléctrica Ltda. (Uruguay) solicitó la marca ISO-LITE de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16060 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.362. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay) solicita marca: SANTANA clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16142 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.364. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay) solicita marca: PARATI clase: Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16143 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.363. — Montevideo, agosto 22, 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Julio César Lestido S. A. (Uruguay) solicita marca: QUANTUM clase: Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16144 Ag.29-v.set.11.

ACTA Nº 207.462. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — José Martínez Leoni por Fierro Vignoli S. A. de Montevideo (Uruguay) solicita marca FIVI de las clases Int. 6, 7, 8, 9, 11, 17, 35, 37 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16128 Ag.29-v.set.11.

ACTA 207.430. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Norman Fox por Quaker Produtos Alimenticios Ltda. (Brasil) solicita marca: YUKY clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16130 Ag.29-v.set.11.

24 — Trámites de Patentes de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.339. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — Erna Siegmund, por Luis Eduardo Martínez Camargo (Uruguay), solicita Patente de Invención para: "Vianderа Térmica de Módulos Intercambiables"; denunciando prioridad solicitud argentina, acta Nº 300.391 de fecha mayo 15 de 1985. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 16139 Agto.29-v.set.11.

ACTA Nº U - 2085. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Con esta fecha, Walter Eduardo Polvarini, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Casco de Seguridad de Quitado Instantáneo". — Y de acuerdo con la ley 14.546 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 14793 Ag.29-v.set.11.

25—Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Adolfo Martilotto Ferraro y Roal Rey Recine Estación de Servicio sita en Carlos María Ramírez 43. — Acreedores en 18 de Julio 1525/804: JOSE SOSA IRAOLA y MIGUEL ANGEL GILARDONI AGUILAR.
25) N$ 1.600.00 30/pub. 12021 Agto.2-v.agto.29.

Ley 26|9|904. — RUBEN CAMEJO y BEATRIZ LOPEZ, prometieron vender a Andrés Lourido carnicería de Molinos de Raffo Nº 519/21. Acreedores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 16029 Ag.29.v.set.25.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Ag.29-v.set.25.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se notifica al Arq. JOSE HUGO NUÑEZ de la resolución de Directorio de fecha 14 de agosto de 1985 (Acta número 12.782, resolución 16) por la cual se le da vista por el término de diez días hábiles, de las actuaciones cumplidas en el expediente Nº 426.492 referente a Cooperativa de Vivienda "Charrúa" y del dictamen pericial producido en dicho expediente por el Ing. Ponciano Torrado. — Montevideo, agosto de 1985. — El Directorio.
27) (C.C.) 3|pub. 42087 Ag.29-v.set.2.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión del 15 de agosto de 1985 (Exp. 5780|85) resolvió declarar que en la especie se ha configurado el abandono de cargo por renuncia tácita de la Profesora Adscripta GRACIELA BASTOS GOUX.
27) (C.C.) 3|pub. 42089 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Miguel A. Cantero Piccardi para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 25 de febrero de 1985 ditada a fs. 12 del As. 10526|7505|83 caratulado: se otorga vista de estos obrados al interesado, los que se encuentran en esta Dirección, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42070 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Hugo Marino López Sena para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 7 de agosto de 1985 dictada a fs. 9 del As. 1412|309|85 caratulado: se aplica a la firma una multa por presentar Declaración Jurada de cosecha probable fuera de plazo, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42077 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Eudecio Ruben Trujillo Rodríguez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 31 de julio de 1985 dictada a fs. 10 del As. 10829|7841|84 caratulado: se aplica a la firma una multa por tenencia de especies prohibidas, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42078 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Juan Alfredo Brufado, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 10 de octubre de 1984 dictada a fs. 26 del As. 10776|6792|83 caratulado: se confiere vista a la firma de los presentes obrados, de manifiesto en esta Dirección, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42079 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Abel Miranda para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 7 de agosto de 1985 dictada a fs. 8 del As. 1977|309|85 caratulado: se aplica una multa a la firma por presentar cosecha probable fuera de plazo, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo. Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42076 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Dambare S. A. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 6 de agosto de 1985 dictada a fs. 2 vta. del As. 3818|7892|85 caratulado: surge de estos obrados que la firma habría infrigido lo dispuesto por el lit. b) del artículo 6 del decreto 368|79. No presentando Declaración Jurada del mes de marzo de 1985, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 18 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42068 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Donato Ruiz Sánchez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 14 de agosto de 1985, dictada a fs. 5 del As. 1176|7256|85 caratulado: se aplica a la firma una multa por violación al artículo 5 del decreto 378|80, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42069 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Horacio Alvarez para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 30 de enero de 1985, dictada a Fs. 6 del As. 2391|sa 7033|85 caratulado: se declara prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41970 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Mario Frechero para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 10 de mayo de 1985 dictada a Fs. 5 del As. 852|sa 3549|81 caratulado: se archivarán estos obrados por no comprobarse infracción, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41968 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Félix Enrique Collazo, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 14 de enero de 1985 dictada a fs. 4 vta. del As. 1870|v 4350|84 caratulado: se resuelve no aplicar sanción a la firma, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41980 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Lauter S. A. para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 8 de agosto de 1985 dictada a fs. 10 del As. 2454|7927|85 caratulado: se aplica una multa a la firma por violación a lo establecido en el artículo 116 lit. g) del decreto 84|83, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42071 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Andel Darío Serra Ferrer para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 13 de febrero de 1985 dictada a fs. 3 del As. 9836|7372|84 caratulado: se aplica una multa a la firma por infracción al artículo 5 del decreto 378|82, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42072 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Rabago y Rosso para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 7 de agosto de 1985 dictada a fs. 30 del As. 9126|3460|80 caratulado: se declara prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42073 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Fernando Igoa para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 24 de enero de 1984 dictada a fs. 9 del As. 11063| sa 6129|83 caratulado: se declara prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 18 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42074 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: Cosmos (propiedad de María Julia Lucas) para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 6 de febrero de 1985 dictada a fs. 27 del As. 8769|7033|82 caratulado: se aplica a la firma una multa por infracción al artículo 1º del decreto 367|68, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 42075 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: ROMAN RODRIGUEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 10 de abril de 1985 dictada a fs. 1 vta. del As. 2751|6743|85 caratulado: "La firma no presentó Declaración Jurada por el mes de febrero de 1985", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41990 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: EMILIO W FALCONE, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Direción de fecha 10 de mayo de 1985 dictada a fs. 12 del As. 5630|sa 267|78 caratulado: "Se declara prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41988 Ag.29.v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: JULIO GONZALEZ, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 6 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 844|sa 2336|80 caratulado: "Se archivarán estos obrados por no comprobarse infracción" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41987 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: JUAN C. AGUIRRE, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de fecha 6 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 868|sa 3563|81 caratulado: "Se archivarán estos obrados por no comprobarse infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41986 Ag.29.v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: BARTOLOME SOLER, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Direción de fecha 10 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 2313|sa 3540|81 caratulado: "Se archivarán estos obrados por no comprobarse infracción", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41985 Ag.29.v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: SHELTON COUTINO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 8 de mayo de 1985 dictada a fs. 9 del As. 416|sa 1321|79, caratulado: "Se declara

prescripta la infracción cometida", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, Don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41980 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma Arnaldo Ache para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 25 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 1240|sa|379681 caratulado: Se archivaron los presentes obrados por no comprobarse infracción, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41972 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: JOSE A. FERNANDEZ para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desd el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 30 de enero de 1985 dictada a Fs. 5 del As. 2478|sa 7096|85 caratulado: Se declara prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C. C.) 3|pub. 41971 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca, cita a la firma: Juan J. Martínez, e hijos, para que comparezca dentro del horario de oficina en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 16 de enero de 1985 dictada a fs. 6 del As. 9678|sa 868|78 caratulado: Se declara prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41967 Ag.29-v.set.2.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma Jorge Sánchez, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección, de fecha 13 de mayo de 1985 dictada a fs. 5 del As. 2351|sa 4708|81 caratulado: se archivarán los presentes obrados por no comprobarse infracción, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García Vázquez.
27) (C.C.) 3|pub. 41969 Ag.29-v.set.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECEPTORIA

Se notifica al Sr. WALTER CARLOS SALABERRY FREIRA, de la resolución Nº 14, adoptada por el Consejo Directivo Central, en fecha 23 de julio de 1985. (Exp. Nº 3954|85).

1) Declarar cesante, a partir del 1º de marzo de 1985, al Sr. Walter Carlos Salaberry Freira en el cargo de Ayudante Interino (Esc. Be2, Grado 1, 20 horas) que ocupaba en la Dirección General de Extensión Universitaria.

2) Declarar definitiva la retención preventiva de haberes dispuesta a partir del 1º de marzo de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 42084 Ag.29-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECEPTORIA

Se notifica al Sr. PABLO LACASAGNE, de la resolución Nº 18, adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 23 de julio de 1985. (Exp. Nº 3049|85).

"Atento a lo propuesto por la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Servicio Social, y siendo de interés para la Administración Universitaria el curso sobre "Capacitación Archivística para Archivos de Administración Pública" que se propone realizar el Sr. Pablo Lacasagne, en la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina, concederle licencia extraordinaria con goce de sueldo, por el período 2 de mayo de 1985 al 1º de noviembre de 1985, en el cargo de Administrativo II (Nº 1735, Esc. Ab, Grado 5, 40 horas) que ocupa en dicha Escuela."
27) (C. C.) 1|pub. 42085 Ag.29-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECEPTORIA

Se notifica al Sr. ROBERTO LUZARDO, de la resolución Nº 35, adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 6 de agosto de 1985. (Exp. 2488|85).

"No convalidar la resolución Nº 50 de 12 de febrero de 1985 del llamado Consejo Directivo Central Transitorio por la cual se extendía de 36 a 40 horas el horario semanal del cargo ocupado por el Sr. Roberto Luzardo (Capataz Vigilante, Esc. AcC, Grado 9) por haber sido suspendido antes de haber comenzado a realizar el horario ampliado."
27) (C. C.) 1|pub. 42081 Ag.29-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECEPTORIA

Se notifica al Arq. GUIDO RUBEN ARMAND UGON, de la resolución Nº 19, adoptada por el Consejo Directivo Central, en fecha 6 de agosto de 1985. (Exp. 3989|85).

"Atento a lo dispuesto en e Estatuto del Personal No Docente de 20 de abril de 1985 y a lo informado por la Comisión Asesora para la aplicación de dicho Estatuto: Reincorporar a la Administración Universitaria al Arq. Guido Ruben Armand Ugon en el cargo de Jefe de Servicio Arquitecto (Esc. AaA, Grado E1, 40 horas) con carácter efectivo, en la División Arquitectura."
27) (C. C.) 1|pub. 42083 Ag.29.-v.ag.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña LELIA LOPEZ ARAUJO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — E. Tiscornia, Secretario.
27) N$ 160.00 1|pub. 16169 Ag.29-v.ag.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 9 de julio de 1985, adoptó la siguiente resolución (Nº 60).

Aprobar las modificaciones propuestas por la Facultad de Veterinaria al Reglamento de Colaboraciones Honorarias que fueran aprobadas por el Consejo de esa Casa de Estudios, el 3 de mayo próximo pasado, y que en consecuencia quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 1º Todo aspirante a colaborar honorariamente con una Cátedra o Instituto, en tareas de docencia y|o investigación deberá tener rendido con aprobación el examen de la materia correspondiente de acuerdo al programa vigente en la Facultad de Veterinaria o alguna materia equivalente en otra Facultad.

Art. 2º Toda solicitud de colaboración honoraria será hecha por el Director Jefe de Departamento o Servicio o Catedrático según los casos quien presentará una exposición de motivos fundamentales en la misma siendo requisito fundamental que el interesado haya trabajado ya a modo de prueba por un período de seis meses.

Art. 3º Los períodos de colaboración honorarios serán por un año renovables a solicitud directa del interesado previo informe del superior. Este informe deberá producirse obligatoriamente al año de labor o cuando por cualquier otra circunstancia esa colaboración haya cesado antes.

Art. 4º Para que una colaboración honoraria pueda ser considerada como mérito para la provisión interina y|o definitiva de cargos docentes ésta deberá haber sido desempeñada por lo menos durante todo un año lectivo (sin interrupción) debidamente controlada por la Sección Personal y contar al término de ese período, con un informe favorable de la Cátedra o Director de Instituto.

Art. 5º El no cumplimiento de la colaboración honoraria, en caso de haber sido aprobada por el Consejo de la Facultad o el abandono de ella antes de finalizado el período de un año, durante el cual debe desempeñarse dicha colaboración, sin previa presentación por escrito de renuncia y aceptación de ésta por parte del Consejo de la Facultad, implicará un demérito del cual se dejará debida constancia.

Póngase de manifiesto por término de 10 días en la oficina de Rectorado.
27) (C. C.) 1|pub. 42082 Ag.29-v.ag.29.

ARAFIN S. A.
EMPLAZAMIENTO

Por este único medio se cita a AFERNI LOPEZ, por parte de Arafin S. A., para que concurra a Gorlero 941 Ap. 7, Punta del Este, en el término de una semana a partir de este aviso para satisfacer en el reclamo laboral planteado ante el Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno de Montevideo. — Dr. Enrique Jorge Méndez. — Rematador Wiston Provenza.
27) N$ 120,00 1|pub. 16088 Ag.29-v.ag.29.

INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado los títulos representativos de las acciones de esta sociedad, se hace saber al público que no presentándose los mismos en el domicilio de la sociedad, calle Ituzaingó 1312/504, dentro de los treinta días de la publicación del presente aviso, se emitirán títulos sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, 27 de agoto de 1985.
27) N$ 120,00 1|pub. 16008 Ag.29-v.ag.29.

FEDERACION URUGUAYA DE COOPERATIVAS DE CONSUMO (FUCC)

Convoca a Asamblea a sus Cooperativas afiliadas para el 29 del corriente mes, a las 20 horas, en su sede de la calle Cerrito Nº 224, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Acta anterior.
2. Informe contable.
3. Tomar conocimiento de los Balances correspondientes a los años 1982 y 1983.
4. Elección de tres Cooperativas para integrar el Consejo de Administración (renovación parcial).
5. Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Carlos Imbert, Presidente. — Camilo López. Secretario.
27) N$ 480,00 3|pub. 15417 Ag.26-v.ag.28.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: ZERGA DEARCIS CARLOS HUGO "Ausencia" (Ficha E.|422|80), se hace sabr que se ha solicitado la Declaración de Ausencia de Carlos Hugo Zerga Dearcis.

Y a los eefctos legales conforme a lo dispuesto por el artículo 52 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de setiembre de 1984. — Julia A. Oliver. Actuaria Adjunta.

27) N$ 192.00 3|pub. 16057 Ag.29-v.ag.29. Oct.29-v.oct.29. Dic.30-v.dic.30.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Saúl Sonsol, David contra BERNARD o BENSION BERNARDO SAUL y otros. Escrituración de oficio" (Ficha C. 135|84), se hace saber que compareció el señor David Saúl Sonsol solicitando la escrituración de oficio del inmueble empadronado con el Nº 14.412|202, (antes con el número 203.484) ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avda. Uruguay 1806 que según plano del agrimensor Julio C. Ceshi, inscritpo en la Dirección General de Catastro el 1º de setiembre de 1958 con el Nº 34.098 aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo por expediente Nº 22.206 "A", se ubica a la cota vertical más de 9.75 centímetros consta de una superficie de 60 metros 38 decímetros, correspondiéndole el uso de la terraza I 2, bien común.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el plazo de noventa días a Bernard o Bensión Bernardo Saúl, Kaden Malkis y Aron Armando Saúl Amon", Jacqueline Celette Aline Saúl, Nicole Juliete Saúl, Monique Lyliane Saúl Gerson Saúl y|o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) N$ 5.280.00 30|pub. 12364 Ag.9-v.set.19.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FABRIL URUGUAYA S. A. "Oblación y Consignación", (Ficha 204|85), se hace saber a los accionistas de Fabril Uruguaya S. A. para que comparezcan a este Juzgado a la audiencia que se realizará el día 15 de octubre de 1985 a las 15 horas a los efectos de recibirse de las cantidades que les corresponden por concepto de rescate de acciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 16153 Ag.29-v.set.11.

CERRO LARGO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "Silva, Corina Luján contra González, Cristina, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. 611|984), se cita llama y emplaza en autos a Cristina González, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor d Oficio. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

27) N$ 900.00 30|pub. 4969 Ag.29-v.oct.9.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TALIX S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Dr. Salvador Chiara, se hace saber que TALIX SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye TALIX S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de U$S 400.000 (cuatrocientos mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$ 5:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — I. Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo, divorciado, Eduardo Reitzes, oriental, casado y Esther Reitzes, oriental, soltera, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 99 por dólar.

En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, octubre 21 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

538. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de TALIX S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 2.230. Expídase testimonio si se solicitare y archívese. — Salvador Chiara. — Alfredo Llugain.

La resolución fue notificada con fecha dos de junio de mil novecientos setenta.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 11 de junio de 1970 con el número 244 al Fo. 1.250 del Libro número 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Subdirector. — Montevideo, junio 26 de 1970. — Alfredo Llugain, Actuario.

N$ 60.000.00 — 12669 — 1 pub.

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS S. A. (Ficha V. Nº 706, año 1984), ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituve COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º En el exterior su objeto será: A) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, fideicomosos, construcciones, participación o adquisición de empresas cuya actividad se encuentre comprendida en el objeto social, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, seguros y reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales, análogos; B) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de: alimentación, automotriz, caucho, combustibles, electrtrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, textil y turismo; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100,00 (cien dólares) cada una, será de U$S 100.000,00 (cien mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2:000.000,00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o terceros, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social; otorgar poderes generales o especiales; aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Artículo 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o a las señoritas Martha Domínguez y|o Arlene Treglia.

Cumplido el objeto de la reunión, acuerdan extender la presente acta, solicitándole al escribano Jorge Castagnola la certificación de firmas. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Bomsztein. — Fanny Chiveidansky. — Vulfas Chveidanski.

Jorge Castagnola, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden, son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Bernardo Bomsztein y Fanny Chiveidansky, casados entre sí en únicas nupcias, orientales; y Vulfas Chveidanskis Skolnik, lituano, viudo de sus únicas nupcias con Basia Schenjnkier, todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, domiciliados en la calle Treinta y Tres 1420 escritorio 18, a quienes leí lo que precede, lo ratificaron y firmaron. El dólar norteamericano se cotizó hoy en el mercado financiera interbancario a nuevos pesos sesenta y cuatro con 25/100.

En fe de ello, a solicitud de Bernardo Bomsztein, Fanny Chiveidansky y Vulfas Chveidanskis Skolnik y para ser presentado ante oficinas públicas y judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Castagnola, Escribano.

598. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción ne el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Fijando un plazo de sesenta días para la suscripción e integración del capital. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Juncal de Vagnoni, Juez. — Baygorria, Actuaria.

Se deja constancia que la resolución fue notificada el 11 de marzo de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y cinco a las 14:26 horas e inscripta en este Registro con el Nº 279 al folio 1696 del Libro Nº 2 de Estatutos. — Esc. Miguel Angel Cacciatori, Subdirector.

Montevideo, 23 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

N$ 60.000,00 — 12769 — 1 pub.

ANAPO S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ANAPO S. A. (Ficha 715|84), solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese ANAPO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas,

frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, trasporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas, públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta nuevos pesos 10:000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 % (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 % (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez, para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas pertinentes.

Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, octubre 19 de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano. — Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. — Signo notarial. — Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar, Escribano.

3.374. — Montevideo, 23 de mayo de 1984. — Vistos: Con la Inspección Gral. de Hacienda y el Ministerio Público. Apruébanse los estatutos de autos, autorizándose para su funcionamiento. Decrétase la inscripción solicitada, expídase testimonio, publíquese y comuníquese: Háganse los desgloses del caso y archívese, previas reposiciones (honorarios fictos N$ 2.000,00). — Mabel Acosta. — Gladys Paiva.

Se hace constar que esta providencia fue notificada a la interesada el 30 de mayo de 1984 y que estos procedimientos fueron recibidos en este Juzgado el 26 de abril de 1984.

Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 21 de junio de 1984 con el Nº 1002 al folio 5310 v. del Libro Nº 2 de estatutos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

N$ 990.00 — 19875 — 1 pub.

ANACAR S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ANACAR S. A. (Ficha 1480|84), solicitó aprobación e inscripción de estos estatutos.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese ANACAR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, linotipia, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, robots, servicios administrativos, funerarios, profesionales y técnicos, tabaco, televisión, textil, tipografía, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de

obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta nuevos pesos 10:0000.000.00 (nuevos pesos diez millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; (G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Milton Sans, Miguel Muniagurria y Carlos Martínez para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la Sociedad en las Oficinas pertinentes. Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 19 de octubre de 1983. — F. D. Varela. — Roberto A. Cúneo. — J. H. Ragni.

Aníbal Malvar, Escribano, certifico que: las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señores Francisco Domingo Varela Berlingeri, Roberto Alfredo Cúneo Robano y Joaquín Héctor Ragni Tabares, orientales, mayores de edad y domiciliados en Plaza Independencia 717 de esta ciudad, casados en únicas nupcias respectivamente con Gadar Dermovsessian, Carmen Laura Cáceres y María Cristina Temesio, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Signo notarial. — Aníbal Malvar. — Aníbal Malvar, Escribano.

5.183. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Apruébanse los estatutos autorizndose para su funcionamiento. Decrétase la inscripción solicitada, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese, previas reposiciones (Hon. fictos nuevos pesos 2.000.00). — Mabel Acosta. — Gladys Paiva.

La providencia que antecede fue notificada a la interesada el 8 de agosto de 1984. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 28 de agosto de 1984 con el Nº 1247 al folio 6938 vto. del Libro Nº 3 de Estatutos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 6 de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

N$ 1.008.00 — 26023 — 1 pub.

BIDENSUR S. A.

Soriano 887 (P. 4º, Esc. 10)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, doctora Cantero de Castellano, se hace saber que BIDENSUR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye BIDENSUR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100,00 cada una, será de dólares 10.000,00 (diez mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta diez millones de dólares.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o ter-

cero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes, ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la Ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o al Sr. Daniel Pérez y|o a la Srta. Marisa González.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 27 de febrero de 1984. — Miguel Rozemblum —. Eva C. de Rozemblum. — Benita R. Ramos de Alfonso.

Certifico que: I) Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por Miguel Rozemblum, Eva Cukierman y Benita Beatriz Ramos de Alfonso, que firman "Miguel Rozemblum"; "Eva C. de Rozemblum" y "Benita B. Ramos de Alfonso", uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias, entre sí y con Eduardo Alfonso respectivamente, domiciliados en Soriano 887 P. 4º Esc. 10 de mi conocimiento. II) El tipo vendedor del Banco República, hoy es de nuevos pesos 47.20 por dólar.

En fe de ello, a solicitud de los mismos, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de febrero de mil noveceintos ochenta y cuatro. — Esther Rozaner Perelman, Escribana.

6.617. — Montevideo, 24 de agosto de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda, la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo al Art. 7º de la ley 11.073, se resuelve: Aprobar los estatutos de BIDENSUR SOCIEDAD ANONIMA autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y pubuíquense. A los efectos de la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital, se fija un plazo de sesenta días. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Honorarios N$ 3.000.00. — Cantero de Castellano. — Rivoira.

La resolución fue notificada a la parte interesada con fecha 27 de agosto de 1984.

Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 4 de setiembre de 1984 con el Nº 1408 al folio 7638 vta. del libro Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de setiembre de 1984. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

N$ 4.736.00 — 28864 — 1 pub.

TRIBENE S. A.

Gaboto 1397 (Esc. 301)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, M. Cecilia Durán se hace saber que TRIBENE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese LAFER SOCIEDA DANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deporte, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, progapanga, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias ,turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes y previo cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 cada una, será de N$ 50.000 (cincuenta mil nuevos pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 15:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convo-

cará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 % del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 % del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 % de capital integrado dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 % del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 % del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 por ciento ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la Srta. Adriana Ferraro. Se solicita al Escribano Hermógenes Fernández Tubino la certificación de las firmas. — Montevideo, 27 de junio de 1983. — L. E. Benenati. — J. A. Benenati. — Juan A. Benenati.

Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Luis Eduardo Benenati Dorado, Juan Antonio Benenati Dorado y Juan Antonio Benenati Sundberg, casados en únicas nupcias con Griselda Saravia Olmos, Caroline Clark Schettini y Zulema Dorado Gollardía, respectivamente, todos orientales, mayores de edad y domiciliados en Gaboto 1397 Apto. 301 y de mi conocimiento, quienes previa lectura que les hice del documento que antecede se ratificaron y firmaron.

En fe de ello, a solicitud de los interesados y para ser presentado ante oficinas públicas y judiciales, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y tres. — Hermógenes Fernández. — Hermógenes Fernández Tubino, Escribano.

ACTA

En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante mi, Ana María Hewalka Cabrera, comparecen los señores: I) Luis Eduardo Benenati Dorado; II) Juan Antonio Benenati Dorado; III) Juan Antonio Benenati Sundberg; todos orientales, mayores de edad, casados en únicas nupcias con Griselda Saravia Olmos, Caroline Clark Schettini y Zulema Dorado Gollardía respectivamente, constituyendo domicilio en esta ciudad en la calle Gaboto 1397 apartamento 301, quienes manifiestan: I) Con fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y tres constituyeron una sociedad anónima con la denominación LAFER SOCIEDAD ANONIMA la que se encuentra en trámite ante la Inspección General de Hacienda; II) En virtud de que existe registrada otra sociedad anónima con la referida denominación, convienen en sustituir la misma por la de TRIBENE SOCIEDAD ANONIMA; III) A su solicitud y para constancia firman conmigo la presente acta que signo y firmo en el lugar y fecha indicados. — L. E. Benenati. — J. A. Benenati. — Juan A. Benenati. — A. Hawelka. — Ana María Hawelka Cabrera, Escribana.

5.805. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Vistos: Atento a lo que resulta de autos y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público apruébanse los estatutos de TRIBENE SOCIEDAD ANONIMA y decrétase la inscripción solicitada, haciéndose las publicaciones legales. Remítanse al Registro Público y General de Comercio. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídanse testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. — M. Cecilia Durán, Juez. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 22 de agosto de 1984.

Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 5 de setiembre de 1984 con el Nº 1436 al folio 7687 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Esc. Marichal García, — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

N$ 4.700.00 — 9139 — 1 pub.

INTERFER S. A.

Andes 1358 (Apto. 1205)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado INTERFER S. A. solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos los que se transcriben a continuación.

Acta

Es aprobado por los firmantes el siguiente:

Estatuto

Nombre, Domicilio, Plazo, Objeto

Artículo 1º Se constituye con el nombre de INTERFER S.A. una Sociedad Anónima que se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Su plazo será de cien años desde hoy.

Art. 2º Su objeto es: a) La industrialización o comercialización de bienes y servicios en los siguientes ramos y anexos: artículos para el hogar y oficina, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, agencias de viajes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, lavadero, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, casas de cambio con cumplimiento previo de lo que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; c) Construcción, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles con cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital será de nuevos pesos 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 10.00 cada una. El Directorio con autorización judicial podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 50:000.000.00.

Art. 4º En la suscripción e integración de acciones los accionistas existentes tendrán preferencia en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, personas físicas o jurídicas, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 6º Se reunirá por convocatoria de su Presidente o uno de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes, pudiendo los Directores votar o ser representados por carta, telegrama colacionado, télex, cable. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 7º El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: a) comprar, vender, hipotecar, prendar, arrrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles; b) Dar o recibir préstamos como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Actuar en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del C. P. C.; e) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas necesarias pudiendo recibir en pago bienes o servicios; f) Capitalizar fondos de reserva; g) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; h) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparan los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar la forma de representación. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará la memoria, el Balance General, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos el 40 o|o del capital integrado. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 5º; II) Crear o suprimir la Sindicatura y reglamentar su funcionamiento.

Art. 10. Serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días ese día se abrirá el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales. Sesionará con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Los accionistas podrán ser representados por carta poder simple, telegrama colacionado, télex o cable.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada cien acciones darán derecho a un voto. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley 14.548 será resuelta por Asamblea Extraordinaria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualesquiera de los Fundadores en forma indistinta; hasta que se produzca dicho nombramiento los Fundadores en forma indistinta tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los Fundadores, la Srta. María Cristina Alonzo indistintamente podrán gestionar la aprobación de los Estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier oficina pública. Los firmantes solicitan a la Escribana Alejandra Almirati Almirati, la certificación de sus firmas. — Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. — Elena R. de Molinari. — Jaime Zarucki. — J. C. Molinari.

Alejandra Almirati Almirati, Escribana Pública, certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia, por las personas de mi conocimiento: José Carlos Molinari Martínez y Elena Rodríguez Garbuyo, orientales, casados entre sí en primeras nupcias; Jaime Zarucki Abramodicas, oriental, casado en primeras nupcias con Elisa Fajl Klinger, todos mayores de edad, constituyendo domicilio en Canelones número 1358, quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede, así lo otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. — A. Almirati. Escribana.

13.012. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de INTERFER S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos, otorgándose habilitación de Feria al solo efecto de las publicaciones. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. (Honorarios fictos N$ 1.700.00). — Dra. A. Alba del Prete, Juez. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.

La resolución fue notificada el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, presentado hoy diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 11.06 horas e inscripta en este Registro con el Nº 2.179 al folio 12.172 del Libro Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri. Escribano Público.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

N$ 1.440.00 — 4306 — 1 pub.

CENTRO DEL AUTOMOTOR-SERVICIO Y CUIDADO S. A.

(C.A.S.C.S.A.)

Juzgado Letrado Departamental

Aumento de Capital

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, Dr. Juan Carlos Contarin, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CENTRO DEL AUTOMOTOR-SERVICIO Y CUIDADO SOCIEDAD ANONIMA (C.A.S.C.S.A.), solicitando la inscripción de la modificación de sus estatutos en cuanto al artículo quinto referente al aumento del capital autorizado el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5º El capital autorizado de la sociedad se fija en N$ 500.000.00 (nuevos pesos quinientos mil) representado por series de acciones ordinarias".

La Inspección General de Hacienda por intermedio de la División Sociedades Anónimas, se expidió favorablemente con fecha 2 de enero de 1985; como así mismo el Sr. Fiscal Letrado Departamental, vista Nº 282 de fecha 20 de febrero de 1985. Este Juzgado resolvió: Nº 101. Paysandú, febrero 22 de 1985. Vistos: Las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Sr. Fiscal Letrado Departamental; y atento a lo dispuesto por el Art. 208 de la Ley Nº 13.318 de fecha 28 de diciembre de 1964; se resuelve: Autorízase la modificación de sus estatutos en cuanto al aumento de capital proyectado de CENTRO DEL AUTOMOTOR-SERVICIO Y CUIDADO SOCIEDAD ANONIMA y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio oficiándose al Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, con remisión de los autos. Expídase edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda y oportunamente previa reposición de la vicésima correspondiente a honorarios fictos (N$ 250.00), háganse los desgloses y entregas que corresponden y archívese. — J. Contarin.

La providencia Nº 101 fue notificada el 12 de marzo de 1985.

Registro Público de Comercio. Inscripta con el Nº 6 del folio 15 al folio 17 del libro Nº LVI. — Paysandú, 18 de marzo de 1985. — María Celia Barnech, Juez Letrado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarin, Juez Letrado Departamental.

N$ 1.332.00 — 11071 — 1 pub.

CIBAL SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 211355470010)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de Situación al 31 de enero de 1983

Activo.—	
Disponibilidades	949.00
Bienes de uso	440.000.00
Total del activo	440.949.00
Cuentas de Orden y Contingencias (Acciones a Emitir)	20.000.00
Pasivo.—	
Deudas diversas	411.563.40
Capital social	30.000.00
Resultados acumulados	(614.40)
Total del pasivo y patrimonio	440.949.00
Cuentas de Orden y Contingencias (Capital Autorizado a Suscribir)	20.000.00

Estado de Resultados

Al 31 de enero de 1983

Gastos de administración y ventas	614.40
Resultado neto	(614.40)

Aprobados por la Asamblea de fecha 23 de julio de 1983.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de junio de 1982 con el número 5.866 al Folio 238 del libro número 33.

N$ 340.00 — 20459 — 1 pub.